Lorenzo Zavala

VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE DE AMÉRICA EN 1830

CLÁSICOS DE HISTORIA 523

LORENZO ZAVALA

VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS DEL NORTE DE AMÉRICA EN 1830

París, 1834

https://books.google.com.ec/books?id=Hpaipr6F9UEC&hl=es

Notas de José Javier Martínez

CLÁSICOS DE HISTORIA 523

ÍNDICE

Prólogo

Dos causas me han estimulado a escribir este viaje. La primera porque he creído que nada puede dar lecciones mas útiles de política a mis conciudadanos, que el conocimiento de las costumbres, usos, hábitos y gobierno de los Estados Unidos, cuyas instituciones han copiado servilmente. Segundo, porque habiendo ofrecido, en mi *Ensayo histórico*, publicar mis Memorias, es ya tiempo de que comience, aunque sea por partes incoherentes según lo permitan las circunstancias.

No he podido, porque no he debido ni continuar la Historia de Méjico, posterior al año de 1830, ni publicar la parte de mis Memorias anterior a esta época, porque *en mi calidad de ministro* del gobierno mejicano en Francia, no sería conforme a las conveniencias públicas un libro escrito por mí en que calificase la conducta de los gobernantes de la república, con más o menos severidad, según mi conciencia. Por otra parte yo no había de publicar una obra de partido, ni mucho menos una colección de panegíricos. La verdad histórica deberá salir de los documentos oficiales, de los impresos de la era y de las publicaciones concienzudas de los pocos hombres que se desnudan de las afecciones de las personas y de los partidos, para trasmitir a la posteridad las cosas conforme se las presenta un examen crítico de los sucesos a su entendimiento. Ya que hemos cometido tantos errores que han sido tan fatales a nuestros conciudadanos, hagamos siquiera el servicio de confesarlos, y de presentarnos como hemos sido. Las generaciones venideras se aprovecharán de estas terribles lecciones.

Este libro no tiene ningún mérito en cuanto a originalidad. Puedo decir que no me ha costado mucho trabajo mental; porque la mayor parte de las descripciones, de los documentos y aun muchas reflexiones, o las he sacado de otros, o de mis apuntes hechos sobre los lugares. He añadido al tiempo de coordinarlo algunas consideraciones que nacían de las circunstancias o hechos que yo refería. Sin embargo debe ser de mucha utilidad para los mejicanos, que son a los que le dedico. En él encontrarán una descripción verdadera del pueblo que sus legisladores han querido imitar. Un pueblo laborioso, activo, reflexivo, circunspecto, religioso en medio de la multiplicidad de sectas, tolerante, avaro, libre, orgulloso y perseverante.

El mejicano es ligero, perezoso, intolerante, generoso y casi pródigo, vano, guerrero, supersticioso, ignorante y enemigo de todo yugo. El norteamericano trabaja, el mejicano se divierte; el primero gasta lo menos que puede, el segundo hasta lo que no tiene: aquel lleva a efecto las empresas más arduas hasta su conclusión, éste las abandona a los primeros pasos: el uno vive en su casa, la adorna, la amuebla, la preserva de las inclemencias; el otro pasa su tiempo en la calle, huye la habitación, y en un suelo en donde no hay estaciones poco cuida del lugar de su descanso. En los Estados del Norte todos son propietarios y tienden a aumentar su fortuna; en Méjico los pocos que hay la descuidan y algunos la dilapidan.

Al hablar así debe entenderse que hay honorables excepciones, y que especialmente entre la gente de educación se encuentran virtudes sociales y domésticas muy recomendables. También hay en los Estados Unidos personas pródigas, perezosas y despreciables. Pero no es ésta la regla general.

Parece que oigo a algunos de mis paisanos gritar: ¡Qué horror! ved cómo nos desacredita este indigno mejicano, y nos presenta a la vista de los pueblos civilizados. Tranquilizaos, señores, que ya otros han dicho eso y mucho más de nosotros y de nuestros padres los españoles. ¿Queréis que no se diga? Enmendaros. Quitad esos ochenta y siete días de fiesta del año que dedicáis al juego, a la embriaguez y a los placeres. Acumulad capitales para vuestra decente manutención y la de vuestras familias, para dar garantías de vuestro interés en la conservación del orden social: tolerad las

opiniones de los demás: sed indulgentes con los que no creen lo que vosotros creéis: dejad a los huéspedes de vuestro país ejercer libremente su industria, cualquiera que sea, y adorar al supremo Autor del Universo, conforme a su conciencia. Dedicaos al trabajo útil; componed vuestros caminos; levantad casas para vivir como racionales; vestid a vuestros hijos y a vuestras esposas con decencia; no excitéis tumultos para apoderaros de lo ajeno; por último, vivid del fruto de vuestro trabajo, y entonces seréis dignos de la libertad y de los elogios de los hombres sensatos e imparciales.

El pueblo mejicano es mi Mecenas; pero no sigo el camino de los otros, que llenan una página con los elogios de las personas cuyo patrocinio solicitan. Esta es la ventaja de los que escriben sin esperar recompensa. Dicen lo que sienten, y son más creídos y respetados. En mis escritos no he buscado nunca más que la verdad; cualquiera que los haya leído, a no ser que esté mal prevenido, encontrará naturalidad, franqueza, buena fe, un deseo inextinguible del bien público y un amor insaciable de libertad. Si la pasión o la afección se han mezclado alguna vez, seguramente ha sido sin advertirlo ni sospecharlo.

Tú, amigo lector, procura leer este libro con atención, y espero que cuando lo hayas concluido habrás cambiado muchas de tus ideas; no en perjuicio de la razón, ni mucho menos de la moral, ni de tu religión, cualquiera que sea, sino en favor de ellas.

I.

Salida del autor de la capital de Méjico y los motivos. Llegada a Puebla, e indicaciones sobre el estado de los caminos. Golpe de vista rápido acerca de las diferentes temperaturas. Llegada a Veracruz. Salida precipitada de este puerto y los motivos. Breves reflexiones acerca de los sucesos de Méjico. Llegada a la Baliza. Descripción de ésta. Continuación en buque de vapor hasta Nueva Orleans. Periódico realista que publicaban unos españoles. Su objeto. Clases de población de Nueva Orleans y descripción rápida de la ciudad. Su comercio. Su rápido incremento. Pintura hecha por M. Flint de esta ciudad. Los lagos. Mercado.

Después de la caída del general Guerrero, en diciembre de 1829, arrojado de la silla presidencial por el general D. Anastasio Bustamante, yo había permanecido en Méjico expuesto a todos los furores del partido dominante. Esta posición era tanto más peligrosa para mí, cuanto que uno de los pretextos que habían alegado contra la administración de Guerrero, era el ser yo uno de los secretarios, y que mis abusos y dilapidaciones llevaban la nación al precipicio. No podían tampoco olvidar que yo había tenido una grande parte en la revolución popular de la Acordada: revolución cubierta de ignominia por el saqueo que la acompañó y por la ilegalidad de su principio, pues tenía por objeto sustituir al presidente legítimamente electo D. Manuel G. Pedraza, otro individuo que tenía menor número de votos; aunque evidentemente era más popular, y que si se hubiera hecho la elección por sufragios individuales, habría reunido una mayoría inmensa en su favor. Éste es uno de los grandes defectos de la actual constitución de los Estados Unidos Mejicanos.

Yo era pues el objeto del odio del partido victorioso, y D. Lucas Alamán me lo repetía diariamente en las visitas que me hacía para observarme. No había diario del Gobierno o del partido que no contuviese una diatriba, una calumnia, una excitación contra mí y yo, encerrado en mi casa, entregado enteramente a la lectura, y al trabajo privado, veía amenazada mi existencia, después de varios asesinatos cometidos y la persecución deshecha contra los partidarios de la precedente administración. Por último, el ministro Alamán me manifestó que yo debería salir del país y que éste sería el único medio de asegurarme.

El día 25 de mayo de 1830, cuatro años de la fecha en que hoy comienzo a escribir este libro, salí de la ciudad de Méjico, en compañía del general D. José Antonio Mejía, entonces coronel y secretario de la legación mejicana cerca del gabinete de Washington. No tomamos escolta, porque varios amigos me habían afirmado que yo no estaría muy seguro en manos de gentes que podían librarse de mí a poca costa, y quisimos más bien exponernos a ser asaltados por bandoleros, que al fin se contentarían con quitarnos lo que teníamos, y cuando mucho darnos algunos golpes.

Llegamos a Puebla de los Angeles y paramos en casa de D. Domingo Couto, vecino rico de la ciudad, cuya familia, llena de urbanidad, nos consoló en parte de los pasados sufrimientos. Aun no se había establecido la carrera de diligencias que hoy existe entre Méjico, Puebla, Jalapa y Veracruz, y se hacía entonces el camino en diez o doce días con las mayores incomodidades; pues no había ninguna posada en que pudiese descansar el pasajero, no digo con decencia, pero ni aun con las comodidades más comunes, como cama, sillas, mesas, vasos, platos, etc. Mucho han variado las cosas de entonces acá, y es de esperar que mejorarán cada día más. En Jalapa ya había una posada francesa bien servida, y ciertamente es un consuelo, después de un viaje penoso, encontrar un alojamiento aseado, y en el que el hombre reconoce las ventajas de la civilización.

Al bajar a las playas de Veracruz se comienza a sentir el aire abrasador de las tierras bajas entre los trópicos. Las inmensas llanuras de la meseta no presentan, es verdad, esa vegetación vigorosa, ese aire embalsamado, esa variedad de flores, frutas, aves y aguas que causan emociones

vivas al viajero en la tierra caliente. Pero una atmósfera ardiente, nubes de mosquitos y otros insectos volátiles, reptiles venenosos y la mortal fiebre amarilla que amenaza a los nacidos en climas fríos o templados, son plagas terribles que deben causar mayor impresión desfavorable que las dulces emociones de sus ventajas. Mas los que han disfrutado de la admirable igualdad del delicioso clima del valle de Puebla, de la salubridad constante y uniforme frescura del de Toluca, suave y casi divino de Querétaro, ¿qué impresiones tan fuertes no deben experimentar al entrar en esa tierra caliente, que san Agustín creyó era inhabitable, sin duda porque sentía venir los vientos sures de los arenales del África, en donde estaba su obispado? Yo, como nacido en Yucatán, no tenía que temer la fiebre amarilla. Llegamos a Veracruz el 30 de mayo.

Comiendo en casa de M. Stone, vicecónsul americano entonces, al día siguiente de mi llegada recibí cartas y papeles públicos de Méjico por los que se anunciaba la noticia de que debería ser pasado por las armas, en aquella ciudad, el capitán D. Mariano Zerecero, por habérsele acusado, pocos días antes, de hallarse implicado en una conspiración. Tal fue el terror que nos inspiró esta noticia que resolvimos el señor Mejía y yo dar al capitán de la goleta *United States*, quinientos pesos, con tal que saliese con nosotros al día siguiente para Nueva Orleans, a donde habíamos determinado dirigirnos para viajar por el Misisipí.

Por haber habido norte se detuvo la salida de la goleta hasta el día 2 de junio en que nos hicimos a la vela, en un buque que no ofrecía ningún género de comodidades; pero que me sacaba de un país en el que entonces no había garantías, y mucho menos para mí que había corrido tantos riesgos y azares en los días aciagos en que el poder militar gobernaba aquella desventurada nación. La vista del Océano, cuya majestad imponente causa siempre una profunda sensación a los que no le han visto, o han dejado de verle por algún tiempo, o le contemplan con ojos filosóficos; este espectáculo grandioso me condujo a profundas meditaciones sobre los sucesos de que había sido testigo, y en muchos parte, desde mi entrada en Méjico, en abril de 1822, cuando vine por la primera vez a desempeñar el encargo de diputado por el Estado de Yucatán, mi patria nativa, después de haber cumplido igual misión en España el año anterior. Ocho años habían transcurrido y había visto representar los más importantes dramas históricos; levantarse una grande nación desde su nulidad colonial; formarse un imperio; congregarse una asamblea nacional; coronarse un general mejicano, descender del trono y disolverse el imperio; elevarse de los escombros de la monarquía una república federativa; darse este pueblo una constitución, y organizarse sus Estados, soberanos e independientes; establecer relaciones diplomáticas con las primeras potencias, y figurar entre las naciones del globo. Pero ¡ah! ¡qué gérmenes de disensiones civiles!

A los seis días de navegación (7 de junio) el capitán nos anunció que nos acercábamos a la Baliza de Nueva Orleans. La primera impresión que se recibe es la variación notable del color de las aguas del golfo de Méjico, algunas leguas antes de entrar en las bocas del caudaloso Misisipí. Este inmenso río lucha con las aguas del Océano y las hace retrogradar de manera que más de seis leguas el gusto de ellas no es el de las aguas del mar. Las playas son tan bajas que no se perciben, aun entrando por la Baliza, más que unos montones de tierra al nivel de las aguas, sobre los que hay unas miserables chozas en donde apenas puede concebirse cómo habitan seres racionales. Se ven desembocar grandes trozos de madera, árboles enteros que la fuerza de los huracanes arranca a dos o tres mil millas y que vienen arrastrados por las corrientes impetuosas de los ríos tributarios del Misisipí. El aspecto de esta entrada y aun el curso del río hasta el fuerte Placamino es desagradable, pues sólo se ven juncos y arbustos miserables, cuya vista aparece tanto más fastidiosa cuanto que sólo presenta montones de lodo y una innumerable cantidad de lagartos que semejan trozos de madera seca.

Tuvimos necesidad de anclar a doce millas de la Baliza dentro del río, esperando un viento favorable o la subida de algún buque de vapor de los que se emplean en remolcar las embarcaciones que llegan al puerto y quieren pagar a razón de dos reales por tonelada. Por la noche la luna se levantó clara y hermosa, y su luz, lánguidamente reflectada por las aguas turbias del río, hacía

agradable aquella noche, cuyo silencio interrumpía el zumbido de infinidad de mosquitos que nos chupaban la sangre. Al día siguiente, 9 de junio, continuamos hasta el fuerte Placamino, en donde nos trasbordamos al vapor que subía a Nueva Orleans remolcando dos bergantines y una goleta. Llegué a Nueva Orleans a las siete de la tarde, jueves 10 de junio.

Publicaban en esta ciudad algunos españoles un periódico titulado *El Español*, pagado por el gobierno de Fernando VII, y que fue establecido con el objeto de servir de vanguardia a la expedición de Barradas, cuyo éxito fue, como se sabe, correspondiente a la extravagancia del proyecto. Mi llegada a Nueva Orleans la anunciaron con insultos groseros, mientras que *La Abeja* y el *Louisiana Advertiser* hablaron de mí con elogio y respeto debido siempre al infortunio. Me alojé en la posada francesa de madama Herries, una de las mejores de la ciudad, en donde se encontraba todo género de comodidades; buenos cuartos, camas decentes, comida abundante y bien sazonada, aunque algo cara la paga, pues no baja de tres pesos diarios por persona.

Nueva Orleans es una ciudad habitada por pequeños restos de antiguas familias españolas, una parte considerable de familias francesas, una mitad de la población de negros y cuarterones y el resto de americanos del Norte, que, como se sabe, son un compuesto de hijos y descendientes de ingleses, alemanes, irlandeses y otros pueblos de Europa. Se habla en la ciudad muy poco el español, mucho mas el francés y generalmente el inglés, en cuyo idioma se escriben los registros públicos de las autoridades. El aspecto de la ciudad no ofrece nada que pueda agradar la vista del viajero, no hay cúpulas, ni torres, ni columnas, ni edificios de bella apariencia y arquitectura exquisita. Su situación, más baja que superficie del río y rodeada de lagunas y pantanos, la hace sombría y en extremo malsana; el carácter del pueblo es enteramente desemejante al de las otras poblaciones de los Estados Unidos del Norte. El río tiene en aquella parte cerca de una milla de ancho, y una muralla de arena forma un dique poderoso que se extiende por muchas leguas, y tiene el nombre de *Levée*, que impide que las aguas del gigantesco río inunden la ciudad y los lugares comarcanos. En Nueva Orleans apenas se percibe la marea.

La situación de Nueva Orleans es admirable para una ciudad comerciante. Un bosque de mástiles se descubre al acercarse a la *Levée*, y como es profundo el río en aquella parte, permite a las embarcaciones fácil acceso a la orilla, pudiéndose descargar fácilmente por medio de planchas de madera aplicadas a los buques. No hay en el globo ciudad que tenga la ventaja de una navegación interior tan extensa; pues pasa de veinte mil millas el espacio navegable no solamente por el Misisipí, Misuri, Ohio y otros grandes ríos tributarios de aquel, sino por lagos y bahías que la hacen comunicable con las Floridas y otros puntos.

A mi llegada había más de mil buques entre grandes y pequeños, y a lo menos cinco mil marineros. Cuando estuve en aquella ciudad, en diciembre de 1821, había a lo más cuarenta mil habitantes, y en el día se calcula por lo menos a setenta mil. El comercio ha crecido considerablemente y los derechos de aduana ascienden hoy a cerca de dos millones de pesos. Los principales artículos de exportación son algodón y azúcar, y se asegura que su valor anual asciende a veinticinco millones de pesos. Si las calenturas amarillas, las intermitentes, los mosquitos y un calor insoportable en el estío no ofreciesen tan graves inconvenientes al aumento de la población, ciertamente que Nueva Orleans vendría a ser, bajo el gobierno libre y popular que hoy tiene, una de las más ricas y distinguidas ciudades del globo. A pesar de las plagas referidas, adelanta rápidamente y llegará a ser una de las primeras ciudades del Nuevo Mundo.

No será desagradable al lector ver la descripción que hace M. Flint[1] de esta ciudad. «A cien millas de distancia de las bocas del Misisipí y a más de un mil de las del Ohio, en un ángulo agudo sobre los bancos orientales del río, está situada Nueva Orleans, la gran capital comercial del valle del Misisipí. Su posición como ciudad comercial no tiene igual en el mundo, según creo. A corta

---

1 El norteamericano Timothy Flint (1780-1840), periodista y escritor. Es el autor de la biografía más conocida de Daniel Boone. En 1826 publicó *Francis Berrian, o el patriota mexicano*, en la que un joven de Massachussets rescata a la hija de un conde novohispano, y participa en la guerra de independencia de México.

distancia del golfo de Méjico, sobre las márgenes de un río que puede decirse riega el universo, a seis millas del lago Ponchartrain y en comunicación con él por un canal navegable; el inmenso aluvión de aguas que descienden a todas direcciones y forman estanques que facilitan la comunicación por canales naturales; centenares de buques de vapor que frecuentan el puerto de cincuenta puntos diferentes; producciones de agricultura de su mismo estado y de los otros que pueden competir con las más ricas de cualquiera otro país del globo. Su posición es muy superior a la de Nueva York. Tiene sin embargo un reverso espantoso: la insalubridad de su situación. Si pudiesen desecarse los inmensos pantanos que hay entre la ciudad y los eternos bosques, y completarse las mejoras que se han emprendido en la ciudad; en suma si pudiese conseguirse que el aire atmosférico no fuese tan húmedo, Nueva Orleans vendría a ser indudablemente la primera ciudad de la Unión.

»Muchos esfuerzos se están haciendo para conseguir estos grandes resultados. Desgraciadamente cuando la constelación del Can está sobre el zenit la fiebre amarilla comienza a aparecer sobre el oriente. Mas a pesar de que anual o al menos bienalmente esta plaga pestilencial visita el país; a pesar de que su fatal guadaña destruye una multitud de infelices no aclimatados y obliga a los ricos a buscar un suelo más sano a distancias considerables, y por último a pesar del terror que en todas partes acompaña la aparición de estas plagas y que en cierta manera está asociado al nombre de la ciudad, su población se aumenta considerablemente. Por donde quiera se ven nuevos edificios que se levantan con rapidez, y el aspecto de la ciudad mejora mensualmente. Los americanos vienen aquí de todos los Estados, su objeto es acumular riquezas y pasar a disfrutarlas a otros puntos; pero la muerte que no están dispuestos a cargar en sus cuentas, les obliga a abandonar el sitio antes de llenar sus deseos.»

Nueva Orleans está en una isla formada por un lado por el Misisipí, y por los otros por los lagos Borgue, Ponchartrain y Maurepas, y el pequeño río Iberville, que se separa del Misisipí ciento veinte millas arriba de la ciudad, y fluye en el lago Maurepas.

La plaza del mercado es abundante y barata. En el mes que estuve escaseaban las verduras, que abundan en los de marzo, abril y mayo. El mercado es la torre de Babel, porque allí se oyen negros, mulatos, franceses, españoles, alemanes y americanos pregonando sus mercancías en idiomas diferentes. Las *cuarteronas* se visten con mucha gracia y aseo, y como generalmente son bien formadas y hermosas, presentan un contraste muy singular con los negros de que descienden, y el filósofo no puede dejar de fijar su atención sobre esta variedad de castas que forma matices sorprendentes.

Hay dos ciudades distintas divididas no por algún río, ni barrio, ni otro objeto semejante, sino por el género de edificios, costumbres, idioma y clase de sociedad. Se sabe que ésta fue una colonia francesa, en su origen, que pasó por algún tiempo a manos de los españoles, y que en tiempo de Carlos IV, el gobierno español la cedió a la Francia por un convenio sobre amortización de ciertas deudas y ocupación de todas las Floridas. Napoleón la vendió a los Estados Unidos del Norte por diez millones de pesos, y desde esa época, data la progresión rápida de la Luisiana. De aquí nace esa diversidad de costumbres y de modo de vida que en aquella ciudad es uno de los caracteres peculiares de su población.

II.

Excursión de los franceses y fundación de la colonia. Ocupación del Canadá por los ingleses. Pasa a mano de los españoles. Vuelve a las de los franceses en tiempo de la república. Marina de los americanos del Norte. Negociaciones entabladas con este objeto. MM. Livingston y Monroe ministros por parte de aquella república. M. Barbé-Marbois por la de la francesa. Conclusión del tratado. Progresos rápidos de la Luisiana después de este convenio. Tierras cultivables en poder del gobierno de los Estados Unidos. Dificultades de la demarcación de límites en aquellos inmensos territorios. Reflexiones de M. Barbé-Marbois. Producciones y comercio de la Luisiana. Su gobierno. Teatro. Bello sexo. Días festivos. Católicos y protestantes. Esclavos católicos. Consuelos religiosos. P. Cedella. Cementerios. Campo de batalla en 1815. Disposiciones del general Jackson. Ataque del general inglés Pakenam. Pérdida de los ingleses. Triunfo glorioso de los americanos. Confianza y medidas del general americano. Tropa de línea de este país. Opinión sobre ella de los príncipes de Sajonia-Weimar y Wurtemberg. Método de reemplazos. Breves reflexiones sobre la esclavitud. Decreto del general Guerrero que la abolió en Méjico. Duro tratamiento que experimentan los esclavos en la Luisiana. Leyes antifilosóficas en el mismo Estado sobre esta clase infeliz. Reflexiones. Influencia de la esclavitud sobre el progreso de la civilización. Breve recuerdo de las haciendas de tierra caliente de la república mejicana. Suceso desagradable antes de mi partida de Nueva Orleans.

En 1672, los franceses que poseían el Canadá, hicieron una excursión por el Misisipí y lo bajaron hasta el río Arkansas, cerca del grado 33 lat. N. En 1682, el gobernador de Canadá descendió hasta el golfo de Méjico, y dio el nombre de Luisiana a los países que corrió en honor de Luis XIV[2]. Los franceses tomaron posesión de aquellas comarcas desde la desembocadura del río Mobila hasta la bahía de San Bernardo, que dista cerca de ciento veinte leguas más allá de las bocas del Misisipí. Luis XIV concedió a Crozat, rico financiero, el comercio exclusivo de estas colonias por doce años. Estos cesaron en 1719, y transferida la colonia a la compañía de las Indias Occidentales, ésta envió un número considerable de colonos.

El padre Charlevoix, jesuita instruido que viajó por la Luisiana en 1722, ridiculizaba a los escritores que habían ponderado mucho las riquezas metálicas de esta provincia, y al mismo tiempo vaticinaba su futura prosperidad, por la fertilidad de su terreno y abundancia de aguas y de ríos. La colonia estaba mal gobernada: la compañía hacía guerra a los indios, y en 1731, el comercio fue declarado libre. Poco tiempo después de este período fue cuando el gobierno francés quiso realizar el proyecto de unir el Canadá con la Luisiana, con el objeto de cerrar toda comunicación a los colonos ingleses, con las partes occidentales del continente. En aquella época, los ingleses aun no habían penetrado al oeste de los montes Aleghanys. Muchos franceses habían trasladado sus familias y fortunas a los Ilineses, país de infinita fertilidad, regado por varios ríos navegables, y dotado de uno de los climas más dulces del mundo. Los colonos, en lugar de elegir los puntos que debían ocupar como propiedad, cercarlos y cortarlos, para asegurarla como debe ser, se colocaron indistintamente sin ninguna designación o límite.

En la guerra entre Francia e Inglaterra, en 1754, la segunda conquistó el Canadá, y la primera convino en ceder todo el territorio existente en toda la orilla oriental del Misisipí, a excepción únicamente de la Luisiana. Una línea tirada en medio del Misisipí, separaba las posesiones inglesas de las francesas. En 1764, la Luisiana pasó a manos del gobierno español por un tratado secreto; pero la administración permaneció en manos de los franceses hasta 1768. Ocurrieron posteriormente las dos grandes revoluciones de América y Francia, y Napoleón, elevado al poder

2 Véase la *Relación de un país que nuevamente se ha descubierto en la América septentrional*, de Louis Hennepin.

con miras extensas sobre todos los puntos del globo, formó el proyecto de ocupar la Luisiana, para de esta manera tener un influjo poderoso en las grandes transacciones de América, que ya comenzaba a llamar la atención de la Europa. Acertó a conseguir que Carlos IV, por un tratado secreto en 1800, restituyese la Luisiana a la república francesa; no traspirándose este convenio hasta que se firmaron los preliminares de paz entre la Gran Bretaña y la Francia, y fue completamente conocido cuando la paz de Amiens, en 29 de marzo de 1802. Pero en el momento que se divulgó en Inglaterra, por todas partes se levantaron reclamos enérgicos contra la cesión de la Luisiana a Francia. El lord Haw-Kesbury decía en la Cámara de los comunes «que la Francia había poseído bastante tiempo la Luisiana, sin haber sacado de esta colonia ninguna ventaja.» En esta ocasión profirió aquella frase atrevida e imprudente: «nosotros sólo queremos hacer una paz experimental.»

El general Bernadote, hoy rey de Suecia, fue nombrado primer gobernador de la colonia; pero rehusó el mando, y nombrado en su lugar el general Victor, estaba al punto de partir cuando comenzaron de nuevo las hostilidades entre la Inglaterra y la Francia.

En este intervalo, informado el congreso de los Estados Unidos de la cesión de la Luisiana hecha a la Francia, y que ésta se preparaba a tomar posesión, no creyó deber mantenerse indiferente al ver establecerse en sus límites y en puntos tan importantes una nación guerrera que no había de mantenerse en la inacción de los españoles, y que pronto principiaría a establecer cuestiones acerca de la navegación del Misisipí. La alarma fue tan grande en la parte occidental de los Estados Unidos, que el presidente M. Jefferson tuvo muchas dificultades para pacificar a sus habitantes que se disponían a recurrir a vías de hecho, lo que hubiera ofrecido obstáculos a la negociación que el gobierno americano intentaba entablar con la Francia, primero para mantener libre la navegación del Misisipí; lo segundo para que continuase Nueva Orleans como puerto de depósito para los productos de los Estados interiores; y último para conducir las cosas al punto en que pararon que fue la traslación del dominio.

En este período M. Livingston, hermano del actual ministro de los Estados Unidos en Francia, y muy conocido como cooperador de Fulton en el establecimiento de los buques de vapor, ejercía el mismo encargo que hoy desempeña el honorable Edward Livingston. Había hecho representaciones al presidente Jefferson acerca de la crisis que amenazaba a los Estados Unidos si la república francesa ocupaba la Luisiana, y Jefferson no podía desconocer las consecuencias de semejante ocupación. Entonces encargó la misión de enviado extraordinario, para tratar con Napoleón, a M. Monroe, dándole instrucciones para que en el caso de no obtener un convenio satisfactorio y conforme a los intereses de los Estados Unidos, entrase en comunicaciones con los gabinetes de Saint James y de Madrid. M. Monroe, que fue después presidente en los Estados Unidos, había sido enviado en tiempo del Directorio, y su conducta dejó establecida en Francia una reputación apreciable.

La misión cometida a los señores Monroe y Livingston era la de obtener del gobierno francés, mediante la indemnización correspondiente en numerario, la cesión de Nueva Orleans y todo el territorio perteneciente a la Francia en la banda oriental del Misisipí, en medio del cual se consideraba la línea divisoria entre los territorios americano y francés. Tenían instrucciones de que en el evento de no poder conseguir esto, o en último caso la libre navegación del Misisipí, y la circunstancia de quedar Nueva Orleans como puerto de común depósito, negociasen con la Inglaterra con el fin de hacer con ella causa común contra la Francia. En la carta escrita a M. Livingston por el presidente Jefferson se encuentran estas notables palabras: «El día en que la Francia tome posesión de Nueva Orleans pronuncia la sentencia de su baja para siempre con respecto de los Estados Unidos, y sella la alianza de dos naciones que unidas, pueden mantener la posesión exclusiva del Océano. Desde aquel momento nos enlazaremos íntimamente con la nación inglesa, su marina, etc.»

M. Monroe salió de Nueva York, en 8 de marzo de 1803, día mismo en que se remitió al Parlamento británico el mensaje de la corona que anunciaba la proximidad de una ruptura con

Francia; de manera que a su llegada encontró M. Monroe al gobierno francés en buena disposición para tratar con los Estados Unidos. Napoleón conoció que estando en guerra con la Inglaterra debía cambiar sus miras y su política con respecto a la posesión de la Luisiana. No podía ocultársele que siendo los ingleses tan poderosos en el Océano, cortarían todas sus relaciones comerciales con la colonia, y que la ocuparían en la primera oportunidad para venderla a los americanos del Norte. Por uno de aquellos golpes maestros que eran en él una cosa casi natural, determinó vender la colonia a los Estados Unidos. De esta manera no solamente prevenía la conquista que podían hacer los ingleses de aquella comarca, recibía además una cantidad cuantiosa de dinero por el pago de ella, cuya suma sería de mucha utilidad a la Francia en las circunstancias en que se encontraba, exhausta de recursos y en vísperas de una guerra continental.

Hubo dos opiniones en el gabinete del primer cónsul. M. Marbois opinaba en favor de la medida por las razones expuestas, y M. Talleyrand era de sentir que la posesión de la Luisiana debía con el tiempo indemnizar a la Francia de sus grandes pérdidas por la riqueza y fertilidad de su suelo, por su posición dominante del Misisipí y por su comercio, y en el caso de que los ingleses la ocupasen, la Francia podría hacer otro tanto con el Hannover que sería una prenda de restitución. El primer cónsul no mudó de dictamen y al día siguiente llamó a M. Barbé Marbois y le dijo:

«Señor ministro, yo renuncio a la Luisiana, no solamente quiero que la Francia se desprenda de Nueva Orleans, sino también de toda la colonia sin ninguna reserva. Os comisiono para tratar este delicado asunto con los agentes de los Estados Unidos. Yo necesito mucho dinero para esta guerra y no quiero dar principio a ella por nuevas contribuciones. Si hubiese de arreglar los términos de la indemnización en vista de las ventajas que resultarán de esta cesión a los Estados Unidos, ciertamente no habría suma equivalente para el pago. Yo seré moderado por la necesidad en que estoy de hacer la venta: quiero cincuenta millones de francos (poco más de nueve millones de pesos), en inteligencia de que por menos no entraré en ningún tratado. M. Monroe está al llegar, comenzad por hacerle la propuesta sin preliminar alguno; me daréis cuenta día por día, hora por hora del progreso de la negociación. El gabinete de Londres sabe las resoluciones del de Washington, pero ignora las mías: guardad el mayor secreto y exigidle de los ministros americanos.»

Las conferencias comenzaron al siguiente día, y los ministros de ambos países, que tenían un mismo interés en la pronta conclusión, condujeron la negociación hasta el punto en que podían, conforme a las instrucciones y poderes de los americanos. Pero como he dicho, sólo los tenían para tratar acerca del lado izquierdo del río inclusive Nueva Orleans, y no sobre la otra banda del Oeste.

Les era imposible ocurrir a su gobierno sobre una distancia tan larga, un asunto tan delicado y cuando ya habían comenzado o debían comenzar luego las hostilidades entre la Inglaterra y la Francia, de consiguiente los ministros americanos no vacilaron en tomar sobre sí la responsabilidad de tratar sobre esa vasta porción de la América del Norte perteneciente a la Francia, que se extiende sobre las márgenes de los más caudalosos ríos del universo. Sobre estas bases se firmó el tratado. En una carta escrita por M. Jefferson a M. Monroe le decía: «Nuestro proyecto de adquirir por compra Nueva Orleans y las Floridas está sujeto a tantas combinaciones y trabajos diversos, que no podemos dar instrucciones determinadas; era necesario enviar un ministro extraordinario, para que en unión del ordinario obrasen con poderes discrecionarios.» Esta cláusula indica que los enviados americanos tenían confianza en que su conducta sería aprobada, como en efecto lo fue. La negociación se concluyó sobre ochenta millones de francos, quedando veinte millones en depósito para satisfacer los reclamos de los Estados Unidos contra la Francia. El tratado fue ratificado en Washington, y la Luisiana vino a ser una provincia de los Estados Unidos.

De entonces acá se han formado dos Estados de aquel territorio. El de *Luisiana* que comprende Nueva Orleans y contiene cuarenta y ocho mil millas cuadradas, y *Misuri*, parte del extensísimo territorio de Misuri, en la parte occidental del Misisipí, cuya extensión es de sesenta y tres mil millas cuadradas. Aun no se ha formado estado del gran territorio de Arkansas, parte

también de la que era antes provincia francesa. Tiene como quinientas cincuenta millas de largo y doscientas veinte de ancho. La parte N. O. del Missouri, hasta las márgenes del Pacífico es de inmensa extensión. El río corre por más de dos mil millas.

Al contemplar la prodigiosa extensión de estas partes y las demás posesiones de los Estados Unidos del Norte en la parte del N. O., así como los territorios de Floridas y Michigan aun poco poblados, no es muy aventurado el cálculo de M. de Chateaubriand de que la población de los Estados Unidos *aun ocupa una decimoctava parte de su territorio*. M. de Marbois, empleado largo tiempo en los Estados Unidos, escribía: «Que en estas ilimitadas regiones, la raza humana puede multiplicarse con toda libertad. Allí por muchas centurias no se opondrán obstáculos a los matrimonios, y los padres no temerán que falte a sus descendientes tierra para alimentar los frutos de la dulce y honesta unión conyugal.» Este cálculo y estas reflexiones son igualmente aplicables a nuestros Estados Unidos Mejicanos, en donde incuestionablemente la naturaleza ha sido más próvida en cuanto a la fertilidad del terreno y facilidad de subsistir.

En los Estados Unidos del Norte hay en efecto trecientos millones de acres de tierras cultivables, sin contar las inmensas regiones del Oeste y Noroeste. Una gran porción de estas tierras permanecen en manos del Gobierno de la Unión, y en el curso de algunos años, producirán a su territorio muchos millones de pesos. No hay cálculo que pueda alcanzar su valor.

Todos los terrenos que no estaban ocupados vinieron a ser, en consecuencia de los tratados hechos con la Francia o con la España, una propiedad de los Estados Unidos. Mucha dificultad tuvo el gobierno de Washington para demarcar los países que se iban a ocupar conforme al tratado hecho con la Francia; pues aun no están clasificados en la geografía sino bajo la denominación de países desconocidos. El comisionado fue M. Jacob Astor de Nueva York, quien fundó una población en las márgenes del río Colombo, llamada, de su nombre, *Astoria*.

«Los conquistadores, dice M. Marbois, extienden sus estados por la fuerza de las armas; se hacen notables por la sangre que derraman y la desolación que reparten en los países que ocupan. La república de los Estados Unidos se ha extendido enviando geómetras y hombres sabios a distancias de mil quinientas leguas. Establecen sin fuerza los límites de sus pacíficas conquistas, y aseguran por buenas leyes la prosperidad duradera de las comunidades para las que se formaron.»

Al hablar de la ciudad de Nueva Orleans parece llenarse de entusiasmo por sus rápidos progresos, cuya población era en 1803 sólo de ocho mil personas. «Nueva Orleans, fundada en 1707, y que ha permanecido en estado estacionario durante una centuria, ha venido a ser en el corto espacio de veinticinco años, una de las más florecientes ciudades, tan luego como entró en la gran comunidad de los Estados Unidos del Norte. Pocos años de un gobierno bueno han producido lo que muchas generaciones no pudieron efectuar bajo el imperio de *leyes prohibitivas y restricciones mezquinas*. La población, que en tiempo de aquellas leyes estaba sin movimiento, se ha quintuplicado: sus tierras producen desde lo mas necesario hasta los más delicados artículos de lujo y comodidad.»

En los estados de Luisiana y Misisipí se fabrica azúcar suficiente para proveer una mitad del consumo de los Estados Unidos. Las otras producciones de aquellos terrenos aumentan proporcionalmente. Se ven almacenes de pieles de castor, hermina, martas, lobos marinos y de otros animales. Las tierras vendidas en tiempo de los gobiernos francés y español subieron a un precio extraordinario. Yo conocí a un antiguo colono español, llamado D. José Vidal, que había hecho una fortuna considerable con tierras que tenía en Natchez adquiridas en tiempo que era colonia española.

En el estado de Luisiana hay dos cámaras legislativas. Es el único en donde he visto que las discusiones se hagan en dos idiomas; de manera que muchas veces el representante criollo que habla en francés, no es entendido por el representante americano que habla en inglés. Sin embargo al fin se imprimen las discusiones en los dos idiomas. Muchos periódicos publican mitad en francés y la otra en inglés. Hay también un intérprete que reproduce los discursos en el idioma respectivo

para ser entendido por todos, y aunque esto tiene el inconveniente de que nunca puede ser trasladado como se pronuncia, y se pierde mucho tiempo, es ventajoso bajo el aspecto de que cuando hay alguna personalidad en la discusión, es modificada por el intérprete.

En Nueva Orleans hay teatro francés y teatro inglés. El primero es bastante bueno y he visto en él algunos *vaudevilles* bien cantados y representados. Del teatro inglés hablan muy mal los viajeros ingleses. Yo creo que en efecto no debe ser muy exquisito, porque generalmente hablando los norteamericanos no son amantes de esta clase de diversiones, y como dice Mrs. Trollope[3], piensan mucho antes de sacar los chelines de la bolsa para pagar la entrada.

Las criollas son generalmente bonitas y graciosas. Aunque no son tan blancas como las americanas del Norte, tienen mejores cuerpos, y visten con más gracia, andan mejor, y su trato es más franco y agradable.

Como en todos los países católicos, el domingo es el día de las diversiones en Nueva Orleans. Las tiendas de los católicos están abiertas; hay bailes, músicas y fiestas. Por la mañana corren a la catedral a oír misa en donde se reúnen gentes de todos colores. La catedral es un pequeño templo que no tiene un orden regular de arquitectura y que en nada se parece a nuestras iglesias de Méjico. Los altares son como los de nuestros pueblos, a excepción de las imágenes que son mucho mejores.

Aunque los católicos y los protestantes convienen en que todos los hombres son hijos de Dios, hermanos entre sí y herederos de la gloria con iguales títulos, sólo los primeros dan ejemplos prácticos de esta profesión de fe. En un templo católico, el negro y el blanco, el esclavo y su señor, el noble y el plebeyo se arrodillan delante de un mismo altar, y allí hay un olvido temporal de todas las distinciones humanas: todos vienen con el carácter de pecadores y no hay otro rango que el de la jerarquía eclesiástica. En este sagrado recinto no recibe inciensos el rico, no se lisonjea el orgullo de nadie ni el pobre se siente abatido; desaparece el sello de la degradación de la frente del esclavo al verse admitido con los libres y ricos en común para elevar sus cánticos y ruegos al autor de la naturaleza. En los templos protestantes no es así. Todas las gentes de color son excluidas, o separadas en un rincón por enrejados o barandales; de manera que aun en aquel momento tienen que sentir su condición degradada.

El más miserable esclavo recibe de manos del sacerdote católico todos los consuelos de la religión. Es visitado en su enfermedad, consolado en sus aflicciones; sus labios moribundos reciben la hostia consagrada, y en el último momento de su agonía, la voz postrera que escucha es el sublime apóstrofe que dirige el católico al moribundo: *Proficiscere, anima christiana*. Parte en paz, alma cristiana. ¿Cómo no han de ser así católicos todos los esclavos y negros de la Luisiana? La congregación de la iglesia protestante consiste en algunas damas bien vestidas, en sus bancos adornados, mientras que todo el pavimento de la catedral está lleno de gentes de todos colores. Tengo presente que el padre Fray Antonio de Cedella, religioso capuchino, con quien tuve amistad en 1822, muerto ya, era el oráculo de las gentes de color, y respetado por todas las clases de la población. Este eclesiástico español se había hecho estimar por su amabilidad, por su tolerancia y otras virtudes.

En Nueva Orleans, como en Méjico, no se pueden ahondar sus sepulturas sin encontrar agua. El cementerio, en una porción de terreno no distante media milla de la ciudad, rodeado de pantanos, aunque de grande extensión, apenas es suficiente para las necesidades de la población.

No puede un viajero curioso e interesado en las glorias de la América visitar Nueva Orleans, sin pasar a ver el campo de la célebre acción dada por el general Andres Jackson a las tropas inglesas, bajo el mando del general Eduardo Pakenham, en enero de 1816. El llano en que se dio la acción dista cuatro millas de la ciudad: tiene cerca de una milla de extensión, y cuando el desembarco de los ingleses estaba cubierto de cañas de azúcar. En el día está destinado a la pastura.

3 Frances Trollope (1780-1863), dama inglesa que residió durante unos cuatro años en Estados Unidos, y que publicó en 1832 su libro *Costumbres familiares de los norteamericanos*, con considerable éxito. Está incluido en Clásicos de Historia.

Por la parte del oeste le corta el Misisipí; por el este un bosque espeso de cipreses y pinos. Aun permanecen los vestigios del foso mandado hacer por el general americano entre el río y el pantano. La excavación no podía ser profunda, porque a poco que se excave se llena de agua. Las trincheras que se formaron fueron de sacos de algodón, que eran ciertamente muy a propósito al objeto, por la blandura del algodón que amortiguaba el efecto de las balas. Detrás de estas trincheras el general Jackson colocó los tiradores de rifles, poniendo a las espaldas de cada uno otro que cargase en el momento, para no perder tiempo.

Una o dos semanas se pasaron en escaramuzas hasta el 8 de enero en que Sir Edward Pakenham comenzó el ataque de la línea. El campo intermedio hasta el punto de defensa estaba completamente descubierto, y así el general inglés exponía su tropa a recibir todo el fuego del enemigo sin ninguna defensa. Expuestos a las terribles descargas de la artillería hasta medio tiro de cañón, y luego al certero fuego de los rifles, no pudieron conservar el orden de ataque los invasores y rompieron sus columnas. Los defensores en algunos puntos tenían seis de centro y hacían estragos horrorosos. El osado Pakenham se dirigió en persona a conducir las tropas al ataque, esforzándose a restablecer el orden; pero fue herido por la metralla de la artillería que le llevó las dos piernas, y luego muerto por las balas de los rifles. Los generales Gibbs y Kean que le sucedieron con el mismo ardor, corrieron igual suerte; y el general Lambert, que últimamente conoció la imposibilidad de sacar ventaja alguna, ordenó la retirada y el reembarque de las tropas.

El número de los invasores era de cerca de diez mil hombres y el de los americanos de tres a cuatro mil. El general Jackson dando parte de su triunfo decía a su Gobierno: «No hay ejemplo en la historia de una victoria más completa, y que haya costado menos sangre a los vencedores. Nuestra pérdida ha sido de seis muertos y nueve heridos: la del enemigo pasa de tres mil muertos y otros tantos heridos.» Esta defensa la hizo el bravo general americano con voluntarios de Tennessee y milicia nacional de Kentucky, con algunos otros de Nueva Orleans y muy poca tropa de línea.

El gran mérito del general Jackson en esta crítica circunstancia, además del de su valor que nadie le disputa, estuvo en haber podido inspirar confianza a los habitantes de Nueva Orleans por la energía de su carácter. La legislatura de la Luisiana había estado vacilante, y los vecinos de la ciudad llegaron a manifestar síntomas de querer entrar en tratados con los ingleses. Al momento que llegó a la ciudad puso fin a todas las incertidumbres. En un mensaje dirigido al gobernador decía: «El que no es con nosotros es contra nosotros. Los que han salido en suerte deben ser obligados con penas a ir a la línea. Mas debemos temer a los enemigos ocultos que a los descubiertos. La patria debe ser defendida, y lo será.» En estas penosas circunstancias el general no tenía tropas; y es fácil imaginarse las dificultades en que se encontraría con el terror que inspiraba un ejército numeroso y disciplinado a las puertas de la ciudad, a las madres, esposas e hijas de los que eran llamados a un combate al parecer tan desigual. Cuando salió de la ciudad para el campo de batalla con unos pocos centenares de hombres, escribía al señor Eduardo Livinsgton, autor de los códigos de la Luisiana, hoy ministro plenipotenciario en Francia, diciéndole: «Asegurad a esos habitantes que el enemigo no penetrará a la ciudad, y procurad tranquilizarlos.» Pero en la difícil situación en que se encontraba se revistió de las facultades de Dictador, publicó la ley marcial; castigó con pena capital varios desertores; internó a ciento veinte millas al interior muchos franceses que se negaron a tomar las armas; arrestó al cónsul francés que quiso resistir la ejecución de la ley marcial; desterró un juez que proveyó un acto del *habeas corpus* para poner en libertad al cónsul francés, en suma obró como lo exigía la emergencia de las grandes circunstancias de un hombre capaz de tal empresa, y el pueblo de Nueva Orleans, convencido de que la energía de su carácter y la oportunidad de sus providencias habían salvado la ciudad, le recibió, después de la victoria, en triunfo, y como el libertador de todo el país.

No debo terminar este capítulo sin hacer mención de la tropa de línea de los Estados Unidos, citando el testimonio de viajeros respetables en aquella dichosa comarca. El ejército de la Unión americana se compone únicamente de seis mil hombres; pero el orden, la disciplina, el aseo, las

buenas costumbres, son como naturales en aquellos soldados. No hay un oficial que no sepa sus deberes como militar y como ciudadano. Su educación es digna de respeto, y sobre este particular quiero citar el testimonio respetable del duque de Sajonia-Weimar que escribe acerca de algunos oficiales que encontró en Washington, en estos términos «La mayor parte de los hombres que aquí he tratado son oficiales del ejército. Con dificultad se encontrará un ejército en Europa que tenga un cuerpo de oficiales mejor compuesto que el de este pequeño ejército americano. Ninguno puede ser oficial si no ha recibido una educación distinguida. Casi todos son tomados de la Academia militar de West-Point: no hay esas promociones rápidas de Europa. Cuando se ve un oficial americano se puede asegurar que tiene todas las prendas capaces de hacerle estimar en la sociedad más selecta.» El príncipe que esto escribe es hermano político del rey de Inglaterra actual.

El príncipe de Wurtemberg[4], que viajó en los Estados Unidos el año de 1828, escribía acerca de la misma materia: «No hay país en el mundo, decía, en donde los soldados sean empleados con mayor utilidad. En Europa el soldado consume el día en ejercicios, en paradas, en limpiar sus vestidos y armas, o en la ociosidad. El soldado americano está constantemente ocupado en la labranza. La rigurosa disciplina a que está sujeto le mantiene al nivel de las disposiciones en que a fuerza de trabajos se conserva a las tropas en otros países. *Ningún soldado en el mundo está mejor alimentado, más bien vestido y pagado que los de los Estados Unidos.* El gobierno de este país ha injertado sus instituciones militares, en la administración civil, y el resultado ha sido no sólo la mejora del ejército sino una obra maestra de sistema militar.»

La manera de hacer los enganches de los reclutas se conoce por la siguiente advertencia que se ve en los papeles públicos: «Se necesitan para el servicio de tierra de los Estados Unidos tantos cientos de hombres de edad de entre diez y ocho a treinta y cinco años, sanos y que tengan cinco pies seis pulgadas de alto. Se dan de gratificación cinco pesos, abundante socorro de comida y vestido, con cinco pesos de sueldo al mes. Los que quieran pueden ocurrir a tal parte.»

El sistema de sorteos, que hasta mi salida de Méjico estaba adoptado en nuestra república, es sumamente odioso, y cuando yo era gobernador del Estado de Méjico, confieso que muchas veces disimulé el que no se practicase, en vista de las reiteradas y dolorosas representaciones de los labradores y artesanos. Sólo en las circunstancias angustiadas, como en las que se encontró el general Jackson, como hemos visto, todo el mundo está obligado a hacer el servicio de las armas. El método de conscripciones en Francia enajenó mucho los espíritus de la causa de Napoleón.

Al pasar de la república mejicana a los Estados que permiten la esclavitud en nuestra hermana y vecina, no puede dejar el filósofo de sentir el contraste que se advierte entre ambos países, ni dejar de experimentar una agradable memoria por los que han abolido este degradante tráfico y hecho desaparecer entre nosotros los vestigios de tan humillante condición de una especie humana. El general Guerrero dio un decreto en 16 de setiembre de 1829, en virtud de facultades extraordinarias, por las generosas inspiraciones de D. José María Tornel. A mi pasada por Nueva Orleans había en venta más de mil esclavos. Esta pobre gente es tratada con mucha severidad en la Luisiana. Ellos hacen el servicio de las casas y posadas, y generalmente duermen en el suelo. Cuando un amo quiere castigar a su esclavo o esclava, los manda a la cárcel con un billete que contiene la orden del número de azotes que debe darles el carcelero. El pobre hombre o mujer vuelve a su casa con la nota que participa habérsele aplicado el castigo prevenido. Cuando el amo lo estima conveniente ordena que se aten las manos del esclavo por otras, se le eche a tierra boca abajo, y se le azote de esta manera. Muchas veces se oyen los gritos y lamentos de estos infelices, al pasar por las cárceles por la mañana.

Voy a trasladar un hecho que refiere el duque de Weimar, de quien he hablado ya, y que posó en la misma casa en que yo estuve en Nueva Orleans, con la diferencia de que él viajó en 1826. «No puedo pasar en silencio, dice este príncipe, una escena que presencié en 22 de marzo, y que excitó mi más profunda indignación. Había en la posada una joven esclava de Virginia empleada como

4 El Duque Federico Pablo Guillermo de Wurtemberg (1797-1860), que descubrió las fuentes del Misuri.

recamarera, y cuya limpieza y exactitud en el servicio la hacían querer de todos. Un francés que estaba alojado en la posada pidió agua en la mañana temprano. La muchacha no pudo servir con la presteza que aquel hombre quería, por estar ocupada en otras atenciones; bajó las escaleras y encontrándola en el patio en otras diligencias, la golpeó ferozmente hasta hacerle salir sangre por la boca y nariz. La pobre criatura, queriendo defenderse, echó mano al cuello del agresor, quien comenzó a dar fuertes gritos. Escapado de las garras de la muchacha, pasó a su cuarto, recogió su ropa y baúles, y se determinaba a partir, cuando la dueña de la posada, madama Herries, queriendo satisfacer al cruel huésped, mandó que se aplicasen a la esclava veinticinco azotes con un látigo de cuero, y para hacer doble el tormento de la víctima este castigo fue infligido por su mismo amante, que era un esclavo de la misma casa. No satisfecho el francés con esta pena, ocurrió a la policía, en donde, conducida la infeliz esclava por dos ministriles, fue azotada de nuevo por ellos en presencia del demandante. Siento mucho, añade el ilustre viajero, no haber tomado el nombre de este mal cristiano para publicarle y denunciarle a la execración pública.»

Pocos meses antes de mi llegada, en 7 de marzo de 1830, la legislatura de la Luisiana había pasado dos leyes que contienen principios sumamente antiliberales; y son los siguientes. 1° Cualquiera que escriba, publique o distribuya un escrito que tenga una tendencia a crear el descontento entre la población de color libre en este Estado, o a introducir la insubordinación entre los esclavos, sufrirá, según la gravedad del hecho a juicio del tribunal de justicia, la pena capital, prisión perpetua, o trabajos públicos a vida. 2° Cualquiera que en los discursos públicos, en el foro, en los parajes concurridos, en el púlpito o en cualquiera otra parte, o sea en conversaciones privadas o por signos o acciones, haga o diga alguna cosa que tenga tendencia a producir el descontento entre las gentes de color libre de la población de este Estado, o a excitar la insubordinación entre sus esclavos, o cualquiera que a sabiendas haya traído a él papeles, folletos o libros que tengan la misma tendencia, sufrirá, a juicio del tribunal, la pena de trabajos públicos, no menos de tres años, ni más de veinte, o la muerte. 3° Toda persona que enseñare, o fuese causa de que se enseñe a un esclavo a leer o escribir, sufrirá la pena desde uno a doce meses de prisión.

La otra ley es como sigue. 1° Da una ley de expulsión a todas las gentes de color libres que hubieren entrado al Estado desde el año de 1807, y prohíbe la entrada de cualquiera persona de esta clase al Estado. 2° Establece la pena de trabajos públicos perpetuos a todas las personas de color que habiendo regresado al Estado no salgan de él. 3° Establece que toda persona blanca que fuese convencida de ser autor, impresor o editor de cualquiera escrito en el Estado, o bien de usar un lenguaje que tenga por objeto perturbar la paz o seguridad del mismo, en relación a los esclavos o pueblo de este Estado, o bien *a disminuir el respeto que el pueblo de color debe tener por los blancos*, será multada con una suma de trecientos hasta mil pesos, y condenada a prisión que no baje de seis meses, ni exceda de tres años. Pero si las personas que cometieren estas faltas fuesen de color sufrirán una multa que no pase de mil pesos, y condenadas a trabajos públicos de tres a cinco años, y exportación, después de cumplido el término, para siempre. 4° Establece que en estos casos será obligación del fiscal o procurador general, y de los procuradores particulares de los distritos, bajo la pena de pérdida de empleo, el perseguir a las personas de color que hubieren violado esta ley o *cuantas veces fuesen requeridos a perseguir las expresadas personas libres de color por cualquiera ciudadano del Estado.* Estas leyes fueron firmadas por M. Roman, presidente de la Cámara de diputados; M. Smith, presidente del Senado, y M. Dupré, gobernador del Estado entonces. Hoy lo es M. Roman.

Es lamentable a la verdad la situación de un Estado en donde sus legisladores juzgan necesarias medidas de represión tan ofensivas a los derechos del hombre. Los que conocen el espíritu de libertad que preside en todas las deliberaciones de los directores de los Estados Unidos, no pueden menos que pensar, a vista de estos actos de injusticia notoria hacia una porción de individuos de la clase humana, que motivos muy fuertes, que una necesidad inevitable, *dura necessitas*, obliga a estos a sancionar tales leyes. No faltan entre estos legisladores quienes del salón de sus sesiones vayan a tributar homenajes de adoración a las bellas cuarteronas, con las que se

enlazarían por los vínculos sagrados del himeneo, si una preocupación invencible no se interpusiese en medio de estos enlaces. Yo he conocido personas respetables que vivían condenadas a un celibatismo involuntario, porque no podían enlazarse con las mujeres que por sus gracias, belleza y afectuosa solicitud, habían cautivado su voluntad. Hay varios ejemplos de estas concesiones clandestinas en el Estado de la Luisiana.

Esta clase de leyes de excepción tiene una influencia extraordinaria sobre el progreso moral y la civilización de los Estados que permiten esclavos, tales como Georgia, Carolina del sur y Luisiana. Basta echar una ojeada sobre el estado actual de la imprenta en estos países, comparativamente al que tiene en otros Estados libres de esclavos, y se advertirá desde luego las ventajas de los últimos. Escojamos tres Estados libres y los tres donde se permite la esclavitud. En 1810 se publicaban en el Estado de Nueva York sesenta y seis periódicos; en 1830 se publicaban doscientos doce. En 1810 se publicaban en el de Pensilvania sesenta y uno; en 1830 se publicaban ciento ochenta y cinco. En 1810 se publicaban en el de Ohio catorce; en 1830 sesenta y seis. Veamos ahora los Estados de esclavos. En 1810 se publicaban en Carolina del Sur diez periódicos; en 1830 diez y seis. En Georgia en 1810 trece; en 1830 igual número. En la Luisiana se publicaban diez; en el día han bajado a nueve. Es de notar que mientras que la población de este último Estado se ha aumentado desde veinte mil ochocientos cincuenta y cuatro que tenía entonces, hasta doscientos quince mil doscientos setenta y dos a que había ascendido en 1830, los periódicos hayan disminuido siguiendo un curso contrario al progreso de la civilización y comercio.

Las plantaciones de cañas de azúcar, los limoneros, los naranjos y otros árboles aromáticos de nuestras tierras calientes que hay en las haciendas de la Luisiana, me hicieron recordar las bellas posesiones de Cuantla y Cuernavaca, en el Estado de Méjico. Pero aquí la agricultura está más adelantada, y la facilidad de la exportación y locomoción con la ventaja que da a los propietarios el hacer el cultivo con esclavos, hace que puedan dar las azúcares a precios muy bajos. La calidad del azúcar nunca es tan exquisita como la que tenemos en los Estados de Veracruz, Puebla y Méjico. Siempre hay mayor cantidad de parte térrea en las azúcares de la Luisiana y de la Habana. Lo mismo sucede con nuestros dulces de Yucatán, que son aun menos valiosos que los de la Habana.

El calor era excesivo en la estación en que llegué a Nueva Orleans; pues había día en que el termómetro de Farenheit ascendía noventa y ocho, hasta cien grados[5]. Todos los individuos acomodados viajaban para buscar mejor clima subiendo el río.

Tuve mucho placer en encontrar en Nueva Orleans antiguos amigos con quienes había viajado en Europa anteriormente, o tenido relaciones en esta ciudad. Tales fueron los señores Charles Blacke, tesorero de la municipalidad, Fleytas, propietario rico, el ex-conde de Montezuma, la familia de M. Duncan y otras personas respetables del país. M. Curson, sujeto de vasta instrucción y que había viajado mucho en América y Europa, me favoreció con sus consejos y reflexiones. Me dio cartas de recomendación para algunas personas, entre ellas el ministro inglés en Washington M. Vauwhon. En Méjico me había favorecido igualmente con cartas que me fueron muy útiles, el encargado de negocios de los Estados Unidos M. A. Butler.

El día 15 de junio tomamos pasaje en el buque de vapor Luisiana, el general Mejía y yo. Este es uno de los mejores *steamboats* de la línea que ofrece todas las comodidades compatibles en una casa flotante. La mayor parte de estos barcos son de cuatrocientas a quinientas toneladas, y están construidos con el triple objeto de llevar pasajeros pobres y cargamento de azúcar, café y aguardiente cuando suben; algodones, harinas, carnes, pieles, etc., cuando bajan. En la parte superior son como nuestras plazas de toros, o como los baños que hay en París sobre el Sena. Tienen sus balcones que sirven para que se diviertan los viajeros, y sus gabinetes interiores en donde hay cama, aguamanil y espejo, para dormir y vestirse. Hay cuartos de diferentes órdenes. El pasaje de Nueva Orleans a Louis-Ville cuesta cuarenta pesos. La distancia es de cerca de mil doscientas millas.

---

5 Unos 36° centígrados.

El día 16 nos embarcamos a las doce del día, y poco antes de la partida del buque se presentó un sheriff preguntando por M. Zavala. El sheriff venía acompañado de un hombre que yo no conocía. El ministril me dijo que aquel individuo se llamaba Browerman y que se había presentado al *city court*, o tribunal de la ciudad, pidiendo que yo le pagase noventa y cuatro pesos que decía deberle yo por la composición de un coche cuando yo era gobernador del Estado de Méjico. Adviértase la malicia de este hombre que esperó el momento de la salida del buque de vapor, que me ponía en la necesidad o de detenerme, lo que me causaba un atraso terrible, o de pagarle, aunque estaba cierto de que no debía aquella cantidad; pues la había pagado en Méjico a su tiempo; pero yo no había conservado el recibo, y no puedo concebir como haya derecho para semejante demanda en un país extranjero, lejos del lugar en que se supone contraiga la deuda. El único recurso que tuve fue dejar de fiador a M. Breadlove, vice-cónsul mejicano, que se hallaba felizmente en el buque. Así salí de este pequeño y desagradable embarazo. Después de dos años de peregrinación en que este asunto fue olvidado tuve que pagar en Méjico, en 4 de octubre de 1833, la suma de ciento cinco pesos, cuatro reales a que ascendió la cantidad en los gastos del proceso, juzgado sin mi consentimiento, cuyo recibo conservo, así como los de todos los artistas, posaderos y demás que yo haya pagado para evitar otro lance igual. Tengo conmigo un baúl lleno de recibos.

III.

Salida del puerto. Pasajeros. Riesgos del Misisipí. Baton-Rouge. Rasgo satírico de Mrs. Trollope. Reflexiones del autor sobre este rasgo. Consideraciones sobre la grandeza del Misisipí. Ríos que recibe en su seno. Distancias de varios puntos. Provisión de leña. Miserable situación de los proveedores. Comparación de éstos con algunos de nuestros jornaleros. Balsas que bajan el río. Ventajas adquiridas con la aplicación del vapor a la navegación. Río Arkansas. Habitantes de aquel territorio. Su estado medio salvaje. Anécdotas que lo prueban. Islas en el Misisipí. Villa de Memphis en el Estado de Tennessee. Sinopsis de la constitución de este Estado. Asambleas religiosas. Su magnificencia y sus efectos. Comparación con las de otros paises. Llegada a Shippingport. Pasada a Louis-Ville. Descripción del trato a bordo del buque desde Nueva Orleans. Maneras y educación de los que viajan en estos buques. Louis-Ville. Su situación. Habitantes y comercio. Mr. M. Clure. Su establecimiento en New-Harmony. M. Owen, principal fundador. Niño indio entregado por mí a este establecimiento. Sinopsis de la constitución del Estado de Indiana. Principales ciudades del Estado de Kentuky. Antiguo terreno predilecto de los indios. Sinopsis de la constitución de este Estado. Continuación de mi viaje a Cincinnati. Llegada a esta ciudad del general Jackson. Mi visita a este general en compañía del señor Mejía. Descripción de Cincinnati. Emigraciones. Templos. Su admirable prosperidad. Juicio de Mrs. Trollope sin justicia. Juicio del autor. Descripción de una casa de campo. Vida aislada y agreste de esta clase de gentes. Miss Wrahigt. Sus doctrinas. Tolerancia. Desafío literario-político-religioso de M. Owen. Aceptación por el padre Campbell. Primeros establecimientos de M. Owen en New-Harmony. Sus bases. Declaración de M. Owen en 4 de julio de 1826, y disolución del mismo establecimiento a poco tiempo. Conformidad entre éstos y los sansimonianos en algunos puntos.

El día era hermoso, el sol brillaba con todo su esplendor, y sus rayos, reflectados por las aguas del río le hacían multiplicarse y aumentar el incendio en que parecía abrasarse la tierra. El viento soplaba caliente y sólo se encontraba consuelo en la vista de las arboledas de las orillas, y en la esperanza de una atmósfera más templada a la caída del día.

Había seis damas y entre ellas una de Guatemala que seguía a su esposo D. Mariano de Aycinena[6], desterrado de su país por materias políticas, como otros muchos. Iba también a bordo un yucateco, llamado D. Joaquín Gutiérrez, joven apreciable por sus maneras delicadas, su trato, y aquel fácil y amable desembarazo que se encuentra entre las gentes de educación que han viajado y vivido en buena sociedad. El conde Cornaro que venía de Méjico, sujeto distinguido por su nacimiento y elegante trato, se hallaba igualmente en el buque. Había otra porción de gentes, todas capaces de formar una compañía verdaderamente interesante.

En la navegación del Misisipí no hay los riesgos de las tempestades, huracanes y arrecifes que causan tantos y tan espantosos estragos en los buques que surcan el Océano. Pero los frecuentes encuentros con los enormes troncos que descienden el río, suelen causar desgracias en los buques de vapor. Hay otro riesgo mayor, pero que ha disminuido mucho su repetición por las precauciones que se han tomado. Hablo de las explosiones que hacen las pailas o recipientes del vapor encerrado para dar movimiento a la máquina. Cuando esto acontece, de lo que se han visto frecuentes ejemplos en los *steamboats* del Misisipí, perecen muchas gentes, ya por los estragos que directamente hacen con el agua caliente, ya por el naufragio a que están expuestos los pasajeros en el caudaloso río, ya por último por la fuerza con que rompiéndose las máquinas ofenden a las personas que encuentran. Suelen también vararse los buques sobre bancos de arena o limo; pero los remolcan con facilidad otros *steamboats* que pasan con frecuencia.

6 Mariano de Aycinena y Piñol (1789-1855) había sido gobernador del Estado de Guatemala.

A cien millas de Nueva Orleans está un pequeño lugar llamado Baton-rouge[7] en el que elaboran azúcares, mieles y aguardiente. Hay en este pueblo una guarnición militar y una fortaleza. Pasamos por él el día 18 de junio. El clima es con poca diferencia como el de la capital. El 19 pasamos por Natchez, célebre por la interesante novela de M. de Chateaubriand que lleva ese título.

Mrs. Trollope que ha escrito su viaje a los Estados Unidos con el espíritu de sátira y sarcasmo que muchas veces lleva al exceso, hablando de los buques de vapor de esta carrera y del trato que se da en ellos, dice: «Aconsejo a los que desean recibir agradables impresiones de los usos y trato de los americanos que no comiencen un viaje por el Misisipí; porque declaro con toda sinceridad que daría preferencia a un chiquero bien cuidado en que estuviese una piara de cerdos, que los gabinetes de estos buques. Apenas conozco una cosa tan repugnante para un inglés, como el incesante escupir de los americanos.» En otra parte hablando de los pasajeros, de los cuales dice que la mayor parte se denominaban coroneles, generales y mayores: «Su absoluta falta de modales en la mesa, la voraz rapidez con que se apoderaban de los platos para devorarlos, las extrañas y desusadas frases de que se servían, la frecuente expectoración, de que con dificultad podíamos libertar nuestros vestidos, la horrible manera de comer metiéndose el cuchillo hasta el puño en la boca, y la más horrible todavía de excavarse los dientes después de comer con sus cortaplumas, nos obligaron desde luego a creer que no estábamos rodeados de generales, coroneles y mayores del antiguo mundo, y que la hora de la comida no era un rato de placer.»

Los que han viajado en los buques de vapor del Támesis a Calais, a Ostende, Boulogne, etc., después de haberlo hecho en los de los Estados Unidos, no pueden menos de admirarse de que Mrs. Trollope use de este lenguaje, cuando evidentemente los segundos son mucho más cómodos, más decentes, más aseados y bajo todos aspectos mejores. ¿Qué diremos de los del Sena, del Gironda y otros ríos de Francia? Es imposible concebir como en estos países tan civilizados y adelantados en todo género de comodidades sociales, se puedan mantener buques tan asquerosos y repugnantes.

En cuanto a la costumbre de los norteamericanos de escupir con frecuencia, no debemos disimular que es defecto repugnante en la buena sociedad, debido a la costumbre que tienen generalmente de mascar tabaco, así como lo tenemos los americanos del sur de fumar. ¿Qué diría Mrs. Trollope si viese a nuestras graciosas mejicanas arrojar continuamente humo por la boca y narices, manchar sus pequeñas y bien formadas manos con el aceite que despide el papel del cigarro, contaminar sus vestidos con el humo del tabaco y dar a su aliento un olor desagradable? En los buques de vapor no se permite fumar, sino en un lugar destinado al efecto, para evitar la mortificación que las señoras tendrían con el humo, y muchas gentes delicadas que ni fuman ni mastican tabaco.

Aunque por muchas millas las orillas del Misisipí sólo ofrecen una vista constante y uniforme sin interrupción de poblaciones, ni montañas, ni colinas, es siempre un espectáculo sorprendente y una perspectiva agradable el cuadro continuado de *lataneros*, palmas, de grandes árboles de encinas, abetos, sicomoros y otras gigantescas producciones del reino vegetal, entrelazadas por las enredaderas que sirven de lechos y asientos a una multitud variada de aves, que hacen resonar sus cantos en aquellos bosques solitarios y florestas eternas. ¡Cómo se enajena el espíritu al contemplar el interior de esas inconmensurables soledades en donde jamas pasó la huella humana! ¡Aquellos árboles, como nuestras grandes montañas, parecen contemporáneos a la creación! A su aspecto se acierta a concebir cómo se pudo animar la naturaleza muerta bajo el pincel romántico de Chateaubriand y elevar su alma ardiente al grado de entusiasmo de que hace participar a sus lectores en sus brillantes páginas. El Misisipí, como el Nilo, el Marañón y el Orinoco y otros grandes ríos de América y Asia no pueden dejar de producir impresiones fuertes e ideas de la grandeza y majestad del Creador al contemplarlos. La naturaleza en su estado primitivo con toda su aspereza, su abandono por decirlo así, su silencio, su languidez; pero con toda su fecundidad, sus riquezas, su

7 En 1846 se trasladó a esta pequeña localidad (contaba entonces con 2.269 habitantes) la capitalidad del Estado de Luisiana.

magnificencia, sus esperanzas, es siempre a la vista del hombre sensible un objeto digno de profundas reflexiones.

El río Misisipí recibe en su seno, o se forma de los ríos Rojo, *Red river*, Blanco, *White river*, Arkansas, Ohio, Misuri, y otros muchos de menor importancia. El Misisipí varía de profundidad y de anchura según los parajes por donde pasa, y disminuye naturalmente conforme se aproxima a su origen. En Nueva Orleans tiene cerca de ciento veinte pies de profundidad, en Natchez tiene ochenta: esto es, a trescientas millas de distancia. Desde la Baliza hasta Pittsburgh, en que se navega por buques de vapor por el Ohio hay la distancia de dos mil doscientas doce millas, que son más de setecientas leguas de Méjico. Es prodigioso el impulso que ha recibido el comercio y la civilización con la introducción de los buques de vapor. Anteriormente se necesitaban tres y cuatro meses para hacer este viaje desde Nueva Orleans. En el día se llega en diez días a Louis-Ville, mil cien millas; en un día a Cincinnati, ciento veinte millas; en cuatro a Wheeling, trecientas ochenta millas; y en uno y medio a Pittsburgh, cerca de doscientas ochenta millas. Nada es más frecuente que ver a las familias pasar a visitarse de uno a otro de estos puntos, ciento, doscientas, o trescientas leguas, para regresar a su casa a los dos o tres días. Es como si se fuese de Méjico a Zacatecas o Durango. El viaje de Nueva Orleans a Pittsburgh es de más distancia que de Veracruz a Sinaloa.

Cada veinticuatro horas se detenía nuestro buque a cargar leña para mantener el fuego necesario a la máquina. El consumo diario de leña según mi cálculo ascendía de veintiocho a treinta pesos. En los bancos menos cenagosos de las orillas hay rancherías o pequeñas casas de madera, montadas sobre estacas que las sostienen y preservan de la humedad y de los lagartos, y en estas miserables chozas habitan los proveedores de leña para los trecientos barcos que viajan en aquel caudaloso río. Los americanos los llaman *Squatters*, que creo quiere decir *agachados:* será sin duda porque no pueden estar en pie en sus habitaciones por ser muy pequeñas. Mrs. Trollope hace una pintura muy melancólica de estas pobres gentes. «De tiempo en tiempo, dice esta viajera, aparecen unas cabañas de cortadores de leña, que proveen a los buques de vapor de la necesaria, y que viven en este tráfico a riesgo, o mejor diré, con la certidumbre de una muerte prematura, a cambio de pesos y de whisky (aguardiente de maíz). Estas tristes habitaciones están en la mayor parte inundadas durante el invierno, y las mejores están sobre estacas que preservan a los habitantes de ahogarse cuando suben las aguas del río. Estos desgraciados seres son víctimas de calenturas agudas, que ellos desafían sin miedo alentados por el estímulo de licores espirituosos de que hacen uso. El aspecto macilento de sus miserables hijos y mujeres causa horror, y aunque se repetía este espectáculo con frecuencia jamas dejó de causarme la misma impresión. Su color es pálido azulado y todos parecen hidrópicos. Una vaca y dos o tres puercos, con el agua hasta las rodillas, distinguen a los más acomodados entre estos desventurados, y lo que puedo asegurar es que nunca vi la naturaleza humana reducida a tanta degradación como aparece en los leñeros de los malsanos bancos del Misisipí.»

En efecto es exacta la descripción de Mrs. Trollope. Pero yo he visto varias de estas pequeñas rancherías aumentarse en los lugares en donde lo permitía la altura de las tierras litorales, y formar ya aldeas en que se comienzan a establecer casas de alguna comodidad. Nuestros indios de la laguna de Chalco y de los pantanos del valle de Toluca se hallan en la misma situación de estos *squatters*. Pero hay esta diferencia, que nuestros indios pueden mejorar mucho las tierras, establecer sus casas sobre un suelo sólido, criar animales y coger cosechas; mientras que éstos no pueden salir del pequeño círculo en que han establecido sus cortes de madera y leña, porque los aluviones del río no se lo permiten. En un pueblo a tres leguas de Toluca, llamado San Pedro de los Petates, los indios viven dentro de las aguas que se derraman del río de Lerma en tiempo de lluvias. Mueren muy jóvenes, y la última peste del cólera, que hizo tan pocos estragos en la capital del Estado, acabó casi con aquella pequeña población.

En la navegación de este río se encuentra una gran cantidad de balsas que bajan efectos a Nueva Orleans, especialmente maderas de construcción y para casas. Estas balsas son muchas veces

de doscientas varas de largo sobre doce a quince de ancho, formadas de planchas de maderas clavadas y juntas, sobre las que ponen otras, y luego los animales, semillas y demás efectos. En el medio hay una habitación en que duermen y hacen su comida. Bajan con la corriente que es de cuatro a cinco millas por hora, cuando se han reunido los ríos Misuri y Ohio. En Nueva Orleans deshacen estas balsas y venden la madera. Hace pocos años que para hacer un viaje redondo hasta Louis-Ville se necesitaban ocho meses. En el día se hace en quince días. ¿Habría cosa más justa que erigir en cada población de aquellas una estatua de bronce al inmortal Fulton que aplicó el vapor a la navegación? ¡Tanta es la grandeza de un hombre de genio, que hace una revolución benéfica al género humano! Gioya[8], Juan de Guttemberg, Colón y Fulton vivirán eternamente.

Uno de los ríos caudalosos que alimentan el Misisipí es el de Arkansas. Aun no se ha descubierto su origen, y se conoce su curso por más de mil novecientas millas, siendo navegable hasta más allá de seiscientas. Los bancos de este río tienen en algunas partes tanta cantidad de cal, que aseguran algunos que los ganados mueren comiendo la tierra. En tiempo de lluvias los buques de vapor pequeños pueden acercarse a las montañas. Por este lado corre el *White river* o río Blanco, que es navegable más de cuatrocientas millas en el territorio de Arkansas, que es limítrofe con las tierras de Nuevo Méjico y California. Los habitantes de esta parte de los Estados Unidos son generalmente poco civilizados, y hay muchos que se aproximan a nuestros indios, aunque siempre son más orgullosos. Llevan siempre unos cuchillos en forma de alfanjes de que usan contra los lobos, osos y otras bestias feroces. En nuestros pueblos los más recónditos, se palpan los efectos de la esclavitud en que hemos vivido bajo la antigua dominación. No es la civilización sino los efectos del terror impreso en los ánimos de los habitantes el que hace que no se manifiesten hostiles a los viajeros, ni vivan entre sí en una guerra abierta de continuas represalias. En los lugares de que voy hablando en donde no hay ni civilización, ni temor, ni religión, los hombres sólo se respetan por su fuerza y poder individual. No será fuera del caso de esta obra referir algunas anécdotas que muchas veces dan mejor a conocer el carácter de un pueblo que las exactas descripciones.

«El 10 de abril de 1830, dice M. Stuard en su viaje a los Estados Unidos, en una de las paradas del buque para proveerse de leña, el capitán me instó a bajar a tierra para oír de boca del mismo alcalde un suceso a que él juzgaba no daría yo crédito refiriéndomelo él mismo. El juez de paz era un americano respetable y de buenos modales; habitaba una casa aseada y cómoda, y me convidó a gustar su whisky de centeno, que en su opinión era lo mejor en los Estados Unidos de aquel género. Me contó que hace pocos días que pasando algunos botes pequeños, que venían del río arriba cargados con efectos del país, se habían detenido durante la noche en las cercanías; que en uno de estos botes se había cometido un asesinato, y que el asesino había sido sorprendido *in fraganti*. Esto causó una excitación grande en los viajeros, entre los cuales tenía muchos amigos el difunto. Considerando que el castigo sería dilatado por muchos días, si se remitía al culpable a Arkansas para ser juzgado por el tribunal, y que no habría allí testigos del hecho, resolvieron formar el proceso en los mismos botes, y habiéndole juzgado le sentenciaron a ser ahorcado, lo que se ejecutó a las pocas horas de cometido el delito. El alcalde no hubiera podido evitarlo aun cuando lo hubiese intentado.»

Hay otro hecho curioso que da idea asimismo de la situación civil de aquellos remotos países y que quiero referir, porque creo que no será extraño se repita en algunos puntos de Méjico, tales como Tejas, California y Nuevo Méjico.

Poco mas arriba del pueblo Memphis hay un lugar que se llama la Pequeña Pradería, *Little praire*, en el Estado de Misuri. En aquel punto encontramos un campo cultivado y cortado por un colono llamado Brown. Éste había comprado aquellas tierras al gobierno, pagando el acre por diez o doce reales.

---

8 Flavio Gioia, dudoso navegante italiano del siglo XIII, al que el humanista del siglo XV Flavio Biondo atribuye la invención del brújula.

Aun no había adquirido los títulos, cuando un tal, llamado Eastwood, había tomado posesión de unas tierras adyacentes que también pertenecían a Brown. Se ocupaba en ararlas Eastwood cuando Brown, a quien acompañaban dos hijas que tenía, resolvió deshacerse de aquel invasor, a cuyo efecto mandó a su hija mayor a traer un rifle o escopeta americana. Le contuvo sin embargo para llevar a efecto aquella desesperada resolución, el temor de que su hija sería igualmente procesada como cómplice si tiraba sobre Eastwood. La acción de éste no era sin embargo tan absurda como puede figurarse el lector de un pueblo civilizado. Es muy común en los estados y territorios occidentales de los Estados Unidos, y en Tejas, California y Nuevo Méjico de nuestra república, el que los primeros venidos tomen posesión de un terreno sin ningún título, lo cultiven y vivan en él hasta que un propietario legal venga a ocuparlo, y en este caso se indemniza al cultivador por su trabajo mediante un convenio. No hay un derecho para semejante reclamo; pero se ha hecho costumbre en muchos puntos.

Pocas millas después de la confluencia del Ohio y del Misisipí, hay una porción considerable de islas que comienzan a ser habitadas y deben ser de una admirable fertilidad. Entre ellas está una llamada *Wolf-Island* (isla del Lobo), de cerca de una milla cuadrada, que pertenece a M. James Hunter. En un libro que contiene la dirección de los viajeros del Misisipí impreso en Pittsburgh, se ve la siguiente curiosa nota: «M. James Hunter, el solo hombre que yo haya conocido que tenga placer en ser llamado jugador de profesión, es el único que ocupa la isla del Lobo.» Hace un comercio muy lucrativo con los puercos, vacas, gallinas, leche, etc., que vende a los buques que trafican en el río.

La pequeña villa de Memphis en el Estado de Tennessee, está al lado izquierdo del río sobre una de las pocas colinas de sus pantanosas márgenes. Pocos puntos de vista hay en el Misisipí tan bellos y majestuosos. En aquel sitio parece el río un lago hermoso, y una isla que divide sus caudalosas aguas, da un aspecto pintoresco por los árboles que la cubren. La villa es un punto elevado como trecientos pies sobre el nivel del Wolf, que es uno de los innumerables tributarios del Misisipí. Memphis es una población moderna que aumenta rápidamente y hace comercio de maderas, cecinas, quesos y otros comestibles con los buques y la Luisiana.

La constitución de Tennessee fue hecha en Knox-Ville en 1796. El poder legislativo reside en una asamblea general compuesta de senado y cámara de representantes. Los miembros de estos colegios son elegidos bienalmente los primeros jueves y viernes del mes de agosto.

El número de diputados es de sesenta, que es proporcionado al número de contribuyentes de cada condado. El de senadores no puede ser más que una mitad, ni menos que un tercio del de diputados.

El poder ejecutivo lo tiene el gobernador que es nombrado al mismo tiempo que los senadores y diputados, por el pueblo, cuyas funciones duran dos años sin poder ser reelecto más que tres veces.

Las sesiones se abren en Nashville el tercer lunes de septiembre siguiente, cada dos años. Pero puede ser convocada la asamblea por el gobernador en los casos convenientes. El derecho de sufragio es concedido a todos los hombres libres de veintiún años de edad que tengan una propiedad cualquiera en el condado en que votan; o a cualquiera que no siendo esclavo, haya residido seis meses antes de las elecciones en el condado. El poder judicial es lo mismo que en los otros Estados.

Antes de salir del Estado de Tennessee, o Tenesi, según nuestra pronunciación, debo hablar de una ceremonia religiosa que se practica en todos los Estados; pero que las llanuras del Tennessee ofrecen un campo más vasto para su ejecución. Quiero hablar de los *Camps Meetings* de que han dado tan diferentes descripciones los viajeros ingleses, entre ellos la célebre Mrs. Trollope, cuya obra ha tenido tanto consumo en Inglaterra. Yo me referiré a lo que he visto, y a la relación de personas imparciales e instruidas para que el lector pueda formar un juicio exacto. Esta es una de las prácticas religiosas más imponentes y que tienen una influencia notable sobre las costumbres y usos del país, como se advertirá por la noticia fiel que paso a dar de ella.

Ninguno que no haya visto puede formarse una idea de la excitación y entusiasmo en un distrito de más de cincuenta millas de extensión, a la aproximación de estas reuniones religiosas, y ninguno que no haya sido testigo puede imaginarse cuán profundamente han comprendido los predicadores los efectos que producen y que bien saben sacar fruto de esto. Supóngase el lugar de la escena en donde de dos años a esta parte se han celebrado con más frecuencia, y que por su silencio ofrece cuadros verdaderamente interesantes; uno de los bellísimos y fértiles valles, entre las montañas de Tennessee. La noticia circula con dos o tres meses de anticipación. En el día señalado comienzan a llegar coches, carros, sillas, gentes de a caballo, innumerables a pie, carretas con provisiones, con colchones, tiendas de campaña y utensilios necesarios para una semana de residencia. Los que han visto nuestras ferias de San Juan de los Lagos, Chalma y Guadalupe en nuestra república mejicana, podrán formarse una idea imperfecta de estas numerosas asambleas; se reparten entre los sombríos bosques y oscuras florestas del Tennessee, a las márgenes de uno de los arroyos que serpentean entre los árboles, para proveerse del agua necesaria.

«Concurren a esta asamblea religiosa el rico y el ambicioso, continúa M. Flint, porque la opinión, todopoderosa en aquel país, les obliga a ello; también van allá para extender su influencia, o para que la nota de su falta no la disminuya; asimismo concurren los aspirantes a las plazas públicas, para hacerse prosélitos y ganar popularidad. Muchos asisten por curiosidad y no faltan quienes vayan por divertirse. Allí están la juventud y la belleza por motivos misteriosos, que es prudente no examinar con severidad. Se ven allí niños cuyos ojos volubles recorren con admirable rapidez todos los objetos que les rodean, hombres de media edad, padres y madres de familia, cuyo método de vida está ya arreglado, esperando con santo recogimiento oír la palabra divina: por último ancianos de ambos sexos con sus cabellos emblanquecidos con el pensamiento en la eternidad a que se aproximan. De estas clases de personas son estas congregaciones que cuentan muchos millares de almas.

»Una turba de predicadores que bajo diversas denominaciones explican el evangelio corren a ostentar su elocuencia, su saber y su piedad a aquella congregación. Sacerdotes jóvenes que en el vigor de la edad, ayudados de una voz sonora y poderosa, se esfuerzan a brillar: otros que han proclamado el evangelio como peregrinos de la cruz desde las más remotas comarcas del norte hasta las playas del golfo de Méjico, dispuestos a proferir palabras que expresan sentimientos profundos, frutos de su experiencia, atesorados en sus largos y penosos viajes, ejerciendo su ministerio por cincuenta años, y cuyos débiles acentos y aspecto tembloroso, producen más impresión que sus palabras, anuncian que por última vez dirigen a los mortales sus terribles apóstrofes. Tales son los ministros que ocupan la atención de este inmenso auditorio.

»Una línea de tiendas de campaña se forma sobre las orillas de los arroyos, y la religiosa ciudad se levanta en pocas horas entre los árboles. Multitud de lámparas y faroles colgados en las ramas causan un efecto mágico entre aquellas florestas sombrías. La escena del más brillante teatro de Europa, es una débil pintura respecto de este admirable espectáculo. En este intermedio los concurrentes, entre los más dulces transportes de sentimiento social, añadido al entusiasmo general de la expectación, pasan de unas tiendas a otras a darse mutuos abrazos de congratulación apostólica, y a hablar sobre la solemnidad que los reúne. Toman el té y cena, y en este tiempo los apacibles rayos de la luna comienzan a penetrar entre las ramas de los árboles. Debe advertirse que siempre se calcula el tiempo en que la luna venga a aumentar la majestad de estas solemnidades. Un cielo claro deja percibir algunas estrellas que centellean débilmente. Este conjunto hace un tiempo digno de la grandeza del Criador. Un anciano venerable, vestido con elegante simplicidad, sube a un púlpito, limpia sus anteojos cubiertos de polvo, y en una voz que expresa las emociones de su alma, entona el himno de manera que toda la asamblea pueda repetirle, y que todas las voces se junten a la suya. Muy triste idea tendríamos del corazón que no palpitase violentamente al llegar a este cántico semejante al *sonido de muchas aguas* cuyo eco reproduce por las montañas y bosques contiguos. Tales son las escenas, las asociaciones, y tal la influencia de las cosas eternas sobre una naturaleza tan excitable y portentosamente constituida, como la nuestra, en que un pequeño esfuerzo es

suficiente en una materia tal como la religión, para llenar el corazón y los ojos. El respetable orador habla de Dios, de la eternidad, del juicio final y de cuanto puede causar fuertes impresiones. Habla de sus experiencias, de sus trabajos, de sus viajes, de sus persecuciones y buenos recibimientos, y de cuanto ha visto en esperanzas, en paz, en triunfos, fruto de la predicación de sus predecesores: y cuando habla del corto espacio que le queda de vida, sólo dice sentirlo, *porque no podrá en el silencio de la muerte, proclamar los beneficios y bondades de su redentor crucificado.*

»No se necesita ser un consumado orador para producir en aquel teatro los profundos sentimientos religiosos. Ni debe maravillar que, mientras el predicador hace algunas pausas para enjugar algunas lágrimas, todo su auditorio se deshaga en llanto, y aun en demostraciones de penitencia. Tampoco debe causar sorpresa el que muchos a quienes su amor propio les persuade de su superioridad sobre la masa común de la sociedad, y de una noble insensibilidad sobre objetos semejantes, sean arrastrados, a pesar suyo, hacia este sentimiento general, y se hagan niños y mujeres a su vez, y aunque hayan venido con el fin de divertirse, se hagan penitentes.

»A pesar de cuanto se ha dicho para exponer a la burla y risa pública estos espectáculos, tan comunes en nuestras comarcas, no puede negarse que su influencia, considerado el todo, es saludable, y el resultado general de su práctica sobre los grandes intereses sociales, bueno. Mucho tiempo ha de ser necesario, si llegase el día alguna vez, para que ministerio sacerdotal sea mantenido por la comunidad. En lugar de esto nada es más conveniente, para suplir la falta de la influencia que resulta de los constantes deberes de ministros establecidos, como el recurso a este género de explosión simultánea de sentimientos religiosos, que sacuden el mundo moral y purifican su atmósfera, hasta que las semillas acumuladas de las enfermedades morales exijan otra vez una nueva lustración.

»Cualquiera que pueda ser la causa, es evidente que estos espectáculos religiosos han producido una palpable mejora en los hábitos, maneras, usos y costumbres del pueblo en los Estados de Tennessee, Misisipí, Misouri, Kentuky, Ohio, Indiana y los Ilineses. Se han disminuido y desaparecido en muchos puntos, las tabernas y casas de juego, y los que anteriormente concurrían a estas casas van a las asambleas religiosas. Los metodistas también han hecho grandes e incalculables beneficios a las costumbres.»

El cuadro que acabo de presentar, traducido de una obra de M. Flint, uno de los americanos más instruidos y dignos de aprecio por sus brillantes cualidades, da una idea exacta de lo que pasa en estas reuniones. Las de los metodistas en los Estados del Este son casi semejantes, y quizá tendré ocasión de hablar de ellas.

Compárese esta fiesta religiosa con las que tenemos en la república, que son, poco más o menos, como las de España y toda la Italia, una o dos horas de concurrencia en el templo, en donde el pueblo participa muy poco de los sentimientos religiosos que deben ocuparle en aquellas circunstancias. La pompa de nuestro culto católico, tan imponente y de que se podía sacar mucho provecho en beneficio de la moral, pierde todo su efecto por la absoluta incomunicación entre el ministerio sacerdotal y pueblo. La misa dicha en latín en voz baja, aprisa y como por fórmula; la predicación, generalmente hablando, es un tejido de palabras sin coherencia, sin conciencia y sin unción. El resto del día, después de estas ceremonias, el pueblo bajo bebe y come; la gente de categoría juega y baila. Ved aquí nuestras fiestas religiosas. ¿Y qué diremos de las de los indios en Chalma, en Guadalupe y en los otros santuarios? ¡Ah! la pluma se cae de la mano para no exponer a la vista del mundo civilizado, una turba de idólatras que vienen a entregar en manos de frailes holgazanes, el fruto de sus trabajos anuales para enriquecerlos, mientras ellos, sus hijos y sus mujeres no tienen un vestido, ni una cama. ¡Y a esto han osado llamar religión los españoles nuestros padres!

En 27 de junio llegamos a Shippingport, pueblo pequeño distante una milla de Louis-Ville. En este punto tomamos coches que estaban prontos, y nos condujeron a Louis-Ville. Durante el curso de nuestra navegación hemos vivido en una sociedad agradable. Algunas señoras tocaban el clave,

otras la guitarra, y cantaban con mucha gracia y sin hacerse de rogar. Había té o café por la mañana, almuerzo a las nueve, *lunch* a las once, al medio día, comida a las cuatro, y té o cena por la noche. De esta manera había muy corto intervalo de una comida a otra, además de otros intermedios de cerveza, champaña, sidra, etc., etc. En estos viajes se encuentran en un mismo buque, según la observación de M. Farel, caballeros, tratantes, labradores, diputados, capitanes, generales y jueces todos sentados alrededor de una misma mesa, en una simplicidad verdaderamente republicana. No se advierten groserías en el manejo de la más humilde persona de las que están en la mesa y en realidad es notable la urbanidad de su trato: esto es, comparado con las personas de la misma clase en Francia o Inglaterra. Lo cierto es que un menestral encontrándose asimismo en este país con cierta importancia en la escala social, hace esfuerzos para manifestarse digno de estar en la misma sociedad y mesa con personas ricas, y de los primeros rangos. Es cierto que las clases alta pierden alguna parte de su finura por su contacto continuo con este pueblo menos civilizado, pero este gana notablemente al mismo tiempo. Todos están bien vestidos y no hay en los Estados Unidos gente andrajosa.

Louis-Ville está situado sobre la orilla izquierda del Ohio, en el Estado de Kentucky. El lado opuesto pertenece al de Indiana. Tendrá la ciudad cerca de doce mil habitantes, y aumenta considerablemente, aunque no en la progresión que Cincinnati y Nueva Orleans. Su calle principal de N. a S. tendrá cerca de una milla, y sólo tiene cuatro calles en esta dirección. Es el depósito de muchos efectos extranjeros que se importan en el interior por aquella ciudad; también sirve de conducto para exportar harinas de trigo y maíz, cebada y otros granos.

Desde Louis-Ville escribí a Mr. M. Clure, pidiéndole razón de un joven indígena que confié a su cuidado cuando estuvo en Méjico, y yo era gobernador del Estado en 1828. Mr. M. Clure era el encargado de este establecimiento de educación que fundó M. Owen en New-Harmony, Estado de Indiana, a cosa de treinta leguas de Louis-Ville. Hablaré del establecimiento de Mr. M. Clure, y del motivo que tuve para entregarle el muchacho a quien di el nombre de Toribio Zavala.

M. Owen, tan conocido en el orbe literario por su vasta instrucción, su elocuencia y la singularidad de sus doctrinas, formó el proyecto de plantar en los Estados Unidos su sistema de enseñanza bajo la dirección de Mr. M. Clure. Era una escuela práctica de artes, oficios y primeras letras, cuyo objeto debía ser ocupar a los muchachos en trabajos que les diese lo suficiente para mantenerse. M. Poinsett, ministro de los Estados Unidos en Méjico, me hizo conocer a los señores Owen y M. Clure, cuando yo era gobernador del Estado de Méjico y confieso que me aficioné al proyecto de aquellos dos filósofos. Después veremos cómo se disolvió su establecimiento.

En el mismo año me presentaron un niño indígena del pueblo de Zempoala de Méjico, de edad poco más o menos de ocho años, quien, según me dijo el maestro de escuela que le condujo a mi casa, era un huérfano que había recogido y cultivado su prodigiosa memoria. Le examinó a presencia de algunas personas haciendo varias cuestiones de geografía, de astronomía, de ortología, prosodia y gramática, de religión y moral, a todas las que el muchacho contestaba con desembarazo y facilidad. Le había dado el nombre de Toribio *pauper* por su pobreza y yo le sustituí el de mi casa. Considerando que este joven podría hacer mejor carrera en el establecimiento de Mr. M. Clure, se lo entregué pagándole únicamente los gastos del viaje hasta New-Harmony. Supe posteriormente que el establecimiento se disolvió y que mi zempoalteca había buscado ya un modo de vivir en el país.

El poder ejecutivo reside en el estado de Indiana en un gobernador nombrado por el pueblo cada tres años y que puede ser reelecto una vez. El vicegobernador es electo al mismo tiempo; preside el senado y ejerce las funciones de gobernador en su falta.

Hay un senado y una cámara de representantes. Los miembros del primero son nombrados cada tres años; los de la segunda cada año. El número de diputados no puede ser menor que treinta y seis ni mayor que de ciento. Este arreglo se hace sobre una base del número de varones de veintiún años entre los blancos. El de senadores en la misma proporción no puede bajar de un tercio ni subir de una mitad sobre el número de los representantes.

Éstos y una tercera parte de los miembros del senado son nombrados anualmente el primer lunes del mes de agosto. El gobernador y el vicegobernador son elegidos cada tres años en el mismo día. El congreso se reúne en Indianápolis el primer lunes de diciembre.

El derecho de sufragios es concedido a todo ciudadano de veintiún años de edad para arriba que haya residido un año en el Estado.

El poder judicial lo administra una suprema corte de justicia y cortes de circuito. La corte suprema consiste en tres jueces, y las de circuito en un juez presidente y dos asociados. Todos los jueces son por el término de siete años. El gobernador nombra los de la suprema corte con el consentimiento del senado. Los presidentes de las cortes de circuito son nombrados por la cámara de diputados y los asociados por el pueblo.

En Louis-Ville hay un pequeño teatro en el que se encuentra la particularidad de tener una entrada y lugares separados para las mujeres que no son recibidas en la sociedad. Cuando pasé por esta ciudad, representaba la célebre actriz Mrs. Drake, una de las mejores cómicas de los Estados Unidos y que puede hacer papel en los teatros de Europa.

Ademas de Louis-Ville hay dos ciudades importantes en el Estado de Kentuky, y son Lexiton y Frankfort. Esta segunda es la capital del Estado. Ambas son muy hermosas poblaciones, según me han asegurado algunas personas.

El Estado de Kentucky era el terreno predilecto de varias tribus de indios que le habían destinado para la caza. Se dice que en los remotos bosques en que actualmente se hallan mas allá del Misuri, suspiran por sus antiguas tierras y los sepulcros de sus padres, y tienen cánticos análogos a su emigración. En efecto, pocos Estados ofrecen el aspecto de abundancia y fertilidad que el de Kentucky. Sus hermosos bosques, cubiertos de árboles robustos, encinos, azucareros, sicomoros, cedros, abetos, castaños, etc., etc., deleitan la vista del viajero. Sus producciones, trigo, tabaco, maíz, cebada y otras semillas apreciables. Sus habitantes son notables por la altura y corpulencia, al mismo tiempo que la hermosura y regularidad de sus proporciones.

Kentucky se separó del estado de Virginia, de que era parte, en 1790, y la constitución que entonces formó, duró hasta 1799, reemplazándola por la que ahora está en vigor. Su poder legislativo existe en dos Cámaras de representantes y del senado. Los diputados a la primera son nombrados anualmente, y en cada cuatro años se arregla en los diversos condados al número de electores que le corresponden. Su número actual es el de ciento, del cual no puede pasar como ni bajar de cincuenta y ocho. Los senadores son elegidos cada año, renovándose por cuartas partes. Su número actual es de treinta y ocho, el *maximum*, y de veinticuatro, el *minimum*.

El poder ejecutivo está en manos de un gobernador elegido por cuatro años, quien no puede ser reelecto sino pasados siete años. Un vicegobernador es elegido al mismo tiempo, y sus funciones son presidir el senado y suplir las faltas del gobernador.

Los diputados y una cuarta parte de los senadores son nombrados anualmente por el pueblo, el primer lunes de agosto. El gobernador y vicegobernador son nombrados igualmente por el pueblo el mismo día cada cuatro años, comenzando a ejercer sus oficios el cuarto martes del mismo mes. La votación está abierta por tres días y los votos son dados *viva voce*, y no por cédulas. Las sesiones se abren en Frankfort anualmente el primer lunes de diciembre.

La constitución concede el derecho de sufragio a todos los ciudadanos varones (a excepción de la gente de color) que han cumplido veintiún años y han residido en el Estado dos años.

El poder judicial es administrado por una suprema corte de justicia, llamada corte de apelaciones, y en otros tribunales o juzgados inferiores que la asamblea legislativa establece. Los jueces y justicias de paz duran el tiempo que se porten bien.

Por el lado del sudoeste se hallan los Estados de Indiana, Illinois y territorio de Misuri. El río Misisipí, que corre hacia aquellos Estados, tiene en sus márgenes ciudades que hacen comercio con nuestro territorio de Nuevo Méjico, y desde San Luis salen caravanas numerosas que van hasta

Santa Fe y las Californias. Antes de muchos años aquellas vastas comarcas serán pobladas por extranjeros que buscan mejores climas y tierras baldías para formar sus establecimientos, y entonces se verá descender por el río Bravo del Norte, viajeros que habrán entrado por el de San Lorenzo, por Nueva York o el Misisipí haciendo por el interior del país un curso de seis a ocho mil millas. Mientras los Estados del Sur de la república mejicana se ocupen de guerras civiles y querellas domésticas, los del Norte, dedicados al comercio, a la agricultura y a la navegación, darán ejemplos de moralidad y de trabajos útiles a sus hermanos disidentes, que pelearán por la dominación y la supremacía.

El día 27 de junio continuamos nuestro viaje embarcándonos para Cincinnati en un buque de vapor *B. Franklin*, más pequeño pero muy cómodo. Pagamos cinco pesos por persona y navegamos treinta horas. Llegamos a Cincinnati cuando se celebraba la venida del general Jackson, presidente de los Estados Unidos. Es fácil imaginarse que no había batallones en línea, ni artillería ni gente armada, ni tampoco curas, obispos o canónigos que venían en ceremonia a recibir al jefe del Gobierno de la Unión. Nada de esto había. Pero sí se veía un concurso numeroso de todo el pueblo que corría a las márgenes del río a recibir y ver a su primer conciudadano; al respetable anciano que había libertado a la Luisiana, y dado las Floridas a los Estados Unidos, y que hoy regía los destinos del país con prudencia, tino y pureza de intenciones. Había músicas, banderas, cortinas, vítores y gritos de alegría. Todo era natural, todo espontáneo: más bien parecía a las fiestas de nuestros pueblos y ciudades cuando celebran algún santo, que a esas ceremonias formuladas en los días de besamanos en que no se advierte en los semblantes ningún vestigio de verdadero interés, de un sentimiento de simpatía. Jackson fue recibido con entusiasmo, especialmente por los obreros, los labradores y artesanos.

Al día siguiente pasamos el general Mejía y yo a visitar al patriarca presidente. Yo tenía para él una carta de recomendación de M. Butler, encargado de negocios de los Estados Unidos cerca de nuestro gobierno, y el señor Mejía le conocía desde que fue empleado cerca del gabinete de Washington como secretario de la legación mejicana. El respetable anciano estaba alojado en una casa medianamente amueblada, sentado en un sillón y rodeado de veinticinco a treinta personas que por su traje parecían labradores y artesanos, haciéndole la más sencilla corte del mundo. Parecía uno de aquellos antiguos héroes de Homero que después de haber hecho grandes acciones en la guerra, se retiraban a vivir entre sus conciudadanos, a quienes gobernaban como hijos. El general nos recibió cordialmente: nos preguntó por su amigo el general Guerrero; lamentó su suerte, y no dudaba que la causa del pueblo que defendía tendría un triunfo completo.

Cincinnati es una población de veinticinco mil habitantes, situada sobre las márgenes del río Ohio, en el Estado del mismo nombre. No está como Nueva Orleans amenazada por las aguas del río; su posición elevada la garantiza aun de esos aluviones periódicos que causan tantos desastres en las poblaciones menos altas. Cincinnati tenía antes de la introducción de buques de vapor sobre el Misisipí, hace veinte años, cuando mucho seis mil habitantes y diez años antes diez o doce casas; su aumento rápido es debido a la facilidad de sus comunicaciones, a la feracidad de su suelo y al número de emigración que viene de Europa, y aun de los Estados del Este. Muchos emigrados colonos que se establecían en Masachussets, Vermont, Maine y generalmente en la Nueva Inglaterra, después de haber desmontado, cultivado y fabricado habitaciones y formado establecimientos valiosos, ponían en venta sus bienes muebles e inmuebles, cansados, como ellos dicen, de oír después de muchos años el ladrido del perro del vecino y la campana del lugar; y metiéndose en un carro con toda su familia venían y vienen a levantar nuevos establecimientos en los Estados del Oeste. Unos van a Arkansas, otros a Misuri, Ohio, Indiana, Illinois, en fin muchos en el día a Tejas, Nuevo Méjico y hasta Chihuahua. En los lugares que dejan son reemplazados por nuevos emigrados de Europa. De esta manera la América del Norte y sucesivamente la república mejicana se enriquecen con las artes, industria y elementos de civilización europea, mientras esta parte del antiguo mundo se descarga de una parte de su población que no puede mantener su terreno, porque la aristocracia necesita jardines, bosques, praderías y un terreno grande para sacar

rentas cuantiosas. En otros puntos, como en Suiza y Wurtemberg, porque no hay tierra bastante para la población.

Cincinnati está rodeada de hermosas colinas pobladas de árboles que en el estío ofrecen las vistas más pintorescas. El aspecto de la ciudad desde el río, y el del río y riberas fronterizas desde la elevada colina en que está la ciudad, son igualmente agradables y variados. Hay diez y ocho templos, de los cuales dos son episcopales, una catedral católica romana, una sinagoga, una de unitarios, otra de universalistas, otra de luteranos, de cuáqueros reformados, y las otras son de presbiterianos, metodistas y anabaptistas. Muchas casas son bellas, siendo el primer piso de granito y de mármol blanco y el resto de ladrillo. Generalmente son pequeñas, comparadas con nuestras casas de Méjico, pero tienen todas las comodidades posibles. Las calles no son tan aseadas como debía esperarse en una ciudad fundada sobre la pendiente de una colina a la orilla de un río caudaloso. La falta de cañerías subterráneas y de cloacas, hace que se acumulen materias inmundas y se formen lodazales que los puercos aumentan; pues andan sueltos muchos en las calles. Los víveres son sumamente baratos, como puede verse por la lista que formó M. Bullock, a quien hemos conocido en Méjico. Tres reales y medio un pavo, cuatro reales un puerco asado, tres cuartillas la libra de carne, y una cuartilla la de cerdo. En esta proporción están los demás artículos.

En Cincinnati hay manufacturas de algodón y de lana; las hay también de plomo que traen en abundancia del Estado de Illinois. Pero los principios de su admirable progreso social y de población son su fecundidad, la facilidad de sus comunicaciones con los otros Estados, y la forma de gobierno que facilita al hombre desenvolver todas sus facultades intelectuales y materiales. ¿Qué sería Cincinnati sin el artículo que permite el libre ejercicio de todos los cultos?

Mrs. Trollope, hablando de esta prodigiosa multiplicación y aumento de habitantes, de riqueza y prosperidad de Cincinnati, dice que no puede menos de ser así en un país en donde la ociosidad no tiene acogida, y en donde el que no trabaja no come. «Durante mi mansión en esta ciudad, dice esta señora, o en sus cercanías, que fue cerca de dos años, jamas vi un limosnero, ni tampoco un hombre, que aun cuando tuviese bastante fortuna, dejara de trabajar activamente para aumentarla. Semejantes a las abejas se afanan sin cesar en busca de esa *miel de hybla*, que se llama moneda. Ni las bellas artes, ni las ciencias, ni los atractivos de los placeres pueden separarlos de sus trabajos. Esta uniformidad de propósito, favorecido con el espíritu de empresa, junto a la agudeza y *falta de probidad* cuando media el interés, puede conseguir el objeto meditado con ventajas.

«Yo he leído mucho, continúa, acerca de las *pocas y sencillas necesidades del hombre*, y hasta ahora había yo dado cierta indulgente aquiescencia a los que sientan que cada nueva necesidad es un enemigo nuevo. Los que se entregan a raciocinios de esta naturaleza en sus cómodas alcobas de Londres o París, conocen poco de la materia. Si fueran los alimentos que nutren al hombre, todo lo que pudiera necesitar, le bastarían las facultades de un cerdo. Pero si analizamos una hora de placer, encontraremos que es producido por sensaciones agradables, ocasionadas por mil impresiones delicadas en otros tantos nervios. Cuando estos nervios están en inacción por no haber sido jamas tocados, los objetos exteriores son menos importantes, porque se les percibe menos. Pero cuando toda la máquina del cuerpo humano está en plena actividad, cuando cada sentido viene a dar al cerebro el testimonio de sus impresiones de placer o dolor, entonces cada objeto que se presenta a nuestros sentidos viene a ser una causa de miseria o de felicidad. Que las personas así organizadas, se guarden bien de viajar por los Estados Unidos; o en el caso de hacerlo, que no permanezcan más tiempo que el necesario para depositar en la memoria las imágenes que por la fuerza de los contrastes, puedan hacérselos agradables en lo venidero.»

«Guarda e passa (e poi) ragioniam di lor.»

Continúa la viajera haciendo una descripción poco ventajosa de las maneras y urbanidad de los habitantes de los Estados del Oeste, con tanta acrimonia que parece haberse propuesto poner en ridículo los industriosos colonos y sus hermosas hijas, hacer una pintura melancólica de todo el país, con el objeto de desalentar a sus paisanos y demás Europeos a emigrar a aquellas comarcas.

¿Pero habrá justicia en comparar Londres con Cincinnati, Liverpool con Nueva Orleans, Birmingham con Pittsburgh, en suma la Inglaterra con los Estados Unidos? Lo más raro es que para medir la civilización de Cincinnati, hable de las sociedades de Londres y París, y no es extraño que así encuentre mezquina la catedral católica, comparada con Notre Dame de París: y la iglesia protestante, comparada con San Pablo de Londres.

No hay duda en que, generalmente hablando, la población de los Estados Unidos es egoísta, incomunicativa y desconfiada. Tiene además cierta aspereza en su trato, que hace desagradable su sociedad cuando no se han hecho relaciones en el país. Muchas veces me ha sucedido caminar en un mismo coche, en un mismo buque con americanos, sin hablar una sola palabra durante el viaje. Personas de negocios, que han dedicado toda su vida a mejorar su suerte con el trabajo, acostumbradas a no ver en todas las transacciones de la vida humana, más que cambios de productos por productos, o por dinero, se puede decir que no dan ningún paso ni se proponen otro objeto que los adelantos pecuniarios. Un hombre a quien no conocen se abstienen de buscar su comunicación, y aun la evitan, a no ser que con ojo penetrante no perciban que pueden sacar de su trato alguna ventaja, o que a lo menos no les sea de carga en algún evento. En cambio de esto se puede asegurar que no hay pueblo más moral que el de los Estados Unidos del Norte. La aplicación constante al trabajo hace a los hombres virtuosos o independientes; pero al mismo tiempo orgullosos y desconfiados. Un zapatero, un sastre, un herrero que se establece en una de esas poblaciones nuevas, y con un capital de veinticinco pesos, alquila un cuarto de madera, y compra los primeros materiales de su obrador, al cabo de diez años de trabajo y economía rigurosa, ya tiene una casa, un jardín, y su taller bien montado. Semejante hombre (y de estos hay millares en los Estados Unidos) teme que un holgazán venga a estafarle los productos de su industria, o que un hombre desmoralizado venga a seducirle su hija o su mujer, y de consiguiente se abstiene de entrar en comunicación íntima con ninguna persona que no le sea perfectamente conocida.

Ya se podrá conjeturar que esta precaución excesiva conduce naturalmente al extremo de la incivilizacion, y en efecto, el viajero que llega a aquel país sin conexiones, vive aislado en medio del género humano. ¡Qué diferencia entre ésta y la población mejicana! Nosotros somos comunicativos por esencia; parece que somos impelidos a entrar en relaciones con todos los que se nos acercan, de cualquiera clase y condición que sean. Nuestros padres los españoles no nos transmitieron ese carácter duro y altanero que nos hicieron sentir tan fuertemente en su dominación. Yo no sé si en nuestra amabilidad extremada hay un poco de servilismo, o de hábito de obediencia pasiva. Me lo hace sospechar el que no siempre son sinceros nuestros obsequios ni nuestros cumplimientos, y solemos decir que *manos besa uno que quisiera verlas quemadas*.

«Yo visité una casa, dice Mrs. Trollope, que me llamó la atención por su situación solitaria y agreste, y me interesó por la dependencia de la familia sobre sus mismos recursos. Era un punto cultivado entre el bosque. La casa estaba construida sobre una colina elevada y tan pendiente que se necesitaba de una escalera alta para subir a la puerta fronteriza, mientras que la posterior daba a un patio grande a su nivel. Al pie de esta repentina eminencia cae un caño de agua hermosa que recibe un estanque formado al frente de la habitación. A un lado había un terreno cubierto de maíz y al otro un corral para cerdos, gallinas, vacas, etc. Había también cerca de la casa un pequeño huerto sembrado de papas, algunos manzanos y árboles de duraznos. La casa era de troncos de árboles, y consistía en dos piezas además de la cocinita. Las dos piezas estaban bien amuebladas, con buenas camas, sillas, roperos, etc. La mujer del paisano y una joven que parecía su hermana, estaban hilando, y tres muchachos traveseando fuera. La mujer me dijo que ellas hilaban y tejían todo lo que se necesitaba de algodón y lana en la casa, y tejían las medias; el marido, aunque no era zapatero de profesión, hacía los zapatos. En su casa se elaboraba el jabón, las velas y aun el azúcar que sacan del árbol de azúcar llamado *mapple tree*, que hay en aquellos bosques. *Para lo único que necesitamos dinero*, decía, *es para el té, café y aguardiente, y nos proveemos con facilidad mandando cada semana una barrica de manteca de leche y unas gallinas al mercado*. No usaban trigo, y del maíz que recogían de su siembra hacían su pan y varios géneros de pasteles, sirviéndole

también para sus animales durante el invierno. Las mujeres no parecían sanas, y decían habían tenido calenturas intermitentes; pero que estaban mejor. La madre parecía satisfecha y orgullosa de su estado independiente; aunque decía en un acento sombrío: *Es muy extraño para nosotros ver gentes, y mi mayor placer es la esperanza de ver salir y ponerse el sol cien veces, sin ver otro ser humano que los de la familia*.»

Creo que merece la atención de los lectores esta minuciosa descripción, porque, como esta familia, hay muchísimas en los bosques y florestas de Indiana, Tennessee, Ohio, Illinois, Misuri y otros Estados. No faltan tampoco en nuestra república mejicana, aunque generalmente son indios pobres que no tienen más habitación que una choza de paja, por cama el suelo y un petate o estera, por alimento tortilla, sal y chile, y por vestido un pedazo de trapo viejo al rededor del cuerpo. ¡Qué diferencia!

Yo opino con Mrs. Trollope que esta manera de existir es un poco salvaje y fuera de lo natural. Esa soledad, ese aislamiento del resto de los hombres, ese eterno silencio de los bosques en que viven, no parecen convenir a los nobles atributos del hombre. No oyen nunca el sonido de la campana que reúne a los mortales en los lugares destinados a la oración, en donde los hombres encuentran las congratulaciones de sus hermanos: no hay un cementerio consagrado que reciba sus restos cuando mueran: no vienen los cánticos de la religión a respirar su dulce aliento en su último adiós, sobre su sepultura; el marido, el padre o el hijo abren con sus manos la hoya que debe cubrirlos para siempre junto a un árbol, cercano a la habitación: ellos mismos entierran el cadáver, y el ruido que hace el viento moviendo las ramas de los árboles, es su único *requiem*.

A nuestra llegada a Cincinnati se hablaba mucho en los papeles públicos y en las sociedades de la célebre filósofa Miss Wright[9], cuya vehemente elocuencia y cuyas doctrinas seductoras en una persona de su sexo, enseñadas en asambleas a donde concurrían todos cuantos podían caber en los salones y teatros en que hacía sus lecturas, llamó la atención de los americanos. Esta señorita había recibido en Inglaterra una educación distinguida y hecho brillar su talento en muchas concurrencias notables. Le ocurrió la extravagante idea de hacerse cabeza de secta, y como no encontraba en su sistema ninguna revelación, no siguió el rumbo de las santas Teresa y Agreda, sí se lanzó en las doctrinas filosóficas de Rousseau y de Owen. Predicaba la absoluta igualdad de clases y condiciones, el escepticismo religioso, el divorcio voluntario y otras cosas semejantes. Si hubiese quien dudare del espíritu de nuestra tolerancia en los Estados Unidos del Norte, los establecimientos de M. Owen y las lecturas de Mrs. Wright bastarían para convencer al menos dispuesto a creerlo. Esta apóstol del filosofismo era escuchada por todas las clases de la sociedad en todas las ciudades en que tuvo por conveniente presentarse al público. Salió de los Estados Unidos para Inglaterra en 1829, sin haber hecho prosélitos.

Entre las cosas notables de la sociedad doméstica en los Estados Unidos, especialmente en los internos, debe enumerarse la falsa delicadeza que degenera en hipocresía en la conversación. Una persona que en la mesa pidiere una *pierna de pollo* ofendería los castos y virtuosos oídos de las señoras, y el que cometiese la imprudencia de proferir las palabras profanas de camisa de mujer, *shift*, guardapiés, *petticoat*, corsé, *corset*, sería muy mal considerado en la sociedad. Estos escrúpulos me hacían recordar los de nuestras monjas que se ven embarazadas al pronunciar ciertas palabras. Es imposible, por ejemplo, persuadir a una americana que salga a la calle cuando está embarazada, a menos que sea de noche.

No será desagradable al lector la historia del memorable desafío literario-filosófico-religioso, hecho por M. Owen[10] en Cincinnati, el año anterior a mi llegada a esta ciudad, cuyo objeto era provocar a combate en discusión a todos los que quisiesen, asentando como conclusión, *que no había ninguna religión verdadera*, y que todas estaban formadas sobre la impostura y el engaño.

9 Frances Wright (1795-1852), escocesa de origen que emigró a Estados Unidos en 1818, fue escritora, activista social y abolicionista.

10 Robert Owen (1771-1858), uno de los más conocidos socialistas llamados *utópicos* por Marx.

Hacía más de un año que M. Owen había circulado su desafío por todas partes. Lo había aceptado públicamente y con la misma solemnidad el padre Alejandro Campbell, presbiteriano. El día señalado era el segundo lunes de mayo de 1829, y al efecto se preparó una iglesia de metodistas para la ruidosa discusión. El edificio estaba lleno de gentes de uno y otro sexo separados en los dos lados. Ambos contendientes hablaron con elocuencia, con decoro, con respeto recíproco y conveniente. Después de la discusión, el padre Campbell suplicó al auditorio que se sentase. Luego le dirigió la palabra y dijo: «Los que profesan la religión cristiana de cualquiera secta que sean, pónganse en pie.» Se levantaron las nueve décimas partes; y con esto declaró el triunfo por su causa. M. Owen protestó diciendo que muchas personas no manifestaban su opinión porque temían que las gentes crédulas no les comprarían después sus efectos, y les cerrasen su comercio. Así terminó esta célebre discusión, que es otra prueba de la tolerancia filosófica de los Estados Unidos en uno de los lugares menos civilizados de aquella república.

Éste es el mismo M. Owen, fundador de la escuela de *independencia mental* de New-Harmony. Compró el establecimiento y las tierras de unos cofrades que, bajo la dirección de M. Rapp, habían levantado edificios y cultivado más de diez mil acres de tierras a las orillas del río Wabash, uno de los tributarios del Ohio. M. Robert Owen empleó más de doscientos mil pesos en esta empresa.

Al principio de su establecimiento en 1824 excitó un grande interés en los Estados Unidos. Muchas personas distinguidas en todas las clases de la sociedad escribieron a la dirección pidiendo informes acerca de las reglas, método, principios y objetos del fundador, manifestando deseo de incorporarse a su sociedad. Un año después partió para Europa M. Owen, dejando encargado el colegio a sus dos hijos y a Mr. M. Clure.

En 1826 tenía la sociedad cerca de mil miembros que vivían bajo un pie de perfecta igualdad y debían comer en una misma mesa. Un viajero respetable dice, que M. Owen le manifestó todo el establecimiento y refiere cosas dignas de conocerse. Por la noche se daba concierto en un gran salón en que se hallaban todos los miembros del establecimiento. La música era perfectamente bien ejecutada. En los intermedios se declamaba alguna pieza de William Shakespeare, u otro poeta, luego había bailes. En el día se ejercitaban unos en la esgrima, otros en hacer zapatos, sillas; otros en herrería, sastrería y demás oficios mecánicos. La mayor parte de las jóvenes se ejercitaban en hacer sombreros de paja.

En la mañana del domingo todos los miembros se reunieron y M. Owen, sacerdote de esta iglesia filosófica, pronunció un discurso acerca de las ventajas de la sociedad. En las visitas que hizo a las señoras encontró una que estaba tocando el piano con mucha perfección. A poco rato entró uno y le dijo que a ella tocaba ordeñar las vacas para la comunidad.

Las doctrinas peculiares de la sociedad eran: que es un absurdo prometer amor conyugal durante la vida; que los hijos no deben ser impedimento para la separación, y que debían pertenecer a la comunidad desde que tuvieran dos años; que la sociedad no profesaba ninguna religión, pudiendo cada miembro conservar su creencia; que todos eran iguales, etc. M. Owen estaba tan infatuado en su sistema que pensaba seriamente poderlo establecer en todo el globo. Me acuerdo haber leído la propuesta que hizo a M. Poinsett, llamándole a ser regenerador del Nuevo Mundo sobre aquellos principios, mientras él (M. Owen) volvía a Europa a ocuparse de convertir el Antiguo, *para cortar de raíz todo crimen, abolir todos los castigos, uniformar las necesidades y los deseos, y evitar así toda disensión.* Estaba tan profundamente convencido de su sistema que jamas le ocurría que pudiese uno dudarlo.

Ya en 1827 se había introducido el descontento en la comunidad. Muchas personas, especialmente mujeres, no se avenían con la absoluta igualdad y evitaban juntarse con los *tatterdemalions* o andrajosos. El mayor cargo que hacían a M. Owen era el de haber recibido sin distinción en aquella sociedad, desde el principio, gentes de todas clases, sin examinar su carácter, su género de vida, educación anterior, calidades, etc., resultando por consiguiente una mezcla *tan*

heterogénea que no era posible amalgamar. Voy a extractar algunos párrafos de la célebre declaración de independencia política, o como él llamaba *independencia mental*, hecha por M. Owen en 4 de junio de 1826.

«Mis amigos, tenemos a nuestra presencia un objeto noble que debe ser conquistado por uno u otro partido en este o en otro país. Trátase nada menos que de la destrucción de la triple causa que priva al hombre de su libertad mental, le compele a cometer el crimen y a sufrir todas las miserias que el mismo crimen trae consigo. Permitidme ahora que os pregunte si os halláis dispuestos a imitar el ejemplo de vuestros antepasados y queréis correr los riesgos a que ellos se expusieron. ¿Estáis dispuestos a completar una revolución mental tan superior en sus beneficios y resultados a la primera revolución de este país, cuanto los poderes mentales del hombre exceden a sus poderes físicos?

»Si os halláis dispuestos, yo con la mayor satisfacción me juntaré a vosotros en esta ardua empresa; la última y la más atrevida que hayan osado consumar los mortales en su estado irracional en que se encontraban.

»Pero, amigos míos, conociendo como conozco la inconmensurable magnitud de beneficios que esta revolución mental debe traer y asegurar permanentemente para la humana naturaleza por las futuras edades, yo juzgo la continuación de la permanencia por un poco más de tiempo aquí de algunos individuos, como cosa de poca consideración en comparación con el objeto que nos proponemos; y por esto como no puedo conocer la presente disposición de vuestras almas y como por otra parte la prolongación de mi vida en la edad en que me hallo es muy incierta, he determinado con calma y deliberación sobre esta portentosa y feliz ocasión romper completamente los restos de la cadena mental, que por tantos años ha desgraciadamente afligido nuestra naturaleza, y que por esta vez va a quedar en plena libertad el entendimiento humano.

»Como fruto de una experiencia de cuarenta años, debida a una muy peculiar combinación de circunstancias todas variadas, extendidas y singulares, que quizá no se han reunido en ningún otro hombre, durante el cual período mi entendimiento se ha ocupado continuamente en investigar la causa de cada miseria humana, cuyo conocimiento me ha venido de su verdadero origen, yo os declaro y al mundo entero que el hombre hasta este momento ha sido en todas las partes del globo un esclavo de una trinidad la más monstruosa que haya podido combinarse para causar males a las facultades físicas y mentales de la raza humana.

»Os denuncio como tal: 1° La propiedad individual o privada. 2° Los absurdos e irracionales sistemas de religión. 3° El matrimonio fundado como una propiedad individual combinado con uno de estos irracionales sistemas de religión.

»Es muy difícil decir cuál de estas grandes fuentes de todo crimen debe ser colocada en primero o último lugar, porque están tan íntimamente conexionadas y consagradas juntas por el tiempo que no se pueden separar sin ser destruidas. Cada una de ellas sostiene a las otras dos. Esta formidable trinidad compuesta de ignorancia, superstición e hipocresía es el sólo demonio o diablo que haya existido jamas y el tormento eterno de la raza humana. Ella está calculada en todas sus consecuencias para producir la más espantosa miseria de que sea la naturaleza susceptible en el alma y en el cuerpo. La división de propiedad entre los individuos ha preparado las semillas, cultivado el aumento y llevado hasta la madurez todos los males de la pobreza y de la riqueza que existen en un pueblo al mismo tiempo: el industrioso experimenta privaciones y el ocioso se ve cargado con riquezas que no merece.

»La religión o superstición, que es lo mismo, pues todas las religiones son supersticiosas, teniendo por objeto destruir el juicio y racionalizar todas las facultades mentales del hombre y hacerle el más abyecto esclavo por medio de entidades imaginarias creadas solamente por imaginaciones desordenadas. La superstición le obliga a creer, o decir que cree, que existe un Ser supremo que posee todo poder, infinita bondad e infinita sabiduría: que ha podido hacer y que ha hecho todas las cosas; que los males y las miserias abundan por todas partes; y que este Ser que

hace y produce todas las cosas no es el autor directo ni indirecto del mal y de la miseria. Tal es el fundamento en que todos los misterios de la superstición están levantados en todo el mundo. Su inconsistencia e inconcebible locura ha sido tal que ha ocasionado continuas guerras y matanzas en todo el mundo, formado divisiones privadas y conducido a todos los males imaginables; siendo probable que las supersticiones han causado más de un tercio de los crímenes y desgracias de la raza humana.

»Las formas y ceremonias del matrimonio, en la manera con que hasta hoy se han celebrado y después mantenido, demuestran que fueron inventadas e introducidas entre el pueblo en el mismo período que la propiedad fue dividida entre unos pocos jefes viniendo la superstición en su apoyo, siendo ésta la única divisa que pudieron introducir para autorizarse a retener su división de los despojos públicos y crear entre sí mismos una aristocracia de riqueza, de poder y de doctrina.

»Como fruto de la experiencia de una vida consagrada a la investigación de estos importantes objetos, os declaro sin ningún temor por una convicción tan profunda y tan íntima como puede existir en el entendimiento humano, que este compuesto de ignorancia y fraude es la única y verdadera causa de todo crimen y de todas las miserias que emanan del crimen y que están repartidas en la sociedad humana.

»Por cuarenta años he dedicado mi corazón y mi alma, día por día sin intermisión, en preparar los medios y combinar las circunstancias que me hicieran capaz de dar un soplo de muerte a la tiranía y al despotismo que por innumerables años han tenido al entendimiento humano ligado con cadenas y grillos de misteriosas formas, que ningún mortal se ha atrevido a emprender libertar a los desgraciados prisioneros. Aun no se había llenado el tiempo para el cumplimiento de este gran suceso hasta esta misma hora; y tal ha sido el extraordinario curso de los acontecimientos que la declaración de *independencia política* en 1776 ha producido este resultado, a saber: la declaración de la *independencia mental* en 1826, medio siglo después de la primera. Regocijaos conmigo, amigos míos, porque vuestra independencia mental está ahora tan asegurada como vuestra independencia política.

»En las circunstancias en que se ha realizado esta revolución mental, ningún poder humano puede destruir ni hacer nugatorio lo que ahora ha sido hecho. Esta verdad ha pasado de mí más allá de la posibilidad de una revocación, y ha sido ya recibida en vuestras almas: dentro de poco será escuchada en toda la América, y de ésta pasará al norte y sur, al este y al occidente tan lejos como la palabra del hombre sea escuchada; y con la misma rapidez con que circula, la naturaleza humana le dará el acogimiento y la aprobación universal. Regocijaos, pues, otra vez conmigo, amigos, porque esta luz está ahora colocada encima de la montaña; desde aquí ella se aumentará diariamente más y más hasta que sea vista, sentida y entendida por todas las naciones de la tierra.

»Para el cumplimiento de este grande objeto estamos preparando los medios, educando a vuestros hijos con industriosos y útiles hábitos; con naturales y de consiguiente racionales ideas y miras; con sinceridad en todos sus procedimientos; y por último inspirándoles tiernos y afectuosos sentimientos recíprocos, la caridad, en toda la extensión de esta palabra, por todos sus semejantes.

»Por estos medios, uniendo vuestros intereses separados, abandonando el uso de la moneda en vuestras transacciones mercantiles, adoptando los cambios de los artículos de vuestra industria sobre la base de un trabajo por un trabajo igual, proveyendo el que el sobrante de vuestras riquezas se distribuya entre los que no tienen para ponerlos en la posición de poder mejorar su suerte y adquirir las mismas ventajas, y por último absteniéndoos del uso de los licores espirituosos, promoveréis de una manera particular el objeto de todos los gobiernos sabios y todos los hombres verdaderamente ilustrados.»

Esta oración y su publicación en algunos periódicos fueron suficientes para acabar de disolver la sociedad. Lo mismo sucedió en Francia con los sansimonianos que predicaban las mismas doctrinas, aunque acompañadas de más aparato religioso.

IV.

Aspecto de los habitantes. Constitución de Ohio. Celebración del 4 de julio. Llegada a Wheeling. Montañas Aleghanys. Pittsburgh. Viaje al lago Erie. Búfalo. La catarata del Niágara. Chateaubriand. Campo de batalla. Salida de Niágara. Queenston. Fort-Niágara.

La primera impresión que recibe un mejicano que no ha salido de su país, o que ha estado mucho tiempo sin haberlo hecho, al llegar a cualquier punto de los Estados Unidos, o de Inglaterra, es el ver a todas las clases del pueblo vestidas. Dicen que cuando el emperador Alejandro visitó Londres, en 1814, decía a los que le rodeaban, que no encontraba plebe en aquella capital. ¡Qué espectáculo tan agradable a la vista de un observador es el de una sociedad que anuncia por sus apariencias de decoro y decencia, la industria, las comodidades y aun la moralidad de un pueblo! Por el contrario, ¡cuán desagradable es el aspecto de la desnudez y falta de limpieza, y qué melancólica idea da una nación del estado de su civilización y de su moralidad cuando está habitada de un pueblo semejante! En una obra sobre España que publicó en París, un tal M. Faure, hace cuatro años, puso a la portada del libro la estampa de un estudiante, vestido de un manteo roto y otros andrajos, con un bordón en la mano, *pidiendo una limosna por el amor de Dios.* Esto solo daba idea del objeto que más llamó la atención del viajero francés en la península pirenaica.

Si yo tratase de hacer una obra de lujo y con estampas, desde luego haría grabar hermosas láminas en que se representasen buques de vapor; obreros nivelando el terreno y colocando planchas de madera y hierro para formar caminos; praderas bañadas de arroyos; ciudades divididas por ríos navegables; poblaciones naciendo de la tierra y dedicándose a mejorarla luego, luego; salones cubiertos de niños de ambos sexos aprendiendo a leer y escribir; labradores y artesanos con el arado o el instrumento en la mano y el periódico en la otra; seis mil templos de diversos cultos en que el hombre eleva al Creador sus votos, conforme se lo dicta el corazón; en suma la tranquilidad y la abundancia haciendo felices a quince millones de habitantes. Tal es la idea que tengo de los Estados Unidos del Norte y las impresiones que recibí desde Nueva Orleans a Cincinnati.

La constitución del estado de Ohio fue formada en el pueblo de Chillicote en 1802. Hay dos cámaras, como en los otros. Los representantes son nombrados anualmente el segundo martes de octubre, y el número es correspondiente a la población blanca de varones desde la edad de veintiún años; pero nunca debe exceder de setenta y dos diputados, ni bajar de treinta y seis. Los senadores son elegidos cada dos años, en la misma forma, y en número proporcionado a una mitad de la otra cámara.

Hay un gobernador que ejerce el poder ejecutivo, electo por el pueblo, cada dos años, el martes segundo de octubre. Comienza a desempeñar el primer lunes de diciembre siguiente.

La capital es Columbus, en donde se reúne la asamblea general del Estado el primer lunes de diciembre.

El derecho de sufragio es universal entre la clase blanca.

El poder judicial reside en la suprema corte de justicia, en las cortes de *Common pleas* de cada condado, y otras que el poder legislativo puede establecer, de cuando en cuando, para la expedición de la justicia. Los jueces son nombrados por votos secretos, cada siete años, en asamblea de ambas cámaras. Hay jurados como en todos los otros Estados.

El día 29 de junio me embarqué en el *steamboat* o vapor *Magnolia* que salía para Wheeling. El día 3 de julio fue señalado para celebrar a bordo del buque el aniversario de la independencia de los Estados Unidos, porque cayendo en domingo el 4, que es el legítimo día, no podía celebrarse siendo éste consagrado por la religión para adorar al Creador, cada hombre según su culto. Quince o

veinte personas que éramos en el buque no son ciertamente un número suficiente para dar una idea de lo que una gran nación, penetrada en aquel día solemne del noble sentimiento de su libertad, hace en tan augustas circunstancias. No hablaré pues en esta ocasión de lo que pasa en este día de general entusiasmo, en los Estados Unidos; y solo he hecho recuerdo de esta circunstancia, así para manifestar que, aun en los más aislados y remotos lugares, los americanos del Norte celebran con religioso y patriótico regocijo el aniversario de la declaración de su independencia, como para hacer mérito del brindis que dije en aquel día, y fue el siguiente: «Los ciudadanos mejicanos hacen votos por la libertad en cualquiera parte en que se hallan. En este día solemne, consagrado a celebrar la de los Estados Unidos del Norte de América, me atrevo a unir mis votos a los de hombres libres que hoy celebran el aniversario de su independencia; oíd mis deseos: que la providencia mantenga este pueblo en sus actuales instituciones por muchos siglos, y que Méjico lo imite con suceso.» El señor Mejía habló en el mismo sentido, y los americanos unieron sus votos a los nuestros.

En la tarde de este día llegamos a Wheeling, pueblo fabricante de cristalería fina y ordinaria en el Estado de Virginia, en donde regularmente desembarcan los viajeros para internarse a los Estados de Virginia, Pensilvania, Maryland, Nueva York, etc. Aquí me separé del señor Mejía, que debía continuar para su destino en Washington, atravesando los Aleghanys. Estas montañas, que hacen un gran papel en la climatología de los Estados Unidos, merecen mención particular en esta obra.

Desde Wheeling hay un camino que conduce a los Estados del Este y Norte, como he dicho, pasando por Little-Washington, Laurel Hill, Browns-ville, Haggerstown y Baltimore. Desde esta última ciudad había comenzado a hacerse un camino de hierro, que en 1830 tenía solo trece millas, y ahora, 1834, ya llega a cerca de ciento.

Las montañas Aleghanys, que en algunas partes llaman Apalaches, están enteramente separadas del sistema general de los Andes. En ninguna parte se elevan más de seis mil ciento doce pies sobre el nivel del mar. Sus brazos principales se extienden del N. E. al S. O. desde el San Lorenzo hasta el Alabama y el Yarou. Su cadena oriental es conocida bajo el nombre de Montaña Azul, *Blue Ridge*. Estas montañas se extienden desde el Estado de Georgia, en dirección Nordeste, hasta el Estado de Nueva York. Poco más al Norte, a la derecha del río Hudson, hay un pequeño grupo de montañas que pertenecen a esta categoría, y llaman Catts-hills, que muestran los norteamericanos a los viajeros desde Albany y en los *steamboats*, como un prodigio de elevación. Mas allá están las Montañas Verdes, *Green mountains*. La cadena occidental son propiamente los Aleghanys, y son conocidas en las cercanías de Wheeling con el nombre de *Cumberland mountains*; atraviesan el Tennessee, la Virginia y una parte de Pensilvania. Mas allá del río Susquehannah toma este brazo de la montaña una dirección más oriental, y se une a la cadena de las del Estado de Vermont.

Hay varios ríos pequeños en el camino de Wheeling, y un arroyo bastante profundo en la primera jornada, atraviesa treinta veces el camino, y necesita de otros tantos puentes entre los cuales hay algunos de mucho gusto y elegancia. Las vistas de las montañas son encantadoras por la variedad de árboles, fragancia de flores y yerbas aromáticas; quebradas, rocas, valles, paisajes, tierras cultivadas, casas de campo, ganados, vegas, etc.

Mientras el señor Mejía tomaba este camino yo continué mi viaje a Pittsburgh, la ciudad manufacturera de los Estados del Oeste. Pittsburgh está situada en la confluencia de los ríos Monongahela y Aleghany que forman el Ohio. El humo de carbón de piedra que cubre la ciudad noche y día la hace un poco triste. La gran cantidad de fábricas de porcelana y vidrios de todas clases, así como de toda especie de instrumentos de hierro, acero, plomo y otros metales de uso común, colocan a esta ciudad entre las más progresivas de los Estados Unidos. Su situación en el principio del Ohio y en un punto capaz de entrar en comunicación por agua con cualquiera puerto del mundo, después de una navegación río abajo de más de dos mil millas, ofrece la única ventaja de este género. En Pittsburgh se construyen buques para el Océano, y parece cosa de encanto el ver

que a tanta distancia se hagan estas obras. Quizás llegará un día en que nuestro Río Grande del Norte vea bajar embarcaciones para conducir los productos de Chihuahua a Londres o Burdeos.

Cuando pasé por Pittsburgh se trabajaba un canal que comunicaba el Ohio con el lago Erie; pudiéndose de esta manera entrar por agua a Nueva York, y salir del mismo modo por el Misisipí, navegando el Hudson, el canal de Clinton, el lago Erie, el canal del Ohio y los ríos hasta la Baliza. Esta obra ya estaba terminada en 1833. Otra más importante y que el general Bernardo calculó valdría veintidós millones de pesos, era otro canal que debería atravesar desde el Chesapeake, en donde está la Baliza de Baltimore, el Potomac, río de Washington, y Pittsburgh atravesando los montes Aleghanys hasta el río Ohio. Este canal debe tener trescientas cuarenta y una millas de largo, sesenta pies de ancho y seis de profundidad. La generalidad con que se han preferido los caminos de hierro ha hecho suspender por ahora esta grande empresa.

La ciudad de Pittsburgh está en el Estado de Pensilvania; tendrá de treinta a treinta y cinco mil habitantes. Hay alemanes, ingleses, franceses, irlandeses, escoceses, en suma de cuantos quieren trabajar y vivir del fruto de su industria. Si en estos Estados se adoptase una ley como la que últimamente ha propuesto el señor Tornel en Méjico, prohibiendo el comercio de menudeo a los extranjeros, no se vería nunca tanto progreso, tanta prosperidad. ¿Qué aprendió el señor Tornel en su viaje y larga mansión en Baltimore y Filadelfia?

Salí de Pittsburgh en diligencia tomando el camino de Erie por las poblaciones Buttler, Mercer, Mead-Ville, todas nuevas; pero todas anunciando el espíritu de vida que anima a sus habitantes. Nunca faltan escuelas, imprenta y tres o cuatro templos o capillas, en donde se reúnen los domingos a tributar al Ser supremo sus adoraciones. En Mead-Ville hay además un colegio en donde se enseña filosofía moral, física, gramática griega y latina, y elementos de matemáticas. Llegué a Erie en 8 de julio, y en este puerto tomamos el buque de vapor embarcándonos en el hermoso lago de este nombre, que recibe sus aguas de varios ríos y de los lagos Superior, Huron y Michigan.

Al día siguiente llegué a Búfalo, situado a la orilla derecha del famoso río Niágara, al salir del lago Erie, con dirección al Ontario. Paré en la posada llamada el Aguila, uno de los más alegres edificios que yo haya visto en mi vida, todo de madera y capaz de alojar doscientas personas con comodidad. Búfalo es uno de los prodigios de los Estados Unidos, de esas ciudades que nacieron en este siglo y ya compiten con las más antiguas por su belleza y su comercio. En 1814 fue enteramente reducida a cenizas por los ingleses, y en el día tiene diez mil habitantes, cinco templos y más de dos mil casas, aunque casi todas de madera. Según las relaciones uniformes que recibí y he continuado teniendo, pasan por Búfalo anualmente ciento veinte mil personas, y nunca hay día en que a lo menos no haya en la ciudad mil pasajeros. Es uno de los principales puntos de comercio de ese pequeño mar mediterráneo llamado Erie, rodeado de nuevas poblaciones, y vehículo de comunicación entre el Canadá, los Estados del Este, y la Europa, con los Estados y territorios del Oeste, que están llamados a hacer un gran papel en el mundo dentro de una centuria.

Copiaré aquí lo que escribí en mi Diario de viaje, el sábado 10 de julio de 1830. «Salimos de Búfalo a las nueve y media de la mañana y llegamos, después de una hora de camino, a Black-Rock, que es una villa situada a la orilla derecha del río Niágara. Este río sale del lago Erie para echarse en el Ontario, después de haber corrido treinta y cinco millas, y formado la admirable catarata que lleva este nombre. Black-Rock está enfrente de Waterloo, pueblo inglés situado al lado opuesto del río. Se dejan después los coches en Black-Rock y se atraviesa el río en lo que llaman *horse boat*, o bote de caballo; porque uno o dos caballos mueven por medio de una máquina los remos. En Black-Rock comienza el famoso canal del Estado de Nueva York que comunica con el río del Norte o Hudson en la ciudad de Albany.

»Continuamos nuestro viaje en coches que nos esperaban, caminando sobre las márgenes del río en las hermosas llanuras del Canadá inglés. Cerca de Chippewa, que es un pueblo distante dos millas de la catarata de Niágara, está el campo en que los americanos y los ingleses se batieron en

1814. Yo recorrí estos lugares con el libro en que se hace la descripción de todas estas bellas comarcas, en la mano, y sentía no sé qué respeto a la vista de los monumentos levantados a la memoria de los muertos en la campaña. Lo mismo me había sucedido en Méjico cuando pasaba por las cruces y el puente de Calderón. En esta pequeña aldea cerca de las *Caídas*, una mujer que vendía en su taberna, sacó para manifestárnoslas dos calaveras de personas muertas en la acción y que guardaba con cuidado.

»Llegamos a la gran catarata de Niágara a las doce del día. No puede concebirse la sorpresa que causa este espectáculo. Un río caudaloso que se precipita desde la altura de ciento setenta pies en una profundidad desconocida. El choque de las aguas hace formarse nubes del vapor en que se convierten estas aguas: una columna espesa se eleva sobre la catarata: el ruido es sordo, la vista queda fija involuntariamente por algún tiempo sobre este fenómeno, esta maravilla de la naturaleza. Los precipicios que le rodean, el movimiento de las aguas que dan cierta vista a la perspectiva y avisan del peligro; las quebradas laderas de las colinas vecinas; la variedad de árboles tales como castaños, cerezos, acacias, abetos, álamos, y el *pinus semper virens;* en fin las corrientes rápidas que antes de precipitarse en aquel abismo parece que se detienen en las rocas que encuentran, todo produce sensaciones de admiración, placer, horror y melancolía. Parece que el alma se siente oprimida por sentimientos que no puede resistir: las aguas del torrente ahogan en la imaginacion todas las ideas es un gigante de cien brazos que estrecha al mortal entre su cuerpo con una fuerza irresistible. Tal efecto produjo en mí la presencia del Niágara.»

En el lado inglés hay una buena posada desde donde se ve la caída que llaman la herradura, *Horse-shoe*, y al otro lado, que llaman americano, hay otra posada, y la caída no es tan magnífica, ni tiene la gran masa de agua que la inglesa. En este punto el río está dividido por una isla que llaman *Goat island*, isla de la Cabra, situada precisamente en la misma orilla del abismo de la catarata. Entre esta isla y el lado americano han construido un puente de madera que tiembla todo cuando se pasa sobre él. Desde este punto ve el espectador el torrente que corre bajo sus pies y va a precipitarse con una rapidez inexplicable en la profundidad desconocida, para continuar luego pacíficamente su curso al lago Ontario, que recibe este caudaloso río, y después continúa más abajo con el nombre de San Lorenzo.

Muchas desgracias han, ocurrido en esta catarata. Algunas personas han buscado y encontrado en sus abismos una muerte pronta; otras han escapado. Bien conocidos son los sucesos del célebre Chateaubriand libertado maravillosamente cuando su caballo, espantado por una culebra de cascabel que salía del bosque, se desbocó hacia la caída principal. También es conocida su bella descripción del Niágara al fin de su *Atala*.

Todas esas márgenes del Niágara hasta el lago Ontario han sido el teatro de una guerra mortal en los años de 1812, 1813 y 1814, entre los americanos y los ingleses. En el lado izquierdo del río, diez millas de la catarata abajo, hay una columna de granito de más de cien pies, elevada sobre una colina en memoria del general inglés Brock, muerto en una acción contra las milicias americanas, en octubre de 1812. Es de notar que las tropas inglesas eran todas de línea, mandadas por generales aguerridos educados en las campañas de Europa, tales eran los generales Freeddale, herido mortalmente en la batalla de Chippewa; Drummond, herido igualmente en otra acción habida quince días después, en Bridgewater, y Riall hecho prisionero. Los generales americanos Brown, Scott y Ripley se manifestaron dignos de tales enemigos, aunque nunca habían estado en acción alguna de guerra. El general Scott, que dio brillantes pruebas de valor e inteligencia en las acciones de Chippewa y Bridgewater, era poco antes de la campaña un abogado de fama en el Estado de Virginia. La primera acción en que se vio fue en la de Queenston, en que murió el general Brock de que he hablado.

Muy débil barrera es el Niágara y los lagos para evitar que el Canadá sea un día parte de los Estados Unidos del Norte. Aunque esta colonia inglesa no tiene porque quejarse de su metrópoli en

cuanto a su constitución política, hay sin embargo algunas restricciones comerciales que siempre son un obstáculo a su progreso. La capital del Alto Canadá es York.

Desde Niágara pasé a Queenston, población inglesa a la orilla izquierda del río y en las márgenes del lago Ontario. Frente a ella está Lewiston en la parte americana, en donde hay una posada grande y cómoda. Subí de nuevo a visitar la catarata por el lado de Manchester. Aunque parezca repetirme, voy a copiar lo que escribí sobre los mismos lugares el lunes 12 de julio de 1830. «Hay una posada hermosísima, y vista la cascada por este lado se descubre en toda su perfección. Los americanos han fabricado un puente hasta *Goat island*, isla que les quedó después de la última guerra. Admira cómo han podido dominar la terrible corriente que se precipita desde las rocas. El genio y la codicia se han unido para hacer milagros del arte. En la isla hay una fonda en que han hecho una especie de museo, y se ven varios objetos curiosos, tales como fósiles, minerales, animales, etc. Entre estos hay un hermoso cisne muerto y perfectamente conservado, cogido en la catarata en 1828. Todo es sorprendente y magnífico; causa horror caminar sobre el puente pendiente elevado en la cascada.»

Todos estos lugares estaban inhabitados cuando M. de Chateaubriand hizo su viaje entre los salvajes en 1792:

«El cielo es puro sobre mi cabeza, las ondas son limpias bajo mi canoa que huye delante de una brisa ligera. A mi izquierda, veo colinas cortadas a pico y flanqueadas de rocas desde donde penden enredaderas de flores blancas y azules, festones de rosas silvestres, gramas y plantas saxátiles de todas especies: a la derecha descubro vastas praderas. A medida que la canoa avanza se abren nuevas y nuevas perspectivas. Unas veces son valles risueños y solitarios, otras colinas desnudas y sin vegetación. Aquí hay un bosque de cipreses que forman pórticos sombríos, más allá es una floresta de azucareros en donde el sol penetra como por entre una blonda. ¡Sí, libertad primitiva, al fin te encuentro! Yo viajo y ando a la manera de esa ave que vuela delante de mí, que se dirige a la casualidad y que sólo se embaraza en la elección del árbol en que hará su mansión.

»Veme aquí tal como el Todopoderoso me ha creado, soberano de la naturaleza, llevado en triunfo sobre las. aguas, mientras que los habitantes de los ríos acompañan mi curso, que los pueblos del aire me canten sus himnos, que las bestias de la tierra me saludan, que las florestas inclinan sus cabezas a mi pasaje. ¿Es sobre la frente del hombre de la sociedad o sobre la mía en donde está grabado el sello de nuestro noble origen? Corred a encerraros a vuestras ciudades; id a someteros a vuestras estrechas leyes; ganad el pan con el sudor de vuestra frente o devorad el alimento del pobre. Mataos por una disputa, por tener un jefe en lugar de otro: dudad de la existencia de Dios, o adoradle bajo formas supersticiosas; yo por mi parte vagaré errante por estas soledades, en donde mi corazón palpitará libremente, y mis pensamientos correrán sueltamente sin ser encadenados. Yo seré libre como la naturaleza; no reconoceré otro soberano que el que dio luz y existencia a tantos soles y que con un solo impulso de su brazo hizo girar tantos mundos.»

Con un placer inefable leía estas páginas cuando yo viajaba por esos mismos lugares ya cubiertos de poblaciones, en donde la civilización y la mano del hombre no han dado el soplo mortal de la esclavitud, ni la superstición. Salía de la anarquía de Méjico en donde me vi tantas veces expuesto a ser víctima del furor de los partidos, y ahora vagaba libremente en las deliciosas márgenes del Niágara, entre las eternas florestas del Canadá, alejándome cuanto podía hacia esos lugares solitarios en donde el hombre, desconocido como yo era en países tan remotos, me entregaba enteramente a mis meditaciones.

¡Oh Niágara! Mientras mis ojos fijos en tus rápidas ondas parecían dar indicio de que me ocupaba enteramente el grandioso espectáculo, yo veía en ti la representación más melancólica de nuestras desastrosas revoluciones. Yo leía en la sucesión de tus olas, las generaciones que corren a la eternidad; y en las cataratas que preceden a tu abismo, los esfuerzos de unos hombres que impelen a los otros para sucederlos en sus lugares.

En *Fort Niágara* hay guarnición de tropas americanas, y en *Fort George* inglesas. Las fronteras y fortalezas son los únicos lugares en que se ven tropas de línea en los Estados Unidos. Es escusado decir que están muy bien vestidas y alimentadas. Hay pocas deserciones, en ocasión que son muy frecuentes en las del Canadá, según me informaron.

V.

Viaje al Bajo Canadá. Lago Ontario. Río San Lorenzo. Montreal. Sus habitantes y establecimientos. Paralelo entre el Misisipí y el San Lorenzo. Viaje a Quebec. Descripción de la ciudad. Gobierno. Gastos del gobierno británico. Propensión del Alto Canadá a unirse a los Estados de Norte-América. Excesivo calor en el estío. Cataratas. Pequeña aldea de indios. Vuelta a Montreal. Viaje a los lagos Champlain y George. Descripción de ellos. Teatro de guerra americana. Caídas de Glens. Viaje a Saratoga. Ligera reseña de sucesos de la guerra.

En Queenston tomé pasage a bordo de un buque de vapor llamado Alciope, que aunque cómodo, no es comparable a los del Ohio y Misisipí. El pasaje me costó diez pesos hasta Montreal, una de las mayores y más ricas ciudades del Canadá. Navegamos el día y noche del 13 por el lago Ontario, y después de haber hecho ciento cincuenta millas, nos detuvimos en Kingston para proveer de leña el buque. Desde este pueblo que está situado a la orilla oriental del lago, se ha emprendido la construcción de un canal, que llaman *Rideau Canal*, que debe terminar en Montreal. El objeto es facilitar la navegación del río San Lorenzo abajo, el cual no puede pasarse, al menos con mucho riesgo, en las pequeñas cascadas que se encuentran entre este punto y Montreal. Los gastos de este canal se supone montarán a quinientas mil libras (dos y medio millones de pesos).

También hay otro canal ya principiado en el Alto Canadá, entre el lago Erie y el Ontario, para corregir las desigualdades del Niágara y hacer comunicables por agua ambos lagos. Este es el Welland canal, en donde hay una cortadura que se aproxima a nuestro desagüe de Huehuetoca, aunque no es tan grandioso ni profundo. Tiene veintisiete pies de cortadura. Este canal deberá tener cuarenta y cinco millas. Nuestro canal de Huehuetoca tendrá a lo más diez millas; pero la obra de la cortadura de Nochistongo es mucho más considerable. Aquí comienza propiamente el río San Lorenzo, notable por su anchura y sus mil islas.

Montreal es una ciudad de veinticinco a treinta mil habitantes, situada a la izquierda del Lorenzo, sobre un banco elevado y rodeado de colinas fértiles, bien cultivadas y vistosas. Hay una concurrencia numerosa de indios, la mayor parte salvajes, que vienen a cambiar sus peleterías de castor, nutrias, cíbolos, ciervos, panteras, etc., con las mercancías extranjeras: vidrios, cristales, ropas, aguardientes, pólvora, plomo, etc. La mayor parte de las casas son de ladrillo y piedra de sillería y granito. Hay algunos monumentos dignos de atención, tal es un trofeo levantado a la memoria del almirante Nelson, en donde se representa, en bajo relieve, el Nilo por un cocodrilo, y el mar por buques bien dibujados.

La mayor parte de los habitantes son católicos y hay una catedral bastante grande de muy mal gusto, género gótico, de piedra calcárea. Las casas están en su parte superior cubiertas de hoja de lata, lo que hace que desde las colinas vecinas o las alturas, den un golpe de vista hermoso con el sol o la luna. El pueblo está extrañamente vestido; habla un francés mixto que apenas se parece a la lengua de París. La mayor parte de los comerciantes y grandes propietarios son ingleses. La posada en que paré, que se llama *Good enough*, es muy bien asistida, aunque más cara que las de los Estados Unidos.

Hay varios conventos de monjas en Montreal, fundados desde que pertenecía el país a los franceses. No ha habido ninguna alteración en sus establecimientos, porque el Gobierno no los considera sino como compañías o asociaciones. Las religiosas salen a la calle cuando quieren; pero generalmente guardan sus votos y sirven a los enfermos.

Como los viajeros que han escrito sobre los Estados Unidos nunca han dejado de hacer un paralelo entre los ríos San Lorenzo y Misisipí, por los visibles y notables contrastes que se

encuentran entre ellos, creo que debo seguir el mismo ejemplo para que el lector forme idea de las diversas fisonomías de la naturaleza. El río San Lorenzo es muy variado en sus márgenes y presenta escenas diversas. El Misisipí es uniforme, igual y monótono: el primero lleva un curso rápido y bullicioso; el segundo corre majestuosamente y no parece llevar la inmensa mole de agua que descarga en el Océano; aquel tiene las ondas puras y cristalinas; este turbias y lodosas; aquel nace en el Ontario, tan grande y majestuoso como desemboca en el golfo del mismo nombre; éste se aumenta con ríos caudalosos que lo enriquecen; aquel corre por tres mil millas; este no excede de quinientas; el San Lorenzo no aumenta ni disminuye su volumen; el Misisipí se infla, se eleva y amenaza con sus inundaciones los pueblos, villas y ciudades que se alimentan de sus aguas. El San Lorenzo atraviesa muchos lagos; el Misisipí corre en medio de florestas: el primero es grande y hermoso; el segundo sombrío y sublime; en fin el San Lorenzo causa impresiones agradables en la imaginación; el Misisipí la oprime con su inmensidad.

En veinticuatro horas de navegación sobre el río San Lorenzo, en buque de vapor, nos pusimos de Montreal a Quebec, capital del Bajo Canadá. Llegamos a la hora que se tocaba la retreta en el fuerte, y la música militar causaba una agradable sensación. Quebec se compone de ciudad alta y ciudad baja, porque está levantada sobre las colinas que se elevan gradualmente en algunas partes y repentinamente en otras, formando un muro sobre el río. La parte baja es insana, sucia, habitada por gente pobre, casas miserables; la alta no tiene tantos y tan hermosos edificios como Montreal, pero no carece de belleza y de casas cómodas y de buena apariencia. La catedral es una masa informe, sin gusto ni orden de arquitectura. La fortaleza, que se estaba ya concluyendo en la punta Diamante, es sin duda una de las más grandiosas obras del arte militar, por su posición y arquitectura. Habrá costado al Gobierno inglés más de dos millones de pesos.

El campo de Abraham es una llanura que domina la ciudad, y ha sido el teatro de acciones gloriosas, tanto en la guerra con la Francia, como en la de la independencia. Allí murieron en diversas épocas el general inglés, Wolfe, y el coronel americano, Montgomery, cuyas cenizas fueron después trasladadas a la iglesia de San Pablo, en Nueva York. Todo este llano está aun lleno de los vestigios de la guerra y hay algunos monumentos erigidos a la memoria de los jefes ingleses.

En mi viaje a Quebec tuve relación con M. Coveocy, anciano respetable, vecino de aquella ciudad y nacido en Boston. Pocos, muy pocos americanos tienen las opiniones de M. Coveocy en orden a los futuros destinos del Canadá. Él cree que dentro de algún tiempo, una parte del Estado de Vermont y aun de Maine se agregará al Canadá, para completar, dice, su territorio. Yo le manifesté que por el contrario creía que toda la parte inglesa de aquel continente seria independiente, o compondría Estados de la confederación americana con el tiempo. Me habló con mucho entusiasmo de un M. Bailli, reformador de la iglesia católica, en el Bajo Canadá, en los años de 90 a 94 del siglo pasado, que disminuyó los días festivos reduciéndolos a seis al año, fuera de los domingos, lo que consiguió con mucha dificultad y en medio de los clamores del fanatismo.

Me hizo observar que las costas eran las únicamente pobladas, como sucede en las nuevas poblaciones, en donde los colonos buscan naturalmente las márgenes de los ríos o las playas del mar.

En cuanto a la agregación del Alto Canadá a los Estados Unidos, voy a transcribir aquí las reflexiones de un viajero inglés[11], que, bajo el título de *Men and manners in America*, ha hecho una descripción no muy imparcial de los Estados Unidos; aunque la fuerza de la verdad le obliga muchas veces a confesar sus rápidos progresos y ventajas locales.

«Las cámaras legislativas no estaban reunidas. cuando pasé por el Canadá, dice el viajero, y de consiguiente conozco poco de las cuestiones pendientes. Sin embargo tengo conocimiento de un

11 El escocés Thomas Hamilton (1789-1842) fue militar y escritor. Participó en las guerras napoleónicas, tanto en España (fue herido en la batalla de Albuera) como en Francia. Publicó en 1827 la novela *Cyril Thornton*, y los *Annals of the Peninsular Campaign* en 1829. La obra que menciona Zavala, *Men and Manners in America*, lo hizo en 1833.

M. Papineau, que representa con mucha propiedad el papel del O'Connell de las colonias. El campo no es vasto, pero hace cuanto puede, y goza de la dignidad de ser la espina perpetua clavada en el costado de los gobernadores. M. Papineau y su partido se manifiestan siempre descontentos de la dominación inglesa. Pero ¿qué desean tener de más? Ellos no pagan contribuciones. *John Bull* (el pueblo inglés) gasta su dinero con mucha liberalidad entre los canadienses, como lo pueden ver ellos mismos en la magnífica fortificación del cabo Diamante y el canal Rideau. Este último debe traer inmensos beneficios a ambas provincias: beneficios que jamas hubieran tenido los canadienses, abandonados a sus solos recursos. ¿Qué tendrían entonces? A lo menos el Bajo Canadá no se agregará a los Estados Unidos; y es sumamente pobre y destituido de medios para poder subsistir por sí solo. Quitad los capitales ingleses de esta colonia y sólo quedará miseria y soledad.

»Con respecto al Alto Canadá vemos venir con rapidez el período de su agregación a los Estados Unidos. Todas las cosas tienden a la consumación de esta obra. Los canales que ponen en comunicación esa larga cañada de lagos con el Ohio y el Hudson acelerarán este acontecimiento. Los labradores del Alto Canadá tienen más fácil comercio en los mercados de Nueva York y Nueva Orleans, que en el de Quebec. La masa del pueblo es republicana en sus ideas políticas y anarquista en su moral. Váyanse pues: la pérdida de la Inglaterra es de poca monta. El águila no disminuye sus alas porque se le caiga una pluma.»

Cuando estaba en Quebec (julio de 1830), había un calor mucho mas fuerte que los que haya yo experimentado en Yucatán o Veracruz. El termómetro de Farenheit estaba a ciento dos grados[12], y jamas en mi vida me sentí más atormentado. El calor dura dos meses y ya en setiembre comienza a sentirse frio, que aumenta considerablemente hasta fines de enero, y el país todo está cubierto de nieves y hielos. La rapidez con que pasa el estío no permite que se madure el maíz y de consiguiente no se siembra esta preciosa semilla en el Canadá. Se da trigo, cebada, centeno, trigo sarraceno, con el que hacen unas tortillas muy gustosas, y avena. Las frutas no son buenas, aunque no faltan cerezas, moras de diversas calidades, manzanas y duraznos.

Hay dos cascadas notables en las cercanías de Quebec. La una es la de Montmorency, que si bien es más alta que la de Niágara no me causó la impresión agradable que aquella, aunque sí su aspecto es más selvático. La cantidad de agua que cae de ciento cuarenta y ocho pies no es la sexta parte de la otra; pero hace más ruido sin duda porque el vasto recipiente no tiene agua suficiente para disminuir el choque de la masa. La otra cascada es la de *Chaudiere* o Caldera, que tiene cien pies de caída perpendicular y produce el efecto de hacer hervir el agua que corre con rapidez a arrojarse en el San Lorenzo.

La aldea de Loreto, que está cerca, ofrece, como en muchas de nuestras antiguas poblaciones, el aspecto melancólico de ruinas. Allí habitan los últimos restos de una poderosa tribu de indios Hurones. El aguardiente y la pólvora han concluido su obra, y solamente quedan doscientas personas de este pueblo noble y belicoso en otro tiempo. Han adoptado la religión y hablan el idioma de sus conquistadores. Hay una iglesia en este pueblo y un cura que vive entre sus feligreses que le aman. El cristianismo es el solo beneficio que los indios han recibido de los blancos. Estos los engañan, los roban, los corrompen y los arruinan en este mundo, y después hacen un mérito de procurarles la salvación en el otro. El beneficio es sublime a la verdad; pero los pobres indios deben desconfiar de un don que viene de tales gentes.

En las dos provincias del Canadá hay cámaras legislativas y las leyes reciben su sanción del gobernador que nombra el rey de Inglaterra. Hay también ciertas leyes de hacienda y de trascendencia que necesitan la aprobación del gobierno de S. M. Británica. Por lo demás hay libertad de imprenta, juicio por jurados, y las demás garantías sociales que en Inglaterra. El idioma francés es el de los registros públicos en el Bajo Canadá, y las discusiones son en este idioma.

Salí de Quebec y regresé a Montreal, pasando de paso por el pueblo de Sorel, sobre el río Richelieu, que nace en el lago Champlain y desagua en el San Lorenzo. Este sería conducto

12 39° centígrados.

utilísimo de comunicación con el Estado de Nueva York por los lagos Champlain y George, de que hablaré luego. Regresé a Montreal en donde sólo estuve una hora.

En Montreal atravesé el río, salté a tierra en un pueblo bellísimo llamado la *Prairie*, en donde hay un convento de religiosas de la Caridad, y continué en diligencia hasta Saint-John, lugar situado en la banda oriental del lago Champlain. Allí me embarqué en el buque de vapor *B. Franklin*, en el que volví a encontrar la limpieza y comodidades de los trasportes americanos en este género. Desde Niágara me había asociado para hacer el viaje del Canadá con Mr. M. Evans, comerciante de Nueva Orleans, y Laville de Bean, propietario de la Luisiana. En Fort-Niágara nos juntamos con una amable familia de Pittsburgh llamada Simpson y Dahra, y en esta compañía continuamos la agradable travesía del lago Champlain. A las treinta y cuatro millas de navegación se encuentra la isla Negra, hermosa, fértil y malsana, y a tres millas mas arriba se entra de nuevo en el territorio de los Estados Unidos, en donde un guarda pregunta con mucha cortesía si tiene uno algunos efectos de contrabando, y sin más formalidad deja pasar a los viajeros. Pasamos enfrente de Plattsburgh, villa considerable del Estado de Nueva York, y que dio nombre a la batalla naval que entre las flotillas americana e inglesa se dio en 1814, habiendo quedado la última en poder de los americanos. Diez mil ingleses tuvieron que retirarse bajo las órdenes del general Prevost, cuyo proyecto era nada menos que cortar las comunicaciones entre la Nueva Inglaterra y el resto de los Estados Unidos.

Después de ciento cuarenta millas de navegación en el lago Champlain, tomamos tierra en White-Hall, que está a la parte occidental del lago, desde donde al lago George habrá apenas la distancia de una milla. En este istmo están los vestigios de la antigua fortaleza llamada Ticonderoga, teatro de guerras sangrientas, tanto en tiempo en que los franceses tuvieron el Canadá como posteriormente en las dos guerras habidas entre los ingleses y los americanos. Yo visité estas ruinas, en donde no quedan más que montones de piedras y de arena con algunos viejos paredones.

El lago Champlain nunca excede de cinco millas de anchura. En su parte occidental tiene al sur las montañas de Vermont que se llaman Green Hills, de las más elevadas de esta cordillera. Entre ambos lagos hay un pequeño pueblo llamado Alejandría, en donde existe una cascada que se precipita gradualmente, como de cincuenta pies de altura, y forma un espectáculo brillante. Comimos allí y tomamos el buque de vapor sobre el lago George, aun mas angosto que el anterior, profundo, de aguas transparentes y claras, y costeado por rocas elevadas en ambos lados, de manera que parece un caño. Todas estas montañas y bosques están muy escasamente poblados; de cuando en cuando se ven algunas casas sobre las alturas, que inspiran el deseo de ocuparlas a los hombres cansados del mundo y de los negocios, que buscan en vano las ilusiones del campo y de la soledad, después de haber andado inútilmente tras de una felicidad que siempre se escapa de las manos. Pocos lugares, en efecto, me han inspirado un deseo más vehemente del retiro a la vida campestre, que esas deliciosas y románticas márgenes del Niágara y del lago George. ¡Qué soledad tan acompañada de las bellezas de la naturaleza! Peñascos, arroyos, aguas navegables y cristalinas, peces exquisitos, vistas magníficas; hasta las ruinas de Crown Point y Ticonderoga, todo inspira ideas sublimes, sencillas y naturales.

El lago termina en Caldwell. No se puede pasar por estos lugares sin recordar dos sucesos extremadamente trágicos, acaecidos en las cercanías de estos lagos. En la guerra entre los franceses y los ingleses, en 1759, cuando la toma de Quebec por los segundos, M. Schoonhoven y siete americanos fueron hechos prisioneros por una partida de salvajes en las cercanías de Sandy-Hill. Conducidos a un prado se les hizo sentar en hilera sobre un tronco de árbol, y a continuación un indio, armado de una hacha, iba sucesivamente matándolos rompiéndoles el cerebro. Al llegar a M. Schoonhoven el jefe mandó suspender la sangrienta escena, y dirigiéndose a este le dice: «¿Te acuerdas de un día en que estando en un baile nos presentamos a la función varios indios, y cuando tus compañeros se oponían a recibirnos, tú mandaste que se nos permitiese tomar parte en la fiesta? Yo creo descubrir en tu fisonomía los mismos rasgos de afinidad con los indios; ahora verás como

sabemos apreciar estos actos.» Mandó luego dejar ir libre a M. Schoonhoven y a uno de sus compañeros que aun había sobrevivido. *Sunt hic etiam præmia laudis*.

En la guerra de la independencia, en 1777, un joven americano, llamado Jones, capitán en las tropas inglesas, había contraído esponsales con una señorita llamada Miss M. Crea. Su casa estaba en el centro de los ejércitos contendientes. El capitán Jones, para poder verificar su matrimonio, despachó una partida de indios de los que estaban al servicio inglés, para escoltar a su novia al fuerte, que era el cuartel general. No satisfecho con la primera escolta, manda otra igualmente de indios, ofreciendo un barril de aguardiente de recompensa a los conductores. Ambas partidas se reunieron y se disputaron cuál de ellas conduciría a la dama. El triste resultado fue que la señorita fue asesinada, y cayó víctima de una contienda comenzada en su obsequio.

En Caldwell tomamos la diligencia para dirigirnos a Saratoga. A pocas millas encontramos la cascada de Glens, notable por sus inmensos peñascos, petrificaciones y cantidad de fósiles. Esta catarata es del famoso río Hudson, que desemboca tan caudaloso en la bahía de Nueva York. Continuamos a Saratoga, que entonces estaba llena de los viajeros que de todos los Estados Unidos vienen a tomar las celebradas aguas minerales en sus mismas fuentes, a bailar y a contraer conexiones que después suelen fijar la suerte de las personas.

Saratoga es una villa del Estado de Nueva York que tiene cuatro posadas magníficas, en cada una de las que pueden alojarse doscientas personas a lo menos, fuera de un grande número de casas más pequeñas que llaman *Boarding house*. Las principales posadas son Congress hotel, United-States hotel. Mas de mil personas entran y salen diariamente de esta deliciosa mansión, durante los meses de junio, julio y agosto. Como plaza de aguas minerales, los habitantes han procurado embellecerla con arboledas, paseos, jardines, bosques y cuanto pueda hacerla agradable a los que por puro placer o por su salud van a beber las aguas del Congreso. Hay catorce fuentes de diferentes combinaciones de sales, gases y minerales. Las más contienen muriate de sosa, carbonate de sosa, carbonate de cal, carbonate de magnesia y carbonate de hierro en diversas proporciones. En la que llaman *Congress water* hay mucha cantidad de aire fijo, y los viajeros van todas las mañanas en ayunas a tomar dos o tres grandes vasos para purgar ligeramente el estómago. No es desagradable como la del manantial de nuestra villa de Guadalupe o ciudad de Hidalgo, que contiene azufre, petróleo y mucho aire fijo. A mi pasada a Saratoga fui presentado al conde de Survilliers, José Bonaparte, ex-rey de España, de quien hablaré en otra ocasión.

En estas cercanías se ven todavía vestigios de las campañas de la guerra de la independencia. El general inglés Burgoyne, después de haber tomado el fuerte de Ticonderoga, se dirigió con diez mil hombres de tropa de línea y muchos miles de indios salvajes que tenía de auxiliares, hacia Saratoga y Albany, centro del Estado de Nueva York. En una proclama que publicó en junio de 1777, decía que era más bien un paseo militar que una campaña, la que tendría que hacer. Tal era el orgullo que le había inspirado la fácil toma del fuerte de Ticonderoga. Había concebido el proyecto de apoderarse de Albany, lo que le parecía fácil por el terror que había inspirado su repentina aparición sobre la orilla izquierda del Hudson, objeto de sus deseos, como una barrera entre los Estados del Oeste y la Nueva Inglaterra. Pero la victoria de Bennintong, conseguida por el coronel americano Stark, sobre las tropas británicas mandadas por el coronel Baun, muerto en la acción, hicieron ver al general inglés que tenía que luchar con un enemigo temible. Es muy digna de atención la alocución del coronel Stark a sus tropas antes del combate. «Hoy debemos derrotar al enemigo, les dijo, de lo contrario, María Stark (su mujer) será viuda antes de ponerse el sol.»

Después de esta acción el general Burgoyne sostuvo dos combates muy sangrientos, y tuvo necesidad de capitular en 17 de octubre del mismo año, dejando a los americanos el campo. Esta campaña fue dirigida por el general Gates, inglés de nacimiento; pero fiel y noble defensor de la causa americana.

Muchos incidentes ocurrieron después de la expedición del general inglés Burgoyne, que merecen referirse por su singularidad. Este jefe había estado sin recibir ninguna comunicación del

general Henry Clinton, que debía venir a su socorro subiendo el río Hudson. El correo llamado Taylor, que conducía los avisos de esta importante noticia al general Burgoyne, fue hecho prisionero por las avanzadas del general americano George Clinton. El pobre Taylor tragó una cosa que sacó de la bolsa, pero fue observado. Se le dio una fuerte dosis de tártaro emético, con la que arrojó una pequeña bola de plata, que estando hueca, se halló en ella la carta de Clinton a Burgoyne. Taylor fue juzgado y ejecutado.

En el primer ataque de 27 de setiembre, se advirtió que murió un número mucho mayor de oficiales que el que debía en proporción a la tropa. Los tiradores americanos se habían puesto en las ramas de los árboles, desde donde apuntaban a los oficiales de preferencia. En la acción de 7 de octubre murieron los principales jefes del ejército inglés. El general Fraser, el coronel Breytman y M. Clarlle, ayudante del general Burgoyne, cayeron víctimas de los tiradores americanos.

El general Fraser era un oficial activo, de valor y de capacidad. El general Morgan era el encargado de hacer frente al primero con un cuerpo de cazadores americanos. En lo mas fuerte de la acción, el general americano escogió seis de sus mejores tiradores de rifle y les dijo: «Ved a ese hombre, yo le admiro por su valor y energía; pero es necesario que muera; tomad vuestras medidas y cumplid vuestro deber.» Esta fue la sentencia de muerte del bravo general inglés al cuarto de hora ya había caído muerto. La relación de este suceso y de la trágica acción es sacada de la que hizo una señora alemana que se halló en el mismo campo de batalla o sus cercanías, en donde su esposo, el barón de Reidesdel, servía bajo las órdenes del general británico:

«Severas y duras pruebas nos esperaban el día 7 de octubre en que comenzaron nuestros infortunios. Yo estaba almorzando con mi marido, y percibí que había entre manos algún negocio serio. Esperaba a comer a los generales Burgoyne, Tillips y Fraser. Vi un gran movimiento entre las tropas. Mi esposo me dijo que sólo era una revista, no dándome conocimiento de nada. Encontré muchos indios armados que a mis preguntas sólo contestaron *guerre*, *guerre*, dando a entender sin duda que iban a batirse. Esto me hizo apresurar mi retirada a casa, en donde apenas había llegado que comencé a oír tiros de cañón y de fusilería que aumentaban más y más. A las cuatro de la tarde, en lugar de los huéspedes que esperaba a comer, veo entrar una litera que traía herido mortalmente al general Fraser. Hice colocar su cama en la misma pieza destinada a comer con él los otros. Yo me senté tristemente en un rincón, esperando de un momento a otro noticias de mi marido.»

El general Fraser dijo al cirujano: «Dígame usted si mi herida es mortal; no quiero ser lisonjeado.» El cirujano declaró que la bala le había atravesado el estómago y cortado los principales tendones de esta entraña. El general fue enterrado al día siguiente en medio de las balas y fuego de los dos ejércitos beligerantes. El coronel Wilkinson, que conocimos en Méjico en donde murió, y con quien tuve una particular amistad, se halló en esta acción. Dice en su historia que perseguía una partida de enemigos, cuando descubrió junto a una cerca un hombre tendido que le decía: «Protéjame usted, señor coronel, de los tiros de este muchacho.» Volvió la vista y descubrió un joven de catorce a quince años, que apuntaba con su rifle al pobre mayor Ackland que, gravemente herido, había sido llevado a aquel punto por un oficial de su cuerpo que estaba con él, y el coronel Wilkinson libertó a ambos de los tiros mortales del pequeño americano.

Es muy interesante la relación que la baronesa de Reidesdel hace de los trabajos de la esposa del mayor Ackland, que acompañó a su esposo en todos los riesgos, y le asistió en el mismo campo enemigo. También tenemos iguales ejemplos de amor conyugal y heroísmo femenil en nuestra guerra mejicana.

VI.

Salida de Saratoga. Viaje a Nueva York. Río Hudson. Llegada a Nueva York. Descripción de la bahía y de la ciudad. Su población. Comercio. City-Hall. Teatros. Reflexiones. Posadas. Periódicos. Cultos. Obispo Hobart. Católicos. Asambleas populares. Bancos. Paquetes. Clase de población. Usos y costumbres.

El 24 de julio salí de Saratoga para Ballston, que está en el camino hacia Albany. Este es un pueblo también de aguas minerales, de cerca de dos mil habitantes y con buenas posadas. No me detuve en él más que el tiempo suficiente para visitar sus fuentes y continué a la capital del Estado de Nueva York, la ciudad de Albany o Albania a la orilla derecha del río Hudson. A seis millas antes está Troya, villa agradablemente situada al lado opuesto del río, que tendrá cuatro mil habitantes. En otra ocasión me ocuparé de Albany cuando hable de mis viajes a la Nueva Inglaterra en esta misma obra.

El día 25 de julio de 1830 me embarqué en el buque de vapor *Estados Unidos*, en el que iban a lo menos trecientos pasajeros entre hombres y mujeres, todos decentemente vestidos; especialmente las damas cuyo aseo y elegancia causaban un verdadero placer. A pesar de este crecido número de gentes, todos están desahogados, ya quieran pasearse sobre cubierta, ya bajarse a los salones. Para todos había campo en las mesas dispuestas para almorzar y comer. La comida era abundante, bien sazonada, buen servicio, en suma, con todas las comodidades apetecibles. Bajamos rápidamente el pintoresco río Hudson, y en West-Point tuve el placer de encontrar al señor Mejía y su familia que bajaban a Nueva York, de donde habían venido a ver el famoso establecimiento militar de este lugar. Llegamos a Nueva York a las siete de la tarde, habiendo navegado en doce horas ciento cuarenta y ocho millas desde Albany.

Me alojé en el *boarding house* de Mrs. Street, número 36, en Broadway. Ésta es una de esas innumerables posadas que ni son públicas ni privadas, y en que se aloja cierto número de personas bajo condiciones estipuladas. Las establecidas en la calle llamada Broadway, en Nueva York, son las mejores, y se vive en ellas con mucha comodidad, en medio de una sociedad escogida, y sin el concurso y bullicio de las posadas grandes.

Tres veces he entrado a Nueva York por la bahía, cuatro por el Raritan, una por el este, viniendo de Boston, y tres o cuatro por el río del Norte o Hudson. Como en otra ocasión tendré que hablar de los últimos, comenzaré ahora por la entrada de la magnífica bahía de este emporio comercial.

Al aproximarse a las costas de Nueva York se descubren las tierras elevadas del Estado de Nueva Jersey a la izquierda, y las de la isla Larga o *Long Island* a la derecha. En *Sandy Hook*, que es un montecillo de arena en la costa al sudoeste, hay un faro magnífico, fuera de otros que se descubren por las costas. La entrada se hace más estrecha a quince millas con la isla del Estado o *Staten Island*, que se extiende desde el río Raritan hasta los estrechos que llaman *Narrows*, en cuyo punto hay una fortaleza elevada bajo la dirección del general Bernard.

La vista entonces es al mismo tiempo pintoresca, magnífica e imponente, hermosas casas de campo por ambos lados, rodeadas de árboles plantados con simetría, en terrenos que se elevan sucesivamente y ostentan una fecundidad prodigiosa; la vista de dos ríos que a derecha e izquierda bajan dejando la ciudad en el medio: multitud de embarcaciones de todas clases y tamaños que salen y entran tomando diversas direcciones a velas desplegadas: buques de vapor que se cruzan, y semejantes a las grandes ballenas, van levantando por su proa montones de agua espumosa, y despidiendo un humo espeso y negro por sus vértices: quinientos buques anclados en los lados del

ángulo que forman los ríos entre los que está colocada la ciudad, cuyo vértice está cubierto de arboledas, forma todo un conjunto admirable que arrebata la imaginación y enajena el espíritu. Nueva York es sin duda uno de los más bellos y más cómodos puertos del universo, y es también después de Londres y Liverpool, la ciudad de mayor comercio marítimo.

La ciudad está situada en la isla de Manhattan formada por los ríos del Norte, el Pasaje y el río del Este que es más bien un brazo de mar. Long Island es una lengua de tierra separada por el sur y forma una isla de cerca de cien millas de longitud con cinco o seis de latitud. En esta porción de terreno hay poblaciones bastante grandes, entre ellas Brooklyn, que está en frente de la ciudad, Jamaica, Flushing y otras aldeas y villas que aumentan en población y riqueza con una rapidez extraordinaria que se advierte en toda la extensión de los Estados Unidos.

El Estado de Nueva York tiene una población de dos millones de habitantes. En la ciudad hay más de cien templos o capillas de diferentes cultos; entre éstas se encuentran diez y ocho episcopales, veinticinco presbiterianas, veinte metodistas, diez y nueve de anabaptistas, cinco católicas, y el resto de cuáqueros, unitarios y demás sectas. Nueva York tiene al pie de doscientos veinte mil habitantes.

La ciudad tiene una forma irregular, y las calles son generalmente torcidas. Hay sin embargo algunas que pueden competir con las mejores de Londres y París. Tales son Broadway, que divide la ciudad y corre de noroeste a sudoeste por cerca de cuatro millas; de más de ochenta pies de ancho, con embanquetado de piedra labrada a lo menos de seis pies; hermoseada por edificios bellísimos; tiendas, almacenes, y cuanto hay de mas brillante en Nueva York. Chatham, igualmente formada por muy buenos edificios: Canal, Bowery, Blekery, Bonn, Greenwhich y otras. Broadway es el lugar en que se pasean todas las gentes mejor vestidas, las damas, los petimetres, los extranjeros, es al mismo tiempo alameda, calle y paseo. Más concurrida que Regen’s street de Londres; más aseada y bella que los Boulevards de París; más regular y larga que la calle de Alcalá de Madrid. En Nueva York no hay paseos públicos, a excepción de la pequeña arboleda de la Batería[13]. No hay fuentes públicas, y el agua que se bebe es bastante mala.

La ventajosa situación de Nueva York y más que todo el sistema de libertad sin restricciones mezquinas de pasaportes, bajo la protección de leyes justas y sabias, con absoluta libertad de cultos, ha conducido a esta ciudad a un grado de prosperidad y grandeza en cuarenta años, que es hoy la metrópoli del Nuevo Mundo. En 1778 Nueva York tenía sólo veintidós mil habitantes; en 1795 ascendió a treinta y tres mil; en 1800 tenía sesenta mil; en 1820 aumentó hasta ciento veintitrés mil; en 1825 subió a ciento sesenta y seis mil; y hoy tiene, como he dicho, doscientos veinte mil. ¿Qué ciudad en el mundo ha tenido un incremento tan rápido?

El valor de las mercancías que se importan y exportan en esta ciudad se calcula ascender a cien millones de pesos fuertes, la renta de correos da anualmente ciento veinte mil pesos a la tesorería. ¡Qué movimiento no es necesario para un giro tan vasto y extenso!

Hay más de setenta buques de vapor que salen de los muelles para cruzar la bahía. Los unos sirven de puentes en los ríos Hudson y del Este, para llevar y traer las gentes que van y vienen de Brooklyn, Hobboken, Staten Island, y estos están cruzando todo el día hasta las doce de la noche. Los otros salen para Flushing, New Haven, Hardfort, Albany, Raritan, etc. En el verano hasta el otoño parece aquella bahía un lugar de perpetua feria.

Uno de los más bellos edificios de Nueva York es la casa del ayuntamiento, que llaman City-hall, que es donde se reúnen también los tribunales. Está colocado en medio de una plaza cubierta de árboles, que llaman del Parque, en el centro de la ciudad. Tiene doscientos diez y seis pies de longitud y ciento cinco de latitud. La fachada es de hermoso mármol blanco, y este edificio sería muy elegante si tuviese mejores proporciones. Pero es más bajo que lo que permite su magnitud. Hay otras dos plazas notables en esta ciudad: la una, Hudson square, en donde se ve una arboleda

13 Central Park fue oficialmente inaugurado en 1873, tras quince años de trabajo.

rodeada de un enrejado de fierro elevado y bien trabajado; y la otra, Washington square, que se halla extramuros, y que dentro de pocos años estará rodeada de edificios, almacenes y casas.

En Nueva York hay tres teatros, que son el Park, el de Bowery y el de la Ópera. Generalmente hablando los americanos del Norte son poco afectos a esa clase de diversiones que suponen un grado de civilización urbana que no se puede decir es la parte mas prominente entre aquellos habitantes. En las ciudades en que el gusto por la sociedad y las diversiones ha tomado incremento, tales como Boston, Filadelfia, Nueva York y otras pocas, se advierte siempre que el pueblo no toma mucho empeño en la asistencia a ellas. ¡Qué diferencia de la ansiedad con que corren a las puertas de los teatros, a los bailes, a los conciertos en las ciudades de Europa, especialmente en Francia! Quince teatros que hay en sola la ciudad de París se llenan todas las noches, y se sostienen los empresarios haciendo buenas ganancias. En Nueva York no puede mantenerse un teatro de ópera italiana, en concurrencia de los otros dos en que se representan piezas sueltas de canto o dramáticas. Yo he advertido mucha mayor inclinación al teatro en el pueblo de la república mejicana, que en el de los Estados del Norte. La razón de esta diferencia debe buscarse en las diversas circunstancias en que se han formado ambos pueblos. El de los norteamericanos se compone en su mayoría de emigrados agricultores que, obligados en su principio a trabajar en el campo, no tenían ni el tiempo ni los estímulos para dedicar las horas del descanso a ningún pasatiempo bullicioso. Por otra parte el espíritu de secta, que tendía en su origen a un ascetismo riguroso entre los presbiterianos emigrados a aquellas comarcas, dejó tras sí una aversión insuperable a los espectáculos, como prohibidos por la religión.

En las colonias españolas se hizo una separación absoluta de conquistadores y conquistados. Los primeros tenían las riquezas, los privilegios y los goces que ambos procuran, así como las inclinaciones y gustos que engendran. Los descendientes de los conquistadores heredaban de sus padres los españoles el gusto por la música y las diversiones, que se conciliaban con el culto católico, cuya cabeza en Roma daba el impulso a todo género de espectáculos. En vez pues de dedicarse al trabajo de la tierra o a otras ocupaciones penosas, se entregaban a las bulliciosas fiestas a que por otra parte convidan sus climas cálidos, o templados. No había además esa imperiosa necesidad de acumular para el invierno provisiones, leña y ropas. El primer móvil para el trabajo es la necesidad, luego entran los placeres. Así pues se ve un mejicano hacer el gasto de un peso que ha adquirido sin mucha dificultad, en el teatro, en los toros, o en el baile; mientras que un norteameri cano temería sacar uno entre cien pesos, para una inversión semejante.

En Nueva York hay sobre quinientos coches de alquiler, no tan cómodos como los de Méjico y París, pero más ligeros y elegantes. Apenas caben cuatro personas en un coche, y se paga a peso la hora. Una multitud de extranjeros de todos los países mantienen en continua ocupación estos carruajes.

Los principales hoteles o posadas públicas en esta ciudad son City-Hotel, Congress-Hall, National-Hotel, American-Hotel, Washington-Hotel, Franklin-Hotel, todos en la calle Ancha o Broadway. Se pagan regularmente doce pesos cada semana por cuarto y de hermosa fachada. En sus cercanías están los baños de la Arcada que son los mejores de la ciudad, establecidos por un español llamado Quesada. Hay además otros muchos de segundo orden fuera de los *boarding houses* de que he hablado, cuyo número es de más de ochocientos.

En ningún pueblo del globo hay tan grande cantidad de periódicos proporcionalmente a la población, que en los Estados Unidos del Norte. En Nueva York había en 1831 veintiocho periódicos, la mayor parte de una grande dimensión. En todas las poblaciones que llegan a dos mil habitantes, lo primero que hacen los vecinos es levantar un pequeño templo; hacer uno o dos edificios para escuelas, y poner una imprenta. Cuando leí días pasados un proyecto presentado en el senado de Méjico por el señor Pacheco Leal, en 21 de marzo de este año, por el que se debía dar una fianza de cien mil pesos para poder publicar un periódico, recordé la distancia que había entre la libertad que se procura al pensamiento a la publicación de las opiniones y de las ideas, en el país

que nos hemos propuesto por modelo, y nuestra pobre república, en donde los que pretenden dirigir los negocios públicos, lejos de caminar francamente a la emancipación de nuestra pasada servidumbre, procuran mantener el monopolio del pensamiento, y oponen obstáculos al progreso intelectual de sus conciudadanos. Yo no entiendo cómo hombres que profesan principios republicanos y populares puedan, ni aun momentáneamente, adoptar semejantes proyectos que pugnan diametralmente con la soberanía popular.

He dicho que en Nueva York había cien templos; pero no he hablado de la manera en que el clero es mantenido, y esto merece una particular explicación.

El pueblo americano es sumamente religioso, hasta el grado de fanático en algunos pueblos y congregaciones; pero el culto está enteramente en manos del pueblo. Ni el gobierno general, ni el de los Estados tienen género alguno de intervención en las materias religiosas. La necesidad de tener un templo o capilla para juntarse los sábados, como ellos dicen, conforme al precepto del Génesis, forma esas asambleas de gentes de un mismo culto, quienes convienen en los términos en que se ha de arreglar el culto: nombran sus ministros, los mantienen, y ejercen sobre ellos la jurisdicción que debe tener una compañía que paga sus dependientes. Para facilitar el ejercicio de su gobierno litúrgico y económico, se eligen cierto número de personas que tienen las facultades de administración delegadas por la congregación. Entre los protestantes, luteranos, presbiterianos, episcopales, etc., el pueblo elige sus ministros, y los despide cuando tienen mala conducta. Entre los católicos sucede lo mismo; pero usan la forma de pedirlo al obispo, que jamas se lo niega. Los obispos católicos son enviados por el papa; ellos los reciben o no según les parece conveniente. Los episcopales, cuando tienen vacante, se reúnen a nombrar sus prelados. Todo esto es conforme a la disciplina de los primeros siglos del cristianismo, y compatible con el sistema de igualdad popular. *Otro cualquier método, en que el gobierno tenga parte en los negocios del culto, es destructivo de la libertad.*

No puedo resistir al deseo de insertar aquí un documento, que da una idea clara y perceptible de todo el sistema político de los Estados Unidos del Norte, en lo concerniente a materias religiosas. El que habla es un obispo de la congregación episcopal, Mr. Hobart que murió en un pueblo del Estado de Nueva York, ejerciendo su santo ministerio, cuando yo me hallaba en aquel Estado.

A la muerte del gobernador De Witt Clinton, uno de los hombres más benéficos y honrados de los Estados Unidos, el corregidor de la ciudad de Nueva York pasó una nota al obispo Hobart suplicándole hiciese publicar de una manera solemne en los templos de su culto, la lamentable muerte del gobernador del Estado. Ved aquí lo que contestó el obispo en 16 de febrero de 1828.

«Señor, he recibido hoy del secretario de la corporación de la ciudad una copia de la resolución del consejo común (ayuntamiento), por la que se suplica a los reverendos eclesiásticos de la ciudad respetuosamente publiquen mañana, en forma correspondiente y solemne, en sus iglesias, la muy lamentable desgracia sufrida por nuestra patria común con la muerte de nuestro primer magistrado y conciudadano De Witt Clinton.

»Como yo me veo en la necesidad de negarme a cumplir con esta demanda en la iglesia de la Trinidad y capillas de San Juan y San Pablo de que estoy encargado como párroco, espero me permitirá exponer las razones en que me fundo, para evitar mala inteligencia en el particular.

»La prostitución de la religión en usos de la política secular ha producido muchos perjuicios; y yo concibo que la estudiada separación de la Iglesia de la intervención del Estado, que caracteriza nuestra constitución republicana, ha tenido por objeto prevenir y evitar el que la religión y sus ministros puedan venir a ser instrumentos de que usen algunos en sus miras políticas. Ahora bien, si la autoridad municipal desea que el clero comunique *de una manera solemne y propia* la muerte del primer magistrado del Estado, esta misma petición puede extenderse sucesivamente a todos los ciudadanos distinguidos en empleos públicos, y de esta manera la intervención del clero puede hacer aumentar la influencia de hombres políticos y de sus medidas políticas. Peligro del cual se

han visto los más lamentables resultados en el antiguo mundo, y contra el cual debemos de todos modos procurar libertarnos en nuestra feliz patria.

»Cualquiera que sea el carácter del individuo, no puede nunca ser digno de esta sagrada distinción religiosa. En circunstancias de grandes excitaciones políticas, un individuo puede ser aborrecido por unos y el ídolo de otros, y en este caso el clero, cuyo instituto es administrar a todos en sus funciones espirituales, seria obligado a tomar un rango entre los partidos, y experimentar rudos conflictos. En casi todos los casos, los ministros de la religión, en su capacidad de *eulogistas*, se encuentran embarazados entre las diversas opiniones de su auditorio, entre el que hay personas que quieren elogios extraordinarios, y hay otros a quienes parecerá excesivo un panegírico moderado. De manera que no hay aspecto, en mi modo de ver, por donde no se encuentren serias objeciones al cumplimiento de la demanda de la corporación.

»Por lo que mira a mis sentimientos privados, sería de mucha satisfacción para mí dar un testimonio público de los eminentes talentos, servicios civiles y virtudes privadas del primer magistrado que lloramos. Son además muy dignas de consideración las peticiones de los funcionarios municipales de la ciudad en que ejerzo mi ministerio. Pero consideraciones superiores de deber me prohíben cumplir con una demanda que en el principio que envuelve y en los precedentes que establece, me parece de una peligrosa tendencia, con respecto al espíritu de nuestra libre constitución, al espíritu de la religión y al carácter e influencia de sus ministros. Tengo el honor, etc.

»J. H. Hobart.»

Entre los ministros respetables por su saber y sus virtudes, que he conocido en los Estados Unidos, merece particular mención el padre D. José María Varela[14], hijo de la isla de Cuba, emigrado de su país por sus principios liberales en la época de las persecuciones de Fernando VII. Otro es el doctor Power, irlandés, ambos católicos, ambos instruidos y ejemplo de virtudes cristianas. El culto católico hace bastantes progresos en los Estados Unidos, especialmente en los Estados de Maryland, Luisiana y Misisipí. Los más extendidos son los presbiterianos, metodistas, episcopales y anabaptistas. El pueblo es por lo general religioso y moral.

En Nueva York, como en las demás ciudades de los Estados Unidos, el pueblo se reúne cuando lo estima conveniente para discutir sobre las cuestiones políticas de interés general. No solamente hay asambleas para uniformar la opinión en las elecciones, las hemos visto también formarse para deliberar sobre las difíciles teorías de los bancos; de las tarifas o aranceles; y otras que se han agitado últimamente en los Estados Unidos. En Nueva York se reúnen por lo regular en Tamany Hall, Masonic Hall, City Hall, en la Bolsa, que son los edificios más amplios y acomodados al efecto. Admira ver el orden con que se reúnen y disuelven estas asambleas, que siempre dan principio nombrando un presidente, dos vicepresidentes y secretarios para dirigir las discusiones. Muy raras veces se ven en ellas excesos, ni se oyen voces tumultuosas, ni mucho menos desórdenes de otro género.

Cuando se abre la discusión, el presidente propone las cuestiones que se van a tratar, y se concede la palabra al que la pide. Regularmente ya llevan escritas las resoluciones que los individuos que las dirigen consideran ser la opinión de los concurrentes. Como cada partido tiene sus localidades determinadas, ya se sabe poco más o menos cuáles serán las resoluciones. Así hemos visto que en Tamany Hall se reunieron constantemente los partidarios del general Jackson, así como en Masonic Hall los contrarios. Por consiguiente las resoluciones de la primera han sido siempre contra el banco de los Estados Unidos, contra la elección de M. Clay, etc. Al día siguiente

14 Félix Francisco José María de la Concepción Varela y Morales (1788-1853): firmaba sus libros como Félix Varela. Fue diputado por Cuba en las Cortes del Trienio, tras el cual inicia un definitivo exilio primero en Nueva York, y luego en San Agustín (Florida). En los Estados Unidos reanuda su labor religiosa como presbítero y profesor de filosofía, pero también impulsa el independentismo cubano durante unos pocos años, y traduce el *Manual de práctica parlamentaria* de Jefferson.

se publican las resoluciones en los periódicos y en carteles que fijan en los parajes públicos. Así se difunden por todos los demás Estados, en los que se forman asambleas de la misma manera, y al cabo de dos meses ya se puede decir aritméticamente cuántos ciudadanos opinan por un lado, y cuántos por el otro. Cuando ha hablado la mayoría, la cuestión se considera resuelta, y ninguno piensa apelar de su decisión, a mano armada, para deshacer lo hecho. En algunas cuestiones complicadas, como la del Banco, en que se cruzan grandes intereses, lo más que sucede es dilatarse la resolución; porque el pueblo no puede entenderla en las primeras discusiones, y la complicación dificulta mucho el conocimiento de lo mejor.

En una de esas asambleas, tenida en el mes de enero de este año sobre la cuestión del Banco de los Estados Unidos, se tomaron las resoluciones siguientes:

«1° La opinión de esta asamblea es que los perjuicios que sufren todas las clases, son debidos a la intervención anti-constitucional del presidente de los Estados Unidos para arreglar la circulación de valores.

»2° La manera con que el poder ejecutivo se ha arrogado la disposición de los fondos del gobierno, indica una tendencia al arbitrario, y prueba que tiene la intención de administrar sin ningún miramiento a la constitución ni a las leyes del país.

»3° Se nombrarán treinta personas que formarán una comisión de salud pública, cuyo encargo sera el de entenderse con la comisión de la Unión; ponerse en correspondencia con las demás comisiones organizadas para aplicar remedios oportunos a los males que afligen el país, y en fin tomar las medidas convenientes para que la administración pública obre conforme a la constitución.

»4° La manera indigna y brutal con que el general Jackson se ha conducido con la comisión de obreros y artesanos de esta ciudad, envilece el rango elevado que ocupa en calidad de presidente de los Estados Unidos, y ofende el cuerpo entero de los signatarios, de quienes los comisionados eran los representantes. En cuanto a Martin Van Buren, la recepción poco conveniente que hizo a los mismos comisionados, manifiesta el poco aprecio que hace de la clase obrera e industriosa de esta ciudad.»

Este acuerdo acalorado, fruto de la asamblea tenida en la Bolsa, fue contrariado a los tres días por otro de una junta mas numerosa tenida en Tamany Hall, en el que aprobaban las resoluciones del presidente. Así se ventilaban las cuestiones más arduas; pero jamás se llega a vías de hecho.

El Estado de Nueva York tiene ochenta Bancos, cuyos capitales ascienden a veintisiete millones ochocientos mil pesos. Hay en circulación cuarenta y tres millones setecientos doce mil novecientos cincuenta y ocho pesos, de descuentos que facilitan estos bancos, la mayor parte en papel, y esto da una actividad increíble a todos los ramos de industria. Entre estos bancos existen algunos pequeños cuyos fondos son de cien mil pesos, y circulan dos o trecientos mil, y apenas se forma una ciudad de alguna consideración, empiezan a pensar en levantar un banco. En la legislatura del Estado había peticiones para conceder carta a cincuenta bancos nuevos, o renovar las de los antiguos. Estos bancos tienen la base sólida de su existencia en que los prestamistas toman los fondos para invertirlos en usos productivos, como son laboríos de tierras, compras de ganados, construcción de casas, de buques, y otras empresas siempre útiles y que dan ganancias superiores a los intereses. Esta es la razón porqué se ha visto prosperar estas especulaciones que crean valores imaginarios y ponen en circulación capitales no existentes.

De Nueva York salen paquetes regulares tres o cuatro veces al mes, para Liverpool, Londres, Havre, Nueva Orleans, Charleston; y otros, no tan regulares y frecuentes, para Veracruz, Jamaica, Habana y Costa Firme. Entre los primeros hay buques notables por la comodidad, aseo y aun elegancia de sus cámaras. El trato es generalmente bueno, la comida abundante y los vinos a discreción. Siempre es mucho mayor el número de pasajeros al regreso de Europa, especialmente de las gentes pobres que emigran. No hay paquebote que deje de llevar de cuarenta a cincuenta emigrados, que van a buscar a las Américas tierras, trabajo y libertad.

La mayor parte de los habitantes de Nueva York y del Estado son descendientes de holandeses. Conservan sus usos, costumbres, y en muchas partes el idioma. De aquí proviene que la mayor parte de las casas estén pintadas de colores vivos, lo que da a la ciudad y poblaciones más pequeñas un aire de alegría que agrada al viajero.

VII.

Colonización de Tejas. Formación de la compañía. Clase de habitantes de aquella comarca. Su futuro destino. Encuentro de mi hijo en Nueva York. Personajes con quienes traté. Bello sexo. Museos. Instrucción pública. Intervención del pueblo en los negocios públicos. Tribunales.

Una de las primeras cosas que hice luego que llegué a Nueva York fue llevar a efecto la formación de una compañía para cumplir con las condiciones del convenio celebrado por mí con el gobierno del Estado de Coahuila y Tejas, relativo a colonizar las tierras que existen entre el Sabina, la bahía de Galveston, el pueblo de Nacodoches y el mar. Semejante empresa no podía yo llevarla a efecto solo, porque requería fondos de consideración, y en consecuencia solicité personas que quisiesen entrar en la empresa. D. José Vilhein, vecino de Méjico, que tiene una concesión limítrofe a la mía, me confirió su poder amplio para establecer una colonia de ambas, y M. David Burnet, que tiene otra concesión en la parte interior en donde terminan las nuestras, se asoció igualmente con nosotros; resultando de las tres colonias una grande extensión de terreno colonizable, en cuyas tierras debíamos, en un espacio dado, establecer cerca de dos mil familias.

Esta empresa se realizó entre más de cincuenta personas de varios estados, habiendo nombrado nosotros fideicomisarios o *trustees*, de esta vasta empresa, a los señores Dey, Curtis y Summer encargados de los fondos y de cuanto fuese conveniente para dar cumplimiento a las leyes de colonización del Estado de Coahuila y Tejas, en lo concerniente a las concesiones hechas por el gobierno del Estado a los ciudadanos Lorenzo de Zavala, José Vilhein y David G. Burnet. Mis enemigos de Méjico comentaron este paso, no solamente inocente sino benéfico al país, de una manera odiosa, diciendo que yo había vendido la parte de Tejas a los Estados Unidos, y que me había enriquecido con aquella venta. El tiempo y mis pobrezas han hecho desaparecer todas estas calumnias. El gobierno del Estado ha hecho justicia a mis esfuerzos patrióticos, y me ha concedido prórroga de tiempo, en consideración a los obstáculos que opuso la administración del general Bustamante a la empresa, y la persecución que declaró el general Terán a mi colonia naciente, no permitiendo desembarcar a los colonos enviados por la compañía, o tomándolos para otros puntos. Todo esto es público en aquellos lugares, y el mismo gobierno supremo del Estado elevó quejas contra Terán.

En mi *Ensayo histórico de las revoluciones de Méjico* he manifestado mis opiniones acerca de esa bella y rica porción de terreno, conocido antes por provincia de Tejas, y hoy como una parte integrante del Estado de Coahuila y Tejas. Abierta la puerta a la colonización, como debía ser, bajo un sistema de gobierno libre, era necesario que una generación nueva apareciese dentro de pocos años poblando parte de la república mejicana, y de consiguiente que esta nueva población fuese enteramente heterogénea, respecto de las otras provincias o Estados del país. Quince o veinte mil extranjeros distribuidos en las vastas comarcas de Méjico, Oajaca, Veracruz, etc., diseminados entre los antiguos habitantes, no pueden causar ningún cambio súbito en sus usos, costumbres y hábitos. Más bien ellos adoptan las inclinaciones, maneras, idioma, religión, política y aun los vicios de la multitud que les rodea. Un inglés será mejicano en Méjico, y un mejicano inglés en Londres. No sucederá lo mismo con las colonias. Lugares enteramente desiertos, bosques y florestas, inhabitadas hace doce años, convertidos en villas y pueblos repentinamente por alemanes, irlandeses, y norteamericanos, deben por necesidad formar una nación enteramente diversa, y sería absurdo pretender que renunciasen a su religión, a sus costumbres y a sus más profundas convicciones. ¿Cuáles serán los resultados?

Ya lo he anunciado muchas veces. Ellos no podrán sujetarse al régimen militar y gobierno eclesiástico, que por desgracia ha continuado en el territorio mejicano, a pesar de las constituciones

república-democráticas. Alegarán las instituciones que deben gobernar el país, y querrán que no sean un engaño, una ilusión, sino una realidad. Cuando un jefe militar intente intervenir en sus transacciones civiles, resistirán y triunfarán. Formarán asambleas populares para tratar los asuntos públicos, como se practica en los Estados Unidos y en Inglaterra. Levantarán capillas de diferentes cultos para adorar al Creador conforme a sus creencias. Las prácticas religiosas son una necesidad social, uno de los grandes consuelos a los males de la humanidad. ¿El gobierno de Méjico enviará a Tejas una legión de soldados para hacer cumplir el artículo 3° de la constitución mejicana, que prohíbe el ejercicio de otro culto que el católico? Dentro de pocos años esta feliz conquista de civilización continuará su curso por los otros Estados hacia el sudoeste, y los de Tamaulipas, Nuevo León, San-Luis, Chihuahua, Durango, Jalisco y Zacatecas serán los más libres en la confederación mejicana; mientras que los de Méjico, Puebla, Veracruz, Oajaca, Michoacán y Chiapas tendrán que experimentar, durante algún tiempo, la influencia militar y eclesiástica.

A mi llegada a Nueva York tuve el placer de poder estrechar en mi seno a mi hijo Lorenzo, en el establecimiento literario de los señores Peugne, a donde le había enviado hacía cinco años. Nada puede igualarse a la agradable y dulce impresión que se recibe cuando después de una larga ausencia encuentra el hombre los objetos de su cariño y de su amor. Pero estas sensaciones vienen a ser más gratas cuando ve en ellos los herederos de su nombre, su misma imagen y sus representantes, por decirlo así, en la posteridad. Las semillas de virtud y de instrucción que los dignos directores de aquel colegio sembraron en el alma de mi hijo, habían prendido y echado raíces profundas. Todo esto me indemnizaba de mis pasados sufrimientos. Poco después le pasé a otro colegio, en Round-Hill, en el Estado de Massachusets, bajo la dirección de M. Cogswell, sujeto respetable por sus luces y excelente carácter.

En Nueva York tuve relaciones con el célebre Alberto Gallatin[15], uno de los hombres más instruidos y respetables de los Estados Unidos, aunque nacido en Suiza. Ha sido ministro de hacienda, y uno de los compañeros de los primeros fundadores de la constitución y de las instituciones. Tuve igualmente relaciones de amistad con el señor D. Tomás Gener[16], español emigrado, diputado en las cortes de 1823, muy apreciado en Nueva York por su ilustración, su honradez y relaciones respetables; con el general Laihtg; en cuya amable familia encontró mi hijo los consuelos y favores de una generosa hospitalidad; M. James Prentiss, M. Web, editor del *Morning Courier and enquirer*; M. Fisher, editor del *Advertiser and Advocate*; M. Dwithg, editor del *Daily Advertiser*. Después haré mención de otras personas que tuve la satisfacción de tratar, y figuran en aquel país. En el mismo *boarding house* o pensión en que me alojé, estaba un danés llamado Segismundo Leidesdorf, que había residido muchos años en Santa Fé de Bogotá, como agente de una de las casas prestamistas de Londres. Este individuo, con quien posteriormente he tenido amistad, es un sujeto de muchos conocimientos, de un trato agradable, de maneras decentes y bastante instruido en materia de créditos, bancos y aun de finanzas. El general Bolívar le había mandado salir del país por sus relaciones de amistad con el general Santander, con nuestro encargado de negocios D. Anastasio Torrens, y el cónsul británico M. Handerson, a todos los que mandó Bolivar librar pasaporte. La opinión de M. Leidesdorf sobre el Libertador de Colombia no le era muy favorable.

Entre los objetos que sorprenden a un mejicano que viaje por la primera vez en los Estados Unidos, uno de ellos es la belleza de las mujeres. Todos los viajeros hablan de esta gran ventaja de aquellos países, y con mucha más razón debe hacerlo un mejicano. En efecto, entre nosotros el bello sexo tiene gracia, proporciones regulares, está dotado generalmente de mucho espíritu y de una amabilidad inextinguible. Pero no hay esa multitud de bellezas que a cada paso se encuentran en los Estados del Norte. Aun en la misma república mejicana se advierte que las mujeres del norte son

15 Albert Gallatin (1761-1849), académico y político, fue representante y senador en el Congreso, y Secretario del Tesoro en tiempos de la compra de la Luisiana.

16 Tomás Gener-Bohigas (1787-1835), catalán de origen , se estableció y enriqueció en Cuba. Diputado en las Cortes del Trienio, se estableció en Estados Unidos en 1823. Regresó a Cuba poco antes de su muerte.

más bellas que las del sur; así que las de Sonora y Nuevo Méjico tienen fama de hermosas en el país. Las norteamericanas tienen colores muy buenos, ojos vivaces y grandes, manos y pies bien formados; pero están muy distantes de la elegancia y voluptuoso modo de andar de nuestras mejicanas, de las que puede decirse *incessu patent deæ*.

En Nueva York hay dos museos que, como en los Estados Unidos y en Inglaterra, son de compañías particulares. El de M. Peels es el más antiguo, aunque en el otro hay más abundancia de animales muy bien conservados. El de Peels tiene cuadros bastante regulares, los retratos de los principales personajes de la América del Norte y el del fundador del museo, hecho por él mismo. También hay un liceo en el que son admitidos los extranjeros presentados por alguno de sus miembros, en donde se leen los papeles públicos del país y extranjeros. El liceo, que llaman *American Lyceum*, y del que soy miembro, tiene por objeto promover la enseñanza primaria.

Este ramo es uno de los más atendidos en aquella ciudad. Nueva York tiene mas de trescientas escuelas, la mayor parte gratuitas, en que aprenden cerca de cuarenta mil niños de ambos sexos. No he visto ningún hombre que no sepa leer, y muy pocos son los que no sepan escribir entre los que habitan las ciudades de los Estados Unidos. De aquí proviene el que lean los papeles públicos, tomen parte en las cuestiones de grande interés, y formen una masa de opinión irresistible. Ningún pueblo hay ni ha habido en donde los ciudadanos tengan o hayan tenido una influencia tan decisiva y directa en las resoluciones de su gobierno. En Atenas y en Roma un pueblo dirigido por oradores ambiciosos o asalariados, tomaba al parecer sus resoluciones después del examen de las materias que se sujetaban a su deliberación. Todo era obra del entusiasmo o del espíritu de partido, de donde resultaban esos actos de injusticia, que la posteridad ha condenado, y que condujeron aquellas repúblicas a su ruina. Pericles en Atenas, y Cicerón en Roma, no fueron los únicos que dominaron y dirigieron la multitud por su elocuencia. Aristófanes comenzó la desgracia de Sócrates, y Anito sublevó los sentimientos del pueblo contra el más sabio de los hombres. Clodio dio principio a la desgracia del grande orador romano, y Antonio le llevó al suplicio.

En los Estados Unidos del Norte aunque el pueblo gobierne, y las cámaras sean su fiel intérprete, las resoluciones vienen de largas y profundas discusiones. Los *meetings* o asambleas populares en que se debaten las cuestiones políticas, no resuelven nada definitivamente. Manifiestan únicamente la opinión de una fracción pequeña del país, que encuentra o no encuentra simpatías o cooperación en las otras asambleas de la Unión. Entre tanto se discuten las mismas cuestiones en los periódicos, y el norteamericano al pie de un árbol si es labrador o pastor, o en su bufete si es abogado, o en su mostrador si negociante, o en su taller si artesano, lee y fija sus ideas con calma y madurez. Un gobierno semejante es la utopía buscada por los escritores políticos.

La administración de justicia en los Estados Unidos no está enteramente libre de las chicanas judiciales. Sin embargo en todo se observa la admirable simplicidad de su gobierno. «Es difícil concebir, dice un viajero inglés, menos fórmulas en la administración de justicia, que la de los Estados Unidos. Jueces y abogados sin pelucas ni togas, vestidos como quieren o pueden salir a la calle. Allí no hay mazas ni símbolo alguno de autoridad, a excepción de unas varillas que observé tenían en las manos algunos alguaciles, o porteros del tribunal. Los testigos daban sus declaraciones con apariencia de la mayor flema o indiferencia que la que se acostumbra en Inglaterra. Ninguno parecía pensar que se hallaba delante del tribunal, y que debía por consecuencia mantener cierto decoro. Los jueces serían de cincuenta años de edad, y no tenían nada de afectación en el modo de desempeñar sus funciones. Los abogados, aunque más jóvenes, según puedo alcanzar, cumplían con su deber, con celo y capacidad en la defensa de sus clientes. La sola cosa desagradable de aquel espectáculo, en el que me complacía de ver administrarse la justicia con pureza y buena fe, era el continuo salivar de toda la concurrencia.»

«Habiendo satisfecho mi curiosidad en este tribunal, pasé a otro, continúa el viajero, el que me informé ser el supremo tribunal del Estado. En este momento estaba ocupado de un proceso sobre billetes de banco. La aridez de la materia me hizo salir; pero antes de retirarme advertí que se

llamó a los jurados para pronunciar. Debo confesar que me causó admiración el ver las tres cuartas partes de los jurados ocupados en comer pan y queso, y que el presidente de éstos anunciase la sentencia con la boca llena emitiendo las sílabas cortadas en los intervalos que se lo permitía la masticación. A la verdad que un americano parece ver en un juez un artesano cualquiera, como ve un carpintero, un sastre o un zapatero, y no le ocurre que un administrador de justicia es digno de más respeto que un fabricante de pomadas o de velas. El juez y el velero son igualmente pagados por su trabajo, y Jonathan firmemente cree que mientras tenga dinero en la bolsa, no hay miedo de que le falten ni leyes, ni sartenes.

»No puedo sin embargo persuadirme que, con respecto a esta materia, la legislación esté fundada en este país sobre sólidos y luminosos principios. Un abogado muy instruido me preguntó la otra noche si las visitas que yo había hecho a los tribunales, no me habían curado de mi adhesión a las fórmulas de *John Bull* (inglesas) y a las togas, pelucas, mazas y demás aparatos insustanciales y ridículas insignias que allí se usaban, y sólo podían imponer a almas débiles. Yo le contesté que no: y que por el contrario, después de mi llegada a Nueva York, me había yo confirmado más en la conveniencia de aquel aparato. Siguió una larga discusión sobre la materia, en la que cada uno sostenía su propia opinión, debiendo decir en obsequio de la justicia, que mi contendiente usaba de argumentos apoyados sobre la libertad, y expresados con fuerza y energía. Me abstengo de dar el detalle de esta discusión, porque un protocolo firmado por una de las partes es evidentemente un documento parcial, y cuando un casuista goza del privilegio de aducir los argumentos de ambas partes es necesario que esté dotado de un desprendimiento de sí mismo sobrehumano, para no presentar los de su contrario débiles, colocándose él mismo al lado de los dioses, mientras que deja al opositor el de Catón.

»Es uso en estos países el preguntar, y generalmente con cierto aire de triunfo, si en Inglaterra se cree que la sabiduría consiste en una peluca, y si unas cuantas onzas de crines puestas en la cabeza de los jueces, apelmazadas con pomada y polvos de almidón, pueden imaginarse que aumenten los conocimientos de las personas cuyos cráneos están tan molestamente envueltos. La respuesta es que no: ningún inglés cree que la cabeza al natural, o bien guarnecida con estas cosas, pueda ser más o menos dispuesta para sus juicios y criterio legal,y aun no tengo inconveniente en admitir que en algunas regiones un juez en cuerpo, y sentado en un banco simple y llano de madera, puede ser tan eficaz y útil administrador del derecho, como uno empelucado y cubierto de una toca de armiño y escarlata. Pero esto no da la consecuencia que quieren inferir los americanos de la inutilidad de estos aparatos. Si el hombre fuese un ser de pura razón, las formas serían innecesarias; mas quien legislase bajo tal concepto, probaría que no conoce la humana naturaleza. El hombre es un ser de sentidos y de imaginación, y aun en las materias religiosas la constante experiencia del mundo ha manifestado la necesidad de ciertos ritos exteriores y de observancias solemnes, para estimular su devoción y habituarle a encontrar sus facultades para el culto de un ser misterioso e incomprensible, *cuyo reino está en donde no hay tiempo ni espacio*. Es difícil concebir sobre qué principio aquellos que aprueban la estola en el sacerdote, y los galones en el general, podrán condenar como irracional las insignias de los jueces. Sean consecuentes los americanos, revistiendo a sus jueces con títulos de honor, deben protegerlos de la rusticidad y vulgar familiaridad de su pueblo.»

Así se explica este viajero, quien no parece ser buen lógico, queriendo sacar la consecuencia de que los jueces deben estar vestidos en el tribunal con ropajes que se usaban hace cuatrocientos años, sobre el principio en que convengo, de que es necesario cierto aparato de dignidad para imponer respeto. En efecto, nada pueden contribuir a la majestad de las leyes, ni a la inviolabilidad de los oráculos de la justicia, esas vestimentas mímicas que usan los jueces en Inglaterra, y los presidentes de sus cámaras. El parlamento inglés es respetado y obedecido en el interior, por la justicia de sus acuerdos, y sabiduría de sus deliberaciones, y considerado en el exterior por la política profunda de sus resoluciones; así como la magistratura de la misma nación, es digna de los elogios que le tributan todos los escritores que hablan de ella, por la integridad, instrucción y pureza

de sus miembros. Si los jueces de Inglaterra se presentasen en su tribunal con los vestidos comunes de la sociedad, no serían por eso menos respetados. Así se hace en los más de los tribunales de Francia y en los de los Estados Unidos, en donde la magistratura goza justamente de la más distinguida consideración.

Si yo pudiese trasportar a mis conciudadanos a estos pueblos libres para presenciar la manera simple y natural con que hacen sus juicios, lograría ciertamente ver establecido en mi patria el juicio por jurados, sin el cual no puede haber verdadera libertad ni independencia judicial. En algunos Estados de la república mejicana se hicieron algunos ensayos, y sus legisladores se pararon en el principio de su carrera filosófica, porque no encontraron los oráculos del Areópago en las primeras deliberaciones de hombres inexpertos y poco acostumbrados a este género de juicios. En todas partes aconteció lo mismo en su principio, y la constancia y la convicción de ser éste el único método de enjuiciar conforme a los principios de la libertad, hizo a los legisladores mantener tan santa institución. «Las penas contra el robo eran severas, dice M. Hallan en su *Historia constitucional de Inglaterra*; pero eran sin embargo ineficaces para reprimir esos actos de violencia que nacen naturalmente del seno de las costumbres groseras y licenciosas de aquella época y de las disposiciones imperfectas que se habían tomado para asegurar la tranquilidad pública. Estos actos eran cometidos o aconsejados muchas veces por personas cuya fortuna y poder los ponía fuera del alcance de las leyes.» Ved aquí el caso en que nos hallamos actualmente en Méjico, y el tiempo más a propósito para establecer el jurado. Jamas me cansaré de decirlo. Bajo cualquiera forma de gobierno que haya de quedar definitivamente la república mejicana, será un grave cargo a sus directores, no establecer el juicio por jurados.

VIII.

Washington Irving. Sus escritos. Hospitalidad de Nueva York. Aniversario de la independencia de Méjico. Objeto de las conversaciones de los americanos. Inclinación a los ingleses. Relación de M. Adams sobre el reconocimiento de la Gran Bretaña. Su discurso al rey. Contestación de Jorge III. Fiestas en Nueva York por la revolución francesa. Masthen Burke. Población de color. Conducta de Inglaterra sobre los esclavos. Reflexiones. Anécdota. Incendios. Aristocracia en los Estados Unidos. M. Livingston.

Estando en Nueva York llegó a aquella ciudad el ilustre escritor americano, Washington Irving, de regreso de Europa. Fue recibido por sus conciudadanos con el entusiasmo que inspira naturalmente la presencia de un compatriota, cuyas obras han merecido la aprobación del orbe literario, y ser colocado al lado de los autores clásicos. Washington Irving ha escrito un crecido número de novelas y otras obras que le han elevado al rango de Goldsmith, Addison y Robertson. Se ha dicho de él que su *Bracebridge Hall* era comparable al *Vicario de Wakefield* de Goldsmith; su *Sketch Book* al *Spectator* de Addison y su *Historia de Cristóbal Colón* a las historias de Robertson. Su estilo es estilo de los Burkes, de los Gibbons. Es además un verdadero pintor de las costumbres como Walter Scott. Cooper, otro escritor americano, no debe ser pasado en silencio. Sus novelas están escritas con elegancia, naturalidad y verosimilitud. El interés que inspiran, es un interés real que no se disipa ni desvanece cuando se ha dejado el libro de la mano, como acontece generalmente. Deja grandes y profundas reflexiones.

En Nueva York recibí la mas cordial hospitalidad de todas las personas a quienes fui presentado. Muchas me hicieron el honor de convidarme a sus comidas y partidas de té. En los Estados Unidos, como en Inglaterra, las señoras se retiran después de los postres, y los hombres permanecen a la mesa por algún tiempo más. Las partidas de té se reducen a tertulias en que por lo regular hay canto y algunas veces baile. Se sirven frutas, té, vinos, dulces, bizcochos, pasteles u otras cosas semejantes. Los hombres de negocios no los olvidan en estas ocasiones. En septiembre de 1830 celebramos en Nueva York, en un banquete, el aniversario de la independencia de Méjico. Los concurrentes fuimos los generales Negrete, Echavarry y Mejía, el conde Cornaro, D. José Armaro Ruiz, el cónsul de Colombia Medina, varios norteamericanos respetables y yo.

En ningún país del mundo se trata más constantemente de negocios mercantiles y modo de hacer dinero. Entre muy pocas gentes se habla de cuestiones abstractas, o de materias en que no se verse algún interés material. Un americano preguntará a un mejicano, si hay buques de vapor, si hay manufacturas, si hay minas, si busca el dinero con facilidad en tal o tal Estado. Un mejicano preguntará qué clase de gobierno, qué religión, cuáles son las costumbres y si hay teatros en este o en el otro lugar. Los norteamericanos son esencialmente codiciosos y trabajadores. En Inglaterra en el tiempo de la comida se habla de la calidad de los vinos, de la sazón de las viandas, de la elegancia de la mesa, y de otras cosas análogas a lo que se hace. En los Estados Unidos casi siempre quizá la conversación acerca del precio del algodón, de la madera, etc.

Aunque generalmente se cree que los americanos del Norte tienen, respecto de los ingleses, la misma aversión que se ha desenvuelto en las antiguas colonias españolas contra los españoles, no es enteramente exacto. Es verdad que los norteamericanos detestan la autoridad real, y todo lo que tiene conexión con las instituciones monárquicas, y que llevan quizá hasta el exceso su aversión a ciertas fórmulas y etiquetas británicas; pero en cuanto a las personas, estoy cierto de que los ingleses encuentran entre los norteamericanos las simpatías más dulces y agradables en el trato y hospitalidad, así como en el idioma y costumbres populares. El orgullo de primogenitura, y de ventajas que da a los ingleses su antigüedad hace nacer algunas veces cuestiones desagradables

entre unos y otros; cuestiones en las que los americanos hacen siempre ostentación, con mucha justicia, de sus admirables progresos, y de su incuestionable libertad. Mas debe convenirse en que la política franca y filosófica del gobierno inglés, respecto de sus antiguas colonias, ha sido mucha parte para disminuir estos odios nacionales, a cuyo objeto contribuyeron constantemente las providencias y exhortaciones de Washington y sus sucesores.

Aunque después de la paz entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos, en 1783, el gobierno de la primera no envió ningún ministro ni agente a la nueva república, la manera urbana y atenta con que Jorge III recibió al ministro John Adams, primer enviado americano cerca de S. M. B., dio ocasión para continuar en la más perfecta armonía, en aquellos principios espinosos. M. Adams, que había estado en Europa otras ocasiones con encargos de naturaleza importante, recibió en 1785 el delicado y espinoso de representante en la corte de Londres, como primer ministro de las colonias emancipadas. Copiaré la relación que este distinguido americano remitió al secretario de estado de su Gobierno, porque me parece que será interesante su lectura, en circunstancias en que la república mejicana se halla en los momentos de establecer iguales relaciones con su antigua metrópoli.

«Durante mi entrevista con el marques de Carmarthen, dice M. Adams, me manifestó que era costumbre el que todos los ministros en su primera presentación al rey hiciesen a S. M. un cumplido conforme al espíritu de sus credenciales, y cuando Sir Clement Cottrel Dormer, maestro de ceremonias, vino a informarme que él me acompañaría con el secretario de estado a la corte, me añadió que los nuevos ministros debían hacer también sus cumplimientos a la reina. El martes por la noche el barón de Lynden, embajador de Holanda, vino a verme y me dijo que venía de la casa del embajador de Suecia, barón de Nolkin, y que habían hablado acerca de la singular situación en que yo me hallaba, y ambos convinieron en la necesidad de que yo hiciese un discurso de cumplimiento al rey. Todo esto era conforme a lo que últimamente había manifestado el conde de Vergennes a M. Jefferson. Siendo esto así, y viendo que ésta era la costumbre establecida en estas dos grandes cortes, y que esta de St. James los ministros de las otras naciones opinaban lo mismo, creí que no podía evitarlo, aunque mi primera intención había sido entregar mis credenciales sin decir nada y retirarme luego.

»Por fin el miércoles 1 de junio, el maestro de ceremonias pasó a mi casa por mí y fuimos juntos al ministerio de negocios extranjeros, en donde el marqués de Carmarthen me recibió y me introdujo a M. Frazier, subsecretario. Después de una conversación corta acerca de que se me condujesen mis efectos de Francia y Holanda libres de derechos, el lord Carmarthen me invitó a entrar en su coche para ir a la corte. Cuando llegamos a la antesala, el maestro de ceremonias salió a recibirme y me entretuvo, mientras el secretario de estado iba a tomar las órdenes del rey. Mientras estuve en esta sala, en donde todos los ministros esperan en tales ocasiones, y que se hallaba llena en esta vez, debe usted suponer que yo era el foco en que se reunían todas las miradas.

»Felizmente me disminuyeron el embarazo en que me hallaba los ministros de Suecia y Holanda que se acercaron a mí y me mantuvieron una conversación agradable. Otros caballeros a quienes había tratado antes me favorecieron igualmente con su conversación hasta la vuelta del ministro, quien me avisó que S. M. nos esperaba. Fui con su señoría hasta el gabinete del rey. Se cerró la puerta y yo quedé solo con S. M. y el secretario de estado. Hice las tres reverencias, una en la puerta, otra en la mitad y otra cerca de S. M., conforme al ceremonial de las cortes del Norte de Europa, y luego dirigiendo la palabra al Rey, le dije:

»Señor, los Estados Unidos me han nombrado su ministro plenipotenciario cerca de V. M. y tengo el honor de entregar la credencial que lo manifiesta. En obediencia a sus órdenes expresas, tengo la satisfacción de asegurar a V. M. de la unánime disposición de los ciudadanos de aquellos Estados de cultivar las más amistosas y liberales relaciones con V. M., y de sus más sinceros deseos por la salud de V. M. de su real familia.

»El nombramiento de un ministro de los Estados Unidos cerca de la corte de V. M. formará época en la historia de Inglaterra y América. Yo me tengo por el más afortunado de mis

conciudadanos, por haber tenido el primero el honor distinguido de presentarme a V. M. con carácter diplomático, y me tendré por el más feliz entre los hombres si puedo ser un útil instrumento para recomendar más y más a mi país a la real benevolencia de V. M. y conseguir restaurar una entera confianza, estimación y afecto, o en otros términos, la antigua buena naturaleza, y el antiguo buen humor entre pueblos que, aunque separados por el Océano y por diferentes gobiernos, tienen el mismo idioma, la misma religión y la sangre de familia. Yo suplico a V. M. me permita añadir que aunque he recibido bastantes confianzas de mi país, ninguna ha sido tan agradable y lisonjera como la presente.

»El rey oyó todo mi discurso con dignidad; pero con cierta emoción. Yo no sé si ella ha sido efecto de la naturaleza de una entrevista semejante, o quizá de la visible agitación con que pronuncié mi discurso; lo cierto es que estaba bastante afectado y me contestó con más vivacidad que la que yo empleé diciéndome:

»Señor, las circunstancias de esta audiencia son muy extraordinarias, el lenguaje que habéis usado es tan adecuado, y los sentimientos que habéis expresado tan oportunos en esta ocasión que debo decir, que no solamente recibo con agrado las seguridades de las amistosas disposiciones del pueblo de los Estados Unidos, sino también que me es muy satisfactorio el que haya recaído en vos el encargo de representarle. Yo deseo, Señor, que os persuadáis y que el pueblo americano entienda, que nada he hecho en la última contienda que no haya sido por persuasión de conciencia que no estuviese obligado a hacer en bien de mi pueblo. Debo hablaros con franqueza; yo he sido el último en conformarme con la separación; pero ya verificada, he dicho siempre y ahora repito que yo seré el primero en buscar la amistad de los Estados Unidos como poder independiente. En el momento en que yo vea que los sentimientos que habéis expresado son los de aquel pueblo, en aquel momento podré decir que tendrán su efecto pleno, las grandes simpatías que nacen de una misma religión, un mismo idioma y una sangre misma.»

No debe olvidarse que la declaración de independencia se hizo en julio de 1776 y que en 1783 se reconoció como nación soberana por la metrópoli. Nuestras repúblicas de América, antes española, llevan más de veinte años de haber hecho sus declaraciones de independencia, y más de doce de estar enteramente independientes, sin ningún obstáculo, ni oposición, ni aun capacidad por parte de la España de hacerla; reconocidas como naciones independientes con gobiernos constituidos, por las naciones civilizadas, y el gabinete español y sus nuevas cortes están todavía pensando si nos harán *la gracia de reconocernos*. Semejante política es mezquina y poco conforme con los principios liberales que han declarado profesar.

Me hallaba en Nueva York cuando llegó la noticia de la famosa revolución de los tres días de julio en París, y de sus felices resultados. Parece increíble el entusiasmo que manifestó el pueblo de los Estados Unidos por un suceso que parecía no deber afectar a una nación comerciante y agricultora dedicada a sus ganancias y mejoras materiales. Pero el sentimiento de libertad está profundamente arraigado en aquellas almas independientes, que jamás pueden renunciar a sus simpatías por el progreso que hacen los demás pueblos para acercarse a su posición social. M. Monroe, presidente que fue de los Estados Unidos, fue el que presidió la asamblea o *meeting* de los obreros, artesanos, negociantes y demás clases reunidas en Tamany Hall, para tomar las disposiciones convenientes a hacer una función grande digna del objeto que se celebraba. La procesión fue una de las más brillantes concurrencias que he visto. Para poder comprender el número de los asistentes a ella basta decir que aunque llevaba un paso regular, el espectador podía estar tres horas en un lugar viéndola pasar. Daba principio con un escuadrón de caballería, seguía el general en jefe, M. Swartswout con sus cuatro edecanes y un destacamento de franceses, residentes en Nueva York, con el uniforme de guardias nacionales de Francia. Seguía un coche abierto en el que iba el expresidente Monroe, M. Gallatin y el orador. Después venían las comisiones de los diferentes oficios y ocupaciones con sus correspondientes emblemas, banderas, instrumentos, y luego los músicos, cantores, cómicos. Allí se veían impresores llevando los tipos de la imprenta;

sastres, zapateros, plateros, fundidores, herreros, negociantes, marinos, abogados, médicos, estudiantes, cada clase bajo su bandera. Por último los diputados, corregidores, cónsules, todo lo más brillante y respetable. La procesión comenzó en Canal Street, a las nueve de la mañana, y concluyó en Washington Square a las seis de la tarde. Había más de cien mil personas en el cuerpo de la procesión. El orden, la decencia, el decoro, la circunspección que reinó desde el principio hasta el fin, fueron correspondientes a la riqueza de la población, al grande objeto que se celebraba, y a la majestad de la nación americana.

En aquellos días representaba en el teatro del Parque el prodigioso Master Burke[17], irlandés de once años, que tocaba, cantaba, declamaba y hacía la pantomima con la gracia, delicadeza, fuerza y naturalidad que los primeros maestros del arte. Yo he quedado absorto, así como los demás espectadores, al ver un niño de una vara de altura, su voz femenil, sus facciones delicadas, presentarse sobre las tablas y hacer ostentación de sus prodigiosas habilidades.

En la ciudad de Nueva York hay un considerable número de negros y gentes de color; aunque felizmente, así como en los otros Estados del Norte desde el Maryland, no es permitida la esclavitud. Pero a pesar de esta emancipación de la clase africana y su posteridad, existe una especie de proscripción social, que la excluye de todos los derechos políticos, y aun del comercio común con los demás, viviendo en cierta manera como excomulgados. Esta situación es poco natural en un país donde se profesan los principios de la más amplia libertad. Nada puede sin embargo vencer la preocupación que existe sobre este particular. Las gentes de color tienen sus habitaciones, sus posadas, sus templos separados: son los judíos de la América del Norte. Esta repulsión de la sociedad los envilece y les quita los estímulos al trabajo: se entregan a la ociosidad, y no procuran mejorar una situación sin esperanzas, encerrada en tan estrechos límites en que apenas pueden tener lugar los cálculos del interés. De aquí los vicios y la pereza, que con muy pocas excepciones retienen a casi toda esta clase en los últimos rangos de la sociedad. Éste es el grande argumento contra la emancipación de los esclavos, argumento que desalienta a sus más ardientes partidarios, y que inutilizaría sus esfuerzos si la abolición de la esclavitud no fuese la exigencia de una necesidad que dentro de poco no admitirá más dilación.

La Inglaterra, en medio de las severidades de sus economías, en despecho de sus hábitos mercantiles, acaba de pagar, con el subido precio de cien millones de pesos, una deuda de humanidad y de honor nacional que hace cuarenta años se ha estado manteniendo en esfuerzos inútiles de una impotente filantropía. Mientras que violencias aisladas, y que uno de esos movimientos irreflexivos que no tienen consecuencia, elevan protestas en una ciudad de la América en favor de la esclavitud, una asamblea en Londres compuesta de todos los partidos, en donde O'Conell[18] se sentaba al lado del ministro de las colonias, en donde la fiera aristocracia fraternizaba con los hombres de color, celebraba el aniversario de la emancipación de los negros. Lord Murgrave, recientemente llegado de Jamaica, en donde ha presidido las primeras sesiones de la emancipación, ha declarado que la esclavitud por dos años más, hubiera causado los mismos desastres que en Santo Domingo. Este noble ejemplo que se cumple pacíficamente y en el mayor orden en las islas de la América inglesa, no puede dejar de causar un buen efecto en los Estados Unidos del Norte. Todos los hombres que se penetran de que la preocupación del porvenir debe entrar en las cuestiones de lo presente, se persuaden fácilmente de que la sociedad debe preceder a las declaraciones de la esclavitud, antes que la esclavitud haga sus sangrientas irrupciones en la sociedad. La abolición cuenta ya numerosos partidarios en los congresos de los Estados. Pero ¿cómo se remedia esa situación embarazosa de las gentes de color libres en el centro de la sociedad

17 Joseph Burke (1818-1902) fue un niño prodigio, violinista, cantante, actor…, conocido como el *maestro Burke* y *the Irish Roscius*. En 1830 se publicó por Shakespeare Press, anónima, una *Biography of Master Burke, the Irish Roscius: The Wonder of the World, and the Paragon of Actors.*

18 Daniel O'Connell (1775-1847), nacionalista irlandés conocido como *el Libertador*, fue el promotor de la campaña por la emancipación católica, contra las abundantes discriminaciones y para lograr el acceso al Parlamento: esto último se logró en 1829. Siempre defendió el uso de métodos de lucha no violentos.

americana? ¿Llegará un día en que se incorporen al Estado y formen una parte integrante de la comunidad? Debemos esperarlo. La legislatura de Nueva York ya dio el primer paso en 1829 extendiendo el derecho de sufragio a las gentes de color que tuvieren bienes raíces por el valor de doscientos cincuenta pesos, libre de toda carga.

Terminaré esta materia con una anécdota referida por un viajero. El hijo de un general haitiano, muy amigo del presidente Boyer, se propuso hacer un viaje a Nueva York con el objeto de divertirse y de instruirse al mismo tiempo. Este joven, aunque mulato, era de buenas maneras, trato agradable y decente, y de una educación más cuidada que lo que se encuentra en su país. Acostumbrado en su patria a recibir los respetos debidos a su rango, esperaba que en Nueva York encontraría las consideraciones que dan el dinero y la fortuna, con los goces que proporciona una ciudad opulenta y civilizada.

Al desembarcar ordenó que se llevase su equipaje a la mejor posada. Pero encontró que no se le admitía a causa de su color. Pasó a otra y a otra; mas en todas partes encontró el mismo resultado, hasta que se vio obligado a tomar habitación en la casa de una negra. El orgullo del joven haitiano se vio humillado, tanto más cuanto que se presentó vestido con elegancia y adornado con cadenas de oro, anillos y botones de brillantes, etc. Desgraciadamente continuó experimentando los mismos desaires en todos sus pasos; pues en el teatro no fue admitido en los palcos de los blancos, ni en los templos ni en ninguna sociedad. En la primera oportunidad regresó a su país jurando no visitar más los Estados Unidos. Si este joven hubiera ido a Europa ciertamente habría encontrado todas las comodidades y diversiones que hubiera deseado mediante su dinero, y sentádose en el teatro, en la posada y en el templo junto al más blanco y la más rubia inglesa, francesa o alemana.

«No puede uno estar veinticuatro horas en Nueva York, sin oír los gritos alarmantes de fuego, dice un viajero. En efecto, un incendio en aquella ciudad, es una ocurrencia tan común, que nunca causa aquella ansiedad y sobresalto que en otras partes menos acostumbradas a esta calamidad. Los bombistas de Nueva York son celebrados por su actividad y resolución; y como es agradable presenciar el ejercicio de estas cualidades, me propuse asistir a todos los incendios que ocurriesen mientras estuviese en la ciudad. Los cuatro primeros fueron de poca consideración, pues tres de ellos estaban ya extinguidos antes de mi llegada, y del cuarto solo alcancé a ver el humo. En el quinto tuve mejor suerte. Habiendo entrado en el lugar de la escena más adentro de lo que convenía, creyendo que fuese lo mismo que anteriormente, tuve al fin la satisfacción de presenciar la aparición de un volumen respetable de llamas que asomaba de las ventanas, chimeneas y puertas de los cuatro pisos de la casa, acompañado de humo, clamores, ruido y confusión capaz de contentar mis razonables deseos. Luego llegó una bomba de agua, y los gritos y el rechinido de las ruedas de las máquinas anunciaron la aproximación del socorro. Algún tiempo se pasó en conseguir el agua, sobre lo cual es de desear que el ayuntamiento mejore sus disposiciones. Sin embargo en pocos minutos ya venía a torrentes, y los dos elementos comenzaron su combate. Los que hacen este servicio son jóvenes ciudadanos que por dedicarse a él, y es sumamente severo, están exceptuados del de la milicia. A la verdad que es sorprendente su actividad y osadía. En el momento se pusieron escalas, montaron a las chimeneas, comenzaron a sacar los muebles que arrojaban a la calle sin mucha consideración por los que allí había, a riesgo de romperles los cascos.»

El viajero continua haciendo una descripción animada de los progresos del incendio, del brillante espectáculo que presentó por la noche, de la confusión y alarma en las casas vecinas, y hace la observación de que en estos casos debería hacerse lo que en Londres, que para evitar el concurso de gente ociosa que embaraza las operaciones y aumentan las dificultades, deberían cerrarse las entradas y cuidarse por la policía. «Sugiriendo esta idea de mejora a un amigo americano, continúa, me contestó que sería de desear; pero que no estaban calculadas para el meridiano americano estas medidas, en donde la exclusión de cualquiera género es siempre opuesta a los sentimientos populares. En esta materia no puedo persuadirme que la exclusión de un grupo

ocioso del teatro del incendio, por aumentar la dificultad de salvar la propiedad y la vida de algunos, pueda considerarse como un ataque a la libertad.»

Yo he oído decir a muchas gentes que en los Estados Unidos había una verdadera aristocracia, y a otras que es el país de la libertad y de la igualdad absoluta. Unos y otros tienen razón, según el sentido que se dé a la voz aristocracia. Ninguna ley, ni costumbre, ni recuerdo histórico existe en aquel país cuya tendencia sea a formar una clase aristocrática. La ley civil llama a todos los ciudadanos delante de los mismos tribunales, la ley política los reviste de los mismos derechos. Pero hay una ley superior a las instituciones humanas, una ley de desigualdad que la naturaleza ha establecido, y que ningún legislador puede abolir; ley que tiene más imperio en los pueblos libres que en los gobiernos despóticos, pero que siempre ejerce una influencia poderosa; esta ley es la de la capacidad mental, la superioridad del talento. ¿Qué disposición, qué reglamento podrá en efecto hacer que un hombre de talento, de instrucción y de capacidad permanezca al mismo nivel social, en el grado mismo de consideración y de influencia, que otro hombre que no esté dotado de las mismas cualidades? De consiguiente no puede el segundo optar a los mismos empleos, ni ser recibido en sociedad con la misma estimación, ni atraer el respeto y atenciones que el primero. Ésta es ya una desigualdad, y ésta existe en los Estados Unidos como en todas partes. Webster, Clay, Calhoum, Van-Buren, Jackson, Forsthyth, Poinsett y otros, son personajes muy superiores al resto de sus conciudadanos.

Hay otra superioridad que, aunque no es de la naturaleza, es una consecuencia necesaria del estado en que se halla constituida la sociedad en general, y que han querido infructuosamente modificar varios filósofos utopistas: ésta es la de la riqueza. Un hombre rico debe tener más conexiones, debe ofrecer más esperanzas, debe hacer más gastos que otro pobre. Tiene más medios de influir, y más capacidad de hacer bien y mal, que otro en quien no concurren las circunstancias de riqueza o de talento. Semejante hombre se considera elevado sobre los demás, y en cierta manera lo está, porque de él dependen muchos, porque no necesita trabajar para subsistir, porque puede satisfacer sus necesidades y sus placeres.

Ved aquí las dos clases de gentes que en los Estados Unidos del Norte mantienen una especie de jerarquía habitual, cuyos privilegios naturales no dependen de manera alguna de la legislación. Yo me acuerdo que yendo de Europa a los Estados Unidos, en 1831, en el hermoso paquebote Francisco I, iba al mismo tiempo en el buque la familia de M. François Depau, comerciante millonario de Nueva York, y uno de los socios de la compañía de esos paquebotes. Había muchos pasajeros de distinción, entre ellos el general Santander[19], el señor Acosta, actualmente encargado de negocios de la Nueva-Granada cerca de los Estados Unidos, un noble italiano llamado Suzarelli, en suma toda gente de educación y principios. Sin embargo de esto M. Depau y su familia comían por separado en la cámara de las señoras, teniendo quizás a menos asociarse con nosotros. Confieso que me ofendía esa conducta en tales circunstancias. Pero ¿a quién ofendía, o qué derecho podía haber para reclamar contra su ridículo aislamiento? Yo le miraba con menosprecio, lo mismo que mis compañeros. Esto hacen también muchos de los Estados Unidos del Norte.

Compárese ésta con la aristocracia mejicana y se notará la diferencia. Entre nosotros las leyes y las antiguas preocupaciones mantienen una aristocracia verdadera, una aristocracia de privilegio, en suma una aristocracia de leyes excepcionales y de consiguiente mortífera en una sociedad republicana popular. ¿Cómo podrán persuadir de su sincero y verdadero afecto a la libertad quienes reconocen clases enteras superiores a las otras por privilegios legales? Esto es lo que no he podido nunca entender, y esto explica también el origen de nuestras últimas revoluciones. En los Estados Unidos podrán transmitirse los venerables nombres de sus hombres de estado, a sus hijos y nietos, si éstos mantienen con sus luces, patriotismo y honor el lustre de sus ascendientes. Pero ya se ve que ésta no es una prerrogativa de las leyes; es del mérito personal.

---

19 Francisco José de Paula Santander Omaña (1792-1840), uno de los próceres de la independencia de Colombia y, más tarde, presidente. A la sazón se encontraba en el exilio, tras su enfrentamiento con Bolívar.

En esta ciudad tuve la satisfacción de ser presentado a M. Eduardo Livingston[20], ilustre jurisperito de los Estados Unidos, autor de los códigos de la Luisiana y senador entonces, luego secretario de Estado y hoy ministro plenipotenciario cerca del rey de los franceses. M. Livingston me ha referido él mismo, que después de doce años de un trabajo continuado en la formación de los códigos terminados a su satisfacción, se retiró a las doce de la noche a su alcoba y dijo a su mujer: «Ahora voy a dormir con la satisfacción de haber concluido mi obra al cabo de doce años.» A las dos horas sintió ruido y luego clamores de los criados que gritaban *fuego*. El cuarto en que M. Livingston tenía los papeles y libros era el teatro de un incendio voraz. Todo lo consumió el fuego, y M. Livingston dio principio a su tarea al día siguiente con la misma constancia, hasta que de nuevo concluyó su obra digna de un profundo jurisconsulto.

M. Livingston ha hecho un papel muy distinguido igualmente en el desempeño de la secretaría de Estado que estuvo a su cargo, pendientes las delicadas cuestiones de los nulificadores de la Carolina. El tino con que supo manejar los negocios, condujeron las cosas a un feliz desenlace. El manifiesto del presidente Jackson del mes de diciembre de 1832, obra de M. Livingston, es un documento de la mayor importancia en los anales de los gobiernos republicanos. En este papel se desenvuelven los principios de la forma de gobierno de aquellos Estados con una perspicuidad y maestría dignas de la majestad de un gran pueblo.

20 Edward Livingston (1764-1836) basó los códigos mencionado en el Código civil de los franceses, o Código Napoleónico. Ocupó sus cargos de Secretario de Estado y de Embajador en Francia, durante la presidencia de Jackson.

IX.

Viaje a Filadelfia. Camino de fierro. Nueva Jersey. Su constitución. Bordentown. José Bonaparte. Río Delaware. Guillermo Penn. Filadelfia. Alberca de agua. Teatros. Miss Wright. Navío Pensilvania. Marina. Salón de independencia. Plaza de Washington. Cuáqueros. Domingos. Bancos. Su historia. Penitenciaría. Instrucción pública. Sujetos respetables. M. Gerarld.

En agosto salí para Filadelfia tomando pasaje por cuatro pesos en el buque de vapor *Swan*, o Cisne, que es uno de los de la carrera. El viaje se hace tomando al sudoeste por la bahía de Raritan, se entra luego a este río, y se toma tierra en un pequeño pueblo llamado Washington, Estado de Nueva Jersey, que se atraviesa en coches, y se toma otra vez el vapor en Bordentown o en Trenton. En el día se ha variado este curso, después de haberse conducido el camino de fierro, de Amboy a Camden. El viaje dura tres horas por la bahía de Raritan, tres horas por tierra, y tres en el Delaware hasta Filadelfia. La distancia es de cerca de treinta y cinco leguas.

El Estado de Nueva Jersey, que se atraviesa, está situado entre el Océano, el río del Norte, llamado Hudson, el Delaware, y los Estados de Nueva York y Pensilvania. Las principales ciudades son Burlington, Nuevo Brunswick y Trenton. Ésta es la capital del Estado. La constitución de Nueva Jersey fue hecha en 1776 y no se ha revisado desde entonces, a excepción de algunas aplicaciones que ha dado la legislatura. El poder ejecutivo como en los demás Estados, lo ejerce el gobernador. Hay un consejo legislativo y una asamblea general. Los miembros de uno y otro son elegidos anualmente el segundo martes de octubre. Estos dos cuerpos forman la legislatura.

El número de miembros del consejo es de catorce, siendo elegido uno por cada condado. La asamblea general se componía de cuarenta y tres individuos. Pero por una ley dada en 1829 se añadieron siete diputados más, y en el día se compone de cincuenta miembros sacados de los condados en el orden siguiente tres del de Bergen; cinco del de Essex; cuatro del de Morris; tres del de Sussex; tres del de Sommersett; cuatro del de Monmouth; cinco del de Burlington; cuatro de Gloucester; tres de Salem; tres de Cumberland; uno de Cape May. La legislatura se reúne anualmente en Trenton, el cuarto martes de octubre. El gobernador es nombrado anualmente por el voto del consejo reunido y de la asamblea. El gobernador es presidente del consejo, el cual en su primera sesión, nombra un vicepresidente de su mismo seno, que ejerce las funciones de gobernador en su ausencia.

El gobernador y el consejo forman tribunal de apelación en todos los casos de ley en última instancia, y tienen la facultad de indultar.

La constitución concede el derecho de sufragio a todas las personas que tengan una propiedad de valor libre de doscientos pesos, y hayan residido un año en el lugar del condado en que votasen. La legislatura ha declarado en 1829 que todo ciudadano que tuviese veintiún años y un capital de doscientos pesos, pudiese votar siempre que fuese de raza blanca. Por otro decreto los negros y las mujeres son privados del derecho de sufragio. En el Canadá las segundas lo tienen. Los jueces son nombrados por la legislatura. Los de la suprema corte por siete de los tribunales inferiores por cinco años.

En Bordentown, pueblo pequeño sobre el Delaware, está la hermosa casa de campo de José Bonaparte, ex-rey de Nápoles y de España, hoy conde de Survilliers. Este célebre personaje, a quien los papeles españoles nos pintaban con tan feos coloridos, tiene mucha instrucción, es de un personal bastante agradable, de maneras elegantes y naturales, y está dotado de cualidades sociales que le han hecho respetable en los Estados Unidos del Norte, a donde se retiró después de la catástrofe del emperador Napoleón, su hermano. Un capital respetable que pudo salvar de su

naufragio político, le ha colocado en una situación brillante en aquel país de comercio y de negocios. Su magnífica casa, jardines y parques a las márgenes del delicioso Delaware, bastarían para hacerle feliz, si otras pretensiones no le sacasen de la esfera modesta y pacífica, a que le habían reducido las desgracias del grande personaje que elevó toda su familia al rango de reyes.

El Delaware es un río ancho y hermoso, navegable en buques de vapor hasta Trenton. Sus vistas por ambos lados, especialmente en las cercanías de Filadelfia, son magníficas y pintorescas. Casas de campo con pretensiones de arquitectura griega muy limpias, y colocadas en medio de arboledas plantadas con arte, y fecundadas por las aguas de muchos arroyos; aldeas nuevas formadas de edificios de bella apariencia, almacenes y manufacturas. La vegetación es más temprana que en Nueva York. Al lado izquierdo del río se extiende ya el camino de fierro que en el mes de marzo de 1834 llegaba hasta Camden, y probablemente se extenderá hasta el frente de la ciudad de Filadelfia con dos años más.

Esta gran ciudad fundada por Guillermo Penn, habitada al principio por unas cuantas familias cuáqueras, hoy presenta el aspecto de una de las ilustres metrópolis de Europa, con mejor belleza y mucho mayores esperanzas de prosperidad. Desde cuatro leguas se descubren en el río sus torres, sus altos edificios, sus observatorios, y el humo que se eleva en una columna colosal hacia el cielo.

Me alojé en *Mansion house*, una de las mejores posadas de los Estados Unidos. Allí encontré a M. Poinsett, mi antiguo amigo, que se ocupaba en escribir para la *Cuarterly Review* un artículo acerca de la política inglesa.

La ciudad de Filadelfia está perfectamente cortada en líneas paralelas que forman calles en figuras paralelógramas. Hay desde el número 1 hasta el 11 de Este a Oeste; y de Norte a Sur las calles tienen nombres de plantas o frutas: como *Mulberry*, mora; *Chestnut*, castaño, etc. Pero además de la calle número 11 ya la ciudad se ha extendido cinco o seis calles más, que aun no están numeradas. Las banquetas son de ladrillo y de dos varas de ancho. Las calles son de quince a veinte varas de ancho, la mayor parte de ellas con una línea de árboles de acacia, castaños o nogales, lo que da una hermosa vista y agradable sombra en el estío.

Hay magníficos edificios en la ciudad. La bolsa que se está concluyendo, es mucho mejor que la de Nueva York. El banco de los Estados Unidos es de bello mármol blanco, imitación aunque imperfecta del Partenón de Atenas; la fachada es bella; pero carece de las columnas laterales. Otro banco frente al de M. Girard (*Bank of Pensylvannia*) tiene seis hermosas columnas de orden jónico, igualmente de mármol.

El estanque y máquina para la provisión de aguas de la ciudad, en las márgenes del delicioso río Schuytkill, son obras de mucha consideración. Están fabricadas en un lado del río en donde la escena es verdaderamente interesante, y la obra, cuya utilidad ha correspondido a la empresa, es sólida y bella al mismo tiempo. Ningún extranjero debe dejar de hacer su visita a aquella obra. El río tiene en aquella parte cerca de novecientos pies de anchura, con veinticinco de profundidad. Se ha formado una presa que lo atraviesa, un dique que conduce gran parte de las aguas al reservatorio, y otra a los molinos que hacen mover las ruedas destinadas a hacer subir el agua, por medio de bombas, a un estanque abierto en una roca elevada sobre el nivel de la ciudad doscientos setenta pies, a distancia de una legua. Once millones de galones de agua se elevan diariamente al receptáculo, de donde no solamente se conduce el agua a las fuentes públicas, y sirve para regar y otros usos comunes, sino que pocas casas en Filadelfia no tienen la ventaja de naves de agua en el piso superior. Esta obra tuvo de costo un millón seiscientos mil pesos, y la compañía percibe hoy un interés a lo menos de doce por ciento al año.

En Filadelfia hay dos teatros, uno en Walnut Street, y otro en Chestnut Street: ambos son pequeños, pero de dimensiones regulares, capaces de contener seiscientas personas. Junto al segundo está el Museo, seguramente el más rico y abundante en todo género de objetos curiosos, que ninguno de América. Allí se ven antiguas vestiduras de indios del país, muy semejantes a las de los egipcios, y también se ve el esqueleto completo del mamut más grande que yo haya visto hasta

ahora. Los colmillos tienen ocho pies de longitud cada uno de ellos. Allí están los retratos de los principales personajes americanos, de muchas damas y de algunos sabios generales europeos.

En uno de esos teatros dio Miss Wright sus lecciones filosóficas, poco tiempo antes de mi llegada. El teatro estaba lleno de personas de ambos sexos, y oían a la filósofa predicante con una atención jamas interrumpida por signos de aprobación ni reprobación. El objeto principal de sus predicaciones, era persuadir a sus oyentes que en vez de emplear el primer día de la semana en ejercicios de religión, y de gastar veinte millones de pesos al año en mantener predicadores, en construir iglesias y enriquecer gente ociosa, deberían ocupar su tiempo y emplear su dinero en descubrir los arcanos de la naturaleza. «Tomad por maestros, decía enfáticamente, filósofos experimentales: convertid vuestros templos en salones de ciencia, y dedicad vuestros días festivos al estudio de vuestros mismos cuerpos y al examen del bello mundo material.» Las doctrinas de Miss Wright, como he dicho otra vez, están fundadas en el deísmo filosófico, y no pueden convenir a una sociedad. Pero en un pueblo libre, verdaderamente libre, y no libre por proclamas y constituciones teóricas, todos los seres pensadores tienen libertad para enunciar sus opiniones, sus sistemas y sus ideas, sin que la autoridad ni la canalla se opongan a este ejercicio de las facultades mentales.

Una de las cosas que llaman la atención en Filadelfia, es el portentoso navío *Pensilvania*[21], que sin duda es el mayor buque construido hasta hoy. Tiene o debe tener ciento cincuenta cañones, y mil cuatrocientos hombres. Su ancla mayor pesa diez mil ciento setenta y una libras. El largo del navío es de doscientos veinte pies y cincuenta y ocho de ancho. Tiene treinta y cuatro baos en cada cubierta: la bao principal es de dos pies de diámetro. Tiene cinco puentes. Así éste como los otros navíos y fragatas de guerra que se construyen en los Estados Unidos, están cubiertos con edificios de madera, que se deshacen cuando se les arroja al agua.

La marina de los Estados Unidos ha dado pruebas inequívocas en la última guerra con la Inglaterra[22], de su capacidad, valor y disciplina. ¿Qué nación ha sido capaz de hacer frente a la orgullosa *Albión*, dueña exclusiva del Océano, sino su hija emancipada, esa nación emprendedora que se eleva anualmente a una altura, que algún día sobrepasará a las más poderosas naciones? Los norteamericanos cuentan con orgullo entre sus marinos los nombres de Stephen Decatur, el Nelson americano, Paterson, Bainbribge y Porter.

En esta ciudad se hizo la famosa declaración de independencia en 4 de julio de 1776, y existe la sala en donde concurrieron los ilustres americanos que la firmaron. En este salón está la estatua del general Washington con esta inscripción al pie:

PRIMERO EN LA PAZ
PRIMERO EN LA GUERRA
PRIMERO EN EL CORAZÓN
DE SUS CONCIUDADANOS.

A la espalda de este edificio está una pequeña plaza, y uno de los ángulos de ella colinda con la bella plaza de Washington, *Washington Square*, uno de los mejores paseos de Filadelfia, acotado con verjas de fierro muy bien manufacturadas.

Al hablar de una ciudad fundada por Cuáqueros, y en que la mayor parte de los habitantes lo son, no debe pasarse en silencio el modo como hacen su culto.

---

21 El *Pennsylvania* fue el mayor navío construido en Estados Unidos hasta entonces. Sus dimensiones eran 64 m de eslora, 17,3 de manga, 7,42 de calado y 3.241 toneladas de desplazamiento; tenía tres cubiertas y 136 cañones; lo tripulaban 1.100 marinos. Aunque aprobada su construcción en 1816, y puesta su quilla en 1821, sólo fue botado en 1837, varios años después de la visita de Zavala. Fue destruido en 1861, durante la guerra civil, para evitar que cayera en manos de los confederados. El *Pennsylvania* era comparable, aunque ligeramente inferior al famoso navío español *Santísima Trinidad*, de cuatro cubiertas, botado en 1769, y capturado y hundido por los británicos en la batalla de Trafalgar, en 1805.

22 La guerra que los Estados Unidos declararon al Reino Unido en 1812 con el propósito de invadir el Canadá. La paz se firmó en Gante a finales de 1814, aunque se prolongaron los combates hasta principios de 1815.

Esta célebre secta, fundada por Jorge Fox, en el siglo XVII en Inglaterra, tuvo por objeto seguir estrictamente y al pie de la letra las doctrinas del evangelio. Así es que el consejo de presentar la otra mejilla, cuando se dé un golpe en la una; el de Santiago, de decir, sí, sí: no, no: y nunca pasar de esto; los de humildad, y otros semejantes formaron el cuerpo de su doctrina, de manera que no admitían la guerra, ni el juramento, ni ningún género de lujo, etc. Semejantes gentes que por otra parte reprobaban las otras sectas religiosas como profanaciones, sufrieron desde el nacimiento de su iglesia crueles persecuciones. Su oposición a prestar juramento ante los tribunales, a tomar las armas en defensa de su país, y su odio a las sectas dominantes, fueron plausibles pretextos para presentarlos como enemigos de la religión y de la comunidad. Las fantásticas singularidades de sus vestidos, de su lenguaje y de sus maneras, parecían ser la divisa de su acerba y perpetua separación de la sociedad humana. Proscritos por la ley y las preocupaciones, recibieron alegres la merced del rey de Inglaterra Carlos II. Ellos eran verdaderamente los más consecuentes profesores de la obediencia pasiva, que prescribe el evangelio; porque no resistían a ningún agravio, ni desarmaban a sus enemigos de otra manera que por la benevolencia, y por su sumisión a la injusticia de los tiranos.

Guillermo Penn, uno de los ilustres prosélitos de esta doctrina religiosa, después de haber empleado inútilmente todos sus talentos para sistematizar la libertad religiosa, bajo Carlos II, se vio obligado a pasar a la América a buscar un asilo para sus hermanos perseguidos, en donde fundó la ciudad de Filadelfia y otros pueblos en el Estado de Pensilvania, nombre derivado del de su fundador. El admirable Locke, su amigo, le dio las primeras leyes para su colonia. Carlos II le concedió todas aquellas tierras por las deudas de la corona al almirante su padre, y luego entró en tratados con las demás provincias. Tratados hechos sin juramento, dice Voltaire, y los únicos que no se han quebrantado. Guillermo Penn murió en Londres, en 1718, agenciando ciertos privilegios. para el comercio de su colonia.

El culto de los cuáqueros es, como su traje, sumamente sencillo. No hay sacramentos, no hay rezos, no hay santos. Todos están con sus sombreros, las mujeres separadas de los hombres. El que se siente inspirado sube al púlpito, o desde su banca predica, o aconseja, o dice algunas sentencias. Cuando toman la palabra se quitan su grande sombrero, el predicante, si es mujer, habla con el suyo puesto. Es un singular modo de adorar a Dios; pero quizá dirán lo mismo de nuestra misa y de nuestras ceremonias. Lo principal es que, en lo general, son caritativos, laboriosos y honrados. Las mujeres modestas y sencillas.

En Filadelfia el domingo es aun más triste que en Nueva York. Todas las mujeres van a los templos de su culto respectivo, y están dos horas por la mañana y otras dos por la tarde, a lo menos. También concurren muchos hombres, pero no todos. En estos días no hay música, ni juego, ni otra clase de diversión. Las calles en que hay iglesias están cruzadas por cadenas para impedir el paso de carruajes, cuyo ruido interrumpiría el culto.

Filadelfia es la ciudad de los capitales, así como Nueva York es la del comercio. En la primera está la caja matriz del banco de los Estados Unidos. Este banco fue creado en 1816, con carta de veinte años. Comenzó sus operaciones en 1o de enero de aquel año, con un capital nominal de treinta y cinco millones de pesos. El Gobierno general es accionista en este banco por la suma de siete millones de pesos: pero en realidad no ha pasado a este banco mas de los dos millones que había depositado en el antiguo, resultando que las acciones que tiene son del capital de una deuda que se le ha abierto en los libros del banco. Los otros veintiocho millones de capital, divididos en doscientas ochenta mil acciones de a cien pesos cada una, han sido suscritas por particulares y debieron ser satisfechas en tres pagos, a saber: cinco pesos en dinero, y veinticinco pesos en especies o efectos públicos, a voluntad, en el momento de hacerse la suscripción, y los otros setenta pesos en dos pagos iguales de treinta y cinco pesos cada uno, de los cuales diez pesos deberían pagarse en numerario, y veinticinco en efectos públicos o en metálico. Los cinco pesos por acción del primer pago son los únicos que el banco ha recibido en especies de oro y plata.

Los directores creyeron que no era necesario exigir más. «Es claro, decía uno de ellos, que habiendo comenzado el banco sus operaciones, y puesto en circulación su papel, no podía obligarse a sus accionistas a comprar monedas de oro o plata para efectuar el pago de los diez pesos que debería hacerse en especies cuando llegase el plazo del segundo, así como del tercero.» Resulta en efecto de una memoria presentada al congreso, en 1819, que el banco no había verdaderamente recibido más de trecientos veinticuatro mil pesos en numerario, en lugar de dos millones ochocientos mil pesos que debieron haber ingresado de los accionistas en el segundo plazo, y que en el tercero aun entró menor cantidad. Los accionistas pagaron con efectos, y en parte con billetes del mismo banco que les había dado, haciéndoles el descuento legal, y recibiendo por garantía los títulos de sus acciones. Así es que en lugar de haber sido el capital del banco, como lo requería la carta de concesión, de siete millones de pesos en numerario, y veintiocho millones en fondos públicos, no fue realmente después de hechos los tres pagos, que de dos millones en plata u oro, y veintiún millones en fondos públicos; el resto de doce millones ha sido satisfecho con títulos de acciones de los primeros accionistas.

No debe parecer fuera de propósito en una obra que tiene por objeto principal presentar a los mejicanos las costumbres, los usos, instituciones y establecimientos de los Estados Unidos, modelo nominal, por decirlo así, de los legisladores mejicanos, el dar una idea extensa del sistema de bancos establecido en aquel país, lo que además podrá ser de bastante utilidad para su sistema financiero. Voy pues a continuar manifestando lo que ha pasado y pasa entre nuestros vecinos del Norte sobre esta interesante materia.

Ya he manifestado la manera con que se formó el banco de los Estados Unidos, y el lector se admirará del modo con que se fundó en Boston, en 1828, un banco del Estado, llamado *Banco de Sulton*; pudiendo asegurarse que la mayor parte de los bancos de aquel país han sido creados, poco más o menos, sobre las mismas bases. Por un decreto de la legislatura del Estado de Masachusets se autorizó, en marzo de 1828, a los directores del nuevo banco de Sulton a establecerlo bajo la obligación de que el fondo sería de cien mil pesos en oro o plata, divididos en mil acciones de a cien pesos cada una; que la mitad de esta suma sería pagada antes del 1 de octubre de aquel año, y la otra mitad en los seis meses siguientes; que el banco no comenzaría sus descuentos, préstamos, o emisiones de billetes, hasta que no hubiese en sus cajas el capital de cincuenta mil pesos. Para asegurar la ejecución de estas cláusulas, se añadió que el banco no podría dar principio a sus operaciones sin que una comisión de seis miembros nombrados por el gobernador del Estado, no hubiese verificado la existencia en los cofres del banco, de la suma expresada de cincuenta mil pesos en dinero efectivo, debiendo los directores declarar, bajo juramento, que aquel capital era el producto de los pagos hechos por los accionistas para fondos del banco, y que permanecería como una mitad del total. El 26 de setiembre de 1828, el gobernador nombró la comisión, a pedido de los directores. El día en que debió verificarse la visita, los directores del nuevo banco pidieron prestada la suma de cincuenta mil pesos sobre billetes de otro banco llamado *City bank*, sólo para un día. Esta suma fue contada y testificada su existencia por los comisionados, como provenida de los pagos hechos por los accionistas, bajo la atestación jurada de los directores, todo conforme a la ley de concesión.

Concluida la formalidad, el dinero fue devuelto a los prestamistas, y el banco sólo quedó con una suma pequeña proveniente de los accionistas. Este fue asunto de una hora. La verdad de este suceso se halla consignada en una memoria dirigida al senado de Masachusets, en enero de 1830. En ella consta además, que el segundo pago no fue más exactamente hecho que el primero, y que de esta manera el banco de Sulton en vez de un capital de cien mil pesos en numerario apenas contaría con la cuarta parte.

Entre los actuales accionistas de los bancos de los Estados hay muchos que han pagado íntegramente la totalidad de las acciones que poseen, especialmente aquellos que han comprado los títulos originales, resultando de aquí que los primeros fundadores han ganado mucho.

Es evidente que el capital real de los bancos americanos difiere mucho de su capital nominal; y como lejos de dirigir sus operaciones con arreglo a esta base, no temen emitir billetes de circulación o de crédito por sumas que duplican y aun triplican las cifras, resulta que el total de los empeños contraídos por los bancos para con el público, es siempre superior a los medios reales que tienen para llenarlos. En los tiempos ordinarios, mientras que un acontecimiento súbito, una circunstancia imprevista no viene a promover en los espíritus una inquietud bastante grande para decidir a la multitud a ocurrir a los bancos para exigir el pago en numerario de la gran masa de billetes circulante en sus manos, los directores de estos establecimientos están siempre en actitud de satisfacer las demandas ordinarias; porque teniendo conocimiento de los ingresos diarios por pagos, utilidades y otros ingresos por cálculos muy aproximados, tienen cuidado de mantener en caja una suma en oro o plata equivalente al monto de los billetes que se podrán presentar por numerario.

Pero en el momento en que una circunstancia grave, tal como la guerra, o una crisis comercial, se anuncia con síntomas próximos, se debilita la confianza hasta el grado de impulsar a los tenedores a ocurrir a los bancos por dinero, éstos se encuentran con una suma triple o cuádruple superior de sus fondos en numerario. En la imposibilidad de satisfacer tales exigencias, suspenden sus pagos y aun muchas veces hacen bancarrota. Estas crisis, de que los bancos europeos establecidos sobre bases más sólidas y principios mucho más racionales, no están enteramente exentos, se repiten con frecuencia en los Estados Unidos, y fueron causa de que desde 1828 sobre quinientos cuarenta y cuatro bancos que había en el país, ciento cuarenta y cuatro hayan sido declarados en quiebra completa, y cincuenta hubiesen suspendido sus pagos y cesado enteramente sus operaciones. El banco mismo de los Estados Unidos se ha encontrado varias veces comprometido y embarazado. Los años de 1814, 1819, 1825 y 1828 son las épocas en que estos establecimientos se han encontrado más embarazados. La crisis de 1814, ocasionada por la guerra que entonces sostenían los americanos con los ingleses, obligó a todos los bancos de la Unión, inclusive el antiguo banco de los Estados Unidos, cuyo plazo aun no había expirado, a suspender los reembolsos por sus respectivos billetes.

En 1816 y 1817 en que las emisiones de billetes fueron muy considerables, hubo una exportación de numerario tan grande, que los bancos no tuvieron capacidad de procurarse el necesario para el reembolso de sus vales. El nuevo banco de los Estados Unidos se vio en la obligación (como en este año) de hacer pasar dinero de Europa a los Estados Unidos; y a pesar de todos sus esfuerzos, entonces no pudo reunir en sus cajas más que tres millones de pesos, suma enteramente insuficiente para sostener sus operaciones y las de sus diez y ocho ramas en los Estados. Tuvo que ocurrir después a una suspensión parcial de pagos en numerario, saliendo felizmente al poco tiempo de esta crisis; no sucediendo lo mismo a varios bancos particulares que cerraron sus escritorios, y arrastraron en su ruina un número considerable de familias.

Fue asimismo una emisión gruesa de vales la que ocasionó los embarazos de 1828. En esta última época los directores del banco de los Estados Unidos, con el fin de desembarazarse de la concurrencia de los otros bancos, hicieron todos sus esfuerzos para extender las operaciones de sus antiguas ramas y para establecer nuevas oficinas. Emitieron mayor número de billetes y autorizaron a sus diversas dependencias, cuyo número ya había subido a veinticuatro, a descontar por billetes particulares. Habían calculado que sus billetes y los de sus anexos gozarían de más consideración que los de los bancos locales, y les seria fácil sustituir en la circulación sus propios vales a los de otros, apoderándose de ellos. Entonces podían o presentar de un golpe a la amortización los vales, o tenerlos estancados, disminuyendo así sus operaciones y giros. Consiguieron en efecto disminuir las operaciones de algunos bancos; pero no pudieron impedir que otros aumentasen sus descuentos, lo que condujo a una nueva exportación de numerario del país, y a su consiguiente escasez, de manera que los bancos no podían encontrar para ocurrir a sus necesidades diarias.

Se valuaba al principio de 1830, el monto total de especies de oro y plata circulante a diez millones de pesos; en billetes de banco a cincuenta y cinco millones; y en créditos de banco a igual

cantidad. La suma existente en numerario para asegurar el pago de los vales y créditos de los bancos, es decir ciento diez millones de pesos, consistía únicamente en veintidós millones de pesos fuertes.

El sistema de los bancos, en la extensión que se le ha dado en los Estados Unidos, ha tenido en su principio un efecto sumamente benéfico a los progresos de la industria de aquel país; pero la excesiva emisión de billetes ha tenido la consecuencia de que se exportara el numerario, quedando en circulación los signos representativos en una proporción incapaz de sostener su crédito por mucho tiempo. En efecto los billetes que emitían los bancos tenían en apariencia la ventaja de aumentar la riqueza del país, elevando el valor nominal de todos los efectos y bienes. Pero como el resultado de una abundante circulación es elevar los precios de las mercancías en el país, claro es que se llegará a un caso de no poder exportar los efectos para otros, porque con los gastos de trasportes, aduanas y otros, no sufrirán la concurrencia en los mercados extranjeros. Entonces será necesario ocurrir a la exportación de numerario para procurarse las mercancías de consumo en una nación en que no hay minas, o en donde sus productos de minas no suministran una cuarta parte de las necesidades numerarias, vendrá a pararse en la escasez que ha producido las bancarrotas de que he hablado.

Estas ideas sobre el sistema de bancos en los Estados Unidos, que he sacado de un cuaderno titulado: *History of paper money and bank in the United-States*[23], pueden poner a los lectores en estado de entender la gran cuestión que se agita entre el gobierno del presidente Jackson y los partidarios del banco de los Estados Unidos. El presidente ha creído que la renovación de la carta al banco referido, sería un gran mal para el país, así porque crea una especie de aristocracia monetaria, como porque el sistema de bancos es perjudicial a la nación.

Un establecimiento hay en Filadelfia que sería de desear se adoptase en Méjico, si no con la grandeza y extensión que en la primera, a lo menos en pequeño. A una legua de la ciudad está la Penitenciaría, que es un edificio murado con una pared gruesa de granito pardo, de treinta pies de elevación. Abraza un espacio de una milla de circunferencia, y en el centro de él está colocada la prisión. Ésta se reduce a una rotunda de donde salen siete radios, formando otros tantos corredores de cuatro varas de ancho. Entre radio y radio están distribuidos los cuartos pequeños en que están los prisioneros. Cada uno tiene un patio pequeño en donde salen a tomar el aire tres horas al día. Por debajo de los cuartos pasa un caño de agua corriente en donde hacen sus necesidades. Desde el corredor que domina todas las prisiones se ve por un hoyo pequeño lo que hace el penitenciado, y desde la rotonda el único celador que hay, sentado en el centro, extiende la vista a todos los corredores que van a parar en líneas convergentes al centro. No hay guardias ni vigilantes, hay sólo tres o cuatro asistentes para llevar la comida a los presos, cuyo número ascendía a trecientos cincuenta cuando yo estuve. Su alimento es abundante y sano; pero cuando se resisten a trabajar se les acorta. Hay tubos comunicantes que en invierno calientan sus cuartos.

La entrada de un sentenciado a la prisión se verifica vendándole los ojos antes de entrar. Luego es conducido a un pequeño cuarto en donde se le corta el pelo, pasa a otro a bañarse, y en éste toma sus vestiduras de penitencia, que son un jubón, una gorra, una camisa y un pantalón. Las antiguas quedan depositadas hasta su salida. El director del establecimiento, que es un honrado y respetable inglés, creo escocés, me dijo que el producto del trabajo daba lo suficiente para mantener el establecimiento. No se permite fumar, ni beber más que agua. Sólo pueden tener la Biblia o algún libro de devoción según el culto del preso. Muchos hombres que han estado en esta prisión han salido después corregidos, continuando una vida regular. Hombres que han estado encerrados tres, cuatro o seis años sin comunicar con nadie, cuando salen al mundo vienen con nuevos hábitos, con el carácter reflexivo que debe contraerse en la soledad, y sin inclinaciones viciosas, o a lo menos

23 William M. Gouge: *A short history of paper money and banking in the United States, including an account of provincial and continental paper money…* Philadelphia 1833. El economista norteamericano William M. Gouge (1796-1863) fue muy influyente durante las presidencia.s de Jackson y Van Buren, y contribuyó al establecimiento del sistema conocido como *Independent Treasury*

muy disminuidas. No sucede lo mismo con las personas que han estado en una prisión juntos con otros, en donde por desgracia no se contraen costumbres virtuosas.

En el Estado de Pensilvania hay universidad, en donde se enseña filosofía moral, historia; idiomas latino, griego y hebreo; metafísica, ideología y matemáticas. El curso es de cuatro años, tiempo muy corto para salir instruido profundamente en ningún ramo. Pero, generalmente hablando, en aquella república se ha preferido extender la enseñanza primaria, a levantar establecimientos que, como los de Oxford o Cambridge, contengan los elementos de la alta ciencia, de esas ciencias que absorben la vida entera en profundas y elevadas meditaciones. La primera necesidad es la de leer y escribir; a ésta procuran satisfacer los norteamericanos dando a la primera enseñanza toda la generalidad que es compatible con las otras necesidades sociales. La base de la educación en aquel país es «extender la esfera del pensamiento, y elevar la conciencia por medio de útiles conocimientos que hagan al hombre apto para tratar con tino los asuntos de la vida, y no hacerse ridículo ni despreciable por una ignorancia notable.»

Esto no quiere decir que en los Estados Unidos no haya hombres de grandes conocimientos y científicos. Los hay evidentemente, pero no en el número correspondiente a su población, como sucede en Inglaterra, Francia y demás naciones civilizadas del norte de Europa. La traducción que acaba de publicarse en Boston de las obras de M. La Place[24], es una prueba inequívoca de los grandes adelantos de aquella ciudad.

En Filadelfia encontré a M. Sergeant, abogado distinguido de los Estados Unidos, que estuvo en Méjico como ministro al congreso de Tacubaya, en que debieron reunirse los ministros de las repúblicas de América, según el acuerdo del congreso de Panamá, en 1826. Se sabe que este proyecto nunca tuvo efecto. M. Sergeant es un americano muy instruido en su profesión, y tiene una reputación bastante extendida, hasta haberle llevado a la candidatura de la vicepresidencia en concurso con M. Van Buren. Tuve igualmente relaciones con M. Walsh, editor de la *National Gazette* y de la *Quarterly Review*, periódicos apreciados en ambos hemisferios por la capacidad con que están escritos y la materia que contienen, especialmente el segundo, con M. Du Ponceu, literato francés, y patriarca de las sociedades literarias de Filadelfia por su edad y vasta instrucción.

En este año (diciembre de 1831) murió M. Gerard, el banquero mas rico que ha existido después de M. Rotschild; M. Gerard era francés, nacido en Burdeos. Como en 1811 cesó el antiguo banco de los Estados Unidos, se aprovechó del edificio y crédito con la falta de descuentos que dejaban de hacerse, y extendió sus giros y negocios. Dejó cerca de ocho millones de pesos, y la mayor parte de sus bienes la distribuyó entre los Estados Unidos, especialmente Pensilvania y Nueva York. En su testamento puso cláusula expresa para que en ninguno de los colegios que debían establecerse de sus fondos, se admitiese ningún eclesiástico de ningún culto. M. Gerard detestaba toda doctrina exclusiva.

24 Pierre-Simon Laplace (1749-1827), científico y filósofo. En su juventud fue profesor en la Escuela Militar de París, uno de cuyos alumnos fue Napoleón Bonaparte. Se ocupó ante todo de la astronomía, en la que hizo numerosas aportaciones muy destacadas, y también de las matemáticas y la física.

X.

Familia del general Iturbide. Mercado de Filadelfia. Coronel Burnt. Salida de Filadelfia. Estado de Delaware. Su constitución. Llegada a Baltimore. City Hotel. Monumentos. Catedral. Unitarios. Escuela de niños. Constitución del Estado de Maryland. Salida para Washington. Capitolio. Casa del presidente. M. Van Buren. Viaje a Mont-Vernon. General Washington. Estado de Virginia. Aventuras de M. Smith.

En 1830 visité a la viuda del señor D. Agustín de Iturbide[25], en Georgetown, cerca de Washington, en donde estaba viviendo al cuidado de la educación de sus hijos. En 1834 tuve el placer de ver por segunda vez esta respetable familia mejicana en Filadelfia, después de haberle el presidente de la república mejicana, general Santa Ana, suspendido el anatema que la condenaba a vivir fuera de su patria, aunque con una pensión decente. La señora Iturbide había conseguido en mucha parte el fruto de sus afanes; sus hijas mayores, recibiendo una educación conforme a la civilización del país, han correspondido a los deseos de sus maestros, y han aumentado las gracias de su sexo con las ventajas de la cultura del espíritu y con las perfecciones físicas de la educación material.

El mercado de Filadelfia es uno de los mejores que haya visto. Está en una calle de cien pies, por lo menos, de ancho, y una milla de largo, en medio de la cual se ha construido un tinglado de madera, abierto por ambos lados y cubierto con teja arriba. Allí se ve una concurrencia numerosa por las mañanas que se dirige a comprar las provisiones necesarias de un mercado abundante, al que contribuyen con sus producciones el mar, los ríos, la tierra y el aire. En efecto allí se encuentran peces de agua dulce y salada, animales de caza, aves, verduras, flores, frutas, semillas, carnes preparadas con aseo y todo cuanto puede desear el gastrónomo para proveer su cocina, y hacer buena mesa.

A cuatro millas de distancia de Filadelfia está un pueblo pequeño llamado Frankfort, en donde residía el coronel Burnt, antiguo amigo de M. Poinsett. Invitado por este a hacer una visita a su amigo, tuve un día de placer en casa de M. Burnt. Mandó un cuerpo de caballería en la última guerra con Inglaterra, y se había retirado a vivir tranquilamente en una casa de campo que tiene en el pueblo, muy aseada, bien distribuida, aunque pequeña, pero con todas las comodidades para un hombre solo. Tenía sus principales fondos en Escocia, a donde vino después de su muerte, M. Poinsett, su albacea, a recogerlos. M. Burnt era hombre de buen trato, bastante instrucción y extremadamente modesto. Algunos viajeros en América han hablado de él en el mismo sentido.

En Filadelfia me embarqué en el buque de vapor *William Penn*, en compañía del señor Mejía, que, como he dicho, era secretario de la legación mejicana cerca de los Estados Unidos. Después de tres horas de navegación río abajo, desembarcamos en un istmo que se forma entre el río Delaware, Chesapeake y un canal que conduce a este último, en el Estado de Delaware. Este último es uno de los Estados que formaron la primera confederación, cuyo número era el de trece. Su población llegará apenas a doscientos mil habitantes; pero prospera como los otros por la sabiduría de su Gobierno, laboriosidad de sus habitantes, instituciones liberales, económicas, y demás circunstancias que distinguen estos felices Estados. Las escuelas están establecidas en Delaware sobre el mismo pie que las de Boston, de que hablaré después.

25 Agustín de Iturbide y Arámburu (1783-1824) combatió a los primeros intentos independentistas de la Nueva España (Hidalgo, Morelos…) pero tras el establecimiento del liberalismo en España tras el pronunciamiento de Riego, se reunió con Vicente Guerrero, lo que daría lugar al conocido Plan de Iguala y la independencia. Iturbide fue proclamado emperador de México, hasta su abdicación y exilio en 1823, y su regreso y fusilamiento al año siguiente.

La constitución de este pequeño Estado fue hecha en 1792 y reformada en 1831. La legislatura es llamada Asamblea general, y se compone de senado y cámara de representantes. Tiene nueve senadores nombrados tres por cada uno de sus condados, renovándose por terceras partes cada cuatro años. Los representantes son veintiuno, siete de cada condado, y se renuevan en su totalidad a los dos años. La asamblea general se reúne en Dover, capital del Estado, bienalmente, el primer martes del mes de enero, a menos que antes la convoque el gobernador. La elección general se verifica el segundo martes de noviembre del año anterior.

El poder ejecutivo lo ejerce el gobernador nombrado por el pueblo cada cuatro años, sin poder ser reelegido en el período inmediato. El poder judicial reside en una Corte de *errores* y apelaciones; una Corte superior; otra de Cancillería; otra de huérfanos; otra de audiencia y última instancia; otra de sesiones generales de paz, de libertad, de presos; y una de registros, etc.

El derecho de sufragio le tienen todos los ciudadanos varones, de la clase blanca, de veintidós años arriba, con tal que hayan residido un año en el Estado anteriormente a las elecciones, y un mes en el condado en que se verifican, habiendo pagado las contribuciones del dicho condado.

En el canal que conduce del Delaware al Chesapeake se navegan catorce millas, y se caminan a pie veinte o treinta varas para tomar el buque de vapor en el segundo. Yo me embarqué en el *Charles Caroll*, del porte de cuatrocientas toneladas, bastante como para trecientos pasajeros y cómodo. Llegué a Baltimore a las cinco de la tarde del mismo día.

Baltimore, ciudad de cien mil habitantes, está situada entre los ríos Patapsa, Potomac y Susquehannah, y casi en el curso de los Estados Unidos. Es la mayor ciudad del Estado de Maryland, cuya capital es Annapolis. Lord Baltimore, caballero inglés católico, fue el fundador de esta colonia, y los principios de tolerancia y de filosofía de aquel venerable colonizador formaban contraste con las persecuciones de los puritanos en la Nueva Inglaterra.

Yo paré en *City hotel*, que llaman por otro nombre *Barnum*, porque es el dueño de la posada. Es la mayor de Baltimore, y su situación central, formando esquina con la plaza en que está el monumento en memoria de las víctimas de la guerra de 1814, juntamente con la buena asistencia que se da en él, hace que sea uno de los mas concurridos. El servicio lo hacen generalmente negros y gentes de color, y algunos irlandeses.

El monumento de que acabo de hablar llamado *Battle monument*, especie de trofeo erigido en conmemoración de la resistencia al ataque que, bajo las órdenes del general Ross, dieron los ingleses a aquella ciudad, contiene los nombres de las personas más notables que murieron en la acción. La columna se eleva cerca de cincuenta pies, representa las *fasces* romanas, símbolo de la unión, y tiene en cada ángulo un grifo. En el vértice está colocada la estatua de la Victoria. Más noble y sencillo es el monumento levantado a la memoria del inmortal Washington, en una colina que domina la ciudad. Consiste en una columna de mármol blanco de ciento sesenta pies, sobre la que está colocada la estatua del héroe.

La catedral católica es considerada como uno de los mejores templos de los Estados Unidos. Muy pequeña cosa es comparada con nuestras catedrales de Méjico, Puebla, Mérida y Jalisco, y mucho más con las de las grandes y antiguas ciudades de Europa. Sin embargo el aspecto interior de esta iglesia es muy agradable por su limpieza y algunas de sus imágenes y cuadros. La forma es de cruz griega con su cúpula en el centro. El orden es irregular con pretensiones de gótico. Otro edificio católico llama la atención del viajero en Baltimore y es la capilla del colegio de Santa María. Aunque situado en el centro de la ciudad, este edificio es tan solitario y silencioso como si estuviese en el desierto. Está rodeado de un pequeño jardín en donde hay un monte calvario con una cruz muy alta. Un camino estrecho entre arbustos y cedros conduce a la pequeña capilla, comparable en su pequeñez y belleza a la de Santa Teresa de Méjico. Una lámpara, cuya luz amortiguada por los vidrios que la cubren, reparte por la noche una claridad melancólica, conveniente a la situación de un alma que viene a elevar sus ruegos y oraciones en un recogimiento que no debe ser interrumpido por ninguna emoción fuerte. La luz del día, penetra por las ventanas

cubiertas por vidrieras de color carmesí, lo que da un aspecto sublime y de grandeza a aquel lugar sagrado.

Hay otro edificio notable en Baltimore, y es el templo de los Unitarios. Esta secta, más filosófica que religiosa, hace progresos extraordinarios en todos los Estados Unidos, especialmente en la Nueva Inglaterra. Los unitarios son tan opuestos a la trinidad de las personas en la divinidad, como los reformistas a la misa. Es una modificación de las doctrinas de los socinianos, ilustrada con los progresos que ha hecho la filosofía en el siglo decimoctavo.

La escuela de niños, *infant school*, de M. Ibberson, es uno de los más útiles establecimientos, no sólo de Baltimore, sino aun de los Estados Unidos. Niños desde la edad de dos años comienzan a recibir, por sensaciones agradables y lecciones materiales, instrucciones que sirven después de base para los altos conocimientos de geografía, historia natural, botánica y aritmética. En vez de entretener a los niños con la muñeca, el trompo, el pito y demás juguetes de la infancia, se les familiariza con los géneros diferentes de animales pintados al natural, aves, peces, cuadrúpedos. Se coloca un cuadro grande en la pared en que están los ríos, los mares, los istmos, islas, continentes se hacen cuadrados que contienen las letras del alfabeto, en fin se preparan de diferentes modos agradables los primeros elementos de instrucción, y al cabo los niños ya conocen las letras y sus combinaciones; saben la nomenclatura de los animales, de las plantas, flores; distinguen los continentes, los ríos, etc. M. Ibberson tiene como cien niños de ambos sexos, que esparcirán después la enseñanza en su país.

La constitución del Estado de Maryland fue hecha en 1776. Desde entonces ha sufrido muchas modificaciones. El poder legislativo se ejerce por el senado, que tiene quince miembros, y por la cámara de delegados compuesta de ochenta. Ambas reunidas forman el cuerpo que se llama Asamblea general de Maryland. Los miembros de la cámara de delegados, cuatro por cada condado, dos por Baltimore y dos por Annapolis, son nombrados anualmente por el pueblo, el primer lunes de octubre; y los del senado son elegidos cada cinco años el tercer lunes de setiembre, en la capital Annapolis, por electores elegidos por el pueblo, el primer lunes del mismo mes de setiembre. Estos electores eligen, votando por cédulas, nueve senadores de la costa occidental y seis de la costa oriental, debiendo ejercer sus oficios los senadores por cinco años.

El poder ejecutivo reside en el gobernador, el cual es nombrado por las dos cámaras, a mayoría de votos cada año el primer lunes de enero, no pudiendo ser reelecto más que dos veces, de manera que sólo puede ejercer por tres años el destino una misma persona, y siendo elegible para el mismo encargo después de pasados cuatro años de haber cesado. El gobernador tiene un consejo de cinco delegados, nombrados por ambas cámaras.

La asamblea general se reúne en sesiones, el lunes último de diciembre. El gobernador confiere los empleos y el consejo confirma. Por la constitución ejercen el derecho de sufragio todos los hombres blancos desde veintiún años de edad, habiendo residido un año en el Estado, y seis meses en el condado, o en las ciudades de Annapolis o Baltimore. El canciller y los jueces los nombra el gobernador con aprobación del consejo.

De Baltimore a Washington hay cuarenta millas, que se hacen por tierra. Tomé un coche particular para hacer este viaje con más espacio y comodidad. Me acompañó a él D. Anastasio Zerecero[26], que estaba desterrado entonces de la república mejicana por asuntos políticos, y me encontró en Baltimore.

Washington es una ciudad levantada de las cenizas a que quedó reducida por las tropas inglesas y armada británica, en 1814, bajo el general Ross y el almirante Cockburn. Muchos años se reunió el congreso en un edificio provisional hasta que se erigió el Capitolio, obra magnífica que no desdice a la pompa de este nombre venerable. Edificado sobre la parte más elevada de la ciudad, la domina toda así como al río Potomac, que en aquella parte tiene media milla de ancho. Desde su soberbia cúpula parece que se anuncia al género humano la libertad y la emancipación del

26 Anastasio Zerecero Azpeytia (1799-1875), militar e historiador mejicano Se opuso a Agustín de Iturbide.

pensamiento y de las ideas, mientras que en otro Capitolio se predica la sujeción, la esclavitud y la obediencia ciega. ¿Quién no se sentirá inspirado de estos nobles sentimientos al montar los escalones que conducen a esas cámaras, en donde las discusiones tienen por objeto los verdaderos intereses de las masas? Allí no hay privilegios hereditarios, no hay rentas vitalicias, no hay personajes sagrados. Aquella asamblea es juzgada también por el pueblo que tiene la facultad de sujetar a su examen por la prensa, por los clubs, por asambleas, las opiniones y resoluciones de sus mandatarios. Yo venía de Méjico cuando visité el Capitolio de Washington. ¿Cómo debía parecerme todo lo que veía, lo que oía, lo que palpaba, en la capital de la Unión Anglo-Americana, el edificio mismo en donde se juntan los legisladores del género humano?

En este magnífico edificio se reúnen las dos cámaras del congreso general, están sus oficinas, la corte suprema de justicia y sus dependencias. La casa del presidente está al lado opuesto de la ciudad, distante una milla del Capitolio. Es un hermoso edificio de ciento setenta y cinco pies de longitud, y ochenta y cinco de latitud. Tiene solo dos altos, y aunque se encuentran en él todas las comodidades para una familia, no es un palacio. En el mismo terreno, a alguna distancia, hay cuatro edificios que corresponden a los ángulos de la casa del presidente, en los cuales están las secretarías de estado.

M. Martin Van Buren, que era secretario de relaciones exteriores, cuando fui la primera vez a Washington, me hizo el honor de convidarme a comer. Se hallaban los ministros extranjeros en la comida, y muchos de los diputados y senadores más distinguidos. El señor Tornel, ministro de Méjico en aquella época cerca de los Estados Unidos, tenía su residencia en Baltimore. M. Van Buren será un hombre de cincuenta años, de pequeña estatura, rubio, de una fisonomía muy espiritual, y de bastante instrucción. Es del Estado de Nueva York, del que era gobernador cuando fue llamado al ministerio. Después de mi salida de Washington fue enviado a Londres como ministro plenipotenciario, en receso de las cámaras. El senado no aprobó su nombramiento, y el partido democrático, a cuya cabeza ha estado, por vengarle de este desaire le nombró vicepresidente en las elecciones de 1832.

Hallándome cerca de Mont Vernon, residencia del general Washington, me resolví a atravesar el Potomac, y hacer este pequeño viaje de quince millas de distancia para tener el placer de pisar los mismos lugares en que habitó el venerable patriarca de la libertad, y conocer a su sobrino, heredero de su casa de sus virtudes. Tomé un coche de alquiler, y pasando sobre un puente muy largo del Potomac, llegué al cabo de cinco horas a Mont Vernon, lugar muy agradable asociado a tan interesantes memorias. Allí encontré a M. Washington, uno de los individuos de la suprema corte de los Estados Unidos, quien con la mayor urbanidad me manifestó todas las piezas de la habitación de su tío, que se han procurado conservar en el mismo estado en que las dejó, por un religioso respeto a su memoria. En la antesala se ven colgadas las llaves de la Bastilla que el general La Fayette envió a su venerable amigo.

El general Washington era el hijo mayor del segundo matrimonio de Augustine Washington de Virginia, nieto de John Washington, caballero de una familia respetable en el norte de Inglaterra, de donde emigró. Lawrence Washington, hijo mayor del padre del general Washington, en el primer matrimonio, dejó las tierras de Mont Vernon a George, que nació en 22 de febrero de 1732, y después de una vida gloriosa, murió en 11 de diciembre de 1800.

El Estado de Virginia, fundado por una colonia inglesa, bajo la dirección de M. Smith, ha venido a ser el segundo, después de haber sido el primer Estado de la Federación. El carácter extraordinario y las aventuras portentosas que ocurrieron a este hombre, harán un episodio interesante en este viaje.

El capitán John Smith nació el año de 1579 en Willoughby, en el condado de Lincoln. Desde su mas tierna infancia admiraba a sus compañeros y aun a su maestro de escuela, por el arrojo de sus travesuras. Trece años tenía, cuando le vino el deseo de ver el mar. Con este objeto vendió sus libros y juguetes, lo que le proporcionó una pequeña suma. Se disponía a marchar, cuando murió su

padre y cayó bajo la tutela de hombres positivos, a quienes el genio romántico del joven pareció una amarga locura: y aunque fue por parte de ellos el objeto de una vigilancia benéfica, era sin embargo demasiado estrecha para que fuese soportable a su espíritu independiente. Luego que tuvo quince años, se le colocó a fin de que ocupase su razón en el almacén de un comerciante, quien no le economizaba las lecciones ni el trabajo.

El comerciante en donde Smith aprendía, era uno de los principales de Lynn. Hacía muchos negocios marítimos, y el joven Smith. esperaba que su patrón le haría viajar, y viajar en el mar. Sin embargo, no oyendo hablar de su embarque, y cansado de aquella monotonía, dejó sin despedirse al negociante y los negocios, marchándose con solos veinte reales. Su buena estrella le hizo encontrar a un joven lord que iba con séquito numeroso a hacer también un viaje a Europa. Smith se acomodó en su servicio, pero esto no fue por mucho tiempo. Después de algunos meses se disgustó con su nuevo amo y fue a engancharse en el ejército de Holanda. Allí pasó tres o cuatro años; y estimulado por un caballero escoces que le ofreció excelentes recomendaciones para la corte del rey Jacobo, volvió a pasar el mar y fue a Escocia. Frustradas sus esperanzas, se alejó de la corte y volvió a tomar el camino de su país natal. Allí tomando horror al patriotismo fanático de sus compatriotas, se fue a vivir solo en el centro de los bosques, con algunos libros de táctica y de historia militar, un caballo y una lanza. Así dividía su tiempo entre el estudio de la guerra y el ejercicio de las armas, sin ver a otra persona que a un sirviente italiano de la casa del conde de Licoln.

En estos pasatiempos entra en posición de una parte de la fortuna de su padre. Con los medios de viajar, le vuelve el deseo de correr el mundo. Ved pues a Smith lanzado de nuevo en el Océano. Llega a Flandes y allí fue robado por cuatro franceses estafadores; los persigue, encuentra a uno de ellos, se bate con él, le hiere, le hace confesar su crimen, y se vuelve a poner en camino con algún dinero que le había dado un antiguo amigo de su familia. Sigue el litoral de Francia de Dunkerque a Marsella, visitando los arsenales y las fortificaciones; y se embarca para Italia.

Inglés y hereje, se hallaba por su desgracia en medio de una multitud de peregrinos que iban a cumplir sus promesas a Nuestra Señora de Loreto y a Roma. El buque es acometido por una tempestad; los peregrinos se apoderan del hereje, y el nuevo *Jonás* Smith es arrojado al mar. Tiene la fortuna de llegar a nado a la isla de Santa María, cerca de Niza. Allí se detiene justamente el tiempo necesario para embarcarse en otro buque que partía para Alejandría. Este buque, después de haber terminado su viaje, traba una disputa con otro buque veneciano ricamente cargado, le ataca, le toma y le despoja. Él se hace dejar en Antibo con su parte del botín, pasa a Italia, atraviesa el golfo de Venecia, llega a Estiria y dio fin entrando como voluntario al servicio del emperador, entonces en guerra con los turcos.

Smith no sólo era valiente y emprendedor, era también hombre de recursos. Encuentra medio de forzar a los turcos a levantar el sitio de Olympach, y de este modo gana el grado de capitán, en el regimiento del conde de Meldritch, hombre distinguido de Transilvania. Después de muchas hazañas, Smith se halló en el sitio de Regal, en Transilvania; el sitio iba largo, y un día un heraldo se presentó en el campo de los cristianos, anunciando que el señor Turbashaw, turco famoso, desafiaba al más valiente de entre ellos en un combate singular, a fin, decía, de divertir las damas y pasar el tiempo. La suerte decidió que de entre todos los guerreros cristianos Smith fuese el que debía responder al desafío del turco.

El combate se celebró solemnemente; las señoras turcas adornaban los parapetos de Regal; los sitiadores estaban colocados a lo largo de sus líneas; la música resonaba. Smith mató al osmanlí; otro turco emprende vengar a Turbashaw; Smith le mata también. Se presenta un tercero, éste era el terrible Bonny-Mulgro, de estatura gigantesca. Al primer choque, Smith es casi desmontado de un golpe de hacha. Los Turcos prorrumpen en gritos de alegría, las damas turcas palmotean; aun gritaban y aplaudían, cuando Bonny-Mulgro, pasado de un tiro de espada, queda tendido por tierra y Smith le cortaba la cabeza. Poco después fue tomada la ciudad.

Pero los sucesos de la guerra son variables. Poco tiempo después los cristianos fueron derrotados: Smith fue dejado por muerto en el campo de batalla; la riqueza de su armadura hizo que los turcos le hubiesen tomado como un personaje distinguido: fue tratado como un hombre que vale un rescate considerable; curado bien pronto fue conducido al mercado de esclavos de Axiopolis; allí fue comprado por un bajá, que le envió de regalo a la dama de sus pensamientos en Constantinopla, diciendo (fanfarrón despreciable) que era un señor bohemio que había tomado en la guerra. Esta impostura salió mal al bajá; Charatza Tragabigzanda (éste era el nombre de la dama) sabía el italiano, Smith también lo hablaba; éste contó sus aventuras, su gloria y sus desgracias; Tragabigzanda comenzó a indignarse de la fanfarronada del bajá, después se enterneció de las desgracias de Smith, se inflamó por sus nobles acciones y sus peligros como Desdémona, dice uno de los biógrafos del capitán; Smith esperaba un poco de reposo y dicha, cuando la dama, sea por burlar las sospechas de su madre, sea por hacer aprender el turco a Smith, le envió a su hermano Timur-Baja, cuya residencia estaba en las playas del mar de Azof.

Las recomendaciones de Tragabigzanda eran empeñosas; hacía a su hermano la confesión de sus sentimientos por el cautivo; pero el bajá del mar Azof se indignó de que un perro cristiano hubiese interesado el corazón de su hermana. Smith que se esperaba un recibimiento cordial, no había pasado una hora en casa de Timur, cuando ya había sido apaleado, despojado y rapado. Se le puso un collar de fierro, se le cubrió de un capotón de crin, y se le mandó a trabajar la tierra con los demás esclavos cristianos del bajá. Diariamente este amo bárbaro iba a inspeccionar el trabajo de su prisionero, y le acababa a injurias y golpes. Una vez que Smith se hallaba solo con él, y que el bajá le reconvenía acerca del modo con que aventaba el grano, Smith le mató de un trillazo, escondió el cadáver bajo la paja, y montando sobre un caballo árabe del otomano, se fugó a carrera abierta. Cuando hubo ganado el desierto, se orientó como pudo, y después de diez y seis días de viaje, llegó a Hexapolis sobre el Don; allí encontró una avanzada rusa. Los rusos le acogieron generosamente una señora caritativa o tierna, la princesa o baronesa de Palamata, colmó a Smith de testimonios de interés. Descansado Smith, se puso en marcha para Transilvania, donde sus amigos derramaron lágrimas de gozo, viéndole, auxiliándole generosamente. De allí volvió a Inglaterra, pasando por Alemania, Francia, España y el reino de Marruecos.

Llegó a Inglaterra precisamente en el momento en que iba a partir una expedición para fundar una colonia para América. Invitado a hacer parte de ella, aceptó. Smith tenía entonces veinte y ocho años. La expedición dejó el Támesis el 19 de diciembre de 1606, y entró en la bahía de Chesapeake al 26 de abril de 1607. El 13 de mayo desembarcó en una península, donde fue fundada la colonia de James-Town. El viajero que hoy sube el James-River en buque de vapor ve en esta península una torre en ruinas y los restos de un recinto de cementerio. Es todo cuanto queda de este primer establecimiento.

Smith tenía por compañeros hombres mediocres, que no le podían perdonar su superioridad: apenas habían salido del Támesis, fue acusado de complots con objeto de coronarse en la colonia. Bajo este absurdo pretexto fue puesto en prisión durante la travesía. Cuando después del desembarque, se abrieron las instrucciones dadas a la expedición, se vio que el gobierno de la colonia se confiaba a un consejo de siete personas, entre las cuales entraba Smith. Sus compañeros sin embargo le excluyeron bajo el pretexto de sus pretendidas miras. Smith pidió que se le juzgase, y no pudo conseguirlo. Se armó de paciencia, y salió a descubrir los alrededores de James-Town, subiendo los ríos, haciendo conocimientos con las tribus de indios, y haciendo algunas visitas al rey Powhaltan, el más poderoso de los príncipes salvajes.

Durante este tiempo la colonia estaba mal gobernada: nada se preveía; no se edificaban casas para el invierno que se acercaba; pocas o ningunas provisiones; ningunas precauciones militares contra los salvajes, quienes por algunas hostilidades habían dado a conocer su descontento. Un día fue atacada la colonia repentinamente por los guerreros de Powhaltan: un hombre fue muerto y diez y siete heridos; se manifestó el descontento contra el consejo, y principalmente contra el presidente

Wingfield. Smith aprovechó la ocasión para insistir en su petición sobre el juicio; lo obtuvo, fue absuelto sobre todos los cargos, y Wingfield fue condenado a pagarle doscientas libras esterlinas de daños y perjuicios que cedió generosamente en beneficio de la colonia. En seguida hubo una especie de reconciliación. Todos los colonos comulgaron el mismo día como en señal de olvido de lo pasado, y el capitán Newport, que los había conducido de Inglaterra, volvió con su flotilla, dejando la colonia compuesta de ciento cinco personas.

Pero sobrevino la carestía, y con ella las enfermedades, y después, lo que es peor que la peste, la discordia. Cincuenta colonos perecieron miserablemente. En medio de la desesperación general, el presidente Wingfield, de acuerdo con algunos de sus compañeros, resolvió apoderarse secretamente del único buque que poseía la colonia, y fugarse para Inglaterra. La trama fue descubierta; Wingfield fue depuesto, y otro presidente se eligió en su lugar. Éste tuvo la política de dirigirse por Smith, cuyo momento había llegado. Smith hizo un plan de trabajos y dio a cada uno su tarea; fue obedecido. Se levantaron las casas, la colonia fue fortificada y cubierta. Él mismo daba el ejemplo a los operarios trabajando más que ellos. No era bastante tener casas para el invierno, eran necesarias también provisiones: Smith se dedicó pues a buscar algunos víveres, y particularmente maíz que cultivaban los indios. En una de estas excursiones, encontró una tribu numerosa, la quitó su ídolo, exigió por el rescate de su dios algunas fanegas de maíz y carne de venado, y se apresuró a volver a James-Town con estos víveres. Llegó a tiempo, porque Wingfield había proyectado nuevamente su fuga, y esta vez fue necesario batirse para hacer entrar al orden a los conspiradores. Desde entonces la autoridad quedó asegurada en manos de Smith.

Apenas había restablecido el orden en la colonia, cuando dejándose llevar de las inspiraciones de su imaginación emprendedora, quizá más de lo que convenía a un hombre sobre cuya cabeza descansaba la salud de la colonia, un día salió a explorar el río Chickahomini; lo sube hasta donde lo permite su buque, y dejándole con el mayor número de tripulación, oculto en un ancón al abrigo de todo peligro, sube aun más arriba en un bote llevando consigo dos blancos y dos indios. Desgraciadamente los que había dejado tras de sí, olvidaron sus órdenes luego que le perdieron de vista desembarcaron contra sus órdenes, y fueron atacados por un grupo de indios, bajo las órdenes de Opechancanough, hermano de Powhaltan, que espiaba a Smith. Uno de ellos fue hecho prisionero y obligado a declarar donde había ido el capitán; los otros pudieron ganar el buque y salvarse.

Durante este tiempo Smith había llegado a las ciénagas donde nace el río. Opechancanough le sorprende en la noche y mata los dos ingleses. Smith es rodeado por doscientos bárbaros; una flecha le hiere en el muslo, se defiende con la sabiduría de una serpiente y el vigor de un leopardo; mata tres de sus contrarios, y atándose del brazo con sus ligas uno de sus dos indios, se sirve de él como de escudo. Sus enemigos espantados, se separan; ya él ha ganado terreno y va a alcanzar su barca; pero en su travesía cae en medio de un pantano impracticable, y se hunde con su indio hasta la cintura. Era tal el temor que inspiraba a los salvajes, que aun en esta situación ninguno de ellos se atrevió a acercársele, hasta que arrojó sus armas. Estaba medio muerto de frío. Los indios le sacaron del pantano, le acercaron al fuego, y le dieron fricciones hasta que recobró el uso de sus miembros.

Smith se veía perdido. Los cadáveres de sus compañeros estaban a su lado descuartizados. Ocurrióle sacar de la bolsa una brújula y mostrarla a Opechancanough. El salvaje no volvía en sí de la admiración que le causaba esta aguja que se movía siempre. Como no tenía noción de la transparencia, estaba aun mas sorprendido de que le fuese imposible tomar la aguja con los dedos aunque la viese perfectamente (estaba cubierta de un vidrio). Smith por excitar todavía más la admiración del jefe bárbaro y de sus guerreros, se puso a hablarles sobre el movimiento de los cuerpos celestes, sobre la dimensión y figura de la tierra y de los mares, sobre el sol y la luna, todo lo que sabía de astronomía. Su auditorio le escuchaba aturdido. El instinto salvaje volvió a predominar. Smith después de haber hecho su discurso, fue atado a un árbol. Los salvajes estaban formados circularmente a su rededor, y le apuntaban con sus flechas. Smith va a morir.

Al momento de dar la señal que hiciera volar todas las flechas a su pecho, Opechancanough ordena que se le perdone. Quería hacer ostentación de su presa en la corte de los príncipes sus vecinos, y sobre todo en la de Powhaltan, su señor y amo de todos: porque todos los capitanes formaban una confederación del James-River; como veinte años ha, los príncipes alemanes formaban la confederación del Rhin, y Powhaltan era el Napoleón protector.

El valor de Smith, su fuerza física y la fecundidad de su espíritu, le hacían considerar por los salvajes como un hombre extraordinario, como un ser sobrehumano. Su prisión fue celebrada con algunas ceremonias sin fin, en que los salvajes le prodigaron las atenciones que puedan imaginarse. Tanto cuidado se puso en proporcionarle alimentos frescos, que Smith creyó desde luego que trataban de engordarle para comérsele en seguida. Los charlatanes vinieron a conjurarle, se consultó el grande espíritu para conocer el fondo de las intenciones del capitán. Powhaltan desplegó todo su lujo montaraz para recibirle. Cuando Smith compareció ante el primer jefe, una reina fue quien le lavó las manos, y otra le presentó una estofa de plumas a modo de servilleta, Smith fue paseado de tribu en tribu, y concluyeron por proponerle que se hiciera salvaje y dirigiese el gobierno de James-Town. Con esta condición le ofrecían tantas mujeres y tierras como quisiese. A respuesta negativa hubo un consejo de capitanes y reyes, en el que se decidió que Smith muriese, y que se procediera inmediatamente a la ejecución de la sentencia.

Esta vez todo es hecho. Se traen dos piedras a los pies del gran rey, y se tiende allí al paciente. Los jefes se colocan a su rededor. El pueblo en sus espaldas en un profundo silencio. Powhaltan ha querido ser él mismo el gran sacerdote. Se acerca con su maza, y la levanta para descargar el golpe fatal! ¡No hay esperanza!

Repentinamente una mujer —por todas partes las mujeres eran para Smith ángeles tutelares —, una mujer ha atravesado la multitud. Pone su cabeza entre la de Smith y la maza de Powhaltan: es la hija primogénita del rey, su hija más querida, la bella Poucahoutas. Tendiendo los brazos a su padre, le suplica perdone al cautivo. El rey en el momento se indigna; pero amaba mucho a Poucahoutas para que no fuera conmovido de sus lágrimas. Extiende la vista sobre sus guerreros buscando en sus ojos la resolución que le falta; los ve movidos de compasión. «Que viva, dijo.» Al día siguiente Smith estaba con dos guías en camino para James-Town. Debía enviar a Powhaltan como testimonio de paz, dos fusiles y una piedra de amolar.

Salvo Smith, se ocupó de los negocios de la colonia, y cuando todo estuvo ordenado, volvió a emprender sus excursiones. Remontó el Potomac, y descubrió en la travesía mil peligros las riberas, la mayor parte avenidas del Chesapeake. Su presencia de ánimo, el religioso terror que inspiraba a los salvajes, y sobre todo la noble asistencia de Poucahoutas le salvaron siempre, y a la colonia como por milagro. No ha faltado a Poucahoutas para ser tan célebre como Atala, que encontrar un Chateaubriand. Tan joven y bella como la hija Muscogulgue, tuvo más heroísmo, y no fue un solo hombre a quien salvó. Débil como era (catorce o quince años tenía entonces) le acontecía muchas veces hacer durante la noche largas caminatas atravesando bosques y pantanos, en medio de huracanes, que son terribles en Virginia, con el objeto de advertir a Smith y sus colonos de las tramas de los salvajes. Otras veces cuando estaban escasos de víveres, Poucahoutas parecía como un genio bienhechor con un séquito cargado de víveres, y desaparecía inmediatamente después de haberlos nutrido. Hasta entonces ninguna colonia se había podido fijar en el continente americano hacia al norte del golfo de Méjico. La providencia se sirvió de las manos de esta virgen misteriosa para plantar al fin una. La Grecia le hubiera erigido altares, o hubiera hecho de ella una diosa intermedia entre Diana, diosa de los bosques, y Minerva, la sabia y previsora. Los colonos se manejaron de otro modo. Cuando Smith se separó de ellos, se apoderaron de Poucahoutas, con el fin de tener un rehén contra su padre Powhaltan. Después de haberla retenido algún tiempo, tratándola con los mayores cuidados, convinieron en casarla con su consentimiento y el de Powhaltan con uno de ellos, con M. Rolfe que la condujo a Inglaterra. Poucahoutas, la hermosa, la modesta, la heroína Poucahoutas, vino de este modo a ser madama Rolfe, vecina de Londres o de

Brentford. A la edad de veintidós años murió de consuncion en Gravesand, en los momentos en que se iba a embarcar para América. Puede ser que si su fin hubiera sido más trágico, hubiese llegado a ser la heroína de veinte poemas épicos.

Los grandes hechos del capitán John Smith, son tan numerosos y admirables como los de Hércules. Según lo que él refiere sencillamente (escribió como César sus memorias) acerca de una fiesta que le dieron las damas de la corte de Powhaltan, no sería temerario creer que ninguna de las aventuras del hijo de Júpiter le ha faltado, aun aquellas pertenecen al dominio de la crónica secreta. Una vez sobrepasó la destrucción de Anteón garroteando solo a un jefe de talla gigantesca, el rey de los pashipsays, que le había tendido algunas emboscadas, conduciéndole sobre sus espaldas a James-Town. Otra vez, Opechancanough le había sitiado con 700 hombres, y Smith tomó al jefe de los cabellos, le arrastró, tembloroso y humillado en medio de los indios helados de estupor, haciéndoles rendir las armas. Las dificultades que tuvo que vencer fueron innumerables. Tenía en contra la hambre y la peste, las astucias y las flechas de los salvajes, la turbulencia de una parte de los colonos, y las quejas y sentimientos de los otros que suspiraban después por las cebollas de Egipto, la pereza y la ignorancia de los aventureros que llovían en la colonia para buscar allí el oro, la traición de algunos, alemanes y suizos, que habían pasado al reino de Powhaltan porque allí se hacía mejor comida, todo tuvo contra sí, hasta la rebelión y el asesinato por el fierro y el veneno. No hay extremidad a la que no hubiese estado reducido, y un día viéndole en agonía sus compañeros habían ya cavado su sepulcro. Su perseverancia y valor triunfaron de todo. Gracias a sus infatigables esfuerzos, la colonia fue establecida definitivamente; muchos pueblos fueron establecidos; y después de dos años de permanencia en Virginia, herido gravemente por la explosión de un barril de pólvora, dejó a James-Town para no volver más. Después de su partida, la colonia tuvo aun mucho que sufrir, pero ya había echado raíces.

Tal ha sido el origen de la Virginia. Era el Estado más poderoso cuando estalló la guerra de independencia. Estuviera todavía en el primer rango sin la institución de la esclavitud, que la detiene como un peso grande los pies. Ella es la que ha dado en la revolución americana a Washington, Jefferson, Madison, Monroe, y muchos hombres de estado los más ilustres. Se advierte que hay en el carácter de los de Virginia, rasgos generosos y caballerescos que prueban como el ejemplo y lecciones de Smith, dejaron en el corazón de sus compañeros una marca duradera.

Si yo cuento así por menor la vida de John Smith, no es a causa del interés que se une a un hombre extraordinario, es sí, a causa de la analogía que presenta nuestra época con la suya.

Era un tiempo de crisis política y religiosa, de guerra civil, de revolución. Era el tiempo de la reconstrucción de Europa por el tratado de Wesfalia. Entonces caía la cabeza de Carlos I; entonces otra dinastía estaba en vísperas de ocupar el trono de Inglaterra. Era el tiempo en que el partido protestante trataba de hacer una república en Francia. Las imaginaciones estaban excitadas y desencadenadas; los cerebros en movimiento. Los hombres sabios de entonces creían que el mundo iba a acabar. No era pues un mundo que acababa, era el nuevo que nacía, y los dolores que sentía el antiguo eran dolores de parto.

Suponed que hombres del género de Smith hubiesen estado obligados a permanecer en Inglaterra. Con esta imaginación activa, esta energía fogosa, esta voluntad firme, inevitablemente se hubieran lanzado en la política, entonces palpitante de intereses y movimientos. ¿Y cuántos hombres de este temperamento a la cabeza de los partidos, hubieran sido necesarios para trastornar el país?

Digamos mejor: la Inglaterra fue conmovida en sus fundamentos en efecto entonces, y puede ser que no lo hubiera sido si dos hombres, dotados como Smith de una imaginación ardiente y una voluntad de fierro, no hubiesen sido detenidos. Estos dos eran John Hampdem y Olivier Cromwell. Querían pasar a América, el rey se los impidió. Pocos años después uno de ellos mató al poder real, tal por lo menos como lo entendían los Estuardos; el otro mató al rey.

XI.

Discusión sobre oficinas de correos los domingos. Dictamen de la comisión. Fundamentos en que se apoyan. Petición de algunos ciudadanos de la Virginia, contra un proyecto de escuelas religiosas. Visita al general Jackson. Fiestas en Washington por los acontecimientos de julio. Cuestión de aranceles.

Se ventilaba en 1830 en Washington, una cuestión cuya discusión y el dictamen de la comisión de la cámara de representantes, así como la final resolución del congreso, son una nueva prueba de la política generosa, libre e independiente de los Estados Unidos del Norte. Una multitud de asociaciones, especialmente de presbiterianos, dirigieron al congreso general representaciones, pidiendo que los domingos, días destinados al descanso y a la oración, no se abriesen las oficinas de correos, ni que las postas corriesen aquel día. El dictamen de la comisión merece insertarse en esta obra, cuyo principal fin es el que los mejicanos y todas las repúblicas de la América antes española, tomen ejemplos y lecciones de esa escuela práctica de política liberal e independiente, que hoy es el modelo a todos los pueblos civilizados. A continuación pondré también otro documento no menos interesante, que es la representación de varios ciudadanos de la Virginia, hecha por M. Madison en 1784 sobre un objeto análogo, y en la que se desenvuelven los mismos principios. De estos documentos y de muchas noticias de que he hecho uso en este libro, soy deudor a la preciosa obra de M. James Stuart titulada *Three years in North America*[27].

Documento 1°. «La comisión de correos y caminos de posta, a la que se han pasado los memoriales en que se solicita la prohibición de la conducción de las malas y abertura de las oficinas de correos los domingos, expone: que los exponentes pretenden que el primer día de la semana es designado por el Creador para ejercicios religiosos, y consideran el transporte de las malas y la apertura de las oficinas de correos en este día como una violación de los deberes religiosos, pidiendo en consecuencia la supresión de estos trabajos. Otros han pedido que el congreso declare que no hay lugar a esta solicitud, fundados en que un día de la semana no es más santo que otro. Algunos apoyándose en la inmutabilidad y universalidad del Decálogo de los judíos, creen que el día santificado no es el primero sino el séptimo de la semana, y por su exposición, que tiene a la vista la comisión, piden que cese todo trabajo este día, que debe destinarse a la oración. Hasta aquí cada uno ha sido dejado en el ejercicio libre y pacífico de su propia opinión; y considerádose como el único deber del gobierno protegerlos a todos y no hacer distinción con ninguno. Pero ahora se ha querido hacer un esfuerzo para uniformarse, al menos en la práctica, y como no han bastado los argumentos, se ha ocurrido a la intervención del Gobierno para que con su autoridad decida la controversia.

»El congreso obra en una esfera delineada y marcada por la constitución, con poderes limitados por ella. La comisión se ha esforzado inútilmente en buscar en este instrumento una autorización para que el congreso pueda inquirir y determinar qué parte del tiempo, si alguna lo ha sido, fue destinada por el Todopoderoso a ejercicios de religión. Por el contrario, entre las pocas reflexiones que contiene, una de ellas es la prohibición de un texto cualquiera religioso; y otra que declara que el congreso no dará ley ninguna relativa al establecimiento de religión o prohibición del libre ejercicio de ella. Aquí podría terminar la comisión sus reflexiones, si la cuestión sometida a su examen no tuviese que ser sujetada a la deliberación del congreso. Pero la perseverancia y celo con que los memorialistas sostienen su objeto, exige mayor dilucidación en la materia. La comisión está enteramente de acuerdo con los exponentes en la doctrina que sienta como base, la absoluta

27 James Stuart (1775-1849), *Three years in North America*. Edinburgh 1833.

independencia del Estado respecto de los asuntos de la Iglesia. Pero es claro que cualquiera medida en oposición de la solicitud, sólo tiene su origen en los temores que nacen de su fatal tendencia a perturbar la paz y felicidad de la nación. Las catástrofes de las otras naciones suministraron a los autores de nuestra constitución pruebas de melancólicos consejos, y ellos aplicaron su mayor atención en evitar estos peligros.

»La ley existente, sin hacer ninguna distinción en los días de la semana, manda que los maestros de posta sirvan con exactitud todos los días en sus respectivas oficinas, y el director general de correos ha dado todas sus instrucciones a todos los dependientes para que los oficios se mantengan abiertos los domingos hasta despachar las cartas; y que en el caso de que concurriere la llegada de la correspondencia con las horas del culto religioso, las oficinas deberán mantenerse abiertas una hora después de concluidas las asambleas religiosas. Esta aplicación liberal de la ley, no ha satisfecho a los memorialistas. Pero la comisión cree que no hay justa razón de queja, a menos que no se quiera conceder que estos tienen un poder regulador sobre las conciencias de los otros. Si el congreso sancionase por la autoridad de la ley la medida que solicitan, daría una decisión legislativa sobre una controversia religiosa, en la que aun los cristianos mismos están discordes. Por más que semejante resolución pudiese convenir a los consejos eclesiásticos, sería evidentemente incompatible con las facultades de una legislatura republicana, cuyos objetos son puramente políticos y bajo ningún aspecto religiosos.

»En nuestro carácter privado e individual, todos tenemos opiniones y seguimos las prácticas análogas sobre materias religiosas. Sin embargo de su diversidad, todos conservamos una armonía perfecta como ciudadanos, mientras que cada uno quiera que los otros gocen de la misma libertad que reclama para sí mismo. Pero nuestro carácter individual desaparece en nuestro carácter representativo. Los actos individuales son para uno y por uno mismo: los actos representativos pertenecen a nuestros constituyentes. El representante es elegido para representar sus miras religiosas, para conservar los derechos del hombre, no para restringir los derechos de la conciencia. Los déspotas pueden mirar a sus súbditos como su propiedad, y usurpar la divina prerrogativa de prescribirles su fe religiosa. Pero la historia del mundo nos suministra melancólicas demostraciones de que las disposiciones humanas que tienden a imponer coacción a los homenajes religiosos de los otros, emanan más bien de una ambición desmesurada que de sinceros sentimientos religiosos. Los principios de nuestro gobierno no reconocen en la mayoría autoridad alguna sobre la minoría más que en los asuntos concernientes a la conducta del hombre como ciudadano. Un rey de Israel por echar mano del incensario, perdió el cetro y la libertad. Sería un destino poco envidiable la suerte del pueblo americano que ejerce el poder soberano, si el cuerpo de sus representantes se propusiese unir de cualquier modo la Iglesia al Estado.

»Desde la más remota antigüedad, los maestros de la religión tuvieron una grande influencia sobre el espíritu del pueblo y en todas las naciones, tanto antiguas como modernas, paganos, mahometanos o cristianos, han conseguido incorporar sus dogmas religiosos a las instituciones políticas de su país. Los ídolos de Persia, los oráculos griegos, los augurios de Roma y el sacerdocio de la Europa moderna, han sido en su turno objetos de la adoración popular y los agentes de una política pérfida. Si se adoptase la medida que se solicita, sería difícil a la sagacidad humana prever la rápida sucesión y la numerosa cohorte de medidas que se seguirían después, envolviendo el más precioso de todos los derechos, los derechos de la conciencia. Sin duda que es un suceso feliz para nuestro país el que se haya agitado esta cuestión en este período de su reciente existencia política, cuando el espíritu revolucionario existe todavía en todo su vigor. El celo religioso tiene en su apoyo las más fuertes preocupaciones del entendimiento humano, y cuando es mal dirigido excita las peores pasiones del hombre bajo el engañoso pretexto de servir a la Divinidad. Nada es capaz de hacer más feroces las acciones, y conducir a los fanáticos a la rapiña y a las matanzas: nada más obstinado en sus empresas, más perseverante en sus determinaciones, más espantoso en su marcha y más peligroso en sus consecuencias. La igualdad de derechos establecida por la constitución, puede desafiar la tiranía política; pero el ropaje de la santidad, cubre con sus brillos el engaño.

»La constitución mira la conciencia del judío como la del cristiano igualmente sagradas, y no concede al congreso más facultad para adoptar las ideas religiosas de una secta que de otra; el representante que violase este principio, perdería su carácter de delegado, y abusaría de la confianza de sus comitentes. Si el congreso declarase santo el primer día de la semana, no por eso convencería al judío ni a los que santifican el sábado. Ambos quedarían ofendidos y nunca convertidos. El poder humano podrá forzar a hacer vanos sacrificios; pero la Divinidad sólo acepta los homenajes del corazón. Ni debemos olvidar que en los primeros tiempos de la formación de estas colonias, el espíritu de persecución que arrojó a los peregrinos de su suelo natal, les acompañó en la nueva patria, y que algunos cristianos fueron perseguidos y otros asesinados por el solo crimen de no pensar como sus gobernantes.

»A presencia de tales hechos no puede menos que ser un motivo de grande pena el ver que se intenta traer al seno del congreso una cuestión que envuelve los más caros privilegios de la constitución, por aquellos mismos que gozan de sus más distinguidas bendiciones. Nosotros no podemos menos que recordar que mientras que Catilina hacía profesión de patriotismo, era traidor a los intereses de su patria. Arnolt, demócrata de profesión (whig), fue traidor, y Judas, discípulo, fue traidor a su divino maestro.

»A excepción de los Estados Unidos, toda la raza humana, cuyo número se calcula ser de ochocientos millones de seres racionales, gime bajo el peso del yugo religioso, y repasando las escenas de persecución que la historia presenta a cada paso, la comisión juzga que nunca será bastante fuerte la línea que separe el Estado de la Iglesia, a no ser que se crea que los gritos de las víctimas quemadas y las llamas que las consumieron eran un incienso grato al Creador. Si en un acto solemne de legislación se definiese en un solo punto la ley de Dios, o los deberes religiosos del ciudadano, ya no habría inconveniente en definir y aclarar otros de la revelación, y emplear la coacción en los deberes religiosos, aun en las formas y ceremonias del culto, y en dotar las iglesias y dar leyes para mantener el clero.

»El beso con que Judas entregó a su divino maestro, debía enseñarnos a todos, cualquiera que sea nuestra creencia, que los derechos de la conciencia sólo pueden ser invadidos bajo el pretexto de santidad. El cristianismo se propagó contra todo el poder humano. Los destierros, los tormentos y la muerte se opusieron inútilmente a sus progresos. Pero al momento en que sus corifeos fueron revestidos de poderes políticos, perdieron el espíritu de dulzura que les inculcaba su creencia, y comenzaron a perseguir a los profesores de otras religiones y de las sectas disidentes de la suya, con más rigor que el que lo habían sido los primeros apóstoles de sus dogmas. Las diez persecuciones de los emperadores paganos fueron mucho menos atroces que las matanzas y asesinatos cometidos por manos de los mismos cristianos, y buscaríamos inútilmente en los archivos de la tiranía imperial un instrumento de persecución tan horrible como la santa Inquisición. Toda secta religiosa, dulce en su origen, comienza a perseguir en el momento que adquiere un poder político. Los autores de la constitución estaban profundamente convencidos del eterno principio, de que las relaciones del hombre con Dios, son sobre todas las leyes humanas, y sus derechos de conciencia inalienables. No es necesario el razonamiento para establecer esta verdad: tenemos todos la conciencia de su evidencia: esa conciencia que, desafiando las leyes humanas, sostuvo tantos mártires en los tormentos y en medio de las llamas. Sentían profundamente que sus deberes para con Dios eran superiores a los mandamientos humanos, y que el hombre no podía ejercer autoridad alguna sobre las conciencias. Estos son principios innatos al hombre; principios que ningún poder puede destruir.

»El hipócrita en el orgullo de su autoridad, puede perder de vista estas verdades; pero le desnudan de su poder. Prescribid una fe que la conciencia rechaza; armad al que resiste con la cárcel o el azote; el espíritu que Dios le ha inspirado se levanta y os desafía. ¿Pidieron los primeros cristianos que el gobierno los reconociese y adoptase su dogma? Nada de eso. Lo que únicamente querían era que se les tolerase; sólo se quejaban de las persecuciones que sufrían. Preguntad a los

católicos que gobernaban la Francia y la Alemania, ¿qué pidieron los hugonotes y los protestantes? Tolerancia. ¿Qué pedían los católicos perseguidos en Irlanda? Tolerancia.

»En nuestro feliz país ¿no disfrutan todos los hombres de esos mismos derechos religiosos que pedían con tanta justicia los santos y los mártires? ¿De dónde puede venir entonces una voz de queja racional? ¿Quién es aquel que en el pleno goce de todos los principios que las leyes pueden asegurar, desea arrancar una parte de estos principios de sus conciudadanos? ¿Pueden alegar los peticionarios que no participen de los beneficios de la correspondencia el domingo, porque sus escrúpulos religiosos se lo prohíben? Si es esta la razón, entonces será una utilidad mundana el que los estimula y no el celo de la religión. ¿Se quejarán porque otros hombres, menos escrupulosos en guardar el sábado, obtienen siempre ventaja sobre ellos, recibiendo sus cartas y sacando utilidad para sus negocios? Tal fundamento es también mundano y además egoísta. Pero si sus motivos son hacer que el congreso sancione por una ley sus opiniones religiosas y sus ceremonias y observancias, entonces sus esfuerzos deben ser resistidos como fatales a la libertad política y religiosa. ¿Por qué han limitado su solicitud a la correspondencia? ¿Porqué no han pedido igualmente que se requiera al Gobierno suspenda todos sus actos en aquel día? ¿Porqué no solicitan que se prohíba la salida de los buques de nuestros puertos; que no marchen nuestras tropas de un punto a otro; que los alguaciles y demás oficiales de justicia no pongan en prisión a los delincuentes, o guarden a los presos? Parece que olvidaron que el Gobierno es tan necesario el domingo como en cualquiera otro día de la semana. El Gobierno es el que con la autoridad de su ministerio nos da garantías de paz a todos, inclusive los peticionarios, para celebrar su culto.

»El servicio de las postas y correos es uno de los más útiles. Ellos conducen desde el centro de la república hasta las extremidades las actas y resoluciones de nuestros cuerpos legislativos, las decisiones judiciales, y los decretos del ejecutivo. Su rapidez es muchas veces necesaria para la defensa de la patria, la supresión de muchos crímenes y la promoción de los más caros intereses del pueblo. Las malas llevan de un extremo a otro de la Unión cartas de unos a otros amigos y parientes, manteniendo la comunidad de afectos y amor recíproco entre personas separadas por largas distancias, aumentando los mas puros y refinados placeres de nuestra existencia social. Ademas las cartas de los comerciantes conducen el estado de los precios, evitan especulaciones ruinosas, y promueven los generales e individuales intereses: conducen innumerables cartas religiosas, papeles públicos, libros, discursos, contratos, etc., que se dirigen a todos los ángulos de esta vasta república. ¿Y podrá llamarse un servicio tan importante violación del domingo?

»Los adelantos del género humano en inteligencia, en virtud, y aun en religión, dependen en gran parte de la facilidad de las comunicaciones de la consiguiente diseminacion de las ideas. Sin esos cambios entre uno y otros países, entre las diferentes secciones de unas mismas naciones, todas las mejoras en moral y política, así como en las artes, se limitarian al país en que nacieron. Mientras mas rápido y frecuente sea este comercio de ideas, más rápido será también el progreso del entendimiento humano. Detener un día entre siete estas comunicaciones, es retardar un séptimo las mejoras de nuestro país; y tan lejos está la comisión de opinar por la supresión de los correos el domingo, que por el contrario, juzga oportuno recomendar todos los medios racionales de dar mayor rapidez y extensión a este ramo. ¿Cuál sería la elevación de nuestra patria, si cada nueva invención o nuevo proyecto pudiese comunicarse al mismo tiempo a todos los entendimientos? No es la distancia de un Estado al centro de su Gobierno lo que perjudica a su bienestar, es únicamente la dificultad y poca frecuencia de sus comunicaciones. Nuestra correspondencia es hoy recibida en el Misuri y en Arkansas en menos tiempo que se recibía en Kentuky y Ohio hace treinta años; y ahora que tres millones de habitantes se extienden en poblaciones a unas mil millas de los Alleghanis, se oyen menos rumores de descontento que cuando pocos miles de colonos estaban esparcidos en la base occidental de aquellos establecimientos. El suspender un día de la semana la correspondencia, sería retirar del centro del Gobierno todos esos Estados del oeste y demás distancias de la capital.

»Pero suponiendo que fuese conveniente suspender la correspondencia de los domingos, por ser contra la ley de Dios, y que el brazo del Gobierno debe emplearse en compeler a los hombres a obedecer las leyes de Dios, ¿no es evidente que los gobiernos de los Estados poseen un poder infinitamente mayor en este respecto? Diríjanse pues los solicitantes a ellos y hagan sus esfuerzos para inducirlos a que den leyes para santificar el domingo. Porque si es pecado conducir las cartas de unos a otros puntos, lo será también el escribirlas, recibirlas y leerlas. Parece que deberían requerirse leyes penales por estos actos para completar el sistema. Deberían ser castigados los que viajan por negocios o diversión aquel día; los impresores, conductores, receptores y lectores de los papeles públicos, con excepción de los relativos a cosas sagradas. La consecuencia inevitable sería obligar a todos los hombres, mujeres y niños a concurrir a la iglesia; y como sólo una secta es la verdadera y ortodoxa, la ley debería determinar cuál era, y compeler a los demás a concurrir a oír a sus sacerdotes y maestros, y contribuir para su manutención. Mas para ser consecuentes y formar un sistema completo, seria necesario aplicar algunas penas al judío, o al que cree que sábado es sábado, al infiel que nada cree, y obligar por el tormento, destierros, prisiones y otros castigos, a estos que no quieren violar sus conciencias alistándose en las doctrinas religiosas que detestan. Cuando los gobiernos de los Estados hayan adoptado estas medidas, entonces el congreso general tendrá tiempo para declarar que el ruido de los coches de posta no deberá interrumpir el silencio de este despotismo horrible.

»El deber de nuestros gobiernos, es declarar a todos, al judío, al gentil, al cristiano y al mahometano, que tienen igual derecho a la protección y ventajas de nuestras benignas instituciones; los domingos, así como en cualquier día de la semana; y sin que este gobierno se convierta en tribunal eclesiástico, obrará siempre sobre la máxima sentada del fundador del cristianismo, a saber: que es lícito hacer bien el sábado.»

Este dictamen lleno de principios tan luminosos, escrito con una lógica irresistible y sobre las bases de una constitución la más libre y filosófica que se conoce, concluye declarando inconstitucional la solicitud y fue aprobado por unanimidad. ¿No será ésta una lección útil a los partidarios de la intolerancia en Méjico, y demás gobiernos que tienen pretensión de ser libres? ¿Qué pensaba el congreso mejicano cuando dio una ley, obligando a los gobiernos eclesiásticos a proveer curatos en propiedad, después de haber dado las leyes filosóficas de diezmos y votos monásticos, en que se limitaba a retirar la coacción? Estos son los grandes inconvenientes de nuestros legisladores. Pero aun es peor lo que sucedió después.

El segundo documento que voy a insertar es una exposición de varios ciudadanos del Estado de Virginia hecha al congreso del Estado, para que suspendiese el proyecto de establecer maestros de religión cristiana, como se pensó hacer en 1784. El autor de este memorial fue después presidente desde 1808 hasta 1816[28].

A LA HONORABLE ASAMBLEA GENERAL DEL ESTADO DE VIRGINIA.

«Los abajo suscritos, ciudadanos del mismo Estado, habiendo tomado en seria consideración el proyecto de ley, impreso por orden de la asamblea en la sesión última, que lleva por título: *Proyecto para establecer maestros de la religión cristiana*, y convencidos de que si tal proyecto llega a recibir sanción legal, será un abuso peligroso del poder, se ven obligados, como fieles miembros de un Estado libre, a representar contra el proyecto, y a declarar las razones por las cuales se determinan a ser los representantes contra él.»

»1° Porque tenemos como una verdad fundamental e innegable, *que la religión o los deberes del hombre para con su Creador, así como la manera de llenarlos, solamente pueden ser dirigidos por el raciocinio y el convencimiento, y no por la violencia y la fuerza.* Por consiguiente la religión

28 James Madison (1751-1836).

de cada hombre debe ser dejada a la convicción y conciencia de cada hombre, y es el más sagrado deber de cada hombre ejercerla según se lo dicte su conciencia. Este derecho es de la naturaleza, y no puede perderse ni enajenarse, porque dependiendo las opiniones de los hombres solamente de la evidencia reflejada en sus propios entendimientos, no pueden seguir ciegamente los dictámenes de otros. Es inalienable también porque que aquí es un derecho hacia los hombres, es un deber para con el Creador. Pues el deber de todo hombre es tributar al Creador sólo aquel homenaje que en su juicio pueda serle aceptable. Este deber es precedente, tanto en el orden de tiempo como en el grado de obligación, a los títulos de la sociedad civil. Antes que ningún mortal pueda ser considerado como miembro de la sociedad, debe ser considerado como subordinado al gobernador del universo. Y así como un miembro de la sociedad civil que se incorpora en alguna asociación subalterna, lo hace siempre bajo la reserva de sus obligaciones al gobierno general, con mayor razón todo hombre al constituirse miembro de la sociedad civil, es precisamente conservando sus deberes de obediencia y homenajes al Soberano universal. De aquí inferimos que en materias de religión ningún hombre pierde sus derechos por las instituciones civiles, y que la religión está totalmente exenta de su conocimiento. Es verdad que no existe otra regla por la que una cuestión que divide la sociedad pueda ser resuelta que las decisiones de la mayoría; pero también es verdad que la mayoría puede ofender los derechos de la minoría.

»2° Porque estando excluida la religión de la autoridad de la sociedad en general, mucho menos puede estar sujeta a la del cuerpo legislativo. Éste no es más que la criatura y vicegerente de aquella. Sus facultades son derivadas y sujetas a límites. Los tiene, en cuanto a cierta extensión de territorio, del mismo modo que en la autoridad que ejerce en sus comitentes. Las condiciones esenciales de todo gobierno libre requieren no solamente que los límites que separan cada departamento del poder, sean mantenidos invariables; sino que más especialmente ninguno de ellos permita que alguno de los otros intente traspasar la gran barrera que defiende los derechos del pueblo. Los legisladores o gobernantes culpables de tal agresión, excediendo los límites de sus poderes legales, se convertirían en tiranos. El pueblo que se somete a las leyes que no ha hecho él mismo o sus legítimos representantes, es pueblo esclavo.

»3° Porque es natural alarmarse en los primeros experimentos sobre nuestras libertades. Estamos persuadidos de que este celo prudente es el primer deber de los ciudadanos, y uno de los más notables caracteres de la última revolución. Los libres americanos nunca esperaron que el poder usurpador crease fuerzas y enredase la cuestión con los antecedentes. Vieron todas las consecuencias en el principio, y las evitaron negando el principio. Nosotros reverenciamos mucho esta lección para poderla olvidar tan pronto. ¿Quién no ve que la misma autoridad que puede establecer el cristianismo con exclusión de otras religiones, puede establecer una de las sectas del cristianismo, por ejemplo el catolicismo, con exclusión de las otras? ¿Que la misma autoridad que puede obligar a un ciudadano a contribuir con medio real solamente de su propiedad para mantener tal establecimiento, puede obligarle a lo mismo con respecto de cualquiera otros?

»4° Porque el proyecto viola aquella igualdad que debe ser la base de toda ley, y que es más indispensable cuando la validez o utilidad de alguna ley está mas expuesta a ser maculada. Si todos los hombres son por la naturaleza iguales, libres e independientes, todos deben ser considerados, al entrar en la sociedad, con iguales derechos y bajo iguales condiciones; no reteniendo ni abandonando más ni menos de sus respectivos derechos. Sobre todo, deben ser considerados con iguales títulos al libre ejercicio de su religión, con arreglo al dictamen de su conciencia. Al asegurar para nosotros mismos una perfecta libertad para abrazar, profesar y ejercer la religión que creemos ser de origen divino, no podemos sin injusticia negar la misma libertad a aquellos hombres cuyos entendimientos no están de acuerdo, con la evidencia de nuestra razón. Los abusos de esta libertad no son ofensas contra el hombre; a Dios únicamente deben dar cuenta de su ejercicio, y él da las recompensas o los castigos. El proyecto viola al mismo tiempo el principio de igualdad, concediendo a unos excepciones particulares, y cargando a otros de contribuciones para el pago de maestros de una religión que no profesan. ¿Son acaso los cuáqueros y metodistas las únicas sectas

que deben ser sostenidas? ¿Debe confiarse a sola su piedad el cuidado del culto público? ¿Han de ser dotadas solamente sus iglesias con perjuicio de las otras? Nosotros pensamos más favorablemente respecto de la justificación y buen sentido de estas creencias, para juzgar que sean capaces de envidiar una preeminencia sobre las de sus conciudadanos, y que no vean la oposición grande que encuentra esta medida.

»5° Porque el proyecto envuelve la doctrina de que la magistratura civil es un juez competente sobre las verdades religiosas, o que puede hacer uso de la religión como instrumento de la política. Lo primero es una presunción arrogante falsificada por las opiniones contradictorias de los directores en todos los siglos y por todo el mundo. Lo segundo un pernicioso abuso de los medios de salvación.

»6° Porque el establecimiento propuesto por el proyecto no es necesario para el mantenimiento de la religión cristiana. Decir lo contrario es una contradicción a lo que la misma religión enseña: cada página del Evangelio enseña la absoluta independencia de las cosas temporales y poderes mundanos. Es además una contradicción a los hechos; porque es sabido que esta religión nació y floreció no solamente sin la ayuda de las leyes humanas, sino a pesar de su oposición; no sólo también durante el período de la ayuda de los milagros, sino aun mucho tiempo después cuando quedó abandonada a su misma evidencia, y a los cuidados ordinarios de la Divina Providencia. Más, es una contradicción en los términos. Porque una religión no inventada por la política humana debe preexistir y ser mantenida anteriormente a la política humana. Es de consiguiente debilitar en los que la profesan, la piadosa confianza en su nativa excelencia y en el patrocinio de su autor, y alimentar en aquellos que no la creen, la sospecha de que sus defensores tienen conciencia de su falibilidad, para poder confiar de su propio mérito y virtud.

»7° Porque la experiencia testifica que los establecimientos eclesiásticos en lugar de mantener la pureza y eficacia de la religión, tienen contrarios efectos. Por el espacio poco más o menos de quince siglos ha estado el establecimiento del cristianismo en disputas perpetuas. ¿Cuáles han sido los frutos? En todas partes, más o menos, la indolencia y el orgullo del clero; la ignorancia y envilecimiento de los legos; en unos y otros la superstición, la hipocresía y las más crueles persecuciones. Preguntad a los maestros del cristianismo cuáles fueron los tiempos de su mayor lustre y esplendor, y los de todas las sectas convendrán en que su más brillante período fue el anterior a su incorporación en el gobierno civil. Proponedles la restauración a aquel estado primitivo en que sus apóstoles dependían de las ofrendas voluntarias de sus ovejas, y veréis a muchos de ellos pronosticar su caída. ¿Por qué lado debe inclinarse el juicio, por el de la decisión interesada, o la desinteresada?

»8° Porque el establecimiento en cuestión no es necesario a la conservación del gobierno civil. Pues si se considera que debe ser sostenida para coadyuvar al gobierno civil, luego se confiesa que necesita ser sostenida, y en este caso no es la sostenedora. ¿Qué influencia en realidad han tenido los establecimientos eclesiásticos en la sociedad? En algunos casos se les ha visto ejercer una tiranía espiritual sobre las ruinas de la potestad civil; en muchos sosteniendo los tronos sobre una política tiránica: jamas defendiendo la causa de la libertad y del pueblo. *Los gobernantes que han intentado destruir la libertad pública, encontraron siempre en los establecimientos eclesiásticos sus mas poderosos auxiliares.* Un gobierno justo que se propone asegurar los derechos del pueblo, no tiene necesidad de tales apoyos. Semejantes gobernantes son siempre mucho mejor sostenidos por la protección que dispensan a cada ciudadano en el libre ejercicio de su religión, con la misma igualdad con que protege su persona y su propiedad, no permitiendo que ninguna secta invada los derechos de las otras: no sufriendo que alguna de ellas sea invadida por las demás.

»9° Porque el proyecto es contrario a esa política generosa que, ofreciendo protección y asilo a los hombres perseguidos y oprimidos de todas las naciones y cultos, dio tanto lustre a nuestro país, y un acceso fácil a numerosas generaciones de sus ciudadanos. ¡Qué aspecto melancólico el de un proyecto que nos aparta de esta senda! En vez de ofrecer un asilo a los perseguidos, se convierte

en un lugar de persecución. Degrada del rango igual de ciudadanos a aquellos que no ligan sus conciencias a las opiniones religiosas de sus autoridades. Especie de inquisición sólo diferente de la otra, en algunos grados de persecución. La una es el primer paso, la otra el último en la carrera de la intolerancia. Las almas magnánimas que sufren por la libertad de sus opiniones en otros países esclavos, verán en este proyecto una bandera plantada sobre nuestras costas, que les advierte se dirijan a otro suelo, en donde la libertad y la filantropía ejercen su imperio, a buscar un descanso y asilo a sus infortunios.

»10° Porque tiende a despoblar nuestra patria y sacar nuestros conciudadanos del país. Los atractivos presentados por las otras ventajas son muy pequeños, comparados con los inconvenientes que resultarán de esta medida que revoca la libertad de que gozan las conciencias, especie de locura igual a la que ha deshonrado muchos reinos, antes florecientes, que lamentan su despoblación.

»11° Porque destruiría esta feliz armonía que la prudente previsión de nuestras leyes, prohibiendo intervenir en materias de religión, ha producido entre las diversas sectas. Torrentes de sangre se han derramado en el antiguo mundo por los vanos esfuerzos del brazo secular para extinguir las discordias religiosas, prohibiendo las diferentes religiones. El tiempo solo ha revelado el único y verdadero remedio. En cuantas naciones se ha probado el medio de abandonar esa estrecha y mezquina política de restricciones, se han experimentado luego felices resultados. El sistema americano ha dado las más evidentes pruebas de que una completa e igual libertad en esta materia, si no arranca en su raíz todo el mal, destruye su influencia maligna a la salud y prosperidad del Estado. Si con la experiencia de los saludables efectos de este sistema, intentamos ligarnos con lazos religiosos, no sabemos que nombre dar a este absurdo proyecto. Tomemos al menos consejo de los primeros frutos de la innovación que nos amenaza. La sola aparición del proyecto ha trasformado *esa dulzura, amor y caridad cristiana* que antes prevalecía, en celos y animosidades cuyo término no sabemos cuál será. ¿Qué desgracias no habrá que temer si los enemigos de la paz pública se viesen armados contra la ley?

»12° Porque la política del proyecto es opuesta a la de la fusión de la luz del cristianismo. El primer deseo de los que gozan de este precioso don, debe ser el que se difunda en toda la raza humana. Comparad el número de aquellos que le han recibido con el de los que permanecen en las creencias de falsas religiones. ¡Cuán pequeño es el número de los primeros! Los efectos del proyecto ¿tienen tendencia a disminuir la desproporción? Nada de eso. Desalienta a los extranjeros que no están iluminados con la luz de la revolución a venir en la región en que existe, imitando a las naciones que continúan en el caos de la oscuridad, cerrando sus puertas a los que pueden ilustrarlos. En vez de quitar todos los obstáculos, en cuanto sea posible, a los victoriosos progresos de la verdad, el proyecto, con timidez innoble y poco cristiana, circunscribiría el país con una muralla de defensa contra las agresiones de éste.

»13° Porque los esfuerzos para autorizar la sanción de la ley, actos perjudiciales a un gran número de ciudadanos, tienden a enervar la fuerza de las leyes en general y debilitar los vínculos sociales. Si es dificultoso poner en ejecución una ley que no se tiene generalmente por necesaria y saludable, ¿qué sucederá con la que es tenida por peligrosa e inútil? ¿Y cuáles serian los efectos de la impotencia del gobierno en toda su autoridad?

»14° Porque no debe tomarse una medida de tal magnitud y delicadeza sin la más clara evidencia de que es reclamada por una mayoría de los ciudadanos. Y hasta ahora no se ha propuesto un método satisfactorio por el que se pueda determinar que se ha expresado el voto de la mayoría y asegurado su influencia. Porque aunque se ha pedido la opinión del pueblo de los respectivos condados, sobre la adopción del proyecto que deberá discutirse en las próximas sesiones, debió haberse remitido igualmente la representación de los que se oponen para que pudiese el pueblo juzgar con imparcialidad. Tenemos la esperanza de que ningún condado adoptará este proyecto peligroso, y en todo evento siempre estamos confiados en la sabiduría de nuestros representantes que nos libran de esta ignominia.

»15° Últimamente, porque la igualdad de derechos en todos los ciudadanos para el libre ejercicio de su religión, con arreglo al dictamen de su conciencia, está en el mismo caso que todos los otros derechos. Si recurrimos a su origen, es un don de la naturaleza; si pesamos su importancia no debe sernos menos caro. Si consultamos la declaración de aquellos derechos que pertenecen al buen pueblo de Virginia, como base y fundamento de su gobierno, está colocado entre los otros con igual solemnidad, y aun con cierto énfasis. Entonces podemos decir, o que la legislatura tiene una autoridad sin límites y que de consiguiente puede derogar todos nuestros derechos fundamentales, o que sus facultades están limitadas a no tocar estas bases sagradas e inviolables: que o tiene facultad para derogar la libertad de imprenta, abolir el juicio por jurados, arrogarse los poderes ejecutivo y judicial, en fin despojarnos del derecho de sufragio, y erigirse en una asamblea independiente y hereditaria; o que no la tiene para adoptar como ley el proyecto en cuestión. Los que suscribimos decimos, que la legislatura no tiene tal autoridad, y que no omitiremos esfuerzo de nuestra parte contra tan peligrosa usurpación, rogando entre tanto al legislador supremo del universo tenga a bien iluminar a las autoridades, a quienes nos dirigimos, para que con una mano las separe del proyecto de atentar a sus santas prerrogativas y violar la confianza que se les ha cometido, y con la otra las guíe a tomar las medidas que sean dignas de sus bendiciones, redunden en su elogio y puedan consolidar más y más las libertades, la prosperidad y felicidad de nuestra república.»

El señor Van-Buren tuvo la bondad de acompañarme a visitar al presidente Jackson, a quien vi por segunda vez, habiéndolo hecho antes en Cincinnati, como llevo dicho. El ilustre jefe me invitó a comer y tuve la satisfacción de sentarme al lado de uno de los grandes personajes históricos de la república anglo-americana, y oír de su boca la relación de algunos sucesos importantes. Nuestra conversación giró principalmente acerca de los sucesos de Méjico, y el respetable anciano se explicó con un tacto y discernimiento que me dio una idea ventajosa de su capacidad mental y de su juicio recto. «Ustedes, me dijo, tienen que pasar por muchas pruebas antes de purgarse de los vicios y preocupaciones de su anterior educación y forma de gobierno. Los pueblos siguen por mucho tiempo, después de un cambio político, los impulsos y dirección de sus anteriores hábitos, y para variarlos se necesita más que leyes, la enseñanza y la educación popular.»

Se celebraba en Washington, cuando estuve, los. triunfos de los liberales en los tres días de julio en París. Después de una procesión larga y lucida en que los artesanos y demás clases de la sociedad iban divididos, con sus respectivas banderas, se dirigió el concurso a la casa del presidente de los Estados Unidos, el que salió y la acompañó hasta el Capitolio (más de una milla), en donde se pronunció un discurso. Por la noche hubo un baile muy concurrido y popular.

La cuestión del arancel de 1828 comenzó a tomar calor desde 1830, y terminó felizmente en 1833, después de discusiones acaloradas entre los partidarios de la Carolina del Sur y los Estados del Norte. Los primeros pretendían que no era justo que en los aranceles de importación se impusiesen derechos subidos a los efectos manufacturados de Europa, sólo para aumentar sus precios, con el objeto de proteger a los fabricantes y manufactureros de los Estados de la Nueva Inglaterra, mientras que una porción de artículos de lujo estaban sujetos a contribuciones sumamente ligeras. De aquí resulta, decían los *nulificantes* (nombre que adoptaron los de la Carolina), que por proteger a las compañías de manufactureros de los Estados del Norte, tienen nuestras clases obreras que cultivan el azúcar y el algodón, que comprar más caros los efectos que sirven para vestir a sus familias. Este arancel se había hecho bajo la administración de M. Adams y siendo primer ministro M. Clay.

Los defensores del arancel decían que los Estados del Norte consumían los algodones, azúcares y demás producciones de los Estados del Sur y del Oeste, y que estos debían contribuir a fomentar sus manufacturas, que dentro de pocos años no tendrían necesidad de este sobrecargo en los efectos extranjeros; porque ya podrían sostener la concurrencia. La cuestión se acaloró

extraordinariamente, como sucede siempre en las transacciones sobre grandes intereses, hasta el punto de temerse una colisión funesta en aquella feliz república.

En noviembre de 1832 la convención de la Carolina del Sur publicó un decreto anulando la ley de aranceles del congreso general, documento curioso que no debo omitir en este libro. Es como sigue:

«Por cuanto el congreso de los Estados Unidos, bajo el pretexto de dar leyes de contribuciones sobre importación de efectos extranjeros, pero en realidad intentando dar protección a algunas manufacturas del país y dispensar favor a ciertas clases e individuos empeñados en empresas con perjuicio, gravamen y opresión de otras clases e individuos, libertando de todo derecho otros artículos de lujo, porque no se manufacturan en los Estados Unidos, para aumentar los de aquellos que se importan y se fabrican en el país, ha excedido los límites del poder que le concede la constitución, la que no le permite dispensar semejante protección, y ha olvidado la verdadera inteligencia de la constitución en los artículos que prescriben la igualdad de contribuciones e impuestos entre los Estados y territorios de la confederación; y por cuanto el referido congreso, excediendo sus poderes de imponer contribuciones y derechos para las necesidades públicas, ha impuesto rentas innecesarias para objetos no autorizados por la constitución. Por tanto, nosotros el pueblo del Estado de la Carolina reunido en convención, declaramos y ordenamos, y es ordenado y declarado por ésta, que todos los actos y las partes de los actos del congreso de los Estados Unidos que tienen por objeto dar leyes para imponer derechos o contribuciones a los efectos que se importan en los Estados Unidos; y más especialmente la ley titulada: *Acta relativa a alterar las leyes de impuestos a los efectos importados*, aprobada en 19 de mayo de 1828, así como la ley *que altera y enmienda muchos de los actos que imponen derechos a las importaciones*, aprobada en 14 de julio de 1832, no están autorizados por la constitución de los Estados Unidos, y violan la verdadera inteligencia de ella, y de consiguiente son nulos y de ningún valor: no obligando a ningún empleado ni ciudadano del Estado a obedecerlas; y todas las promesas, contratos y obligaciones hechos o comenzados con el objeto de asegurar los derechos impuestos por estas leyes, así como los actos judiciales que emanasen de ellas en lo sucesivo, se tendrán por absolutamente nulos y de ningún valor ni efecto.

»Ordenan además que no se tendrá por legal ningún acto de las autoridades de este Estado o de los Estados Unidos, que tenga por objeto obligar al pago de los derechos impuestos por las leyes referidas, en los límites de este Estado, y será un deber de la legislatura adoptar todos aquellos actos que considere necesarios para hacer efectivo este decreto, y evitar que se lleven a efecto las resoluciones del congreso de los Estados Unidos, entre los límites de este Estado, desde el primero de febrero próximo en adelante, siendo una obligación de todas las autoridades, así como de todas las personas que residen en el Estado, obedecer y contribuir a que esta ordenanza tenga todo su efecto del mismo modo que los actos de la legislatura que puedan espedirse para que esta ley tenga su efecto.

»Se ordena además que en ningún caso en que las decisiones de la corte de este estado que recaigan sobre esta ordenanza, y los actos de la legislatura que tiendan a llevarla a efecto, o bien sobre la validez de los referidos actos del congreso que imponen los derechos en que sean puestas en juicio de apelación ante la suprema corte de los Estados Unidos, se permitirá sacar copias ni testimonios de los protocolos públicos a este efecto, y en el evento de que se intente la tal apelación, la corte del Estado procederá a ejecutar y llevar a efecto sus sentencias con arreglo a las leyes y usos del mismo, sin atender a la mencionada apelación, y las personas que osasen hacerla serán castigadas como delincuentes de menosprecio de la corte.

»Se ordena además que todas las personas que en la actualidad ejercen empleos de honor, sueldo y confianza, ya sean civiles o militares bajo la autoridad de este Estado, prestarán en la manera y forma que lo prescriba la legislatura, juramento de obedecer y ejecutar esta ordenanza y

todos los actos de la legislatura que tiendan a su cumplimiento, y en el caso de resistencia, se considerarán vacantes sus empleos, y se proveerán como si hubiesen muerto y renunciado, no eligiéndose de aquí en adelante para ningún empleo de honor, sueldo o confianza sea civil o militar, persona que no preste este mismo juramento; ni tampoco será inscrito en las listas de jurados, en las causas que tengan relación con esta ordenanza, los que no presten el mismo juramento.

»Y nosotros, el pueblo de la Carolina del Sur, con el fin de que llegue a conocimiento del gobierno de los Estados Unidos, y al del pueblo de los Co-Estados que estamos determinados a mantener esta nuestra ordenanza y declaración en todo evento; declaramos igualmente que no nos someteremos a la fuerza que empleará el gobierno general para obligar este Estado a la obediencia, y que consideramos como incompatibles con la constitución de la unión del Estado de la Carolina del Sur con los Estados Unidos cualquiera decreto del congreso general que tienda a autorizar el empleo de la fuerza militar o naval contra este Estado, sus autoridades o ciudadanos, o cualquiera acto que tenga por objeto cerrar sus puertos, obstruir la libre entrada y salida de buques de cualquiera de ellos, paralizar su comercio o que destruya los derechos dados por esta ordenanza; y que en este caso el pueblo de este Estado se considera absuelto de toda obligación de mantener o conservar su lazo político con el pueblo de los otros Estados, y procederá en adelante a organizar un gobierno separado, y a hacer todos los actos y cosas que los Estados soberanos e independientes tienen derecho de hacer.»

Ved aquí un pronunciamiento que se parece a los que se representan mensualmente en la república mejicana, Por fortuna este acto no encontró eco en ninguno de los otros Estados que no consideraron fundadas las reclamaciones y mucho menos el modo de hacerlas. Hay sin embargo más franqueza y candor que en esos planes absurdos de los revolucionarios de Méjico que siempre comienzan suplicando y concluyen matando o desterrando.

El 14 de noviembre del mismo año, ciento ochenta ciudadanos se reunieron en la capital del mismo Estado (Columbia), y firmaron una acta en contradicción de la resolución anterior concebida en estos términos:

«Los partidarios de la unión y de los derechos del Estado de la Carolina del Sur representan y protestan solemnemente contra la resolución tomada por la convención del mismo Estado en 24 de noviembre último.

»1° Porque el pueblo de la Carolina del Sur eligió sus diputados a dicha convención bajo la seguridad solemne de que estos delegados no propondrían más que remedios y medidas pacíficas y constitucionales para evitar los males de los aranceles sin comprometer la unión de estos Estados. En vez de hacerlo así, la convención ha publicado una ordenanza que viola directamente todos estos principios.

»2° Porque la referida ordenanza ha atacado uno de los derechos inalienables del hombre, intentando encadenar toda libertad de conciencia por la tiránica mediación del poder del juramento.

»3° Porque el resolver que aquellos que no quieran prestar juramento sean privados de sus destinos civiles y militares, ha atacado y proscrito cerca de una mitad de los hombres libres de la Carolina del Sur, sólo porque tienen una honesta y legal opinión diferente.

»4° Porque ha hollado los grandes principios de libertad asegurados al ciudadano por la constitución de este Estado, privando a los hombres libres de este país del derecho del juicio imparcial del jurado, violando en consecuencia la cláusula de la constitución que debe ser perpetua que declara que el juicio por jurado como se ha usado en el Estado, así como la libertad de la imprenta, serán por siempre inviolablemente conservados.

»5° Porque ha violado la independencia del poder judicial ordenando que todos los jueces presten el absurdo juramento, o que sean removidos arbitrariamente de sus destinos, privándolos así

del privilegio del juicio por acusación intentada, la que por la constitución del Estado es la salvaguardia para asegurar estos destinos.

»6° Porque al prohibir el pago de las rentas en los límites del Estado la ordenanza ha violado directamente la constitución de los Estados Unidos que autoriza el congreso a imponer contribuciones.

»7° Porque ha violado la misma constitución de los Estados Unidos en el artículo que ordena que no se dé preferencia a un puerto sobre otro, al resolver la ordenanza que los efectos que se introduzcan en los puertos de la Carolina del Sur no paguen derecho alguno.

»8° Porque viola la misma constitución y ataca los derechos del ciudadano negándole el recurso de apelación en los casos de ley y equidad nacido de la constitución y leyes de la Unión.

»9° Porque ha destruido virtualmente la Unión oponiéndose a que las disposiciones del gobierno general tengan efecto, poniendo trabas a la ejecución de las leyes por medio de los tribunales del Estado, y proclamando que si el gobierno de la Unión usa de los medios de represión entonces se separará de él.

»10° Porque la tiranía y opresión, efectos de la ordenanza, son de un carácter tan repugnante y ruinoso que ya se resienten en el comercio y crédito del Estado; lo que conducirá estos ramos a su aniquilamiento, pues los industriosos y pacíficos ciudadanos se ven obligados a buscar la paz y la tranquilidad en otros Estados.

»Los partidarios de la unión de la Carolina del Sur reunidos en convención protestan además solemnemente contra el proyecto de un ejército permanente propuesto por el partido que tiene el poder, como peligroso a las libertades del pueblo. Preguntan respetuosamente a sus conciudadanos que si tal ejército no es capaz por confesión de ellos de proteger el partido de los *nulificantes* contra todo el pueblo de los Estados Unidos, se resolverán a contenerlo. ¿Qué otro objeto si no puede tener aquella fuerza sino servir de instrumento a la tiranía contra sus conciudadanos?

»Esta convención protesta también contra todos los esfuerzos hechos para llevar a efecto un sistema de conscripción que obligue a los ciudadanos a abandonar sus casas y ocupaciones para tomar las armas bajo la pena de traición, para sostener unas doctrinas que el pueblo estaba seguro que no necesitaban del auxilio de la fuerza, y cuyo triunfo pudo y debió obtenerse por las vías constitucionales.

»Representando solemnemente como por la presente representa contra las referidas resoluciones el partido de la unión, no puede dejar de manifestar su firme determinación de mantener los mismos principios de conducta que le dirigieron hasta aquí, y mientras por una parte continuarán haciendo una enérgica oposición a la ley viciosa de aranceles; por la otra jamás se separarán de los goces de aquellos derechos inalienables que por herencia pertenecen a todo ciudadano americano. Desaprobando en consecuencia toda intención de violencia insurreccionaria y antilegal, proclaman por la presente, su resolución de proteger sus derechos por todos los medios constitucionales, y al hacerlo así quieren continuar manteniendo el carácter de pacíficos ciudadanos, a menos de que sean compelidos a levantarse contra una opresión intolerable.

»Tomas Taylor, presidente.—Henry Middleton, David Johnson, Richard I Manning, Starling Tuckec, Vicepresidentes.—(Siguen ciento ochenta firmas). Dado en Columbia el viernes 14 de diciembre de 1832, año cincuenta y cinco de la independencia de los Estados Unidos de América.—Autorizado.—Franklin J. Moses, James Edward Henry, Secretarios de la convención.»

Esta disputa que hizo temer resultados funestos a la causa de la libertad y de la república, se terminó por la prudente y moderada conducta del presidente Jackson y de los agentes ilustrados y patriotas de que echó mano para una empresa tan delicada. Al congreso general manifestó la conveniencia y aun necesidad que había en moderar los aranceles, lo que se verificó sobre las bases

propuestas por el excelente M. Mac Lane y con la cooperación de MM. Livingston, secretario de relaciones, y Poinsett, diputado en la legislatura de la Carolina del Sur.

Los que conocen la distancia que hay entre el modo de tratar los negocios en los Estados Unidos del Norte de América, y los Estados Unidos Mejicanos, buscarán inútilmente las causas en la diferente organización de sus poderes. En las costumbres, en la enorme distancia que existe entre las capacidades materiales y mentales de ambos países; en sus hábitos, en sus intereses, en sus creencias mismas es en donde el legislador filósofo debe encontrar el origen de la dirección divergente que toman los negocios entre los descendientes de los ingleses y los descendientes de los españoles.

XII.

Distrito de Columbia. Descripción de Washington. Sencillez republicana. Georgetown. Convento de religiosas. Sociedad de manumisión de esclavos. Liberia. Relación de M. Clay. Reflexiones. Regreso a Nueva York. Sociedad de Templanza. Sus extravagancias. Viaje a Hyde Park. Viaje a Albany. Canal. Reflexiones. Viaje a Lebanon. Shakers o tembladores. Origen de esta secta.

Washington es una ciudad nueva en el distrito de Columbia cedido al gobierno general por el Estado de Maryland. Su círculo es de dos leguas cuadradas como el de Méjico. La ciudad es de aspecto triste, aunque tiene vistas muy agradables. Pero las calles son demasiado anchas y hay una gran distancia de unas casas a otras. Se ha formado una población por grupos aislados de edificios, de manera que aun no presenta aquel conjunto de casas y población que hace dar un golpe de vista de una ciudad. Hay un pequeño teatro en Washington y varias posadas. La de Gadsby, que es en la que yo estuve y seguramente se reputa la mejor, es bastante cara y no ofrece las comodidades que las de Baltimore, Filadelfia y Boston.

La principal calle es la que llaman *Pennsylvania avenue*, se extiende por el centro de la ciudad desde la casa del presidente al capitolio. Tiene más de milla y media. El presidente, como he dicho, no tiene guardias, ni alabarderos ni otro aparato. Va a su iglesia presbiteriana los domingos como cualquiera ciudadano, y toma su asiento entre los demás sin ninguna distinción. Cuando en los primeros meses del año de 1833, vimos en Méjico al señor Pedraza, y después al señor Farias funcionando de presidentes, presentarse con la misma sencillez en los lugares públicos, y vivir en lo privado del mismo modo, creímos que ya en la república mejicana se introducía la simplicidad de nuestros vecinos en sus primeros magistrados, y que jamás veríamos otra vez el aspecto y fausto virreinal, ¡dulce pero vana ilusión!

A una milla de Washington, está un pueblo llamado Georgetown, en donde está un convento de monjas bajo el nombre de Hermanas de la Visitación. Habrá como sesenta cuyas principales ocupaciones son dar educación gratuita a las jóvenes que se confía a su cuidado. La escuela gratuita está bajo la enseñanza de las más jóvenes, que tienen más de cuatrocientas niñas aprendices. El más importante establecimiento consiste en una pensión que se encuentra en un estado bastante floreciente. Estos conventos no son como los de España, en donde son encerradas las víctimas de un voto inconsiderado y prematuro para toda su vida. Cuando sus inclinaciones han variado, o sus intereses lo exigen, la ley no las fuerza a permanecer encerradas, viviendo en un perpetuo tormento que la Divinidad no puede aceptar. Salen a mejorar su condición y a vivir en la sociedad como madres de familia o de otra manera decorosa. En este convento estaban dos hijas del general Iturbide, cuando visité a la señora viuda.

Anualmente celebra sus sesiones en Washington la célebre sociedad establecida hace cerca de treinta años, cuyo objeto filosófico es redimir esclavos y enviarlos a Liberia, nombre dado a una colonia establecida en la costa de África para recibir estos seres desgraciados. En la memoria presentada por M. Clay en diciembre de 1829 se dice «que uno de los primeros actos de la sociedad, fue despachar un agente a explorar la costa de África, y buscar un lugar a propósito para la colonia. La elección recayó en una persona capaz de desempeñar tan pesado encargo. Se realizó la compra de un terreno fértil en 1822, que se ha aumentado posteriormente. El país comprado a las autoridades se extiende hasta cerca de doscientas millas de costa, en puntos ventajosos para el comercio, y en clima análogo a la complexión de los negros. La sociedad fundó esta colonia bajo la denominación de Liberia; estableció pueblos, labró las tierras, y elevó fortalezas para defenderse de los naturales. Cada año o antes, si las circunstancias pecuniarias de la sociedad lo permitían, se

enviaban buques de los Estados Unidos cargados de esclavos emigrantes con los utensilios de agricultura, o de algunos oficios para sus trabajos, así como de lo necesario para su establecimiento. Jamas ha habido dificultad en trasportar colonos cuando lo han permitido los fondos de la sociedad. Más bien han faltado fondos para verificarlo con todos los que lo solicitan con ansia. Los gastos del trasporte eran mayores en los primeros años, en el día sólo son veinte pesos por persona, y es probable que serán todavía menores.

»En el primer período de su existencia los colonos tuvieron que luchar con las tribus de los naturales, hasta llegar a declarar una guerra abierta. Tuvo una terminación feliz, tan luego como se convencieron de la mayor capacidad, valor y disciplina de los colonos.

»Los colonos tienen un gobierno adecuado para proteger sus derechos, sus personas y propiedades, así como para mantener el buen orden. El agente de la sociedad es gobernador, comandante general y supremo jefe judicial. Los colonos participan del gobierno por la elección que hacen de varios oficios y empleos subalternos. Eligen anualmente las comisiones de los trabajos públicos, de agricultura, de sanidad, las que se encargan de la superintendencia de objetos importantes. La colonia ha establecido escuelas para la instrucción de la juventud, y levantado templos para el culto público que se practica con toda regularidad; por último tienen una librería pública con más de doce mil volúmenes, y su imprenta en que se publica la gaceta periódica. Los colonos se ejercitan en el comercio, agricultura o artes mecánicas según sus conocimientos e inclinaciones. Las tierras producen arroz, maíz, yuca, café, papas y todo género de vegetales: en poco tiempo dará azúcar, añil y otras producciones tropicales. El comercio se hace ventajosamente cambiando sus efectos con los nativos del país que dan marfil, gomas, plantas de tinte, drogas medicinales y otros artículos que hacen subir a la suma de sesenta mil pesos que se aumentan anualmente.»

Esta sociedad tiene ramos en muchos de los Estados de la Unión americana, en donde hay un verdadero y filosófico entusiasmo, por extinguir gradualmente la esclavitud y levantar una nación de negros civilizados en las costas de África. «Es imposible mantener por mas tiempo el abuso de la esclavitud en algunos de nuestros Estados, decía M. Nort, presidente del colegio de la Unión de Nueva York. No es necesario una insurrección doméstica, ni una intervención extranjera para echar abajo una institución tan repugnante a nuestros sentimientos y tan opuesta a todas nuestras instituciones. La opinión pública se ha pronunciado ya sobre esto; y la energía moral de la nación efectuará tarde o temprano su abolición. Pero la cuestión que se ofrece luego, es la de que ¿en qué estado quedará esta clase restituida a la libertad? En las otras naciones las razas se han confundido mezclándose las unas con las otras y haciendo una masa general. Aquí no estamos en el mismo caso. Nuestros esclavos manumitidos permanecerían en la tercera, cuarta, milésima generación lo mismo que hoy día son: esto es una clase distinta, degradada e infeliz. De consiguiente cuando se hayan roto sus cadenas, y esto sucederá evidentemente, de una vez, o por grados, es claro que este país se encontrará cubierto con una población tan inútil como miserable; una población que con su aumento disminuirá nuestras fuerzas, y su número sólo traerá crímenes y pobreza. Esclava o libre siempre será para nosotros una calamidad. ¿Porqué pues, hemos de dudar un momento en estimular su salida del país? Es prudente y laudable restituir a África como ciudadanos, los hijos de aquella comarca, que como esclavos y cargados de cadenas hemos traído, con agravio de la humanidad de ella.»

Tal es el espíritu general de los habitantes de los Estados Unidos sobre esta clase tan diferente en color, como en cualidades morales de las otras. No es cierto que mezcladas las castas jamas desaparecerían sus estigmas naturales. Las cuarteronas en la Luisiana y Carolina desmienten esta aserción. Pero ¿cuántos siglos se necesitarían para que esto se verificase? Y entre tanto los inconvenientes de la permanencia de la casta negra en los Estados Unidos son de mucha consideración, para que un pueblo previsor y que calcula admirablemente sus intereses deje de tomar providencias que le libren de los males o que al menos los disminuyan. Los últimos sucesos

de Nueva York y Filadelfia entre las clases blanca y negra, son anuncios de lo que puede temer aquella nación en lo porvenir.

Regresé a Nueva York por el mismo camino por donde había ido a Washington. Antes de mi llegada a los Estados Unidos se había comenzado a difundir una sociedad bajo la denominación de *Sociedad de la Templanza.* Todo establecimiento que tiene por objeto hacer profesión de un principio, de alguna virtud particular, o de alguna doctrina, viene siempre a terminar en el extremo y muchas veces en la extravagancia y el ridículo. Pocas veces deja de apoderarse el entusiasmo de sus miembros y profesores, y las consecuencias son algunas veces perjudiciales. ¿Qué cosa al parecer más racional y útil que el establecimiento de sociedades, cuyo objeto sea el predicar y dar ejemplos de sobriedad y templanza? Sin embargo los primeros profesaban renunciar a todos los licores espirituosos; los segundos ya añadieron el vino, cerveza, sidra y demás fermentados; los terceros proscribieron el uso del café, del té, chocolate y todo género de estimulantes. Dios sabe hasta donde, conducirá esta nueva secta que felizmente hasta hoy no está asociada a ningunos misterios ni dogmas religiosos.

En uno de los sermones que ha publicado el Dr. Beecher de Boston sobre esta nueva doctrina, se leen los notables consejos siguientes: «Yo sé que muchos defienden el uso moderado de los espirituosos; pero esto es lo mismo que hablar del uso prudente que se puede hacer de la peste. Otros han recomendado la cerveza como un cordial que puede suplir a los acostumbrados a tomar espirituosos; pero aunque la cerveza no críe hábitos de intemperancia tan rápidamente, no tiene el poder de desterrarlos; al fin produce los mismos efectos con esta sola diferencia: que no disminuye los órganos vitales con la acrimonía y celeridad que el aguardiente, y sólo conduce a sus víctimas al sepulcro con más lentitud haciéndolos gradualmente idiotas y estúpidos, sin los arrebatos frenéticos de la locura causada por el primero. Algunos propusieron el vino como una cosa inocente para distraer los hábitos de intemperancia y mantener la salud; pero los hábitos no pueden ser sacados de sus quicios, así como un voraz apetito no es satisfecho con una sobria y templada mesa. ¡Inútiles precauciones que tienen suceso una vez entre mil! Son los esfuerzos de un niño contra un gigante, los esfuerzos de un perro de falda contra un león.»

Evidentemente se han disminuido los hábitos de intemperancia en los Estados Unidos, de una manera visible. Pero han resultado muchos perjuicios de ese absoluto abandono de los espirituosos y licores fermentados. Muy frecuentes son las muertes repentinas de las personas que en los calores del estío, después de algún curso, beben el agua fría pura sacada de las bombas, y todos los médicos convienen en que mezcladas con un poco de aguardiente no causan tan funestos efectos. ¿Qué dirían los de estas sociedades si viesen nuestras pulquerías los días de fiesta, y todavía más a los indios de Yucatán, caídos aquí y allá en los caminos públicos, en las calles y en las plazas? Semejantes espectáculos no se presentan nunca en los Estados Unidos, ni en las ciudades cultas de Europa.

En muchas circunstancias de mi viaje, me encuentro con descripciones de viajeros sobre los mismos lugares y personas que he visitado. Tal es la de que ahora voy a ocuparme, y es el paseo que hice en compañía de mi amigo M. Poinsett a Hyde Park, posesión del Dr. Hosack sobre el río Hudson. Esta es una casa de campo formada sobre las colinas elevadas al lado izquierdo del hermoso río, y desde donde se descubren puntos de vista todos pintorescos. El Dr. Hosack es un americano instruido educado en Escocia, y casado con una muy rica propietaria del Estado de Nueva York. Ha embellecido aquel sitio, con bosques artificiales, jardines y plantaciones de árboles y frutos exóticos. Debo hacer mención de la amabilidad, del trato de toda la familia del Dr. Hosack. Allí conocí la hija del célebre Fulton, joven de diez y ocho años entonces llena de gracias, y una de las bellas jóvenes del Estado de Nueva York.

Poco tiempo después salí con el mismo M. Poinsett para la Nueva Inglaterra, habiendo tomado la ruta por el río del Norte, *Hudson river*. Hablaré después de varios puntos de este río que merecen particular mención, cuando refiera mi viaje a West Point con el señor Salgado.

Albany, a la orilla derecha del río, está ciento cuarenta y ocho millas de Nueva York, y se hace el viaje en diez horas, en buques de vapor. Se pagan dos pesos, aunque esto varía hasta cuatro. Paramos en *Cinttendew hotel*; uno de los más concurridos de la ciudad por las gentes empleadas y grandes comerciantes. Está situado en una de las colinas más elevadas de la ciudad, y domina una gran parte de ella. M. Poinsett me presentó a M. Cambreleng, diputado al congreso general, uno de los más instruidos y elocuentes. Entonces estaba ocupado en extender el proyecto de dictamen sobre los aranceles; proyecto que después fue adoptado en la ruidosa cuestión de los *nulificantes*.

La casa del Estado, en donde se reúnen las cámaras es un edificio nuevamente construido, y tiene dos salas para las dos asambleas de senadores y diputados con sus correspondientes oficinas, todo muy bien distribuido y arreglado. La vista desde la cúpula de este edificio, es pintoresca. Domina el río toda la ciudad, y se ven a lo lejos las elevadas montañas de Catts Hill, de que he hablado otra vez.

La constitución del Estado de Nueva York fue formada en 1821. El poder ejecutivo reside en el gobernador, que es nombrado por el pueblo cada dos años al mismo tiempo que el vicegobernador que preside el senado y que ejerce las funciones del primero en caso de muerte, o separación por algún motivo. El poder legislativo lo ejercen las dos cámaras del senado que se compone de treinta y dos miembros elegidos cada cuatro años, y la asamblea de veintiocho diputados que se reúnen anualmente. Los miembros de este cuerpo son nombrados por partidos que llaman condados, en número proporcionado a su población. Para la elección de senadores el Estado está dividido en ocho distritos, cada uno de los cuales nombra cuatro senadores, de los que se renueva uno cada año. La elección de gobernador, teniente-gobernador, senadores y miembros de la asamblea se verifica el primer lunes del mes de noviembre, y continua por tres días. La legislatura puede variar estos días por disposiciones legales. El año político da principio con el año nuevo, y la legislatura se reúne anualmente el primer martes de enero.

La constitución concede el derecho de sufragio para los destinos públicos, a todos los ciudadanos varones de la clase blanca desde veintiún años de edad, que hayan residido un año antes en el Estado y seis meses en el condado en que se hace la elección. Los ciudadanos de la casta africana necesitan poseer bienes raíces de un valor al menos de doscientos cincuenta pesos, libres de todo gravamen, para tener el derecho de votar. El gobernador nombra el canciller y jueces con aprobación del senado. Los jueces y el canciller permanecen en sus destinos durante el tiempo de su buen comportamiento; pero sólo hasta la edad de sesenta años. Los demás jueces de los partidos duran cinco años.

Ya he hablado otra vez del famoso canal que desde esta ciudad comienza, y por el espacio de más de ciento veinte leguas va a parar al lago Erie de donde toma sus aguas, así como de varios otros arroyos que encuentra. Es digno de notarse que en esta parte del Estado de Nueva York se encuentran los nombres de las antiguas ciudades griegas o romanas, como Roma, que es una pequeña población sobre el canal. Troya, un pueblo cerca de Albany. Utica. Hay una porción de cataratas en este camino. La de Genesee, tiene de elevación cerca de ciento sesenta pies; la de Trenton; la de Mohawk, o de *Little falls*, y otras. En la primera murió hace poco, un maniático llamado Sam Pateh, que se entretenía en saltar cataratas. Ya había en otra ocasión hecho este salto de Leucade con facilidad. En la segunda vez cayó, y no se volvió a saber de él. Me acuerdo haber oído de un tal Rodríguez, igualmente maniático de Mérida de Yucatán, que andaba continuamente en las torres de las iglesias y en los más elevados edificios, saltando con admirable agilidad, y que murió en una de sus empresas.

Albany está poblada en su mayor parte, por descendientes de holandeses. Uno de los más notables personajes de esta ciudad es el general Van-Rensselaer, conocido bajo el nombre de *Patrón de Albany*. Tuve conocimiento con él y su familia por conducto de M. Poinsett. Su hija, de edad de diez y siete años (en 1830) hablaba perfectamente el español, el francés, el italiano y su idioma. El general Rensselaer es sumamente rico, y su fortuna consiste principalmente en bienes raíces

heredados de su abuelo, a quien la legislatura del Estado permitió el pleno dominio de las tierras que el rey de Inglaterra le había concedido para colonizar. Ha hecho muchos beneficios al Estado, y hay un pueblo que lleva el nombre de la familia. De las cercanías de este pueblo es el lugar del nacimiento de mi actual esposa.

Salimos de Albany, cruzando el río en la diligencia, que entró en un buque llamado *Ferry boat*, nombre genérico de esas barcas destinadas a pasar de un lado al otro los ríos de los Estados Unidos, que unas veces son movidas por vapor y otras por caballos. Nuestra dirección era para Lebanon, pueblo del mismo Estado, distante de Albany veinticinco millas, y en el que hay aguas y baños minerales: de consiguiente lugar concurrido en el estío, como en Europa los baños de Ems, Viesbadem, etc. En el camino no hay de notable mas que un terreno llamado Greenbuch, en el que el congreso de la Unión ha decretado se cultiven moreras para la cría de gusanos de seda, lo que se ha comenzado a hacer con éxito.

Llegamos a Lebanon en el mismo día, y nos alojamos en una de las grandes posadas de aquella pequeña población. Lebanon está colocado entre una barranca, rodeado de cerros y bosques que le hacen de aspecto sombrío, y además su población corta y pobre no ha embellecido. Las posadas son todas de madera y de grande extensión. Sus aguas termales no son buenas para beber, y el calor constante de ellas es de setenta y cinco del termómetro de Fahrenheit. El pueblo domina un pequeño valle, lo que le da una vista agradable hacia aquel punto. A una legua de Lebanon hay un convento de *Tembladores* o *Shakers*, secta extravagante de que voy a dar una breve descripción.

Tuvo su origen esta nueva religión en Manchester de Inglaterra, en 1747. Una mujer, llamada Anna Lee, se hizo recibir como madre de la sociedad en Cristo, como profetisa, como la maestra y directora de ella, y de consiguiente recibía revelaciones del espíritu de Cristo, de quien era una segunda representación, y conversaba con ellos a menudo, como otros tantos de que están llenas nuestras leyendas. En consecuencia de las persecuciones de las autoridades y de las otras sectas, Anna Lee emigró a los Estados Unidos con sus discípulos en 1774, hace sesenta años, en donde se le reunieron otros de Nueva York y Nueva Inglaterra. Compraron unas tierras para vivir en comunidad, y allí fundaron su primer establecimiento. Anna Lee murió diez años después dando testimonios hasta su última hora, de la firmeza de su fe y santidad de su doctrina.

La sociedad llamada de *Milenarios* sus principios religiosos son: Unidad de Dios. Jesucristo, según ellos, no era hijo de Dios, ni coeterno a la Divinidad, sino una emanación de ella en el tiempo por la operación del poder divino. Dicen que la religión consiste más bien en la práctica de la virtud que en la fe, o en doctrinas especulativas; que el hombre fue creado inocente, aunque libre para elegir entre lo bueno y lo malo; pero que habiendo perdido su rectitud original, ninguno pudo salvarse hasta la venida de Cristo; que Cristo tomó a su cargo elevar la naturaleza humana caída, y sobreponerse al poder de la muerte, lo que en efecto hizo. Pero que la Iglesia se apartó del verdadero espíritu de Cristo, mezclándose en los intereses de este mundo, y entonces el antecristo se puso a su cabeza; que la manifestación de la segunda aparición de Cristo comenzaba otra vez en la persona de Anna Lee, y por ella se anunciaba al mundo el mismo espíritu divino que habitó en Cristo.

La confesión de los pecados es uno de los principales artículos de su fe, conforme al texto evangélico que dice: «aquel que oculta sus pecados no prosperará; pero el que los confiesa y abandona obtendrá misericordia.»[29] Sus principales mandamientos son:

1° Deberes para con Dios. Amarás al Señor con todo tu corazón, conságrale todas tus facultades.

2° Deberes para con el hombre. Amarás a tu prójimo como a ti mismo. En esta regla se comprenden todas las obligaciones del hombre para con sus semejantes.

29 No corresponde a los Evangelios sino a Proverbios 28, 13.

3° Separación del mundo. Mi reino no es de este mundo. De aquí la obligación de abstenerse de toda intervención en la política y renuncia de todo encargo de honor y vanidades mundanas.

4° Paz. Cristo es el príncipe de la paz: por consiguiente sus discípulos deben mantener este espíritu. Si mi reino fuere de este mundo, entonces mis siervos deberían pelear.

5° Simplicidad de palabra. «Guarda tu lengua del mal y tus labios del fraude.»[30] Todo género de lenguaje profano, conversación inútil y falsedad, se deben evitar; todo título de honor o distinción, se debe huir. No os llaméis Rabbi (Doctor).

6° Uso legítimo de la propiedad. Cristo pidió que sus discípulos fuesen una misma cosa con él. Esta unidad debe entenderse en las cosas temporales y espirituales. La Iglesia primitiva se estableció sobre estos principios: los apóstoles vivieron en común.

7° Vida virginal. Invocan el ejemplo de nuestro Salvador. «Los casados cuidan de las cosas del mundo, y el modo como han de agradar a sus maridos y a sus mujeres; pero el no casado cuida de las cosas del Señor, y el modo en que puede ser santo en el cuerpo y en el alma. Los hijos de este mundo se casan y son dados en matrimonio: pero los que son contados dignos del otro mundo y de la resurrección de entre los muertos, ni se casan, ni son dados en matrimonio.» Los *shakers* o tembladores consideran el matrimonio como una institución puramente civil, con la que los verdaderos cristianos nada tienen que ver.

Creen también que la libertad de conciencia es el derecho más sagrado que Dios ha dado a los hombres. Recomiendan a todos vivir conforme al dictamen de su conciencia, como único medio de hacerse agradable ante los ojos de Dios. Su culto es muy singular, y debe parecer extravagante a los que sólo juzgan por lo que han visto en su país.

Yo concurrí un domingo 15 de agosto de 1830 a su iglesia que es un edificio cuadrado sin ningún género de ornamento, ni altar ni púlpito, y sólo en forma de sala, con un número de bancas para los extranjeros o espectadores. Dio principio su culto con una ligera alocución que hizo uno de sus ministros a los espectadores, reducida a suplicarles guardasen toda la compostura y decoro debidos a la asamblea de un pueblo religioso que adoraba al Ser supremo conforme creía que debía serle mas grato.

«La razón y la sagrada escritura apoyan nuestra manera de alabar a Dios, decía el sacerdote milenario. Los israelitas bailaron después de pasar el mar Rojo; David bailó y lo mismo el pueblo de Israel delante del arca santa, y Jeremías dice que las vírgenes se regocijan en la danza; y que los jóvenes y los viejos bailarán juntos. Jesucristo en la parábola del hijo pródigo dice: a su regreso a la casa paterna hubo músicas y bailes. Luego tenemos en nuestro favor las Escrituras. La razón dicta igualmente que el cuerpo así como el alma se ejerciten en actos de devoción hacia el Creador; y que habiendo Dios creado todos los poderes activos del hombre para su honor y gloria, no sea sólo la lengua la que le tribute homenaje. Las manos y los pies que son útiles al hombre en su propia utilidad y servicio, deben igualmente ofrecer su culto a la Divinidad. En los demás ritos y cultos se canta: otros han empleado el baile, nosotros usamos de uno y otro.»

Después de este discurso, comenzó la función. Separados en dos lados diferentes hombres y mujeres, formados en línea, dieron principio a un baile reducido a algunas simples y fáciles evoluciones, cantando al mismo tiempo en un todo igual y en una música nada agradable. Movían al mismo tiempo las manos como en ademán de llamar a alguno, y estuvieron así danzando y cantando por el espacio de hora y media. Siguió el sermón reducido a intentar probar la verdad y divinidad de la secta y de sus dogmas.

El vestido de los Shakers es en las mujeres una túnica de lana fina, ceñida con una cintura de cuero, medias de lana o algodón, una capucha, o bien una gorra, todo muy bien puesto y sumamente aseado. Yo vi a estas gentes comer juntos, los labradores bajo los árboles; los artesanos en sus talleres, y las encargadas de los almacenes en sus grandes refectorios o comedores. Tienen como

30 Salmos 34, 13.

quinientos acres de tierra cultivan y sacan semillas, que venden por todos los Estados Unidos. Yo compré algunas, y se remitieron a Veracruz a D. Alejandro Troncoso, de aquel comercio, para entregar al actual presidente Santa Anna en 1830. Venden además cepillos, canastas, abanicos de plumas, escobas, retículos o bolsas, y una porción de utensilios domésticos. Los sobrantes de sus fondos los depositan en los bancos de los Estados Unidos, y tienen ya más de medio millón.

Viven separados los hombres de las mujeres, y guardan la castidad más severa. Evidentemente mayor que nuestros frailes. Generalmente son pálidos y no representan una salud muy lozana. Parece que así debe ser contrariando la más fuerte inclinación de la naturaleza humana.

Las autoridades no se mezclan en sus cosas, ni ellos usan de los derechos políticos de votar ni ser elegidos. Viven bajo sus reglas sin más policía ni autoridad. Después veremos un pueblo manufacturero que sin seguir una secta religiosa y sólo bajo los reglamentos de compañías manufactureras vive casi del mismo modo; aunque más naturalmente. La agricultura y horticultura son las principales ocupaciones de estos sectarios. La cabeza visible de su iglesia, es un ministerio compuesto de dos sacerdotes y dos sacerdotisas elegidos entre ellos.

XIII.

Salida de Nuevo-Lebanon. Northampton. Montaña Holyoke. Llegada a Boston. Origen del Estado de Massachussetts. Ciudad de Boston. Penitenciaria de Charleston. Anécdota de Charleston. Anécdota de un prisionero. Arsenal. Visita a M. Adams. Casa de M. Perkins. Manufacturas de Lowell.

De Nuevo-Lebanon continuamos M. Poinsett y yo por un camino montuoso aunque bastante bueno. Después de doce horas llegamos a Northampton a las ocho de la noche. Esta es una población del Estado de Massachussetts en la Nueva Inglaterra sobre el río Connecticut, en la que hay algunas manufacturas de algodón, y se recogen excelentes cosechas de trigo, cebada, papas, habas y otras semillas útiles. A una milla de distancia, sobre una colina llamada Round Hill, está el establecimiento literario de M. Codswell en donde puse a mi hijo, y fue enviado al mismo tiempo otro yucateco llamado D. Juan Cano[31], cuyo talento, aplicación y conducta le harán dentro de algunos años uno de los primeros hombres entre los mejicanos. El río Connecticut comienza a ser navegable por buques de vapor en este punto, y van hasta Hartfort, puerto del Estado del mismo nombre y su capital.

Por la mañana visitamos la montaña Holyoke, situada sobre el nivel del río y al lado opuesto, de unos mil pies a lo menos de elevación sobre su nivel. Sus vistas se extienden a los límites de los Estados de Connecticut, New-Hampshire, y Nueva York. Hermosos valles, ríos y fuentes, prados, pueblos recién levantados de entre las florestas, todo forma un espectáculo sorprendente.

Desde el momento en que se entra en la Nueva Inglaterra se advierte una mejora en los caminos, posadas, agricultura, belleza de casas y jardines, en fin en todo lo que rodea el viajero y ha podido adquirir perfección con la ayuda de la industria. Todos estos pequeños pueblos, Northampton, Worcester, Ware, Belchertoon y demás hasta la entrada en Boston, parecen casas de campo formadas expresamente para diversión y placer. Tanta es la limpieza, la hermosura, y tan grande la belleza de esas pequeñas poblaciones. Los caminos son en su mayor parte formados por el método de Makadam.

Boston, hoy capital del Estado de Massachussetts, lo era antes de la independencia de la Nueva Inglaterra, compuesta de los Estados de New-Hampshire, Vermont, Maine, Rhode-Island, Connecticut y Massachussetts. Las diversas sectas de Inglaterra y la intolerancia de las dominantes, obligaron a una porción de ingleses, en 1620, a pasar a poblar esta parte de la América del Norte en busca de libertad. Esta causa y no el espíritu de comercio ni de ventajas materiales, impelieron a aquellos primeros pobladores a abandonar su patria, y buscar asilo en las florestas inhospitalarias del nuevo continente. Sus grandes padecimientos, los innumerables trabajos que sufrieron en un clima áspero, en un país sin recursos, hostilizados por los indios salvajes, y obligados a vivir los primeros días en sus buques mientras construían sus primeras habitaciones, les hizo dar el nombre de *Peregrinos*. Pocos años después el memorable Cromwell intentó venir a esta colonia con todos sus sectarios los puritanos; pero Carlos I se opuso a aquella emigración por ser muy numerosa, reteniendo de este modo, sin imaginarlo, el mismo hombre que algunos años posteriormente le haría descender del trono y conducir al cadalso.

La ciudad de Boston está situada en una península en la gran bahía de Massachussetts. Tiene dos barrios que son Charleston y South-Boston. En Charleston a donde se va por un puente de madera de cerca de media milla, hay una gran manufactura de vidrios, que compite con las mejores de Inglaterra, aunque es más caro el valor de los efectos, que sólo pueden entrar en concurrencia

31 El condiscípulo de Lorenzo Zavala era Juan Cano y Cano (1815-1847). Militar ingeniero, alcanzó el grado de coronel. Murió joven en la batalla de Chapultepec, durante la invasión norteamericana.

con los de Europa, por los derechos impuestos de importación. También está en Charleston la Penitenciaría, en donde había cuando estuve trecientos presos, y sólo catorce carceleros sin que se haya oído ejemplar alguno de escape ni intento de hacerlo, aunque como es de presumir, la mayor parte son gentes de audacia y de hábitos poco morigerados. Pero la rigurosa disciplina y la vigilancia continua de sus guardianes, es suficiente a mantenerlos quietos y dóciles en espera del término de sus condenas. En el día se ocupan en sus respectivos oficios, pasando a las horas de tomar sus alimentos por la cocina en filas, y van tomando sus platos para ir a comer en su cuarto cada uno. Dos veces al día rezan u oyen una exhortación religioso moral, y por la noche son encerrados en sus pequeñas celdas. Un ejemplo melancólico para la humanidad, es la anécdota siguiente sacada de la obra de M. Hamilton, a quien se la refirió el alcaide de esta prisión.

Hace muchos años, antes del establecimiento de la actual prisión del Estado, o penitenciaría, un hombre con respetables relaciones pero de carácter terco, de costumbres perdidas y abandonadas, fue convencido de delito de robos nocturnos, y sentenciado a prisión perpetua en la cárcel de Charleston, en este Estado de Massachussetts. No se abatió su orgullo con la desgracia y el castigo: su conducta era altanera e insubordinada con sus carceleros, de tal manera que fue necesario separarle de los otros presos y sujetarle a una rigurosa disciplina. El primer año se mantuvo silencioso y ceñudo; y el eclesiástico que se presentaba, le encontró indócil e incrédulo.

Pero en los meses siguientes fue cambiando gradualmente de maneras y de ideas. Su trato ya era más afable se le encontraba por lo regular leyendo las escrituras y el capellán y el carcelero se congratulaban de este cambio tan saludable en el prisionero. Ya hablaba de su vida pasada, y de las terribles ofensas que había cometido contra Dios y los hombres, lleno de dolor y arrepentimiento; y daba gracias al Creador de haberle conservado la vida para tener tiempo de implorar su misericordia. Ya la conducta del prisionero era edificante, y su conversación evangélica: cuantos le veían se interesaban en la suerte de tan buen cristiano, de manera que una porción de gentes de respeto intercedían cerca del gobernador del Estado para que le indultase, y este magistrado se inclinaba ya a verificarlo, cuando un día en que estaban con la mayor confianza, el carcelero y otras personas conversando con el preso, se echó encima del primero, le dio muchas heridas e intentó la fuga, aunque infructuosamente.

Fue conducido a un separo cargado de grillos, en donde permaneció por algunos años sin la menor esperanza de salir. Por último un hermano político suyo, persona de influencia y de fortuna en la Carolina del Sur, pasó a Boston, y salió responsable de la conducta del prisionero si se le daba indulto. Se accedió a su demanda, y para quitarle toda tentación de cometer los mismos delitos, le proveyó de todo lo necesario en la ciudad de Charleston de la Carolina.

El prisionero salió después de veinte años de su encierro, durante los cuales no había respirado el aire puro y libre del cielo, ni visto el sol en todo su esplendor. En este período Boston que era un pequeño pueblo cuando su encierro, se había convertido en una ciudad rica y hermosa. En cada paso que daba, tenía que admirar alguna cosa nueva. El aspecto físico y moral, los usos, los vestidos, los pensamientos, las preocupaciones y opiniones de la generación que veía, eran muy diversos de los de la generación que conoció. Las casas de madera que había visto aisladas y sin adorno, habían sido reemplazadas por edificios magníficos de mármol, piedra granito o de ladrillo: veía plazas y paseos en los lugares que dejó boscosos y silvestres: en suma parecía el habitante de otro planeta, venido a un mundo desconocido. A la vista de cosas tan nuevas, de un espectáculo tan vivo e interesante; rodeado de tantos objetos desconocidos y extraños, este hombre se deshizo en lágrimas, creyéndose trasportado en una tierra desconocida.

Llegó a Charleston de la Carolina, en donde su cuñado le procuró un buen alojamiento y las comodidades de la vida. El primer año tuvo una conducta irreprensible, pero la hora del mal le indujo a visitar Nueva York. Allí encontró gentes de mala conducta, se asoció a ellos, volvió a robar de noche, y fue condenado a encierro perpetuo a Singsing, penitenciaria del Estado de Nueva York, de donde saldrá su cadáver. ¿Será la naturaleza humana tan incorregible como se manifiesta por este

triste ejemplo? ¿Hay en la organización física del hombre propensiones irresistibles? Estas son cuestiones que agitan los *frenologistas* y sus adversarios. No hay duda en que la organización material determina mucha parte de nuestro carácter moral.

El comodoro Morris, amigo antiguo de M. Poinsett, nos hizo el favor de acompañarnos al arsenal, en donde se estaba construyendo un dique de granito, destinado a construir y componer los buques de guerra. Su longitud es de trecientos pies, y su profundidad de veinticinco con cincuenta de latitud. El agua entra y sale a discreción, según la necesidad, y la forma es elíptica. El costo de la obra está calculado a quinientos mil pesos.

Al día siguiente pasamos a visitar a M. Adams, en su casa de Quincy. Este ilustre americano es hijo del presidente sucesor de Washington, y presidente que fue él mismo en el cuatrienio de 1824 hasta 1828. Había sido secretario de estado en la administración de M. Monroe, y ministro cerca del gobierno inglés. Jamas vi hombre de carácter tan frío y circunspecto. En la visita que duró más de media hora, apenas hablaríamos lo que en otras circunstancias se conversa en cinco minutos. ¿Qué hay de Méjico? me preguntó. Después de algún silencio, le manifesté muy brevemente la serie de revoluciones que habían ocurrido. «Vds., me dijo, no estarán tranquilos por algunos años, hasta que no adopten instituciones análogas a sus circunstancias. Estas circunstancias se tienen que crear también.» Nos despedimos y dejamos a este hombre raro en su casa solitaria, distante siete millas de Boston.

Pasamos a ver a M. Perkins, uno de los más ricos habitantes de la Nueva Inglaterra, propietario de las ricas canteras de granito que suministran esta preciosa piedra para los edificios, muelles, empedrados, columnas, etc. de los pueblos comarcanos. Tomamos el té en su famosa casa de campo, enriquecida con un gran número de plantas exóticas y árboles frutales, flores y vegetales. M. Perkins tiene gusto particular en comer piñas de su jardín, peras y duraznos en el invierno, por medio de conservatorios de diversas temperaturas.

Como uno de los mas ricos empresarios de las manufacturas de Lowell, nos convidó M. Perkins a pasar en su compañía a ver aquel pueblo prodigioso, levantado de entre bosques en el corto espacio de siete años. En ninguna parte el poder de la industria y de la libertad hace sentir tan palpablemente sus beneficios efectivos que en los Estados Unidos de América. Voy a dar una descripción de este admirable progreso, prestando el auxilio de la pluma diestra de un joven, llamado M. Chevalier, que al visitar este pueblo se sintió como inspirado a la vista del orden, prosperidad y buenas costumbres de los obreros de Lowell.

No es la guerra, esta *ultima ratio regum*, la que puede elevar un pueblo o una nación a la prosperidad. Un campo de batalla excitará el horror, o el entusiasmo febril, o la piedad y el asombro. La fuerza del hombre aplicada a producir, es más majestuosa que la fuerza humana aplicada a matar. Las pirámides y los templos de dimensiones colosales de Tebas; el coliseo o la iglesia de San Pedro de Roma, descubren más grandeza que un campo de batalla cubierto de muertos y de escombros, aun cuando hubiese trecientos mil cadáveres tendidos, como en esas grandes batallas en que Napoleón llenaba de espanto al universo y cubría de gloria a la Francia. El poder del hombre es así como el de Dios, visible en las cosas pequeñas como en las grandes.

Nada hay en el orden material de qué nuestra especie tenga más derecho de gloriarse que de las invenciones mecánicas por medio de las cuales el hombre doma el vigor desordenado de la naturaleza o desenvuelve su energía oculta. A la ayuda de la mecánica el hombre, en apariencia ser débil y miserable, extendiendo la mano sobre la inmensidad del mundo, toma posesión de sus torrentes, de sus vientos desencadenados, del flujo y reflujo del mar, de los metales y de los combustibles esparcidos en la superficie de la tierra u ocultos en su seno; de los líquidos que convertidos en vapor son el más poderoso agente en manos del hombre. ¿Hay en efecto cosa que inspire una idea más alta del poder del hombre que las máquinas de vapor bajo las formas que se le han dado para aplicarla al trasporte, ya en los buques sobre el mar o los ríos, ya en los coches sobre la superficie de la tierra? Es más bien un ser viviente que una máquina. Marcha sola, corre como un

caballo: algo más respira. En efecto el vapor que sale periódicamente de los cilindros y que se condensa en humo blanco, parece verdaderamente el aliento, la violenta respiración de un caballo en su carrera.

El que viese en medio de estos bosques, hace poco habitados por algunas naciones nómadas, y hoy poblados aquí y allá por algunas casas recién levantadas, el que sin tener conocimiento de estas prodigiosas máquinas viese en una noche marchar un cuerpo despidiendo millones de chispas, respirando fuerte y frecuentemente, y correr con una rapidez desconocida sin un caballo ni otro animal que le dé movimiento, creería sin duda ver uno de esos dragones o monstruos fabulosos que despiden llamas por la boca, y amenazan devorar al mortal desgraciado que encuentren en el camino. Hace pocos años que los brahamanes, viendo un buque de vapor luchar y vencer las corrientes de su sagrado Ganges, creyeron de buena fe esos padres de la ciencia antigua, que aquel era un animal desconocido recientemente descubierto por los ingleses sobre una tierra lejana.

En las sociedades modernas, los progresos de la mecánica han producido las manufacturas que prometen ser para el género humano una fuente inagotable de prosperidad y bienestar. Las manufacturas inglesas producen en el día anualmente cerca de ochocientos millones de varas de tejidos de algodón, que equivale a una vara para cada individuo de los que pueblan la tierra. Si todos los hombres vivientes se pusiesen a trabajar estas mantas con el solo auxilio de los dedos, es probable que al año no harían lo que sólo una parte de la Gran Bretaña produce. De manera que los trabajos del género humano serían absorbidos por un trabajo que, gracias a la mecánica y a las manufacturas, emplea cuando más millón y medio de hombres en aquella nación.

Debemos inferir de esto que cuando el régimen manufacturero esté desenvuelto y arreglado, bastará el trabajo moderado de una porción de la especie humana, para procurar a todos las dulzuras de la vida material. Parece indudable que llegará este día; pero hasta hoy no ha podido establecerse este bello orden de cosas, y aun pasará algún tiempo para que se establezca. El sistema manufacturero es un descubrimiento nuevo; se desenvuelve cada día más, y desenvolviéndose se mejora. Vaya un ejemplo. El algodón importado en Inglaterra para las manufacturas, era en 1785 la cantidad de once millones de libras inglesas de peso. En 1816 ya subió a noventa millones, y en 1831 a doscientos cuarenta y cinco millones. Estos tres números están en estas relaciones: 1-9½-22¼. Sin embargo este progreso es lento, y en los países en que las artes aun comienzan, debe serlo mucho más.

En esta América del Norte, es no obstante asombroso el desenvolvimiento del sistema manufacturero. ¿Quién no se maravillará a la vista del pueblo de Lowell, lugar silvestre hace diez años, y hoy una población de siete mil almas, con establecimientos manufactureros que compiten con los de Europa?

«Apenas había vuelto en mí del aturdimiento que me causó el aspecto de esta ciudad improvisada, dice M. Chevalier; apenas había yo visto y tocado para asegurarme que no era una ciudad de cartón, como las que Potenkin había hecho construir sobre el paisaje de Catalina, con el fin de averiguar hasta qué punto la creación de las manufacturas en este lugar había suscitado, con respecto al bienestar y moralidad de la clase obrera, relativamente a la seguridad de los ricos y a la del orden público, los peligros que se habían experimentado en Europa y gracia a las atenciones de los agentes superiores de las dos principales compañías (*Merrimack corporation*, y *Lawrence couporation*) he podido satisfacer mi curiosidad.

»Las fábricas de algodones solas, tienen empleadas seis mil personas en Lowell. De este número, cerca de cinco mil son jóvenes solteras de diez y siete a veinticuatro años, hijas de arrendatarios de los diversos Estados de la Nueva Inglaterra, particularmente de Massachussetts, Nueva-Hampshire y Vermont. Allí están lejos de sus familias confiadas a sí mismas. Al verlas por la mañana y por la tarde en las calles vestidas con aseo y limpieza, salir de sus talleres y coger de las perchas que tienen cubiertas de flores, sus sombreros, sus gorras, sus chales y sus pañoletas, me dije a mí mismo, esto no es como en Manchester. Cuando se me ha manifestado el estado de los salarios,

me he confirmado decididamente de que esto no era como en Manchester. Ved aquí los medios generales de los salarios tales como han sido pagados en el mes de mayo último por semana: es decir, por seis días de trabajo.»

Operaciones preparatorias (esto es, desmotar y limpiar)	3 pesos. 3 pesos 1 real. 2 pesos 4 reales.
Hilar	3 pesos 2 reales.
Tejidos de diversas cualidades	3 pesos 2 reales.
Tinturas y encolados	3 pesos 6 reales. 4 pesos
Medida y embalado	3 pesos 2 reales.

»Los salarios de los obreros hábiles son notablemente mas elevados, y suben hasta 6 pesos por semana.»

Compárese ahora la situación de estos jornaleros con los de Europa, y se advertirá una diferencia enorme en favor de los de los Estados Unidos del Norte. Pocas mujeres hay en Europa de esa clase que ganen más de un real y medio por día, o doce reales por semana. Téngase presente además que los artículos de primera necesidad, pan, carne, azúcar, café, arroz, etc. son mucho más baratos en los Estados Unidos. De esta manera un gran número de obreras de Lowell, pueden economizar hasta un peso y medio por semana. Al cabo de cuatro años tendrán trecientos pesos, y es la dote con que salen a establecerse casándose con un joven que tenga otro tanto, y se aplican al ejercicio de una profesión.

En Francia y mucho menos en Méjico, no podrá formarse idea de la posición de unas muchachas bonitas la mayor parte, desde veinte hasta treinta leguas de distancia de las casas de sus padres, entregadas a su sola virtud. A pesar de esto, no se advierten efectos deplorables en Lowell, a excepción de muy corto número de casos que no destruyen la regla general.

La raza inglesa tiene costumbres muy diferentes que la española y francesa. Otros hábitos, otras ideas. La educación protestante traza alrededor de cada individuo un círculo más difícil de penetrar que el que forma la educación católica. Por una parte hay, es verdad, más frialdad, menos comunicación en las relaciones sociales, una ausencia más o menos absoluta de efusión y de confianza; pero por la otra se encuentra más respeto, más consideraciones por la personalidad de los otros. Lo que entre nosotros sería considerado como una pura travesura, una aventura insignificante, se reprobaría severamente en Inglaterra y los Estados Unidos del Norte. Así pues ninguno se admire de ver en este país las hijas de los propietarios cultivadores del campo, ausentarse de sus padres e irse solas a grandes distancias a establecerse en una ciudad en donde no conocen a nadie, y allí tres o cuatro años en su trabajo, hasta hacer una pequeña fortuna. Se hallan bajo la salvaguardia de la fe pública. Esto supone en las costumbres una reserva extremada, y en la opinión pública un rigorismo vigilante e inexorable. Es verdad que este rigorismo y esta reserva dan a la sociedad un colorido de tristeza y de tediosa monotonía que cansa a los que no están acostumbrados a ella, pero cuando se reflexiona sobre los peligros a que el sistema contrario expone a las jóvenes incautas que se precipitan a los placeres; cuando se cuentan las víctimas que ha hecho esa facilidad de comunicación y ese abandono en otros países, es difícil no convenir que la frialdad e incomunicabilidad anglo-americana, vale bien y mucho más que la amable y dulce sociabilidad francesa y mejicana.

Las compañías manufactureras velan sobre las costumbres de estas jóvenes obreras. Cada compañía ha construido un edificio que contiene número de piezas suficientes para alojarlas en sus pensiones que llaman *boarding houses*. Allí están bajo la protección y patrocinio de las matronas, que cuidan de la pensión, por la que pagan cada semana para su manutención sólo un peso o diez reales. Las matronas responden a la compañía de las costumbres de las jóvenes confiadas a su

cuidado, y se manejan por reglamentos que les dan al efecto. Ved aquí un extracto de estos reglamentos.

1° Todas las personas empleadas por la compañía, deben ocuparse con asiduidad en sus labores las horas del trabajo. Deben también ser capaces de llenar el empleo de que están encargadas, o hacer esfuerzos al efecto. En todas las ocasiones y circunstancias sea por discursos, sea por su conducta, manifestarse penetradas de amor a la templanza y a todas las virtudes, y animadas del sentimiento de sus obligaciones morales y sociales. El agente de la compañía se esforzará a dar a todos buenos ejemplos. Cualquiera persona que sea notoriamente perezosa, disoluta o intemperante: o que tenga el hábito de ausentarse del servicio divino, que viole el reposo del domingo, o que sea dada al juego, será echada de la compañía.

2° No es permitido ningún licor espirituoso en el territorio de la compañía, a menos que sea por ordenanza del médico. Tampoco es permitido ningún juego de azar ni de naipes. El artículo 13 establece que todos los obreros deben habitar en estas pensiones.

Como Lowell es una población de obreros que todos están sujetos a estos reglamentos de la compañía, se concibe bien que es como un vasto monasterio, en donde poco tiene que hacer la autoridad civil. Son como grandes familias o colegios bajo sus constituciones particulares, cuyo objeto tiende a estimular el trabajo y mantener las buenas costumbres base de todo establecimiento social y así como al cabo de diez o doce años, salen los jóvenes de los institutos literarios con el caudal de conocimientos y de saber, así las jornaleras y jornaleros dejan estos talleres, después de algunos años, con el capital que han hecho en numerario, fruto de sus economías, y además con los hábitos de amor al trabajo, respeto a la virtud, y horror al vicio. El domingo, que entre nosotros es un día de placer y de fiesta, en estos lugares se dedica a la oración, al recogimiento y al descanso. Este es uno de los muchos aspectos en que difiere el pueblo anglo-americano del mejicano. Bajo el aspecto moral y religioso, entre los sudamericanos hay un abandono y menosprecio que está en contradicción palpable con nuestras profesiones religiosas, y el celo hipócrita que manifestamos por sostener un culto exclusivo. Esta reflexión conduce a una consecuencia muy melancólica para las nuevas repúblicas, pero que no deja de ser una verdad, y es que el principio de autoridad política entre nosotros, no pudiendo encontrarse como debía en una república, en esa reserva severa de las costumbres norte-americanas, en la inelasticidad de los hábitos de la vida, y en la rigidez religiosa del pueblo, al lado de la multiplicidad de sectas, nos hemos visto obligados a colocarlo en la fuerza material, en el terror sobre las mismas bases que estaba antes de la independencia, en lucha abierta con las instituciones y abiertamente incompatible con los principios republicanos. Tan cierto es que la necesidad del orden y la de la libertad son esenciales a la naturaleza humana, y que es imposible fundar una sociedad con sólo uno de estos elementos. Si abandonáis una porción de las instituciones sociales a la libertad exclusivamente, estad ciertos de que el principio de orden se hará una parte no menos exclusiva sobre otro punto. Por desgracia aun no se establecen entre nosotros las leyes de equilibrio entre el orden y la libertad.

Los reglamentos de las compañías se observan religiosamente en Lowell. En las fábricas, que son edificios de una grande extensión, hay campanarios para llamar las gentes al trabajo, de manera que parecen conventos de una de nuestras ciudades. Pero en Lowell no hay demandantes con santos, no hay limosneros, no hay andrajosos y gentes miserables: en vez de ocuparse estas monjas del siglo diez y nueve en hacer relicarios, escapularios y sudarios, se emplean en hilar algodón y hacer tejidos de todas calidades. En Lowell no hay pasatiempos ni diversiones; pero es un pueblo pacífico, habitado por gentes vestidas con gracia, aseo y decencia.

XIV.

Batalla de Lexington. Monumento. Tremont house. Constitución del Estado. Ilustración de sus habitantes. Revista. Observaciones de este periódico. Escuelas. Estado de la enseñanza en Nueva Inglaterra. Comparación con los Estados de Méjico. Ventajas de la educación popular. Colegio de Cambridge. Sociedad de Boston. Isla de Nahan. Rhode-Island. Nueva-Providencia. Su constitución. Carácter de los yankees. Igual distribución de riquezas. Estado de Connecticut, y su Gobierno. New-Haven. Convención de Hartfort.

En el camino de Boston a Lowell pasamos por Lexington, pueblo en que se dio la primera acción entre americanos e ingleses en la guerra de independencia. El general Gate había enviado ochocientos hombres para ocupar los almacenes de guerra que la asamblea de Massachussetts había mandado formar, y al pasar las tropas británicas por Lexington atacaron algunas tropas cívicas que allí había, matándoles ocho hombres. Continuaron su marcha pero a su regreso encontraron una reunión numerosa de milicianos, y se empeñó una acción reñida en que murieron doscientos setenta y tres ingleses, y ochenta y ocho norteamericanos. Primera sangre derramada entre las dos naciones. En la plaza de aquel pueblecillo hay un monumento erigido en 1799, en piedra granito, con la siguiente inscripción:

«Dedicado a la libertad y derechos del género humano. La libertad y la independencia de América sellada y defendida con la sangre de sus hijos.—Este monumento es erigido por los habitantes de Lexington bajo el patrocinio y a expensas del Estado de Massachussetts, a la memoria de sus conciudadanos Enrrig Roberto Munroe, Mes. Jonas Parker, Samuel Hadley, Jonathan Harrington junior, Isaac Murrey, Caleb Harrington, Juan Brown de Lexington y Asaael Porter de Woburn, que cayeron en este campo las primeras víctimas bajo la espada de la tiranía británica, en la mañana eternamente memorable del 19 de abril de 1775. Se echó el guante; la sangre de estos mártires en la causa de Dios y de su patria fue el cimiento de estos Estados, colonias de aquellos, y dio origen al espíritu, firmeza y resolución de sus conciudadanos. Todos ellos se levantaron como un solo hombre a vengar la sangre de sus hermanos, y a defender con la punta de sus espadas sus santos derechos. Osaron noblemente declararse libres: la lucha fue larga, sangrienta y lastimosa. El justo cielo aprobó este solemne llamamiento. La victoria coronó sus armas, y la paz, la libertad y la independencia de los Estados Unidos de la América, fueron su gloriosa recompensa.»

No es ciertamente muy elegante la inscripción; pero semejantes monumentos siempre inspiran un respeto religioso al que los contempla. Aun no hemos visto uno solo erigido en Calderón, las Cruces, y otros lugares célebres en la república mejicana por los combates que en ellos se libraron en defensa de la misma causa. Yo propuse erigir uno sencillo en las Cruces; pero no se resolvió.

Después del combate de Lexington, el general inglés fortificó a Boston, y ambas partes se prepararon a la guerra. Los americanos ocuparon desde luego las alturas de las cercanías de la ciudad en donde se fortificaron. Los ingleses los desalojaron después de un combate obstinado, en que perdieron una tercera parte de sus tropas. El teatro de esta acción fue una colina llamada de Bunker, o Bunkers Hill, célebre en estos países desde entonces. Sobre esta colina hay un obelisco erigido en 1825, de doscientos veinte pies de altura.

La posada en que estuve en Boston es la mayor que hay en los Estados Unidos. Se llama *Tremont house*, frente al teatro. El edificio es de ese hermoso granito-mica que abunda tanto en los Estados del Norte, especialmente en la Nueva Inglaterra. Pueden alojarse en este hotel cuatrocientas personas, y cuando estuve había a lo menos trescientas de ambos sexos. Se come en la mesa común, o bien la asistencia particular si uno quiere pagar un poco más. El servicio es exacto; los alimentos son muy bien sazonados; las camas cómodas y decentes; el alumbrado de aquella gran casa es de

gas, y en todos los corredores se encuentra luz suficiente para andar. La paga es de trece pesos por semana fuera del vino.

Las calles de Boston son generalmente torcidas, y la mayor parte bastante estrechas: algunas están empedradas, otras con el piso hermoso y cómodo por el método de Makadan. Hay edificios muy notables de mármol blanco y de granito. La casa del Estado, edificada en una pequeña colina, se eleva a una altura que domina desde la cúpula todas las partes de la ciudad y de la bahía. Allí se reúnen las dos cámaras que componen el cuerpo legislativo.

La constitución de este Estado fue hecha en 1780 y reformada en 1821. El poder legislativo reside en el senado y cámara de representantes, y ambos se llaman Corte general de Massachussetts. Los miembros de la cámara de representantes son elegidos cada año el segundo lunes de noviembre. Todo pueblo que tenga ciento cincuenta votantes alistados nombra un diputado de allí en adelante otro más por cada doscientos veinticinco de aumento. El senado tiene cuarenta miembros elegidos por los distritos anualmente el segundo lunes de noviembre. El gobernador es también elegido anualmente por el pueblo el segundo lunes de noviembre, y lo mismo el vicegobernador. Hay un consejo de gobierno compuesto de nueve miembros sacados de entre los senadores, por escrutinio de ambas cámaras. El cuerpo legislativo se junta en Boston el primer miércoles de enero, de cada año.

Todos los ciudadanos que tienen de veintiún años adelante pueden votar, con tal que hayan residido un año en el Estado, y seis meses precedentes al tiempo de las elecciones y que haya pagado contribuciones al Estado dos años, a menos que la ley le exceptúe.

El poder judicial reside en jueces nombrados por el gobernador de acuerdo con el consejo. La duración de sus destinos es *ad vitam aut culpam*.

Boston es una de las ciudades más ilustradas de los Estados Unidos, y el Estado de Massachussetts de los que han producido un gran número de personas sabias, oradores elocuentes, abogados instruidos y hombres de estado célebres. Los Adams, los Franklins, los Hancoks, los Tiecnors, los Quincy, los Everetts y otros nombres semejantes ocupan lugar distinguido en los anales literarios y políticos de aquel país. El último de estos es el principal editor de una revista trimestre bajo la denominación de *Nort American Review*, comparable con las mas clásicas revistas de Europa. A mi llegada a los Estados Unidos, en 1830, encontré en esta revista presentados los sucesos de Méjico de diciembre de 1828, en que desgraciadamente tuve parte bajo los coloridos que les había pintado la pluma apasionada de M. Ward en su suplemento a su viaje a Méjico. El mismo asunto, aunque bajo muy diferente aspecto, había sido tratado por la hábil mano de M. Walsh en su *Quarterly Review*.

Los editores de estos periódicos imitan las revistas inglesas, y prefieren los artículos más extendidos y los análisis discutidos a un mayor número de noticias superficiales o simples indicaciones. En uno de los números de esta revista, analizando la obra del P. Gnasi sobre los Estados Unidos, hay, dice, un colegio de jesuitas en George-Town, cerca de Washington, y una institución literaria de los mismos en Nueva York; un colegio de sacerdotes de San-Sulpicio en Baltimore, y una casa de educación en Emitsbourg. En el Kentucky los dominicos ingleses tienen una escuela y una iglesia bajo la invocación de Santa Rosa de Lima. En los Estados del Oeste hay misioneros de San Francisco de Paula, y un convento de religiosas Carmelitas de Santa Teresa. En George-Town, otro de hermanas Visitandinas. El abate Dubois fundó otro convento en Emitsbourg, para dar educación a las jóvenes, y él mismo formó otro en Filadelfia, en el que tiene el doble objeto de la educación y asistencia de enfermos. Este establecimiento no está solamente sostenido por la caridad de los católicos, sino aun de los protestantes. El abate Nerina ha fundado en Kentucky un convento de religiosas tituladas las hermanas de María al pie de la Cruz, y últimamente un ministro protestante convertido al culto católico, ha traído a Boston, su país natal, las Ursulinas, y les ha dejado fondos suficientes para su establecimiento. Aunque este progreso del catolicismo causó algunas alarmas a los amigos de la independencia religiosa, el redactor de la

revista expone las suyas con la expresión de una tolerancia sincera tan religiosa como filosófica. En un país en donde no viene la fuerza de las leyes en apoyo de una religión exclusiva no hay nada que temer.

En Boston hay sesenta y ocho escuelas gratuitas fuera de veintitrés dominicales. Es cierto que en este Estado y el de Connecticut, es en donde la educación está más adelantada. Según el cálculo hecho por las relaciones oficiales venidas a la capital en 1830, entre sesenta mil personas, sólo había cuatrocientas que no sabían leer ni escribir, y de ciento treinta y un pueblos que presentaron sus estados de educación, ascendía a doce mil trescientos noventa y tres el número de niños de ambos sexos, que aprendían a leer, escribir, aritmética y álgebra, principios de geografía, historia, dibujo y religión, y sólo había cincuenta y ocho que no sabían leer y escribir, entre todos los niños desde catorce a veinte años. La suma anual destinada en la ciudad de Boston de los fondos públicos para este sagrado objeto, es desde cincuenta hasta setenta mil pesos.

El método de arreglar estos establecimientos en los Estados Unidos merece la atención de los mejicanos. Cada año se reúnen los representantes de los respectivos barrios y nombran diez o doce comisionados que llaman *Trustees*, los cuales se encargan de la colectación de los fondos, de su distribución, del examen del estado de las escuelas, conducta de los maestros, número de niños, instrumentos, libros, etc. Estos recogen los productos de los legados, donaciones, concesiones de las legislaturas y demás productos destinados a la educación. Cuando han concluido su año, publican una relación en que se da cuenta al público de todo lo que han observado, las mejoras que juzgan deben hacerse, de los gastos, número de niños, etc. Ahora que escribo esto tengo a la vista la vigésima cuarta relación anual de los *Trustees* de la sociedad pública de Nueva York, *Twenty-fourth annual report of the public school society of New-York.*

Se puede asegurar, sobre cálculos muy aproximados, que una tercera parte de los habitantes de los Estados de Massachussetts y Connecticut concurren a las escuelas, y que a excepción de dos mil personas, en una población de dos millones que tienen estos Estados, todos saben leer y escribir a lo menos. Compárese esta situación moral del pueblo de los Estados Unidos con uno o dos de nuestros Estados, y se conocerá cuál es la verdadera razón porqué es imposible por ahora nivelar nuestras instituciones a las de nuestros vecinos, particularmente en algunos Estados. Los de Méjico, por ejemplo, y Yucatán, de que tengo mayor conocimiento, se puede afirmar que, entre un millón doscientos mil habitantes que tiene el primero, y setecientos mil que tiene el segundo, habrá, cuando mucho, la proporción de uno entre veinte. Algo más entre los cinco milésimos que saben leer y escribir dos quintos no conocen la aritmética, tres quintos ignoran hasta el significado de la voz geografía, historia, astronomía, etc. Cuatro quintos no saben lo que es la Biblia, y los nombres de Génesis, Paralipomenon, Evangelio, Apocacalipsis son enteramente desconocidos. Añádase a esto que en Yucatán hay a lo menos un tercio de los habitantes que no hablan el castellano, y en el Estado de Méjico un quinto. Los que cuentan por nada el grado de civilización de las masas para dar instituciones a los pueblos, o son sumamente ignorantes, o son extremadamente perversos.

Este estado de educación pública en los Estados Unidos puede muy bien justificar el llamamiento hecho a todas las clases de ciudadanos para tomar parte en las elecciones y demás funciones gobernativas. Yo tengo presente haber leído que uno de los grandes argumentos que se hacían para extender el censo electoral en Francia y en Inglaterra era la ignorancia de mucha parte del pueblo en algunas provincias. En el condado de Gales, por ejemplo, uno entre veinte sabe leer y escribir; en Escocia uno entre diez. En los departamentos meridionales de Francia se encuentran algunos en donde uno entre veinticinco sabe leer y escribir. Pero en estos lugares se encuentran muchas personas que compensan de algún modo la rudeza o ignorancia de las masas con su instrucción, experiencia y conocimientos generales.

M. Otiz estaba de corregidor cuando fui a Boston. Tuve el honor de ser invitado a su mesa, a donde concurrieron varios personajes notables por su saber y largos servicios. M. Otiz ha hecho sacrificios a la causa de la libertad, aunque no perteneció al partido democrático. Sus conexiones

con los Adams, Webster, Everett y demás hombres de la antigua liga federal, le hacen colocar entre sus líneas.

El colegio de Cambridge es uno de los mas célebres de los Estados Unidos. En la visita que hice a este establecimiento, puesto bajo la dirección de M. Quincy, tuve motivos para quedar satisfecho de las luces del rector, de la belleza del sitio, elegancia del edificio, riqueza literaria de su biblioteca y conservatorio de antigüedades. En el colegio de Cambridge se enseñan humanidades, ciencias físicas y matemáticas, historia, lenguas griega, latina, francesa, española y alemana; ideología y economía política. En el mismo pueblo visité a M. Gros, hombre que ha hecho una gran fortuna con el comercio de tenería; y emplea una parte considerable de ella en adquirir bellos cuadros y pinturas originales, o copias buenas de los mejores artistas. El Ateneo de Boston es un establecimiento que llama la atención del viajero ilustrado, por la gran cantidad de libros escogidos y monumentos curiosos. El señor Everett, junior, me hizo el honor de introducirme en esta sociedad.

En Boston hay una bella estatua de mármol del general Washington, hecha por M. Chantry, y en un cementerio cerca del paseo público está el sepulcro de Franklin y su familia. El paseo es una hermosa arboleda en un plano frente a la casa del Estado, cuyo único adorno, si tal puede llamarse, es un estanque de ciento y veinte pies de largo, y mitad de ancho. Nada de estatuas, ni de fuentes, ni de pabellones, etc. En los Estados Unidos se busca lo necesario y lo útil. Aun no hay establecimientos de agrado y lujo.

La sociedad de Boston es generalmente ilustrada y se puede decir de buen tono. En el invierno hay bailes y partidas de té en donde se reúnen las gentes de los diferentes rangos de la sociedad, según sus diversos gustos, inclinaciones y profesiones.

A ocho millas de Boston hay una isla en la boca misma de la bahía, llamada Nahant, muy frecuentada en el estío para tomar baños de mar. Sus vistas son magníficas sobre el mar, las costas, pequeñas poblaciones y torres de Boston. Hay en la isla, que tendrá una milla de extensión, dos o tres buenas posadas, baños y casas de placer.

De Boston salí para el Estado de Rhode-Island, tomando asiento en la diligencia. Como el Estado de Massachussetts es de los menos navegables por falta de ríos, es también en el que hay mas carruajes proporcionalmente, y en el que los caminos se cuidan más, y las líneas de fierro se emprenden con más ardor. Los caminos generalmente son mucho mejores que en los demás Estados de la Unión. De Boston a Providencia hay cuarenta y cinco millas; comimos en Dedham, y llegamos a Providencia, capital del Estado de Rhode-Island, sobre el río Providencia. Esta ciudad es manufacturera como todas las de Nueva Inglaterra, tiene de quince a diez y seis mil habitantes; un colegio en donde se enseña física, geometría, historia, lengua griega y latina, ideología y escritura.

El gobierno de este Estado está fundado sobre las bases de la Carta de concesión de Carlos II, cuando el establecimiento de la colonia, en 1663, y éste es el solo Estado de la Unión que no tiene constitución escrita. El poder legislativo le ejerce la Asamblea general que consiste en un senado y una cámara de representantes. Esta se compone de setenta y dos miembros sacados seis de New-Port; cuatro de cada una de las ciudades Providencia, Portsmouth y Warewich, y dos de cada uno de los pueblos del Estado. Son nombrados cada seis meses, en abril y agosto. El senado se compone de diez miembros nombrados en abril anualmente.

Hay un gobernador, nombrado popularmente cada año, en abril, y un vicegobernador, elegido al mismo tiempo, que suple las veces de aquel. La asamblea se reúne cuatro veces por año en NewPort, el primer miércoles de mayo, que es el principio del año civil, es la primera sesión; hasta el primer miércoles de junio: el primer miércoles de octubre en Providencia, hasta el primer miércoles de noviembre: el de enero y el de marzo en los pueblos de South Kingston, East Greenwich y Binsol.

De Nueva-Providencia a Nueva York hay ciento ochenta millas por el canal marítimo del Sund. La primera colonización de Providencia recuerda uno de aquellos melancólicos efectos de la intolerancia de las sectas religiosas que quieren el dominio exclusivo de sus dogmas. Los puritanos,

perseguidos en Inglaterra bajo el gobierno de Carlos I, dejando su patrio suelo bajo la denominación de *Padres peregrinos*, vinieron a buscar en el Nuevo Mundo la libertad que no encontraban en el Antiguo. Pero apenas se habían establecido en la Nueva Inglaterra estas víctimas de la persecución, que contradiciendo no sólo sus principios anteriores, sino aun los de la moral universal, y especialmente la evangélica, que es la más tolerante, vinieron a ser perseguidores a su turno. Los socinianos y los cuáqueros, en una palabra, todos los que no eran de sus opiniones o creencias religiosas, fueron arrojados violentamente y con ultraje de sus posesiones. Entre ellos se hallaba Rogerio William, clérigo puritano, que se aventuró a exponer lo que él consideraba evidencia de la apostasía, en las iglesias de Massachussets. El clero al principio se propuso combatirle por argumentos teológicos y demostraciones. No habiendo podido conseguir desvanecer ni a él ni a los otros, ocurrió a la autoridad civil para que por la coacción arrojase de entre los verdaderos creyentes, un tan hábil como instruido enemigo. Rogerio William fue desterrado, y seguido por sus sectarios, continuó vagando en aquellos desiertos hasta que llegó a un lugar llamado por los indios Mooshausic, en donde plantó su establecimiento llamando el pueblo Providencia.

Al formar la naturaleza a los habitantes de la Nueva Inglaterra, dice M. Hamilton, parece haberles querido dar doble cantidad de cerebro y medio corazón. En efecto este pueblo es quizás el más inteligente y astuto que se conoce. Cuando se dice *yankee*, que es la denominación que se les da vulgarmente, ya se entiende que se quiere decir, hombre que entiende su negocio; que entre ser engañado o engañar hay diez y nueve probabilidades contra una de que sucederá lo segundo. El carácter de estos habitantes, dice el mismo escritor, no es amable, ni inspira simpatías; pero dista mucho de ser tampoco menospreciable. Tienen un grado de energía, de fuerza y de independencia que no permite verlos con desprecio.

Las riquezas están más bien distribuidas en Nueva Inglaterra que en ninguna nación del globo. Aunque hay grandes capitalistas, no son extraordinarias las fortunas. No hay pobres, y es muy raro encontrar familias en la miseria. Regularmente al lado de los grandes palacios se ve gemir al desgraciado que pide pan para sus hijos. Aunque hay algunos mendicantes, son siempre de los extranjeros, especialmente irlandeses recientemente desembarcados mientras encuentran acomodo.

El Estado de Connecticut tiene trecientos mil habitantes, y está entre el canal marítimo, llamado Sund, y los Estados de Rhode-Island, Massachussetts y Nueva York. Su capital es Hartfort, ciudad de cerca de nueve mil habitantes, sobre el río Connecticut, y puerto bastante frecuentado. La constitución de Connecticut fue concedida por Carlos II en 1662, y reformada en 1818 por su Asamblea general. Hay senado y cámara de representantes. Esta se compone de doscientos ocho miembros que no tienen dietas ningunas. Los senadores son treinta y cuatro, y unos y otros son elegidos anualmente. El gobernador es elegido por el pueblo anualmente. Tiene trecientos pesos anuales. La asamblea se reúne un año en Hartfort y otro en Nueva-Haven. El voto es universal en las clases blancas, entre los ciudadanos desde veintiún años de edad para arriba.

Nueva-Haven es una de las bellas ciudades de los Estados Unidos, por su posición y la elegancia de sus edificios. Su población es de nueve mil almas, está construida en un banco extenso, y tiene cerca de dos millas de norte a sur, y tres de oeste a este. La academia de niños dirigida por M. Dwight, es notable por su magnitud, y sorprendería al que no supiese que en aquel pequeño Estado toda la atención de los habitantes se dirige a la educación de la juventud. El *Yale college* es otro establecimiento de educación que compite con la universidad de Cambridge, del Estado de Massachussetts. El número de estudiantes asciende a quinientos. El cementerio de esta ciudad es el mejor de los Estados Unidos, por su extensión, simetría, belleza de monumentos, arboleda y situación.

Antes de salir del Estado de Connecticut insertaré un documento interesante, que es el manifiesto de la famosa convención de Hartfort, tenida en 1814, siendo presidente de los Estados Unidos M. Madisson, y en los momentos críticos de la guerra segunda con Inglaterra, cuando los

Estados sufrieron inmensos quebrantos por la interrupción de su comercio, y el congreso general expidió algunas leyes que no fueron de la aprobación de muchos de ellos.

Los delegados de la convención eran de las legislaturas de Massachussetts, Connecticut y Rhode-Island, de los condados de Grafton y Cheshire, en el Estado de Nueva-Hampshire, del condado de Windham, en el Estado de Vermont. El número total era de veinticinco. Ved aquí el dictamen.

«La convención está profundamente penetrada de la grandeza y dificultad de las materias que debe tomar en consideracion, pues que tienen por objeto nada menos que solicitar los medios de defensa contra los peligros; y de recursos contra la opresión, que emanan de los actos de su mismo gobierno, debiendo hacerlo sin violar los principios constitucionales por una parte, ni dejar ilusorias y vanas las esperanzas de un pueblo oprimido. El prescribir el sufrimiento y firmeza a aquellos que ya están cansados de su miseria, es algunas veces conducirlos a la desesperación; y el progreso a las reformas por las vías regulares es un medio fastidioso para aquellas gentes cuya imaginación les presenta, y cuyos sentimientos les facilitan vías mas cortas. Pero cuando los abusos han sido reducidos a sistema y acumulados por muchos años, han invadido todos los ramos del gobierno y esparcido la corrupción en todos los departamentos del Estado: cuando se les han investido con el aparato y fórmulas legales, y recibido la fuerza de un poder ejecutivo de donde tomaron origen, entonces no pueden encontrarse otros remedios que los de la resistencia abierta y directa. Este triste recurso, aun cuando es justificable, no puede menos que ser penoso al buen ciudadano; y el buen suceso de los esfuerzos no presta nunca seguridad contra los peligros del ejemplo. Los antecedentes de la resistencia a una mala administración, son ansiosamente iniciados por aquellos que son naturalmente hostiles a la mejor. La necesidad pues, solo la necesidad puede sancionar esta medida, y jamas debería extenderse en grado ni en duración mas allá de lo que exige la misma necesidad, hasta que el pueblo, no en el fervor de un movimiento apasionado, sino en la calma y después de una madura deliberación, no resuelva cambiar su constitución.

»Es una verdad que no se oculta a ninguno, que existe una opinión que condena al gobierno de haber interpretado la constitución de manera que ha dado lugar a varios abusos bajo el colorido de aquella ley, y que ya es llegado el tiempo de variarla. Los que así piensan miran los males públicos como inherentes a la constitución. Ceden a la persuasión de que ningún cambio ni trastorno puede empeorar la situación del país. Esta opinión necesita probar su certidumbre; pero como la evidencia sobre que descansa no parece todavía concluyente, y como las medidas que pudiesen tomarse en consecuencia de su certidumbre, serían irrecusables, se han sometido algunas consideraciones generales, con la esperanza de poder reconciliar la moderación con la firmeza, lo cual puede salvar a aquellos del remordimiento de una decisión inmatura, con la de apartar el mal o a lo menos asegurar la conciencia de la buena conducta, y al mismo tiempo un resultado feliz en último resorte.

»La constitución de los Estados Unidos, bajo los auspicios de una sabia y virtuosa administración, ha probado corresponder ella sola a todos los objetos de la prosperidad nacional, bajo el punto de vista que se propusieron sus autores. No se puede citar un ejemplo en la historia de las naciones, de una transición tan rápida como la de los Estados Unidos desde el estado de abatimiento en que se hallaban, hasta el de prosperidad en que están hoy día; desde el de estados débiles y desunidos, hasta el de nación grande, poderosa y fuerte.

»Aunque este elevado estado de felicidad pública ha experimentado reveses desgraciados y aflictivos por el imperio de una política débil y desastrosa, los males públicos de que nos lamentamos no son peculiares a una forma de gobierno cualquiera. Los desórdenes y caprichos del poder, la corrupción de sus clientes, la opresión de la parte débil de la comunidad por los más fuertes intereses, las contribuciones pesadas, los gastos enormes, las guerras injustas y ruinosas son naturalmente los efectos de una mala administración en todas las edades y naciones. Sería de desear

que los directores de estos Estados no diesen pasos que los comprometiesen desde su infancia en los embarazos de las antiguas y corrompidas instituciones. Pero supongamos que los han dado, y que su conducta llama enérgicamente al pueblo a deponerlos y a mudar de constitución. Pues aun en este caso, para atacar los abusos del poder y mudar la constitución, tendríamos que perpetuar los males de la revolución.

»Ademas, la experiencia hecha hasta ahora de la constitución para poder mantenerse en vigor, y para que el pueblo pueda reconocer sus ilusiones, ha encontrado los graves inconvenientes y obstáculos nacidos del estado del mundo político. Las feroces pasiones que han puesto en convulsión las naciones de Europa, han pasado el Océano y penetrado hasta el seno de nuestros conciudadanos, han facilitado a la administración los medios de pervertir la opinión pública con respecto a nuestras relaciones exteriores, hasta el grado de adquirir su apoyo en el desahogo de sus animosidades, y el aumento de sus partidarios. Ademas, una reforma de la opinión pública, como el resultado de una muy cara experiencia, en los Estados atlánticos del Sur no debe considerarse como desesperada. Ellos habían sentido que los Estados del Este no pueden continuar siendo exclusivamente las víctimas de una política caprichosa y apasionada. Habían visto igualmente que los grandes y esenciales intereses del pueblo son comunes entre todos los Estados. Ellos quieren evitar los fatales errores de un sistema que busca su venganza en los perjuicios comerciales y agrava por y agrava por inútiles guerras, de imponderable extensión, los males que hace profesión de evitar. Ellos apartarán la influencia de teóricos visionarios, y reconocerán los beneficios de una política práctica. Ya se han manifestado los indicios de esta revolución deseada en las ideas de nuestros hermanos de aquellos Estados. Mientras tengamos esperanzas de estas disposiciones anunciadas, no debemos retardar ni detener sus progresos, excitando temores que chocarán con estas tendencias favorables, y frustrar los esfuerzos de nuestros mas sabios y virtuosos hombres de estado para acelerar estos felices cambios.

»Por último, si ha llegado el período en que se disuelva la Unión por los abusos multiplicados de sus administraciones, esto debería ser, si fuese asequible, en tiempo de paz, y el resultado de deliberaciones maduras. Evidentemente debería sustituirse esta forma de gobierno federal entre estos Estados, manteniendo relaciones federativas. Los acontecimientos pueden probar que las causas de nuestras calamidades son profundas y permanentes. Podrá suceder que resulte que estas desgracias proceden no solamente de la ceguedad de las preocupaciones, del orgullo de la opinión, de la violencia del espíritu de partido o de la confusión de los tiempos; podrá provenir también de la implacable combinación de los individuos, o Estados, para monopolizar el poder y los empleos, que hollan sin remordimiento los derechos e intereses de las otras secciones comerciales de la Unión. Aunque parezca que estas causas son radicales y permanentes, una separación por convenios equitativos debe preferirse a una alianza forzada, entre amigos aparentes; pero en realidad enemigos inflamados de odios recíprocos y celos devoradores, invitando de esta manera a los enemigos exteriores a tentar agresiones en nuestra patria. Pero la separación de uno o más Estados de la Unión, especialmente en tiempo de guerra, sólo puede justificarla una absoluta necesidad. Estas son las principales objeciones contra una medida precipitada que tienda a desunir estos Estados, y al entrar en el examen de ella, no podemos jamás dejar de recordar los últimos consejos de despedida del Padre de este país, y estos solos bastan a retenernos.

»Sobre estas consideraciones la comisión ha procedido a conferenciar y deliberar en orden al estado alarmante de los negocios públicos, con especialidad en los puntos bajo el aspecto que afectan los intereses del pueblo que la ha comisionado para este objeto, y naturalmente ha sido conducida a considerar en primer lugar los peligros y penalidades que amenazan una pronta e inmediata opresión, con el objeto de solicitar los medios de evitar estos males, en segundo lugar buscar en principios más extensos y en remedios más generales las bases de una seguridad futura.

»Entre los objetos de queja y temor que pueden comprenderse bajo la primera proposición, la comisión ha creído deber ocuparse de las pretensiones avanzadas de los poderes generales sobre la

autoridad que pueden ejercer en la milicia nacional. Así como acerca de la privación de medios de defensa en que han dejado los Estados del Este; en el mismo tiempo que se han hecho grandes requisiciones de hombres y dinero para objetos nacionales.

»La autoridad del gobierno general sobre la milicia se deriva de aquellas cláusulas de la constitución que da poder al congreso “de dar decretos para llamar la milicia a ejecutar las leyes de la Unión, suprimir las insurrecciones y repeler las invasiones”; igualmente “decretar la organización, armamento y disciplina de la milicia, y disponer de aquella parte que se haya de emplear en el servicio de los Estados Unidos, reservando a los Estados respectivos el nombramiento de sus oficiales y la autoridad de disciplinarla conforme los reglamentos del congreso general.” Por último, “el presidente será el comandante en jefe del ejército y marina de los Estados Unidos y de la milicia de los Estados, cuando sea llamada al actual servicio de los Estados Unidos.” Luego sólo en estos casos especificados tiene el gobierno nacional algún poder sobre la milicia, y de consiguiente en todos los demás casos y circunstancias este poder pertenece a los Estados respectivos y sólo a ellos. La convención pues no sólo con sentimiento sino con admiración, ve que bajo el colorido de las facultades conferidas en los términos claros y precisos, con las limitaciones que se ha visto, el gobierno general se haya arrogado el poder, y el congreso de la Unión ha permitido en muchos casos de dirigir y disponer de la milicia cívica; lo que si se concede la autoridad de los Estados es absolutamente nula y negatoria sobre esta clase de hombres, y con poner a disposición del gobierno general las vidas y servicios de la gran masa del pueblo, pone en sus manos el poder de destruir a su arbitrio sus libertades, y erigir un despotismo militar sobre sus ruinas.

»No entra en el plan de este informe el presentar un maduro examen de los principios que sirven de base a estas pretensiones extravagantes, ni de las consecuencias a donde conduciría, así como las objeciones insuperables que ofrecería su admisión. Pocas observaciones generales y la manifestación del carácter de estas pretensiones, así como la recomendación de una oposición vigorosa a ellas, serán muy oportunas.

»No podrá disputarse que conforme los términos de que usa la constitución, el poder del gobierno general de disponer de la milicia está limitado a los casos expuestos. Uno de ellos debe existir como condición precedente al ejercicio de aquel poder, esto es, a menos que halla oposición a la ley; exista una insurrección, o se presente invasión extranjera; fuera de estos casos el congreso y de consiguiente el presidente como su órgano, no tendrá más poder sobre la milicia que sobre un ejército extranjero.

»Pero si la simple declaración del presidente fuese considerada como texto infalible de la existencia de estos casos, entonces este importante poder dependería no sobre la verdad del hecho, sino sobre la infalibilidad del ejecutivo; y la limitación del poder no sería en consecuencia otra cosa que una restricción nominal, que podría eludirse cuando conviniese al que manda. De aquí se sigue que la decisión del presidente en el particular, no debe considerarse como concluyente. Tan grande es la obligación de las autoridades de los Estados de velar sobre los derechos reservados como la de los Estados Unidos la de ejercer los poderes que se les han delegado.

»La disposición del gobierno de la Unión de mantener en los distritos militares una pequeña guarnición de las tropas permanentes bajo las órdenes de un jefe de alta graduación, con facultades de llamar la milicia cívica al servicio, conforme a juicio lo exijan las circunstancias, tomando el mando de ellas, no está concedida ni por la constitución, ni por ley alguna de los Estados Unidos y aunque no negamos que el congreso general puede delegar al presidente de los Estados Unidos el poder de levantar la milicia en los casos de que hemos hecho mención, jamas concederemos que tenga la autoridad de substituir prefectos militares en todos los ángulos de la Unión, para que se sirvan a discreción de tales o tales casos. El establecer un comandante militar en algunos distritos, sin tropas permanentes bajo su autoridad, correspondientes a su graduación, con el objeto de tomar el mando de las milicias cívicas, poniéndolas en servicio activo, es una manifiesta evasión de la ley constitucional, que expresamente reserva a los Estados el nombramiento de los oficiales de su

milicia, y no puede concebirse que sea otro el objeto de destacar estos oficiales que el de suplantar sus agentes a los gobernadores de los Estados, o a los jefes natos de sus milicias nacionales.

»Tampoco puede el congreso delegar el poder de dividir las mismas milicias en diversas clases, y el de obligar a estas clases a suministrar por suerte o contrato, hombres aptos para la defensa de las fronteras por uno o mas años. Porque si se admitiese el derecho de sortear la milicia cívica por un año para tal objeto general, no se podría concebir qué límite tendría la facultad discrecional de extender este sorteo en manos de los legisladores. De esta manera el conceder este poder en el congreso general para que se hagan sorteos o conscripciones, y al ejecutivo el de decidir definitivamente cuando las emergencias lo exigen, sería convertir en ejército permanente todas las milicias, a disposición del presidente de los Estados Unidos.

»El poder de compeler la milicia y demás ciudadanos de los Estados Unidos, por un servicio forzoso o conscripción para servir en el ejército permanente, conforme ha propuesto en su última nota oficial el secretario de la guerra, no está tampoco concedido por la constitución al congreso; y el ejercicio de tal facultad seria no menos peligroso a nuestras libertades, que hostil a la soberanía de los Estados. Los esfuerzos que se hacen para deducir esta facultad del derecho de levantar tropas, concedido por la constitución, tienden a una manifiesta perversión del sentido de la cláusula constitucional que confiere aquel derecho, y son incompatibles con otras resoluciones del mismo instrumento. Las tropas de los Estados Unidos siempre se han reclutado por contratas, y jamas por conscripción; y de nada más necesitaría un gobierno al que se concediese la facultad de que hablamos, para poder usurpar la entera dirección de la milicia cívica en desprecio de la facultad de los Estados, pudiendo convertirla toda en ejército permanente.

»Debemos hacer aquí mención, como una circunstancia que anuncia la intención del ejecutivo, de establecer un absoluto dominio sobre los ciudadanos de todas clases, que el secretario de la marina ha dicho en su Memoria oficial terminantemente que el gobierno tiene el derecho de hacer levas de marineros para el servicio de la armada. De esta manera, una práctica que en una nación extraña ha sido mirada por el pueblo con horror, encuentra abogados entre aquellos que han sido sus más vehementes acusadores.

»La ley que autoriza el alistamiento de los menores y aprendices para el ejército de los Estados Unidos, sin el consentimiento de sus padres o curadores, es igualmente repugnante al espíritu de la constitución. Según la interpretación que los actuales agentes del poder dan a la facultad de levantar tropas, no solamente son sorteadas las personas de mayor edad, sino aun las que no tienen capacidad legal para hacer contratas son habilitadas para anular los hechos en su beneficio por sus curadores. Semejante intervención en las leyes municipales y derechos de los Estados, nunca pudo ocurrir a los autores de la constitución. Ella debilita el saludable dominio del padre sobre su hijo, del amo sobre su criado, del tutor sobre su pupilo, y es destruir las más importantes relaciones sociales, de manera que por la conscripción del padre y la seducción del hijo, el poder ejecutivo ejerce un dominio completo sobre toda la población masculina de los Estados Unidos.

»Tales son algunas de las odiosas formas del nuevo sistema propuesto por los directores de un país libre, bajo poderes limitados que emanan de la constitución. Cuáles serán los proyectos que recibirán la sanción legislativa, no es fácil determinarlo. Pero es muy alarmante el percibir que estos proyectos emanan de la más alta autoridad; y no debe olvidarse que por el plan del secretario de la guerra la clasificación de la milicia abraza el principio de la contribución directa entre la población blanca exclusivamente; y que la cámara de representantes ha hecho y sostenido con vigor una moción para sacar la milicia cívica de entre la población blanca, lo que hubiera sido en esta operación una tasa directa.

»En toda esta serie de medidas y proyectos para levantar hombres, esta convención nota un total desprecio de la constitución y disposiciones a violar sus preceptos, y pide de cada uno de los Estados una firme y decidida oposición. El más férreo despotismo no puede imponer carga más pesada sobre un ciudadano, que obligarle a dejar su casa y ocupaciones para correr a guerras

ofensivas emprendidas por el orgullo o pasiones de su señor. El ejemplo de la Francia ha recientemente manifestado que una cábala de individuos, usurpando el nombre del pueblo, puede transformar el gran cuerpo de ciudadanos en soldados, y entregarlos a las manos de un tirano. Ninguna guerra, a menos que sea tenida en justo horror por el pueblo, necesita de estos estratagemas para reclutar el ejército. Si las tropas levantadas y sacrificadas en las fronteras del Canadá hubiesen sido empleadas en la defensa de la patria, y si los millones que han sido disipados con vergonzosa profusión se hubiesen destinado a su pago, a la protección de las costas, al servicio de la marina, no veríamos ahora estos recursos anticonstitucionales. Aun todavía en este momento, si el gobierno deja a la Nueva Inglaterra el remanente de sus recursos, ella está dispuesta y tiene capacidad para defender su territorio, y a abandonar las glorias y ventajas de la guerra fronteriza a aquellos que persisten en su continuación.

»Es innegable que esos actos del congreso que violan la constitución, son absolutamente nulos. Es sin embargo repugnante a las consideraciones y respetos que los Estados confederados deben al gobierno general comenzar con una oposición abierta en cada infracción que adviertan de la constitución. El modo y la energía de la oposición, debe ser siempre conforme a la naturaleza de la violación, a la intención de sus autores, a la extensión de la injuria inferida, a la determinación manifestada de persistir en el error y al peligro de la dilación. Pero en los casos de infracciones deliberadas, peligrosas y palpables de la constitución, infracciones que afecten la soberanía de un Estado y las libertades del pueblo, entonces no es sólo el derecho, sino el deber de aquel Estado interponer su autoridad para su protección, en la manera que mejor calcule para el feliz éxito. Cuando los acontecimientos que ocurren están fuera del alcance de los tribunales, o la dilación de las fórmulas puede perjudicar la causa pública, los Estados no tienen un árbitro común deben ser sus que mismos jueces, y hacer ejecutar sus mismas decisiones. Así será conveniente que los Estados esperen la última resolución acerca de las medidas propuestas por el secretario de la guerra pendientes ante el congreso, y usar con oportunidad de su poder conforme al carácter que aquellas medidas tomen finalmente, de modo que puedan proteger su soberanía y los derechos y libertades de sus ciudadanos.

» Otro objeto que ha ocupado la atención de la convención, son los medios de defensa contra el enemigo común. Esta cuestión conduce naturalmente a investigar, 1° si se han tomado las medidas ¿convenientes, o hay motivo racional de creer que las tomará el gobierno para la defensa de los Estados del Este. 2° Si los Estados pueden de sus propios recursos proveer a su misma defensa, y cumplir de esta manera con su cargo de contribuir a la tesorería nacional 3° ¿Qué conducta debe adoptarse en lo general por los Estados en relación al grande objeto de la defensa?

»Sin detenernos por ahora en reflexionar sobre las causas de la guerra, debe asentarse como una verdad oficialmente anunciada, que el objeto de la administración actual es ocupar el territorio del Canadá y mantenerle como una prenda de la paz. Esta empresa, principiada en un período en que el gobierno poseía la ventaja de escoger el tiempo y la oportunidad de hacer un repentino descenso sobre las tierras de un enemigo poco preparado, hoy se ha desvanecido después de tres años de guerra. En este período se han hecho esfuerzos con sucesos varios y algunas veces brillantes, pero sin un sólido resultado. Las tropas inglesas se componen de veteranos regimentados; su armada ocupa el lago Ontario. Las filas americanas se han disminuido por las consecuencias de la guerra. Los reclutas están desalentados por el carácter impopular de la contienda y por la inseguridad de sus pagas.

»En la continuación de esta guerra favorita, el gobierno ha dejado los puntos más expuestos y vulnerables del país destituidos de todos los medios efectivos de defensa. El cuerpo de operaciones del ejército permanente, ha marchado a la frontera; los buques de la marina nacional han sido despojados de sus marineros para el servicio de los lagos, y el enemigo entre tanto devasta nuestras costas, bloquea nuestros puertos, entra en nuestros ríos y bahías, hace descensos en varias y distantes plazas, toma algunas por fuerza y amenaza todo lo que está a su alcance con la espada y el

fuego. Las costas marítimas de cuatro Estados de la Nueva Inglaterra tienen de extensión cerca de setecientas millas, ocupadas generalmente por una población compacta, y expuestas a las devastaciones del enemigo. Esta costa en toda su extensión ha estado expuesta a frecuentes ataques, graves requisiciones y constantes alarmas. Los destacamentos de tropas permanentes que hay en algunos puntos solo han sido pretextos del gobierno para colocar jefes de alta graduación en ellos. Su corto número los hace además inútiles e insignificantes.

»Estos Estados pues han sido abandonados a sí mismos y obligados a tomar su propia defensa. La milicia cívica ha estado en continua alarma causada por las faenas de guarnición y otras fatigas, mientras que los gastos que se erogan en su manutención y que el gobierno general se niega a reembolsar, amenazan absorber los recursos de los Estados. El presidente de los Estados Unidos ha rehusado considerar los gastos de la milicia cívica en servicio por la autoridad del Estado, para la defensa indispensable de su territorio, como una deuda de la Unión, bajo el pretexto de que los gobernadores se han resistido a poner estas milicias bajo las órdenes de los oficiales del ejército permanente. Los cuerpos de la milicia cívica puestos a disposición del gobierno, han sido disueltos, unos sin pagárseles, otros pagados en papel moneda de bajo precio. El aspecto de la siguiente campaña no promete ninguna esperanza de alivio a estos males. Por documentos auténticos, sacados por necesidad de manos de aquellos cuyo interés es ocultar los embarazos del ejecutivo, aparece que la tesorería está en estado de bancarrota y que su crédito se halla por los suelos. Tan deplorable es el estado de nuestra hacienda que los que conservan sentimientos del honor y libertad de su patria, desearían ocultar este espectáculo melancólico, si aquellos cuyo infatuamiento ha producido este estado de miseria fiscal, no se encontraran ellos mismos obligados a levantar el velo delante el público.

»Si la guerra continua no hay motivo alguno para descansar sobre los medios de defensa que empleará el gobierno general para salvar estos Estados de la desolación y de la ruina. Tampoco es posible que estos cinco Estados cumplan con este deber sagrado a sus expensas, si continúan soportando el peso de las contribuciones de la Unión. Después de los esfuerzos infructuosos de la administración para paralizar las empresas comerciales, su fatal perseverancia en este objeto ha conseguido su fin durante el período de esta funesta guerra. El comercio principal, fuente de riqueza en la Nueva Inglaterra, ha sido aniquilado. Restricciones, comisos, embargos, y la rapacidad mas escandalosa de los oficiales de rentas, han completado su destrucción. Han desaparecido los diferentes objetos que se empleaban en trabajos productivos. La pesca ha participado de estas desgracias. Las manufacturas que el gobierno había manifestado apreciar y favorecer, han sido sentenciadas a luchar en su infancia con las contribuciones y obstáculos que no pueden menos que perjudicar su vuelo. El numerario ha desaparecido de la circulación. El interés territorial, último que sentirá estas cargas, vendrá a ser luego su único sostén, y entonces se acabará. En tales circunstancias se imponen cargas a los Estados, cargas que no se habían jamas intentado, y que serán más pesadas en los que estén situados hacia la parte oriental del Potomac. El importe de estas contribuciones para el año que sigue, puede regularse a lo menos, de cinco millones de pesos sobre la Nueva Inglaterra, mientras que los gastos hechos en el año pasado, sólo en el Estado de Massachussetts, ascienden a un millón de pesos.

»Parece inútil establecer la inevitable circunstancia de que estos Estados no están en posibilidad de sufragar los gastos de que tienen necesidad para su propia defensa, teniendo que atender a los del gobierno nacional.

»La última cuestión acerca de la conducta que debe adoptarse por los Estados ofendidos, es de la más alta importancia. Cuando un pueblo grande y valiente se ve abandonado por su mismo gobierno, y reducido a la alternativa de someterse a un enemigo extranjero, o de apropiarse aquellos medios de defensa que son indispensables para su propia conservación, no puede permanecer pasivo espectador de una próxima ruina, que puede evitar, ni resignarse tranquilamente a que se disipen los

restos de la fortuna pública, producto de su industria en la permanencia de medidas destructoras de sus mejores intereses.

»Esta convención no se fía en sus mismas luces para expresar la convicción que tiene de la catástrofe a la que este estado de cosas tiende inevitablemente. Con la conciencia de su alta responsabilidad para con Dios y para con su país, solícita de continuar la Unión, así como la soberanía de los Estados; no queriendo oponer obstáculos a la paz; resuelta a jamas someterse al enemigo extranjero, y confiando en los cuidados y amparo de la Divina Providencia, quiere y protesta apartar los males que amenazan, hasta haber agotado todos sus recursos y esperanzas, Con estas intenciones y bajo estos principios propone un arreglo que puede conciliarse con el honor y los intereses del gobierno general y la seguridad de estos Estados. Semejante arreglo es fácil de hacerse si el gobierno nacional está dispuesto a ello. Está reducido a que estos Estados queden autorizados a defenderse por sí mismos con su propia milicia o con tropas que levanten. Deberán conceder una parte proporcionada de las mismas contribuciones que paga cada Estado, y debiéndose emplear exclusivamente en su defensa, cargarlas a la tesorería general. No tenemos duda que con tal arreglo podrá esta parte del país ser defendida con gran suceso y de una manera más económica y conveniente que por el camino seguido hasta aquí.

»Si esta petición hecha al congreso general por las legislaturas de los Estados tuviese efecto, en el caso de que no sea asequible una paz honrosa con los enemigos, todo el pueblo de los Estados Unidos se pondrá en defensa, y entre tanto vendrá el período de un cambio en la administración, o quizás de las disposiciones hostiles del enemigo, para poder arreglar nuestros asuntos, bajo mejores auspicios. Muy grande sería el embarazo de esta convención si desconfiase del éxito feliz de estas medidas, en cuyo evento tendría que recomendar procedimientos ulteriores. Esto no seria materia a que alcanzan sus poderes. En un estado de cosas tan solemne y en la gran lucha que debía seguirse, las legislaturas de los Estados, o una convención en todo el pueblo, por medio de sus delegados expresamente nombrados a deliberar y resolver sobre graves emergencias, podría únicamente encontrarse el remedio.

»Pero esta convención no creería haber llenado los deberes que se le han impuesto si no presentase una reseña general de aquellas medidas que juzga esenciales para evitar a la nación una recaída en los peligros en que se encuentra, si por la bondad de la Divina Providencia sale libre de su actual crisis, Una mirada rápida sobre la historia de nuestra patria bajo la sabia administración de que sacó grandes ventajas, y el contraste que presenta aquella época feliz con el abismo en que la ha hundido una política errónea y desconcertada sobre teorías inciertas, será suficiente para conducirnos al fin propuesto. Sentado esto, recordaremos que la inmediata influencia de la constitución federal, después de su primera adopción, y en el período de los doce años siguientes, sobre la prosperidad y beneficios nacionales, parecía prometer tanta solidez que se creía generalmente que tendría una trascendencia universal sobre todas las instituciones de las otras naciones. Nuestra patria participaba de todas las bendiciones con que la Providencia había favorecido los otros pueblos; y además una constitución libre administrada por hombres de estado grandes e incorruptibles, realizaba las más fundadas esperanzas de libertad e independencia. Los progresos de la agricultura eran estimulados por la certidumbre de una cosecha rica y abundante; el comercio, después de haber atravesado todos los mares, venia a deponer sobre nuestras costas las producciones de todos los climas. Las rentas públicas, aseguradas por la conciencia del honor, colectadas sin opresión y pagadas sin murmuración, eran destinadas a amortizar la deuda pública, y los vales nacionales se elevaron en proporción de su disminución. Las guerras y conmociones de las naciones europeas y la interrupción de sus relaciones comerciales, trajeron a esta que no había tomado parte en sus querellas, pero que hubiera deseado aliviar las calamidades que las siguen, la áurea oportunidad de extender sus relaciones comerciales y de enriquecerse ella misma llevando sus producciones indígenas, y aunque se ofrecían algunas vejaciones al comercio, nacidas de las circunstancias inevitables y de las colisiones furiosas de las potencias beligerantes, los grandes y buenos hombres de aquella época, acomodándose a la fuerza de los acontecimientos que no podían

dirigir, preservaban su país de las tempestades que agitaban el antiguo mundo, y atraían los restos de sus fortunas a estas playas. Los enemigos de las instituciones republicanas no podrán decir nada de nuestra república, respetada por fuera, próspera en el interior, con sabias leyes hechas por sus legisladores respetables, obedecidas por un pueblo satisfecho y feliz. Florecían las artes, se cultivaban las ciencias, las comodidades y conveniencias de la vida estaban distribuidas entre todos; y a las administraciones subsecuentes solo quedaba el trabajo de recoger las ventajas y conservar los recursos que manaban de la política de sus predecesores.

»Mas apenas se había establecido una nueva administración en las manos de un partido opuesto a la política de Washington, se notó una determinación fija y confesada de variar el sistema que hasta entonces había producido tan sustanciales beneficios. No fueron con todo bastantes las consecuencias de este cambio, por los primeros años, a detener el prodigioso impulso dado hacia la prosperidad de la nación. Pero una tenaz perseverancia en los nuevos planes de la administración, desenvolvieron a la larga su deformidad; aunque no hasta un punto capaz de desengañar a la mayoría del pueblo, lisonjeado y entusiasmado por los falsos sistemas. Bajo la estéril influencia de este nuevo orden la decadencia de la nación ha sido uniforme y rápida. Las más ricas ventajas para asegurar los grandes objetos de la constitución han sido repulsados con descaro, y la Europa, al respirar en la paz actual de la sangrienta lucha que ha sacudido sus antiguas instituciones, mira, atónita, este país remoto, feliz y envidiado en otro tiempo, envuelto en una guerra ruinosa e imposibilitado de hacer comercio con las otras naciones.»

La convención termina su largo informe con algunas proposiciones que los sucesos posteriores y la prosperidad ascendiente de aquella feliz nación han demostrado no haber sido conformes al espíritu de sus sabias instituciones; y este ruidoso acontecimiento no tuvo otras consecuencias, habiéndose conseguido un mes después la victoria brillante de la Luisiana, que cambió el aspecto político y mercantil de los Estados Unidos del Norte, trayendo una paz ventajosa con la Gran Bretaña.

XV.

Retorno a Nueva York. Coronel Burr. General Santander. Elecciones. Juntas populares. Reflexiones. Viaje a West-point. Idea del colegio militar. Reflexiones. Casas de refugio en Nueva York. Prisiones.

Como mi regreso a Nueva York, después de mi viaje a Nueva Inglaterra, fue seguido del que hice a Europa, en la relación que continuaré dando de los Estados Unidos, no seguiré el orden de fechas; pues hablaré de Nueva York, igualmente visitado por mí en 1832, a mi vuelta de Europa. En este período conocí al célebre coronel Burr[32], abogado de muchos conocimientos en su profesión, hombre emprendedor y notable en los Estados Unidos en los primeros años que siguieron a su independencia.

El coronel Burr me fue presentado por el doctor Johns, que había estado algún tiempo en el Estado de Tabasco. Un día vi entrar a mi sala al referido doctor con un hombre pequeño, de edad de setenta años, de una fisonomía sumamente espiritual, y en el que, a pesar de estar medio paralítico, se descubre una fuerza mental y un carácter vigoroso. El coronel Burr habla medianamente francés, y tiene placer en usar de este idioma en la conversación. Fue vicepresidente de los Estados Unidos en la presidencia de M. Adams padre, y en la elección de M. Jefferson para la presidencia fue empatada la votación en la cámara por veintitrés veces. Aaron Burr se perdió en la opinión de sus conciudadanos por el desafío ruidoso con el virtuoso general Hamilton, del que resultó la muerte del segundo. Después de aquel tiempo M. Burr pasó a Europa a hacer olvidar con el tiempo a sus conciudadanos la sangrienta catástrofe. El gobierno inglés no le consintió permanecer mucho tiempo en Inglaterra, porque hizo liga estrecha con los radicales, y mantenía una comunicación íntima con los franceses revolucionarios. Posteriormente intentó apoderarse de la provincia de Tejas, en donde algunos dicen que tuvo ánimo de hacerse proclamar emperador. Lo cierto es que hubo un escandaloso proceso; y aunque fue absuelto por dos jurados sucesivos, la opinión pública no le ha considerado justificado. En el día vive ejerciendo su facultad de abogado, y su talento forense le daría bastante para vivir si además no tuviese una fortuna adquirida, a la que se ha añadido su enlace últimamente hecho con una señora rica de Nueva York.

En este mismo tiempo se hallaba en Nueva York el general D. Francisco de Paula Santander[33], actual presidente de la Nueva-Granada. Había salido desterrado de Colombia, bajo la dictadura de Bolívar, quien le había hecho sentenciar a pena capital por una conspiración, en la que se suponía haber tomado parte, contra la vida del Dictador. Bolívar, como por gracia, le conmutó la pena capital en destierro de seis años. Del proceso, del que me dio una copia el general Santander, resultaba únicamente que alguno le había hecho confidencialmente una revelación del secreto de la conspiración tramada contra el usurpador. Sobre un cargo semejante Santander fue condenado a la pena capital, por no haber denunciado el complot. Este general fue obsequiado por los principales habitantes de Nueva York, y tengo presente que se le dio una comida pública a lo menos de ciento cincuenta cubiertos. Tuve ocasión de tratarle íntimamente en Francia, durante la navegación y en los Estados Unidos. En su posada, en Filadelfia, encontré al general D. Manuel G. Pedraza, a quien no se había permitido desembarcar en las costas de Méjico, por razones de Estado. El general

---

32 Aaron Burr (1756-1836), vicepresidente de los Estados Unidos (1801-1805), durante la presidencia de Thomas Jefferson. Se le recuerda sobre todo por el duelo en que mató a Alexander Hamilton (11 de julio de 1804), el coautor con Madison y Jay de *El Federalista. Artículos sobre la constitución de los Estados Unidos* (1788). Zavala se confunde poco después: no fue vicepresidente durante la presidencia de John Adams.

33 Francisco de Paula Santander Omaña (1792-1840) fue vicepresidente de la Gran Colombia (1821-1827) y tras la ruptura con Bolívar y el exilio, presidente de la república de Nueva Granada (1832-1837).

Santander es un hombre honrado, amante de la libertad y capaz de discernir el verdadero camino de la felicidad de sus conciudadanos. Quizás es poco adicto a sus juicios más de lo conveniente. Pero su moderación y su tacto de negocios corrigen esta falta.

En este mismo tiempo se agitaba la elección de presidente de los Estados Unidos. El general Jackson había sido electo en 1828, en concurrencia de M. Adams, en cuya reelección estaba empeñado el antiguo partido federativo, en contraposición del partido democrático. Muy dignos de atención son dos documentos publicados en aquella fecha entre otros mil, porque dan una idea del carácter de los partidos en los Estados Unidos. El primero es el que sostenía la elección del general Jackson, y el segundo el de M. Adams. Debe tenerse presente lo que he dicho ya en esta obra, de que cualquiera anuncia por los periódicos que se va a reunir una Convención o una junta para tal o cual objeto, cuando la opinión pública está dividida.

JUNTA REPUBLICANA DE EDIMBURGO
(ESTADO DE NUEVA-YORK)

«En una numerosa y respetable junta de republicanos del pueblo de Edimburgo, tenida en la fonda del corregidor Weeks Copeland, en dicho pueblo, en 13 de setiembre de 1828, para nombrar los delegados que deben ir a la convención de este condado, con el objeto de tratar acerca del nombramiento de presidente para el año siguiente. John Rhodes fue llamado a presidir la junta, y Martin Buttler nombrado secretario.-La comisión nombrada al efecto informó que se debían tomar las siguientes resoluciones, las que en efecto se aprobaron por unanimidad.

»*Resolvimos*: que no sólo es un derecho, sino un deber de los republicanos investigar la conducta de aquellos que están puestos a la cabeza del gobierno; descubrir y detener sus arbitrariedades, y reprimir los ejemplos de corrupción y desorden. La junta opina que en la presente crisis está llamada enérgicamente a hacer esta investigación.

»*Resolvimos* que no podemos sostener la conducta de la actual administración con nuestros próximos sufragios, por su desarreglo en el manejo de los negocios; su menosprecio de muchos de nuestros más distinguidos ciudadanos; su profusión en las recompensas prodigadas a sus favoritos; el abandono de sus obligaciones por ocuparse en las elecciones; los medios poco decorosos que ha empleado para sostener su existencia en el poder, y asegurar la reelección.

»*Resolvimos* que estamos persuadidos de que el general Andres Jackson es el hombre que ha cubierto su país de gloria, y que sus servicios a la nación le hacen acreedor a las más altas recompensas: que por sus sólidos principios, su ardiente amor a su patria, manifestado en los días de mayor peligro, su devoción a la democracia, su vida sencilla y distante de todo fausto, sus servicios incomparables a la nación, es un ciudadano a propósito para refrenar los progresos de la prodigalidad, detener la marcha de la corrupción y reinstalar el gobierno en la pureza de sus antiguos principios.

»*Resolvimos* que por éstas y otras consideraciones, aprobamos el nombramiento de Andres Jackson para la presidencia, y que emplearemos nuestros esfuerzos para que se logre su elección. Resolvimos que esta confianza se aumenta porque creemos que él desea ascender a este puesto elevado por la voz del pueblo, sin ayuda de los fondos públicos, de los influjos del gabinete, ni por intrigas, ruegos ni amenazas.

»*Resolvimos* que aprobamos el nombramiento de John C. Calhoun el oficio de vicepresidente; persuadidos de que para durante el curso de su vida pública se ha conducido de una manera que le hace acreedor a nuestros sufragios.

»*Resolvimos* que no debemos dar gracias a ninguno de nuestros diputados ni senadores por haber abusado bastardamente de su privilegio de francatura, para enviar por todos los Estados innumerables folletos y papeles impresos que contienen manifiestos absurdos para sostener una elección que reprueban los hombres civilizados y más los republicanos ilustrados.

»*Resolvimos* que no estamos de acuerdo con la opinión manifestada en Utica, que sostiene el partido de la actual administración, proponiendo para gobernador y vicegobernador personas adictas a ella.

»*Resolvimos* que esta acta sea firmada por el presidente y secretario, y publicada en la gaceta de Saratoga.

»JOHN RHODES, presidente.
M. H. BUTTLER, secretario.»

* * *

EL SISTEMA AMERICANO
CONVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN REPUBLICANA

«En esta convención de delegados adictos a la administración del actual gobierno nacional, venidos de todos los pueblos del condado de Saratoga, tenida en la sala de ayuntamiento, en el pueblo de Ballston Spa, el miércoles 22 de octubre de 1828, el general John Prior fue llamado a la silla, y John House y James M. Crea fueron nombrados secretarios.

»Se resolvió: que la ilustrada y patriótica administración actual de nuestro gobierno nacional es digna de nuestros más ardientes votos, y que usaremos de todos los medios honrosos para procurar la reelección de John Quincy Adams en la presidencia, y elección de Ricardo Rush para el oficio de vicepresidente.

»Resolvió que aprueba muy cordialmente el nombramiento de Smith Thompson para el cargo de gobernador de este Estado, y el de Francis Granger para vicegobernador, y estamos dispuestos a sostener sus nombramientos por nuestros sufragios.

»Resolvió que tenemos entera confianza en los talentos e integridad de John M. Lean, junior, de Washington, y cordialmente unidos con la convención republicana de este distrito, le recomendamos para senador.

»Resolvió que los delegados de cada pueblo nombren uno entre ellos para componer una comisión escogida, con instrucciones para informar a la convención acerca de las personas que deben ser los candidatos para los oficios del condado.

»Habiéndose retirado la dicha comisión y vuelto habían a la sala de la convención, informaron que convenido por unanimidad en recomendar los siguientes candidatos. Para elector a John Child, para diputado a John Taylor, para sheriff a John Dunming, para escribano del condado a Thomas Palmer, para miembros de la legislatura a Guilbert Waring, Josue Mandeville y Calvino Wheeler, para coroner a Herman Rockwell, Dirck L. Palmer, Hugh Alejandro y Nathan D. Sherwood.

»Después de lo cual, habiéndose leído y aprobado cada recomendación individualmente y por unanimidad, se resolvió que Salmon Child, Samuel Treeman, Eduardo Watrous, James M. Crea, Amon Brown, Increase W. Child y Moises Williams sean los que compongan la comisión central para el año venidero y que los delegados elegidos por los pueblos a esta convención sean los que compongan una comisión de vigilancia en sus respectivos lugares, para llevar a efecto las elecciones arriba referidas: por último se resolvió que esta acta sea firmada por el presidente y secretarios.»

La proclama es como sigue:

«Ciudadanos: en un gobierno como el nuestro en que cada uno de los ciudadanos tiene en sus manos una porción del soberano poder, es de toda importancia que haga uso de la autoridad con que está investido con juicio esclarecido. La próxima elección de presidente es de la más vital importancia para la felicidad y adelantos de los Estados Unidos, y de consiguiente ella determinará si ha de pertenecer o ser desechada una administración virtuosa e ilustrada, y si medidas que afectan profundamente los intereses de esta vasta mayoría de nuestros conciudadanos, han de ser promovidas o abandonadas. La administración actual del gobierno general, está a la cabeza de un

gran sistema político que promete llevar a efecto empresas que extiendan los recursos, aumenten la riqueza y promuevan todos los principios que aseguren la independencia del país. Hace muchos años que la Gran Bretaña rehúsa recibir en sus puertos los efectos que producen los Estados del Norte y Mediodía, mientras este país recibe anualmente de aquella nación el valor de muchos millones de sus manufacturas; y de aquí ha resultado que todo nuestro oro y plata ha tomado aquel camino para pagar sus mercancías. De aquí ha resultado que nuestros labradores no han encontrado mercado para el sobrante de sus productos, y todas las clases de la sociedad se han visto en graves embarazos por este entorpecimiento de la circulación. Nuestro gobierno ha provisto al remedio de estos males, prosiguiendo la industria americana en la competencia que ofrece la extranjera, por una ley del país sobre la máxima de comprar de aquellos sólo lo equivalente a lo que ellos compran de nosotros, llevando a efecto la doctrina de Jefferson, de plantar el manufacturero y el labrador uno enfrente del otro, y creando así un mercado doméstico para el sobrante de nuestros puertos. Por la adopción de este sistema económico, tan conveniente a nuestra situación, tan inseparable de nuestra prosperidad y tan honroso a nuestro carácter, es por lo que la actual administración ha sido atacada. Nuestros conciudadanos del Sur se han abandonado a facciosas y antilegales amenazas de disolver la Unión en el caso de que M. Adams sea reelecto. Nosotros confiamos que nuestros conciudadanos no están dispuestos a abandonar sus intereses, abandonando al actual gobierno para complacer una facción malhadada. Si estáis pues preparados a asegurar vuestros propios derechos contra la violenta facción del Sur, unid vuestros sufragios en las próximas elecciones, y sostened la causa de los principios de vuestra patria. Los candidatos que os hemos presentado para ser elegidos, han sido bien conocidos de vosotros. Son los amigos decididos de la administración, y ninguno duda de sus cualidades y capacidad para el desempeño de los respectivos oficios a que les destinamos.

»JOHN PRIOR, presidente.
JOHN HOUES y JAMES M. CREA, secretarios.»

La última parte de esta proclama hace alusión a la cuestión ruidosa de aranceles de que ya he instruido suficientemente a mis lectores, insertando los documentos en su lugar. De esta manera tratan las elecciones en los Estados Unidos; pero el principio salvador del país, es que cuando se ha hecho la elección por la mayoría, ya todos callan delante de la ley. Mucho contribuye para esto el que la elección de presidente emane directamente del pueblo, y de consiguiente no esté sujeta a las intrigas y maniobras a que da lugar un nombramiento hecho por las legislaturas en un país en donde las elecciones son indirectas. De esta manera el presidente dista mucho de su legítimo origen, que debe ser la voluntad de la mayoría de los ciudadanos.

En este mismo tiempo estaba en Nueva York don José T. Salgado[34], desterrado de Méjico por asuntos políticos. En su compañía hice un viaje a West-Point, uno de los puntos mas pintorescos del mundo.

West-Point es el punto en que está la escuela militar, colocada sobre una vasta plataforma que pertenece a una rama de los Alleghanis, y a sus pies corre el majestuoso Hudson. La meseta está elevada más de trecientos pies sobre el nivel del río, y de consiguiente el aire es sano, los estudiantes gozan de buena salud. El estado mismo de aislamiento de este instituto, les pone al abrigo de la corrupción de las ciudades, al mismo tiempo que les obliga a entregarse a sus estudios sin distracciones. La instrucción y las costumbres ganan al mismo tiempo. El número de estudiantes es de doscientos veinte: son recibidos gratuitamente, luego que el secretario de la guerra de los Estados Unidos comunica la orden del presidente. Las condiciones que deben tener los jóvenes, son de quince a diez y ocho años de edad; buena letra, conocimiento perfecto de la lengua inglesa y poseer los primeros elementos de aritmética. El curso de estudios es de cuatro años, en cuyo período aprenden las matemáticas, astronomía, física experimental, ciencias militares, historia natural, geografía, lengua francesa, historia, dibujo, filosofía moral y las leyes de la Unión. Se les enseña al

34 José Trinidad Salgado Rentería (1787-1835), masón y federalista, fue gobernador de Michoacán.

mismo tiempo el manejo de armas, el ejercicio de campaña y la práctica del arte militar en general. Con este objeto se destinan dos meses del año a hacer en las comarcas cercanas excursiones, en donde los estudiantes levantan planos, toman posiciones y se acostumbran a las fatigas de la campaña.

Las ciencias matemáticas son las en que se ocupan más activamente. Se exigen de los colegiales conocimientos de mucha extensión y superiores a los que en Europa se requieren generalmente para hacer un buen oficial de infantería o caballería. Se da mucha importancia a las matemáticas en los Estados Unidos, seguramente porque hay todavía y habrá por mucho tiempo una grande cantidad de territorios que explorar y fecundar, a cuyo efecto los conocimientos. matemáticos son sumamente útiles.

El estado mayor de la escuela se compone de un jefe comandante de la institución, que debe tener un oficial de artillería o de ingenieros; de un profesor de historia natural y de física, con un ayudante; de un profesor de matemáticas con un segundo; de un profesor de ingenieros con un segundo; de un eclesiástico profesor de elocuencia y literatura; de un maestro de dibujo; de un profesor de lengua francesa; de un maestro de esgrima, y de un médico. La biblioteca es bien escogida. Se compone de obras de estadística, historia natural, historia civil y militar. Entre estas últimas se encuentran todas las cartas de las campañas francesas, enriquecidas de estampas muy ricas. Igualmente están las campañas de Federico el Grande y los tratados de fortificación de Vauban. La colección de cartas que es preciosa, contiene entre otros los puertos del Báltico y mar del Norte por Beautemps, Beaupré.

West-Point fue durante la guerra de la revolución un punto importante, del que intentaron apoderarse varias veces los ingleses. Aun se ven los escombros de algunas fortificaciones de aquella época. Allí ven los viajeros el lugar de las tiendas de Washington, los jardines de Kosciuzko cultivados por sus propias manos, y el cenotafio de este ilustre guerrero polaco. Era difícil elegir un lugar más rico en recuerdos, mas propio para hacer nacer en el corazón de los jóvenes el amor de las virtudes patrióticas, y un ardor noble por estudios que contribuyen a mantener la gloria y la independencia nacional. Las vistas sobre el río Hudson son románticas, llenas de bellezas naturales y capaces de animar la imaginación.

En todo el establecimiento reina el orden y la decencia, y la instrucción es bastante avanzada. Hace pocos años que un joven indio de la tribu de los Crecks, llamado Moniac, ocupaba un lugar distinguido entre los estudiantes. Yo he oído elogios acerca de sus conocimientos matemáticos, de personas que le vieron resolver diversas cuestiones de geometría y análisis con grande facilidad. Este rasgo y muchos que podría citar de indios mejicanos que hacen honor a su patria, desmienten la aserción de Buffon y Reynal de que los indígenas de las Américas no pueden llegar al grado de inteligencia que los habitantes del antiguo mundo.

Los estudiantes de este instituto están divididos en compañías, y hacen el servicio militar bajo las órdenes y dirección de un oficial del ejército, que les da lecciones de táctica. Cada uno obtiene un grado según su mérito y sus adelantos en sus estudios, conforme a las reglas particulares de cada clase. Los cadetes están acampados durante dos meses cada año, en cuyo período sólo se ocupan de ejercicios militares. Entonces reciben dos raciones por día diez y seis pesos mensuales, lo que hace poco más de veintiocho pesos. A la salida de la escuela cada estudiante recibe una comisión o empleo en uno de los cuerpos militares, según su capacidad y mérito. Algunos salen a continuar sus estudios y recibir más amplias instrucciones en los grandes colegios de Europa, con su mismo sueldo.

Es una gran parte de la alta política de los gobiernos favorecer una dirección literaria, científica e industrial que conviene imprimir al movimiento natural del espíritu humano. La actividad, la agitación misma de los espíritus en nuestras nuevas repúblicas, favorecen los progresos de la civilización, y esa abundancia de vida que produce largos y violentos sacudimientos políticos y militares, que han conmovido el edificio social en los nuevos Estados, han tenido, bajo algunos

aspectos, efectos saludables, como las inundaciones del Nilo reparten la fecundidad sobre las tierras que han cubierto con sus aguas. Esta actividad que no puede parecer peligrosa sino a los que tienen proyectos de tiranía y de opresión, que quisieran extinguir a los hombres superiores, de carácter firme y capaces de concebir pensamientos y planes de un interés general, vendrá a ser útil y provechosa cuando reciba una buena dirección, y sus efectos serán benéficos a la moral pública, al libre desenvolvimiento de las facultades intelectuales, a la estabilidad de instituciones filantrópicas, haciendo la gloria de los directores.

En Nueva York hay una casa de refugio para los jóvenes delincuentes de ambos sexos, en donde se les enseñan oficios análogos a sus disposiciones, y no están expuestos a corromperse por los malos ejemplos de los criminales de las otras cárceles. Hay igualmente un hospicio de sordo-mudos, y un asilo de locos. En todos estos establecimientos hay el mejor orden, y nada falta a los desgraciados a quienes la suerte ha condenado a sufrir. El interés que toman los encargados de velar de la dirección de estas instituciones y la perfecta cooperación que encuentran en todos sus agentes, son verdaderamente laudables y dignos de ser propuestos como modelos. Los que comparen este establecimiento con nuestro San Hipólito de Méjico, notarán en el hospicio mejicano magnificencia de edificio, dotaciones grandes de empleados y administradores, un templo espacioso, muchos reglamentos y rentas cuantiosas, al lado de la falta de limpieza, de la poca asistencia a los dementes; mientras que en el norte-americano el edificio es proporcionado a la necesidad, hay una capilla, el cuidado y esmero para con los lunáticos es admirable, el aseo y limpieza de camas y ropas no deja que desear, y los sueldos son sumamente moderados.

En el Estado de Nueva York hay dos grandes prisiones sobre el modelo poco más o menos de la de los Estados de Massachussets y Pensilvania de que ya he hablado. Estas son Sing Sing, sobre el río Hudson, y Auburn sobre el Oswego. Esta última tiene quinientos cincuenta cuartos, en cada uno de los cuales hay un preso. Su encierro no es como el de los de la Penitenciaria de Filadelfia, para permanecer solitarios por todo el tiempo de su condena. Habiendo considerado la legislatura del Estado que el ejercicio corporal es de necesidad para conservar la salud, se les destina al trabajo durante el día, bajo las más estrictas reglas. Luego que entra el sentenciado, se le da la ropa de la prisión, se le lee el reglamento y se le instruye de sus obligaciones. Estas se reducen a obedecer las órdenes y trabajar con actividad y en silencio; a hablar siempre con respeto a los custodios de los prisioneros; a no hablar sin necesidad ni aun a los mismos guardianes; no cantar ni bailar ni hacer ruido alguno; no separarse del local en que están destinados sin permiso; no distraerse de su trabajo ni descansar un momento. Tampoco les es permitido recibir cartas, ni tener especie alguna de comunicación de afuera. Todas las que tengan de este género, deben ser por conducto de sus custodios. Cada preso tiene una biblia a costa del Estado.

Por las infracciones que cometen del reglamento o de las advertencias verbales son inmediatamente castigados con la pena de azotes con un látigo de cuero. Los castigos son tan prontos y tan inmediatos a las faltas, que hay muy raros ejemplos de que se cometan éstas. Por la mañana temprano se toca la campana y los carceleros abren las celdas de los presos. Estos salen a un patio común en verano, o en un gran salón en invierno, se lavan las caras y las manos en vasijas destinadas al efecto, y a continuación pasan en línea, como soldados, a sus respectivos trabajos. Los nuevos presos, si tienen oficio, trabajan en él, si no se les enseña el que escojan. Trabajan regularmente doce horas. Comen en refectorio y siempre de espaldas los unos de los otros en el mayor silencio. Cuando necesitan los criados, levantan las manos y se les sirve lo que quieren. El tiempo de cada comida es regularmente de media hora. Al retirarse por la noche se lavan otra vez las manos y la cara. Se les mantiene siempre la ropa aseada.

Los domingos, después de lavarse, en lugar de trabajar van a la capilla, en donde el capellán hace el servicio divino. Los que saben leer y escribir, que son raros, van a la escuela dominical, en donde reciben la instrucción conveniente.

Las raciones de cada preso por día son diez onzas de carne de cerdo, o diez y seis de vaca; diez onzas de harina de trigo, doce de harina de maíz cocida; papas calientes y medio cuartillo de centeno hecho en forma de café, endulzado con melaza; en la comida se les da sopa hecha de caldo de vaca, espesada con harina de maíz; pan, papas y agua fría. Para cenar una especie de polenta de maíz que llaman *musk* y agua fría. Esta cantidad de alimento se ha considerado la necesaria para mantener a los presos en perfecta salud.

La ganancia media de cada preso se calcula en el día de dos a tres reales. De este fondo salen los gastos de prisión, la que es tan aseada y limpia que no puede apetecerse más. Los presos antes de salir en libertad están obligados a contar su vida, y decir qué género de profesión han ejercido y van a ejercer. Esto hará una colección curiosa de anécdotas, de que podrán sacarse útiles observaciones acerca del carácter nacional, y aun de la naturaleza humana. De ciento sesenta que habían salido, ciento y doce se enmendaron completamente, y veintiséis continuaron malos; el resto indiferentes. Los presos dicen que su mayor pena es el no poder conversar, ni tener noticias de lo que pasa fuera. Es necesario confesar que estas precauciones son necesarias, y llorar sobre la suerte del hombre condenado a sufrir tan grandes privaciones. Aquí no puede decirse con el Dante:

Quì vive la pietà quand'è ben morta.[35]

35 Dante, la *Divina Comedia*. *Infierno*, XX 28: «Acá la piedad vive cuando queda extinta.»

Conclusión

Los Estados Unidos, dice muy bien M. Hamilton, son el pueblo quizá menos expuesto a revoluciones en el día. Pero su estabilidad consiste, añade, en la única circunstancia de que la gran mayoría de los habitantes son propietarios. No hay duda en que ésta es una, pero no la única causa de la tranquilidad inalterable de aquel dichoso pueblo. En los sistemas sociales no puede resolverse una cuestión por la explicación de una sola circunstancia. La España, por ejemplo, se mantuvo tranquila hasta el año de 1808, bajo el yugo tiránico de la monarquía, inquisición y gobierno militar; y esta paz sepulcral no podía explicarse solamente por una sola causa, a saber, el terror que inspiraba la forma establecida. Había además la ignorancia, la superstición, el inmenso influjo de los frailes y clérigos, apoyo de los grandes, en suma, un orden de cosas establecido, y coordinado de modo que unas sostenían a las otras. Estableced en esa misma España o en Méjico la ley agraria, distribuid con igualdad las propiedades, y los resultados serán poner en confusión todas las clases, envilecer los valores, alimentar y dar estímulo a la holgazanería y multiplicar los desórdenes.

Verdad es que una de las principales causas de la estabilidad de las instituciones de los Estados Unidos de la América del Norte es la situación feliz de la inmensa mayoría de los habitantes. Pero al lado de estos goces materiales el pueblo coloca el santo derecho de intervenir en todas las transacciones que tienen por objeto organizar los poderes públicos; las garantías individuales que les asegura sus leyes, la libertad de escribir y publicar sus opiniones; la que tienen de adorar a Dios conforme les dicte su conciencia; y la convicción profunda e indestructible en que están todos sus ciudadanos de que la ley es igual para todos, y que no hay instituciones formadas para favorecer una clase, ni una jerarquía de privilegiados.

Al echar una ojeada rápida sobre esa nación gigantesca, que nació ayer y que hoy extiende sus brazos desde el Atlántico hasta el Pacífico y mar de la China, el observador queda absorto y naturalmente se hace la cuestión, de cuál será el término de su grandeza y prosperidad. No es el poder de las conquistas ni la fuerza de las armas; tampoco el prestigio ni las ilusiones de un culto que reúne a las reglas de la moral los misterios del dogma, es un orden social nuevo, brillante, positivo; un sistema político que ha excluido todos los privilegios, todas las distinciones consagradas por los siglos anteriores, el que ha hecho esa prodigiosa creación. A la vista de este fenómeno político, los hombres de estado de todos los países, los filósofos, los economistas se han detenido a contemplar la marcha rápida de este portentoso pueblo, y conviniendo unánimes en la nunca vista prosperidad de sus habitantes al lado de la sobriedad, del amor al trabajo, de la libertad más indefinida, de las virtudes domésticas, de una actividad creadora y de una religiosidad casi fanática, se han esforzado a explicar las causas de estos grandes resultados.

¿Qué han sido las repúblicas antiguas, ni las anarquías de la edad media, ni las confederaciones europeas, en comparación de esta nación extraordinaria? Atenas es una democracia tumultuosa, de cuatro leguas de extensión, dominada por oradores hábiles que saben explotarla a su beneficio; Esparta, una vasta comunidad sujeta a reglas más bien que a leyes; una familia más bien que una sociedad, sin independencia individual, sin estímulos para las artes, las ciencias ni las virtudes; un orden religioso semejante al de los templarios, que no puede servir de modelo a ningún pueblo moderno. ¡Roma! ¿En qué época esa orgullosa república hizo jamás la felicidad de las masas? El pueblo romano fue un pueblo opresor de los otros, y oprimido él mismo por sus patricios, aun en sus días de mayor libertad. Tribunos turbulentos, víctimas muchas veces de sus furores demagógicos y de los odios del patriciado, mantienen en fermentación una plebe que se contenta con una disminución de sus deudas, con distribuciones ocasionales de trigos, o con un apólogo

contado con sagacidad. ¡Ensayos mezquinos, aunque lecciones útiles para llegar un día al establecimiento del sistema americano!

En efecto, la escuela política de los Estados Unidos es un sistema completo; obra clásica, única: un descubrimiento semejante al de la imprenta, al de la brújula, al del vapor; pero un descubrimiento que aplica la fuerza moral de las inteligencias individuales a mover la gran máquina social hasta hoy arrastrada, más bien que dirigida, tirada por resortes facticios, compuesta de combinaciones heterogéneas, mosaico monstruoso de trozos unidos de feudalismo, superstición, privilegios de castas, legitimidades, santidades y otros elementos contranaturales; y escombros de ese diluvio de tinieblas que inundó al género humano durante doce centurias.

Muy bien pueden los publicistas europeos librarse a interpretaciones, vaticinios, conjeturas y comentarios siniestros sobre las constituciones, porvenir, estabilidad y leyes de los Estados Unidos. Lo que no pueden negar, es, que no hay ni hubo jamás un pueblo en que los derechos del ciudadano fuesen más respetados, en que los individuos tuviesen más participación en el gobierno, en que las masas estuviesen más perfectamente niveladas en todos los goces sociales. ¿Qué género de argumento es contra sus instituciones el anunciar a una nación un porvenir desgraciado, catástrofes melancólicas, cuando al presente está llena de vida, de felicidad y de ventura?

Los que no pueden resistir a la convicción de los hechos palpables, de una experiencia diaria, recurren a vaticinios funestos y predicen ya la disolución de la gran república. Nosotros les contestaremos que vale más el bien presente, que esperanzas nunca realizadas que no habrá un hombre ni pueblo que prefiera vivir en la opresión o en la miseria, a la existencia feliz e independiente de aquella república; sólo porque algunos malhumorados políticos le dicen que aquella situación próspera no durará doscientos años. No, jamás se debilitará la fuerza de ese ejemplo vivo y perseverante de utopía social, con semejantes argumentos. Espiad enhorabuena sus pequeñas y efímeras asonadas; exagerad el calor de sus debates públicos; los tumultos de sus elecciones; sus rarísimas aberraciones de fanatismo presbiteriano; su aversión a la casta negra, sus dificultades por su sistema de esclavitud, sus cuestiones de aranceles, embarazos momentáneos de sus bancos; comentad de la manera más desfavorable estas crisis políticas y económicas; una solución positiva, una peripecia feliz y pronta viene a contestar todos vuestros argumentos:

Aquel pueblo, lleno de vida y movimiento, continúa su curso a un fin, y desde las fronteras de la Nueva Escocia, hasta las de Nuevo Méjico, el norteamericano sólo obra sobre estos principios: *trabajo y derechos del ciudadano*. Su código es conciso, pero claro, neto, perceptible. En las cuestiones combinadas, en que no pueden decidir por no estar al alcance de las clases menos ilustradas, se refieren enteramente a aquella parte que les ha parecido haber merecido mejor su confianza, por una serie de acciones y decisiones rectas y de resultados benéficos.

Todos los que intentan hacer mejoras sociales en los pueblos que marchan al progreso, echan la vista sobre la Gran Bretaña, o sobre los Estados Unidos del Norte; tipos verdaderos y originales de organizaciones sociales, sólidas y progresivas. Pero la primera, nación grande, señora del Océano, depósito de inmensas riquezas, fecunda en hombres eminentes y profundos, aun tiene que dar muchos pasos hacia un orden más liberal, más económico, en suma más independiente de las antiguas trabas feudales; y sus *wighs* y sus *radicales*, después de sus triunfos de la emancipación católica, de su *bill* de reforma parlamentaria, de la organización ministerial, reclaman nuevas mejoras para ponerse en algún modo al nivel de la segunda. Aun están pendientes cuestiones de un alto interés político, resueltas en los Estados Unidos desde su nacimiento. Los diezmos, los privilegios de los grandes, la absoluta separación del culto y de las funciones administrativas, los mayorazgos y otras menos esenciales, consecuencias de aquellas, son puntos que se agitaron por mucho tiempo en los periódicos, en las tribunas, en los clubs y en el gabinete. ¡Qué sacudimiento no tendrá que experimentar la colosal Albión antes de ver definitivamente terminadas estas materias! Sus grandes publicistas, sus ministros lo han anunciado últimamente. «Mucho se ha hecho, decía

hace poco, uno de ellos a sus conciudadanos que le obsequiaban; pero aun nos resta mucho más que hacer.» Palabras llenas de sentido y de grandes esperanzas.

Después de que en la lucha emprendida en los Estados Unidos del Norte, pocos años después de su emancipación, entre el partido aristocrático y democrático, éste quedó victorioso, hasta el punto de haber enteramente desaparecido aquel, lo que es otro fenómeno en la historia de los pueblos, todas las cuestiones que se han agitado en las tribunas, periódicos y juntas populares han sido puramente económicas. La convención de Hartfort, que en 1814 intentó suscitar los antiguos principios federalistas, no encontró apoyo en ninguna parte, y desde entonces no hay un solo hombre de Estado que ose presentarse a defender el sistema de Hamilton y Adams. El poder popular en toda su plenitud, gobernando una nación rica, poderosa y de una inmensa extensión, dirigiéndola con sabiduría, con moderación, con tino, y viendo desenvolverse bajo su administración los elementos de una grande prosperidad territorial, industrial y mercantil, es quizá el argumento más poderoso que puede ponerse contra las eternas declamaciones de los absolutistas y aristócratas.

En tal estado de cosas doscientos mil europeos emigran anualmente a los Estados Unidos a buscar un asilo en su miseria, y el precio de su trabajo y sus fatigas; libres de las rebajas a que les sujetan las contribuciones en el antiguo mundo, y de las trabas que ponen sus sistemas más o menos arbitrarios, con brazos activos y robustos encuentran luego ocupación, y dentro de pocos meses propietarios de un terreno que fecundan sus sudores, forman poblaciones en lugares poco antes habitados solamente por los lobos, osos y otros animales selváticos. Ciudades populosas improvisadas, buques de vapor que remontan ríos y lagos a miles de leguas del Océano, en tierras apenas descubiertas y desconocidas al mundo civilizado; manufacturas trasportadas por artesanos hábiles de la Europa, imprentas volantes que multiplican los pensamientos y las ideas, difundiendo la ilustración; misioneros de todos los cultos que de Italia, Alemania, Francia, Inglaterra y otros puntos van a predicar los dogmas del evangelio, cada uno conforme lo entiende o le profesa; y que en los principios de moral convienen enteramente. El amor de Dios y del prójimo es la base de todas las religiones. Emigrados de Irlanda, de Francia, de Méjico, de Colombia, de España, de Italia, de uno y otro hemisferio, que en las agitaciones políticas de sus países, obligados a dejar la dulce patria, van a informarse en qué consiste la envidiable tranquilidad de aquel pueblo.

Ved aquí el espectáculo que presentan los Estados Unidos del Norte. Añadid sus ciudades marítimas; esa Nueva York, tercer puerto del universo, recibiendo en su bahía tres mil buques anuales, que vienen cargados de las producciones de las cuatro partes del mundo; esa Nueva Orleans, depósito de cien ciudades que envían a ella sus frutos por el inconmensurable Misisipí, y por cuyo conducto se proveen mil poblaciones de los artículos extranjeros. Esa Filadelfia, ciudad de paz, de hermandad y de monotonía, rodeada de casas de campo, bellas como sus hijas, fundada sobre el agradable Delaware y el delicioso Schuylkill, ocupa un lugar distinguido en la escala mercantil. Baltimore, Charleston, Boston, ciudades notables por la ilustración de sus habitantes, la actividad de su comercio, la situación ventajosa de sus puertos, la hospitalidad de sus vecinos, en suma, esa franqueza, esa seguridad, esa libertad de que gozan todos los hombres, sin trabas de pasaportes, sin aparatos de soldados, sin embarazos de policía, son circunstancias que no pueden dejar de conducir a la prosperidad y al aumento progresivo de todos los ramos.

Los que acusan al pueblo americano del Norte de rudo e insociable, no reflexionan en los elementos que han entrado en la formación de aquella nación singular. Familias perseguidas que venían a buscar la libertad y la subsistencia en los helados e incultos bosques de la América septentrional, debieron entregarse a trabajos ásperos y difíciles, sufrir privaciones dolorosas, y acostumbrarse a una sobriedad de alimentos, de palabras y de comunicación, a que les condenaba la necesidad de sus tareas continuas. Ved aquí los padres de los norteamericanos. A éstos se han agregado los agricultores y artistas que han pasado posteriormente de Holanda, de Alemania e Irlanda, gentes generalmente laboriosas, ecónomas, taciturnas, exclusivamente dedicadas a sus empresas, y pensad luego como han podido venir los Washington, los Jefferson, los Franklin, los

Adams, los Clinton, los Madisson, los Clay, los Webster, los Livingston, los Hamilton, los Monroe, los Jackson, los Vanburen, los Dwight y otros muchos hombres de Estado, escritores célebres, sabios profundos, literatos distinguidos, economistas e ilustres generales que han elevado el país a su alto grado de prosperidad y de gloria.

El pueblo de los Estados Unidos es sagaz, económico y amante de acumular capital para lo porvenir. Así debe ser naturalmente. Porque además de su origen del que hereda estas cualidades, en un clima como aquel, en donde el hombre se ve obligado a trabajar dos cuartas partes del año para una estación severa que le reduce a su habitación y a la chimenea, no puede abandonarse al acaso, confiado en la fertilidad del terreno y en la benignidad de las estaciones. Los pueblos del mediodía de la Europa y del Asia fueron siempre los menos laboriosos, y en España se advierte que los gallegos, los catalanes y vascos son más agricultores que los pueblos de las Andalucías y Castillas; y tienen además un carácter más serio, menos comunicativo y flexible. Los progresos de la educación primaria, a que ponen el mayor interés los americanos, y la facilidad de sus comunicaciones, harán con el tiempo las costumbres de aquel pueblo más dulces y sociales.

Antes de terminar este libro, no debo desentenderme de las relaciones políticas que deberán progresivamente aumentarse entre los Estados Unidos del Norte y los Estados Unidos Mejicanos, y la influencia que los primeros ejercen sobre los segundos indudablemente. No hay un ejemplo más seductor para una nación que no disfruta de libertad completa, que el de una vecindad en donde se presentan en todos los actos públicos, en todos los escritos, lecciones y prácticas de una libertad indefinida, y en la que en vez de los desastrosos cataclismos que han inundado algunos pueblos en sus revoluciones anárquicas, o en sus sangrientos sistemas despóticos, se ofrece el espectáculo de los tranquilos goces de una numerosa parte del género humano, elevada por la energía simultánea de sus inteligencias populares a un rango social eminentemente libre y feliz. ¿Podían los legisladores de la nación mejicana resistir a una seducción tan fuerte cuando tuvieron en sus manos arreglar los destinos de sus comitentes? El modelo era sublime; pero inimitable. Los que se aplican a copiar un cuadro de Rafael o Miguel Angel, aciertan a veces a imitar algunas sombras, algunos rasgos que les acercan más o menos al original. Jamás sin embargo se llegan a igualar aquellas sublimes concepciones. Los artistas originales no copian ni imitan a los otros; inventan, crean sobre los modelos de la naturaleza y estudian sus secretos y misterios divinos.

Una de las plagas políticas que han causado muchos males a algunos pueblos, ha sido la falsa persuasión de sus legisladores de que tal organización o tales leyes tendrían su efecto, y serían puestas en práctica, sólo porque la mayoría de sus representantes las sancionaban. Semejante error estaba combatido por las doctrinas de todos los grandes escritores y por la experiencia de todos los siglos. Pero el ejemplo de trece repúblicas dadas a luz a fines del siglo pasado, en el Nuevo Continente, que no solamente se han mantenido sino que aumentándose progresivamente han llegado a ser veinticuatro, formando una gran federación, produjo una sensación tan grande y tan universal en los espíritus, que desde luego se consideraron destruidas las antiguas doctrinas con tal suceso. El raciocinio parecía concluyente.

Colonia inglesa de que por entonces se ocupaba poco el mundo político y comercial, que con la sola denominación de *colonias* se suponían envilecidas, ignorantes y esclavizadas, elevadas súbitamente al rango de *naciones libres*; en consecuencia de una declaración bien redactada de derechos del hombre y de los pueblos, ¿porqué no haremos otro tanto, dijeron muchos escritores, políticos y filósofos del antiguo mundo, nosotros depositarios de las ciencias, maestros del género humano, dueños del comercio de las naciones, herederos de la gloria de los griegos y de los romanos, padres de esos pueblos emancipados? Los grandes acontecimientos sobrevenidos después en ambos hemisferios han probado suficientemente el impulso irresistible que dio al movimiento social la aparición de aquel astro en la esfera de las naciones.

¿Cuáles deberán pues ser las consecuencias del ejemplo constante y próximo que presentan los Estados Unidos del Norte a la nación mejicana, joven, sin experiencia, llena de vida y deseosa

de sacudir los restos de sus antiguas cadenas? En el círculo estrecho de la Europa continental, existe un derecho público implícito en parte, y en parte explícito, un código tradicional, redactado por trozos y convenido en otros convenido en algunos puntos por todos los gobiernos y en el todo por muchos de ellos; este derecho público europeo es el de la conservación de ciertos principios monárquicos, base de toda la actual política europea. Sobre este código, bosquejado por primera vez en Pilnitz hace cuarenta años, modificado varias veces según los diversos intereses de las altas partes contratantes, se modelan y toman los diferentes cambios de los gobiernos europeos. En América es otra cosa. Sin estar proscrito el principio monárquico, es evidente que la opinión tal cual puede aplicarse en las repúblicas nacientes, es casi exclusivamente democrática. Allí no hay intervenciones ni alianzas, ni maniobras diplomáticas, ni bolsas, ni elemento alguno bastante influyente para determinar la forma monárquica. El único que existe en algunos puntos, es el poder eclesiástico cuya debilidad está demostrada con la experiencia de sus esfuerzos infructuosos hasta aquí.

De consiguiente la influencia de los Estados Unidos sobre Méjico, será con el tiempo un poder de opinión, de enseñanza, de magisterio, tanto más fuerte cuanto que será puramente moral; fundado sobre sus doctrinas y lecciones. Pero hay más. Diez mil ciudadanos de los Estados Unidos se establecen anualmente en el territorio de la república mejicana, especialmente en los Estados de Chihuahua, Coahuila y Tejas, Tamaulipas, Nuevo-León, San Luis Potosí, Durango, Zacatecas, Sonora, Sinaloa y Territorios de Nuevo Méjico y Californias. Estos colonos y negociantes llevan con su industria los hábitos de libertad, de economía, de trabajo; sus costumbres austeras y religiosas, su independencia individual y su republicanismo. ¿Qué cambio no deberán hacer en la existencia moral y material de los antiguos habitantes estos huéspedes emprendedores? Cartagena fue un pueblo cartaginés, Cádiz un pueblo fenicio, Marsella un pueblo griego por muchos siglos, porque sus colonos fueron de aquellas naciones. La república mejicana vendrá pues dentro de algunos años a ser amoldada sobre un régimen combinado del sistema americano con las costumbres y tradiciones españolas.

Pero es necesario distinguir en la nación mejicana aquella parte poblada, disciplinada, fundada por decirlo así, en los moldes de su antigua metrópoli, de la parte desnuda de habitantes, y de consiguiente susceptible de una nueva población, diversa enteramente de la otra. En la primera existirá por muchos años todavía la lucha de principios opuestos que se han plantado en sus instituciones y será inevitable la guerra civil, mientras que en la segunda los colonos americanos, alemanes, irlandeses e ingleses forman pueblos enteramente libres, que prosperarán pacíficamente bajo la influencia de sus instituciones democráticas, y más que todo de sus hábitos al trabajo, de sus ideas y convicciones acerca de la dignidad del hombre y del respeto que se debe a las leyes. Así pues, mientras que los Estados de Puebla, Chiapas, Oajaca, Méjico, Querétaro, Michoacán, Guanajuato continúan entregados al brazo militar y eclesiástico en pena de sus preocupaciones, de su ignorancia y de su superstición; mientras que en el seno de estos Estados algunos patriotas generosos e ilustrados harán esfuerzos para elevar a sus conciudadanos al nivel de las instituciones adoptadas, y procurarán darles lecciones de libertad y de tolerancia; mientras estos elementos opuestos encienden el combate entre una juventud ardiente, amante del progreso y de la civilización, y un clero ignorante, apegado fuertemente a sus privilegios y rentas; sostenido por algunos generales y oficiales reliquias del antiguo ejército español, sin fe, sin honor, sin patriotismo, poseídos de una sórdida avaricia y entregados a vicios degradantes, mientras esto pasa en estos Estados, los otros se poblarán, se enriquecerán, procurando evitar ser contaminados por los desastrosos acontecimientos de sus hermanos del mediodía.

El término sin embargo será el triunfo de la libertad en estos Estados; y sobre los escombros góticos y de privilegios insostenibles, se levantará una generación gloriosa e ilustrada, que poniendo en movimiento todos los elementos de riqueza de que abundan, asociará al fin esa clase indígena degradada y envilecida hasta hoy, a la familia civilizada, enseñándola a pensar y a estimar su dignidad elevando sus pensamientos. ¿Qué barrera podrá oponerse a este torrente que ha nacido

hace veinticuatro años en un pequeño pueblo del Bagio, oscuro en su origen, sin dirección ni cauce, devastando cuanto encontraba, hoy un río majestuoso que recibe aguas puras y cristalinas de otros países, y que fecundará todo el territorio mejicano? Inútiles esfuerzos opondrá una generación envilecida, heredera de las tradiciones y creencias castellanas, y defensora sin grandes resultados de sus antisociales doctrinas. El sistema americano obtendrá una victoria completa aunque sangrienta.

FIN.

CLÁSICOS DE HISTORIA

http://clasicoshistoria.blogspot.com.es/

522 Frances Trollope, *Costumbres familiares de los norteamericanos*
521 Jesse Ames Spencer, *Historia de los Estados Unidos* (2 tomos)
520 Benjamín Franklin, *Esclavos y razas (1751-1790)*
519 Alejandro Manzoni, *Historia de la Columna Infame*
518 Alejandro Manzoni, *Los novios. Historia milanesa del siglo XVII*
517 Fernando Patxot, *Las ruinas de mi convento*
516 Marqués de Ayerbe, *Memorias sobre la estancia de D. Fernando VII en Valençay*
515 Jerónimo Münzer, *Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495*
514 Conde de Robres, *Historia de las guerras civiles de España desde 1700 hasta 1708*
513 Isidoro de Sevilla, *Historia de los reyes godos, vándalos y suevos*
512 Ángel Salcedo Ruiz, *Contra el regionalismo aragonés (1918-1920)*
511 Juan Moneva y Puyol, *Disertaciones políticas (republicanas y regionalistas)*
510 Andrés Nin, *Las dictaduras de nuestro tiempo*
509 Francisco Cambó, *Las dictaduras*
508 Manuel Chaves Nogales, *La vuelta a Europa en avión; los reportajes del Heraldo*
507 Guillén de Lampart, *Proclama por la liberación de la Nueva España y otros textos*
506 Carlos Pereyra, *La obra de España en América*
505 Pedro Mártir de Angleria, *Cartas del Nuevo Mundo 1493-1525*
504 Juan Moneva y Puyol: *Política de represión y otros textos*
503 Francisco Cambó: *Un catalanismo de orden; textos 1907-1937*
502 Macalister y otros, *Palestina en 1911 (Encyclopædia Britannica)*
501 George Robinson, *Viaje a Palestina y Siria en 1830*
500 Augusto Conte, *Recuerdos de un diplomático*
499 Pere M. Rossell, *La Raza*
498 *Las razas europeas en la antropología racista. Textos, mapas y gráficos*
497 Marco Aurelio, *Soliloquios*
496 Cayetano Barraquer, *Quema de conventos y matanza de frailes en la Barcelona de 1835*
495 Francisco Raull, *Historia de la conmoción de Barcelona en... julio de 1835*
494 Eugenio de Aviraneta y Tomás Bertrán Soler, *Mina y los proscriptos*
493 Ramón Xaudaró y Fábregas, *Bases de una constitución política… y otros textos*
492 Joaquín del Castillo, *Las bullangas de Barcelona o sacudimientos de un pueblo oprimido...*
491 John Tanner, *Narración de su cautiverio y aventuras con los indios de Norteamérica*
490 Alphonse Daudet, *Tartarín de Tarascón*
489 Gustave de Beaumont, *Estado Unidos en 1831: Esclavitud, racismo, religión, tribus indias...*
488 William Jay, *Causas y consecuencias de la guerra de 1847 entre Estados Unidos y Méjico*
487 Manuel Gil Maestre, *El anarquismo, hechos e ideas*
486 Miguel de Cervantes, *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*
485 Richard F. Burton, *Peregrinación a La Meca y Medina*
484 Romualdo Nogués, *Aventuras y desventuras de un soldado viejo natural de Borja*
483 Vicente de la Fuente, *La sopa de los conventos*
482 John Leech, *Grabados de la Historia cómica de Roma*
481 José García de León y Pizarro, *Memorias*
480 Gustavo Adolfo Bécquer, *Desde mi celda. Veruela. Costumbres de Aragón*
479 Washington Irving, *Cuentos de la Alhambra*
478 Manuel de Galhegos, *Obras varias al real palacio del Buen Retiro*

477 Évariste Huc, *Recuerdos de un viaje a la Tartaria, el Tíbet y la China en 1844, 1845 y 1846*
476 Rafael Torres Campos, *Esclavitud e imperialismo en el África árabe*
475 Rosendo Salvado, *Memorias históricas sobre la Australia*
474 Juan Fernández de Heredia, *Libro de los fechos et conquistas de la Morea*
473 *Crónica del rey de Aragón Pedro IV el Ceremonioso*
472 Plinio el Joven, *Cartas. Libro I al IX*
471 Thomas Macaulay, *Revolución de Inglaterra*
470 Manuel Fraga Iribarne, *Razas y racismo*
469 Juan Bautista Pérez, *Parecer sobre las planchas de plomo que se han hallado en Granada*
468 G. Lenotre, *Historias íntimas de la Revolución Francesa*
467 Pierre Gaxotte, *La España de los años treinta. Artículos de «Je suis partout»*
466 Lucio Marineo Sículo, *Crónica de Aragón*
465 Gonzalo de Céspedes, *Excelencias de España y sus ciudades*
464 Plinio el Joven, *Panegírico de Trajano y correspondencia con el emperador*
463 *Auca de l'Estatut de Catalunya*
462 Thomas Macaulay, *Constructores del imperio británico en la India*
461 *Los ilustrados y la esclavitud*
460 José Pascasio de Escoriaza, *La esclavitud en las Antillas*
459 Alonso de Sandoval, *Mundo negro y esclavitud*
458 Claudio Claudiano, *Elogio de Serena*
457 *Concilio IV de Toledo (año 633)*
456 Pedro Bosch Gimpera, *España, Para la comprensión de España, y otros textos*
455 Ramón Menéndez Pidal, *Lenguas y nacionalismos. Artículos y polémicas*
454 Charles Van Zeller, *Guerra civil en España. Esbozos y recuerdos*
453 Antonio Pirala, *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista* (6 tomos)
452 Plinio el Viejo, *Hispania antigua en la Naturalis Historia*
451 Benvenuto Cellini, *Su vida escrita por él mismo en Florencia*
450 *Propaganda y doctrina. Editoriales y oros textos de la revista Escorial (1940-1942)*
449 Diego Abad de Santillán, *Por qué perdimos la guerra*
448 Nuño de Guzmán, *Jornada de Nueva Galicia y otras cartas*
447 Alfredo Chavero, *Explicación del lienzo de Tlaxcala*
446 Ramón Menéndez Pidal, *Tres artículos sobre Bartolomé de las Casas*
445 Américo Vespucio, *Tres cartas sobre el Nuevo Mundo*
444 Publilio Siro, *Sentencias*
443 Aulo Gelio, *Noches áticas*
442 Tito Lucrecio Caro, *De la naturaleza de las cosas*
441 Aurelio Prudencio Clemente, *Psicomaquia o Pelea de las Virtudes y los Vicios*
440 Luciano de Samósata, *Historias verdaderas*
439 Concepción Arenal, *La cuestión social*
438 Benjamin Constant, *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*
437 Emilio Mola Vidal, *Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad*
436 Manuel García Morente, *Idea de la Hispanidad*
435 Vaclav Schaschek y Gabriel Tetzel, *Viaje de León de Rosmital por España en 1466*
434 Andrea Navagero, *Viaje por España 1524-1528*
433 Georg von Ehingen, *Viaje por España en 1457*
432 Francesco Guicciardini, *Relación de España 1512-1513*
431 Santiago Ramón y Cajal, *Patriotismo y nacionalismos. Textos regeneracionistas*
430 Julián Ribera, *Lo científico en la historia*
429 Juan Gálvez y Fernando Brambila, *Ruinas de Zaragoza en su primer sitio*
428 Faustino Casamayor, *Diario de los Sitios de Zaragoza*

427 Georges Desdevises du Dézert, *Ideas de Napoleón acerca de España*
426 Wenceslao Fernández Flórez, *Columnas de la República 1931-1936*
425 Berman, Low y otros, *Antes de la catástrofe. Caricaturas políticas en* Ken *1938-1939*
424 Dolores Ibárruri “Pasionaria”, *Artículos, discursos e informes 1936-1978*
423 Gregorio Marañón, *Artículos republicanos 1931-1937*
422 Emil Hübner, *La arqueología de España*
421 Alexandre de Laborde, *Grabados del Voyage pittoresque et historique de l’Espagne*
420 Pompeyo Trogo, *Los asuntos de España*
419 Frederick Hardman, *Escenas y bosquejos de las guerras de España*
418 Fustel de Coulanges, *Alsacia alemana o francesa, y otros textos nacionalistas*
417 Theodor Mommsen, *A los italianos (la guerra y la paz)*
416 Fustel de Coulanges, *La ciudad antigua. Estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones*
415 *Historia Augusta. Vidas de diversos emperadores y pretendientes desde el divino Adriano...*
414 Anténor Firmin, *La igualdad de las razas humanas (Fragmentos)*
413 Fermín Hernández Iglesias, *La esclavitud y el señor Ferrer de Couto*
412 José Ferrer de Couto, *Los negros en sus diversos estados y condiciones*
411 *Textos antiguos sobre el mito de las edades: Hesíodo, Platón, Ovidio, Virgilio, Luciano*
410 Tertuliano, *Apologético*
409 Flavio Arriano, *Historia de las expediciones de Alejandro*
408 Luciano de Samósata, *Cómo ha de escribirse la Historia*
407 Vasco de Quiroga, *Información en derecho sobre algunas Provisiones del Consejo de Indias*
406 Julián Garcés, Bernardino de Minaya y Paulo III, *La condición de los indios*
405 Napoleón Colajanni, *Raza y delito*
404 Ángel Pulido, *Españoles sin patria y la reza sefardí*
403 Ángel Pulido, *Los israelitas españoles y el idioma castellano*
402 George Dawson Flinter, *Examen del estado actual de los esclavos de la isla de Puerto Rico*
401 Vicente de la Fuente, *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España*
400 Francisco Guicciardini, *Historia de Italia… desde el año de 1494 hasta el de 1532* (2 tomos)
399 *Anti-Miñano. Folletos contra las Cartas del pobrecito holgazán y su autor*
398 Sebastián de Miñano, *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán*
397 Kenny Meadows, *Ilustraciones de Heads of the people or Portraits of the english*
396 *Grabados de Les français peints par eux-mêmes* (2 tomos)
395 *Los españoles pintados por sí mismos* (3 tomos)
394 Ramón de Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón natural y vecino de Madrid*
393 Joseph-Anne-Marie de Moyriac de Mailla, *Histoire generale de la Chine* (13 tomos)
392 Fernando de Alva Ixtlilxochitl, *De la venida de los españoles y principio de la ley evangélica*
391 José Joaquín Fernández de Lizardi, *El grito de libertad en el pueblo de Dolores*
390 Alonso de Ercilla, *La Araucana*
389 Juan Mañé y Flaquer, *Cataluña a mediados del siglo XIX*
388 Jaime Balmes, *De Cataluña (y la modernidad)*
387 Juan Mañé y Flaquer, *El regionalismo*
386 Valentín Almirall, *Contestación al discurso leído por D. Gaspar Núñez de Arce*
385 Gaspar Núñez de Arce, *Estado de las aspiraciones del regionalismo*
384 Valentín Almirall, *España tal cual es*
383 *Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña (1885)*
382 José Cadalso, *Defensa de la nación española contra la Carta Persiana... de Montesquieu*
381 Masson de Morvilliers y Mariano Berlon, *Polémica sobre Barcelona*
380 Carlo Denina, *¿Qué se debe a España?*
379 Antonio J. de Cavanilles, *Observaciones sobre el artículo España de la Nueva Encyclopedia*
378 Eduardo Toda, *La vida en el Celeste Imperio*

377 Mariano de Castro y Duque, *Descripción de China*
376 Joseph de Moyriac de Mailla, *Cartas desde China (1715-1733)*
375 Dominique Parennin, *Sobre la antigüedad y excelencia de la civilización china (1723-1740)*
374 Diego de Pantoja, *Relación de las cosas de China (1602)*
373 Charles-Jacques Poncet, *Relación de mi viaje a Etiopía 1698-1701*
372 Thomas Robert Malthus, *Ensayo sobre el principio de la población*
371 Víctor Pradera, *El Estado Nuevo*
370 Francisco de Goya, *Desastres de la guerra*
369 Andrés Giménez Soler, *Reseña histórica del Canal Imperial de Aragón*
368 *Los juicios por la sublevación de Jaca en el diario "Ahora"*
367 Fermín Galán, *Nueva creación. Política ya no sólo es arte, sino ciencia*
366 Alfonso IX, *Decretos de la Curia de León de 1188*
365 *Codex Vindobonensis Mexicanus I. Códice mixteca*
364 Sebastián Fernández de Medrano, *Máximas y ardides de que se sirven los extranjeros…*
363 Juan Castrillo Santos, *Cuatro años de experiencia republicana 1931-1935*
362 Louis Hennepin, *Relación de un país que... se ha descubierto en la América septentrional*
361 Alexandre Olivier Exquemelin, *Piratas de la América*
360 Lilo, Tono y Herreros, *Humor gráfico y absurdo en La Ametralladora*
359 Julián Zugazagoitia, *Guerra y vicisitudes de los españoles*
358 *Revolución y represión en Casas Viejas. Debate en las Cortes*
357 Pío Baroja, *Raza y racismo. Artículos en Ahora, Madrid 1933-1935*
356 Diego de Ocaña, *Ilustraciones de la Relación de su viaje por América del Sur*
355 Carlos de Sigüenza y Góngora, *Infortunios de Alonso Ramírez*
354 Rafael María de Labra, *La emancipación de los esclavos en los Estados Unidos*
353 Manuel de Odriozola, *Relación... de los piratas que infestaron la Mar del Sur*
352 Thomas Gage, *Relación de sus viajes en la Nueva España*
351 De la Peña, Crespí y Palou, *Exploración de las costas de la Alta California (1774-1799)*
350 Luis de Camoens, *Los lusíadas*
349 Sabino Arana, *Artículos de Bizkaitarra (1893-1895)*
348 Bernardino de Sahagún, *Las ilustraciones del Códice Florentino*
347 Felipe Guaman Poma de Ayala, *Ilustraciones de la Nueva Crónica y Buen Gobierno*
346 Juan Suárez de Peralta, *Noticias históricas de la Nueva España*
345 Étienne de la Boétie, *Discurso de la servidumbre voluntaria*
344 Tomás de Mercado y Bartolomé de Albornoz, *Sobre el tráfico de esclavos*
343 Herblock (Herbert Block), *Viñetas políticas 1930-2000*
342 Aníbal Tejada, *Viñetas políticas en el ABC republicano (1936-1939)*
341 Aureger (Gerardo Fernández de la Reguera), *Portadas de "Gracia y Justicia" (1931-1936)*
340 Paul Valéry, *La crisis del Espíritu*
339 Francisco López de Gómara, *Crónica de los Barbarrojas*
338 *Cartas de particulares sobre la rebelión de Cataluña (1640-1648)*
337 Alejandro de Ros, *Cataluña desengañada. Discursos políticos*
336 Gaspar Sala, *Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña*
335 *La Flaca. Dibujos políticos de la primera etapa (1869-1871)*
334 Francisco de Quevedo, *La rebelión de Barcelona ni es por el huevo ni por el fuero*
333 Francisco de Rioja, *Aristarco o censura de la Proclamación Católica de los catalanes*
332 Gaspar Sala y Berart, *Proclamación católica a la majestad piadosa de Felipe el Grande*
331 François Bernier, *Nueva división de la Tierra por las diferentes especies o razas humanas*
330 Cristoph Weiditz, *Libro de las vestimentas (Trachtenbuch)*
329 Isa Gebir, *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley y sunna*
328 Sebastian Münster, *Cosmographiæ Universalis. Mapas y vistas urbanas*

327 Joaquim Rubió y Ors, *Manifiestos catalanistas. Prólogos de Lo gayter del Llobregat*
326 Manuel Azaña, *La velada en Benicarló. Diálogo de la guerra en España*
325 François Bernier, *Viajes del Gran Mogol y de Cachemira*
324 Antonio Pigafetta, *Primer viaje en torno del Globo*
323 Baronesa D'Aulnoy, *Viaje por España en 1679*
322 Hernando Colón, *Historia del almirante don Cristóbal Colón*
321 Arthur de Gobineau, *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*
320 Rodrigo Zamorano, *El mundo y sus partes, y propiedades naturales de los cielos y elementos*
319 Manuel Azaña, *Sobre el Estatuto de Cataluña*
318 David Hume, *Historia de Inglaterra hasta el fin del reinado de Jacobo II* (4 tomos)
317 Joseph Douillet, *Moscú sin velos (Nueve años trabajando en el país de los Soviets)*
316 Valentín Almirall, *El catalanismo*
315 León Trotsky, *Terrorismo y comunismo (Anti-Kautsky)*
314 Fernando de los Ríos, *Mi viaje a la Rusia Sovietista*
313 José Ortega y Gasset, *Un proyecto republicano (artículos y discursos, 1930-1932)*
312 Karl Kautsky, *Terrorismo y comunismo*
311 Teofrasto, *Caracteres morales*
310 Hermanos Limbourg, *Las muy ricas Horas del duque de Berry (Selección de las miniaturas)*
309 Abraham Ortelio, *Teatro de la Tierra Universal. Los mapas*
308 Georg Braun y Franz Hogenberg, *Civitates orbis terrarum (selección de los grabados)*
307 Teodoro Herzl, *El Estado Judío*
306 *Las miniaturas del Códice Manesse*
305 Oliverio Goldsmith, *Historia de Inglaterra. Desde los orígenes hasta la muerte de Jorge II.*
304 Sor Juana Inés de la Cruz, *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz*
303 *El voto femenino: debate en las Cortes de 1931.*
302 Hartmann Schedel, *Crónicas de Nuremberg* (3 tomos)
301 Conrad Cichorius, *Los relieves de la Columna Trajana. Láminas.*
300 Javier Martínez, *Trescientos Clásicos de Historia (2014-2018)*
299 Bartolomé y Lucile Bennassar, *Seis renegados ante la Inquisición*
298 Edmundo de Amicis, *Corazón. Diario de un niño*
297 Enrique Flórez y otros, *España Sagrada. Teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España.*
296 Ángel Ossorio, *Historia del pensamiento político catalán durante la guerra… (1793-1795)*
295 Rafael Altamira, *Psicología del pueblo español*
294 Julián Ribera, *La supresión de los exámenes*
293 Gonzalo Fernández de Oviedo, *Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia...*
292 Juan de Oznaya, *Historia de la guerra de Lombardía, batalla de Pavía y prisión del rey...*
291 Ángel Pestaña, *Setenta días en Rusia. Lo que yo vi*
290 Antonio Tovar, *El Imperio de España*
289 Antonio Royo Villanova, *El problema catalán y otros textos sobre el nacionalismo*
288 Antonio Rovira y Virgili, *El nacionalismo catalán. Su aspecto político...*
287 José del Campillo, *Lo que hay de más y de menos en España, para que sea lo que debe ser...*
286 Miguel Serviá († 1574): *Relación de los sucesos del armada de la Santa Liga...*
285 Benito Jerónimo Feijoo, *Historia, patrias, naciones y España*
284 Enrique de Jesús Ochoa, *Los Cristeros del Volcán de Colima*
283 Henry David Thoreau, *La desobediencia civil*
282 *Tratados internacionales del siglo XVII. El fin de la hegemonía hispánica*
281 Guillermo de Poitiers, *Los hechos de Guillermo, duque de los normandos y rey de los anglos*
280 Indalecio Prieto, *Artículos de guerra*
279 Francisco Franco, *Discursos y declaraciones en la Guerra Civil*
278 Vladimir Illich (Lenin), *La Gran Guerra y la Revolución. Textos 1914-1917*

277 Jaime I el Conquistador, *Libro de sus hechos*
276 Jerónimo de Blancas, *Comentario de las cosas de Aragón*
275 Emile Verhaeren y Darío de Regoyos, *España Negra*
274 Francisco de Quevedo, *España defendida y los tiempos de ahora*
273 Miguel de Unamuno, *Artículos republicanos*
272 *Fuero Juzgo o Libro de los Jueces*
271 Francisco Navarro Villoslada, *Amaya o los vascos en el siglo VIII*
270 Pompeyo Gener, *Cosas de España (Herejías nacionales y El renacimiento de Cataluña)*
269 Homero, *La Odisea*
268 Sancho Ramírez, *El primitivo Fuero de Jaca*
267 Juan I de Inglaterra, *La Carta Magna*
266 *El orden público en las Cortes de 1936*
265 Homero, *La Ilíada*
264 Manuel Chaves Nogales, *Crónicas de la revolución de Asturias*
263 Felipe II, *Cartas a sus hijas desde Portugal*
262 Louis-Prosper Gachard, *Don Carlos y Felipe II*
261 *Felipe II rey de Inglaterra, documentos*
260 Pedro de Rivadeneira, *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra*
259 Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* (6 tomos)
258 Joaquin Pedro de Oliveira Martins, *Historia de la civilización ibérica*
257 Pedro Antonio de Alarcón, *Historietas nacionales*
256 Sergei Nechaiev, *Catecismo del revolucionario*
255 Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios*
254 Diego de Torres Villarroel, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*
253 *¿Qué va a pasar en España? Dossier en el diario* Ahora *del 16 de febrero de 1934*
252 Juan de Mariana, *Tratado sobre los juegos públicos*
251 Gonzalo de Illescas, *Jornada de Carlos V a Túnez*
250 Gilbert Keith Chesterton, *La esfera y la cruz*
249 José Antonio Primo de Rivera, *Discursos y otros textos*
248 *Citas del Presidente Mao Tse-Tung (El Libro Rojo)*
247 Luis de Ávila y Zúñiga, *Comentario de la guerra de Alemania… en el año de 1546 y 1547.*
246 José María de Pereda, *Pedro Sánchez*
245 Pío XI, *Ante la situación social y política (1926-1937)*
244 Herbert Spencer, *El individuo contra el Estado*
243 Baltasar Gracián, *El Criticón*
242 Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España...* (16 tomos)
241 Benito Pérez Galdós, *Episodios Nacionales* (5 tomos)
240 Andrés Giménez Soler, *Don Jaime de Aragón último conde de Urgel*
239 Juan Luis Vives, *Tratado del socorro de los pobres*
238 Cornelio Nepote, *Vidas de los varones ilustres*
237 Zacarías García Villada, *Paleografía española* (2 tomos)
236 Platón, *Las Leyes*
235 Baltasar Gracián. *El Político Don Fernando el Católico*
234 León XIII, *Rerum Novarum*
233 Cayo Julio César, *Comentarios de la Guerra Civil*
232 Juan Luis Vives, *Diálogos o Linguæ latinæ exercitatio*
231 Melchor Cano, *Consulta y parecer sobre la guerra al Papa*
230 William Morris, *Noticias de Ninguna Parte, o una era de reposo*
229 *Concilio III de Toledo*
228 Julián Ribera, *La enseñanza entre los musulmanes españoles*

227 Cristóbal Colón, *La Carta de 1493*
226 Enrique Cock, *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592*
225 José Echegaray, *Recuerdos*
224 Aurelio Prudencio Clemente, *Peristephanon o Libro de las Coronas*
223 Hernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*
222 Francisco Pi y Margall, *La República de 1873. Apuntes para escribir su historia*
221 *El Corán*
220 José de Espronceda, *El ministerio Mendizábal, y otros escritos políticos*
219 Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *El Federalista*
218 Charles F. Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI*
217 Atanasio de Alejandría, *Vida de Antonio*
216 Muhammad Ibn al-Qutiyya (Abenalcotía): *Historia de la conquista de Al-Andalus*
215 *Textos de Historia de España*
214 Julián Ribera, *Bibliófilos y bibliotecas en la España musulmana*
213 León de Arroyal, *Pan y toros. Oración apologética en defensa del estado... de España*
212 Juan Pablo Forner, *Oración apologética por la España y su mérito literario*
211 Nicolás Masson de Morvilliers, *España (dos versiones)*
210 *Los filósofos presocráticos. Fragmentos y referencias (siglos VI-V a. de C.)*
209 José Gutiérrez Solana, *La España negra*
208 Francisco Pi y Margall, *Las nacionalidades*
207 Isidro Gomá, *Apología de la Hispanidad*
206 Étienne Cabet, *Viaje por Icaria*
205 Gregorio Magno, *Vida de san Benito abad*
204 Lord Bolingbroke (Henry St. John), *Idea de un rey patriota*
203 Marco Tulio Cicerón, *El sueño de Escipión*
202 *Constituciones y leyes fundamentales de la España contemporánea*
201 Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón* (4 tomos)
200 Soto, Sepúlveda y Las Casas, *Controversia de Valladolid*
199 Juan Ginés de Sepúlveda, *Demócrates segundo, o… de la guerra contra los indios.*
198 Francisco Noël Graco Babeuf, *Del Tribuno del Pueblo y otros escritos*
197 Manuel José Quintana, *Vidas de los españoles célebres*
196 Francis Bacon, *La Nueva Atlántida*
195 Alfonso X el Sabio, *Estoria de Espanna*
194 Platón, *Critias o la Atlántida*
193 Tommaso Campanella, *La ciudad del sol*
192 Ibn Battuta, *Breve viaje por Andalucía en el siglo XIV*
191 Edmund Burke, *Reflexiones sobre la revolución de Francia*
190 Tomás Moro, *Utopía*
189 Nicolás de Condorcet, *Compendio de La riqueza de las naciones de Adam Smith*
188 Gaspar Melchor de Jovellanos, *Informe sobre la ley agraria*
187 Cayo Veleyo Patérculo, *Historia Romana*
186 José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*
185 José García Mercadal, *Estudiantes, sopistas y pícaros*
184 Diego de Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político cristiano*
183 Emmanuel-Joseph Sieyès, *¿Qué es el Tercer Estado?*
182 Publio Cornelio Tácito, *La vida de Julio Agrícola*
181 Abū Abd Allāh Muhammad al-Idrīsī, *Descripción de la Península Ibérica*
180 José García Mercadal, *España vista por los extranjeros*
179 Platón, *La república*
178 Juan de Gortz, *Embajada del emperador de Alemania al califa de Córdoba*

177 Ramón Menéndez Pidal, *Idea imperial de Carlos V*
176 Dante Alighieri, *La monarquía*
175 Francisco de Vitoria, *Relecciones sobre las potestades civil y ecl., las Indias, y la guerra*
174 Alonso Sánchez y José de Acosta, *Debate sobre la guerra contra China*
173 Aristóteles, *La política*
172 Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*
171 Mariano José de Larra, *Artículos 1828-1837*
170 Félix José Reinoso, *Examen de los delitos de infidelidad a la patria*
169 John Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*
168 Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*
167 Miguel Asín Palacios, *La escatología musulmana de la Divina Comedia*
166 José Ortega y Gasset, *España invertebrada*
165 Ángel Ganivet, *Idearium español*
164 José Mor de Fuentes, *Bosquejillo de la vida y escritos*
163 Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*
162 Prisco de Panio, *Embajada de Maximino en la corte de Atila*
161 Luis Gonçalves da Câmara, *Autobiografía de Ignacio de Loyola*
160 Lucas Mallada y Pueyo, *Los males de la patria y la futura revolución española*
159 Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*
158 Lucas Alamán, *Historia de Méjico… hasta la época presente* (cuatro tomos)
157 Enrique Cock, *Anales del año ochenta y cinco*
156 Eutropio, *Breviario de historia romana*
155 Pedro Ordóñez de Ceballos, *Viaje del mundo*
154 Flavio Josefo, *Contra Apión. Sobre la antigüedad del pueblo judío*
153 José Cadalso, *Cartas marruecas*
152 Luis Astrana Marín, *Gobernará Lerroux*
151 Francisco López de Gómara, *Hispania victrix (Historia de las Indias y conquista de México)*
150 Rafael Altamira, *Filosofía de la historia y teoría de la civilización*
149 Zacarías García Villada, *El destino de España en la historia universal*
148 José María Blanco White, *Autobiografía*
147 *Las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos en el diario ABC*
146 Juan de Palafox y Mendoza, *De la naturaleza del indio*
145 Muhammad Al-Jusaní, *Historia de los jueces de Córdoba*
144 Jonathan Swift, *Una modesta proposición*
143 *Textos reales persas de Darío I y de sus sucesores*
142 Joaquín Maurín, *Hacia la segunda revolución y otros textos*
141 Zacarías García Villada, *Metodología y crítica históricas*
140 Enrique Flórez, *De la Crónica de los reyes visigodos*
139 Cayo Salustio Crispo, *La guerra de Yugurta*
138 Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera historia de... la conquista de la Nueva España*
137 *Medio siglo de legislación autoritaria en España (1923-1976)*
136 Sexto Aurelio Víctor, *Sobre los varones ilustres de la ciudad de Roma*
135 *Códigos de Mesopotamia*
134 Josep Pijoan, *Pancatalanismo*
133 Voltaire, *Tratado sobre la tolerancia*
132 Antonio de Capmany, *Centinela contra franceses*
131 Braulio de Zaragoza, *Vida de san Millán*
130 Jerónimo de San José, *Genio de la Historia*
129 Amiano Marcelino, *Historia del Imperio Romano del 350 al 378*
128 Jacques Bénigne Bossuet, *Discurso sobre la historia universal*

127 Apiano de Alejandría, *Las guerras ibéricas*
126 Pedro Rodríguez Campomanes, *El Periplo de Hannón ilustrado*
125 Voltaire, *La filosofía de la historia*
124 Quinto Curcio Rufo, *Historia de Alejandro Magno*
123 Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de las cosas de España*. Versión de Hinojosa
122 Jerónimo Borao, *Historia del alzamiento de Zaragoza en 1854*
121 Fénelon, *Carta a Luis XIV y otros textos políticos*
120 Josefa Amar y Borbón, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*
119 Jerónimo de Pasamonte, *Vida y trabajos*
118 Jerónimo Borao, *La imprenta en Zaragoza*
117 Hesíodo, *Teogonía-Los trabajos y los días*
116 Ambrosio de Morales, *Crónica General de España* (3 tomos)
115 Antonio Cánovas del Castillo, *Discursos del Ateneo*
114 *Crónica de San Juan de la Peña*
113 Cayo Julio César, *La guerra de las Galias*
112 Montesquieu, *El espíritu de las leyes*
111 Catalina de Erauso, *Historia de la monja alférez*
110 Charles Darwin, *El origen del hombre*
109 Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*
108 Bartolomé José Gallardo, *Diccionario crítico-burlesco del... Diccionario razonado manual*
107 Justo Pérez Pastor, *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores*
106 Hildegarda de Bingen, *Causas y remedios. Libro de medicina compleja.*
105 Charles Darwin, *El origen de las especies*
104 Luitprando de Cremona, *Informe de su embajada a Constantinopla*
103 Paulo Álvaro, *Vida y pasión del glorioso mártir Eulogio*
102 Isidoro de Antillón, *Disertación sobre el origen de la esclavitud de los negros*
101 Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*
100 *Sagrada Biblia* (3 tomos)
99 James George Frazer, *La rama dorada. Magia y religión*
98 Martín de Braga, *Sobre la corrección de las supersticiones rústicas*
97 Ahmad Ibn-Fath Ibn-Abirrabía, *De la descripción del modo de visitar el templo de Meca*
96 Iósif Stalin y otros, *Historia del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S.*
95 Adolf Hitler, *Mi lucha*
94 Cayo Salustio Crispo, *La conjuración de Catilina*
93 Jean-Jacques Rousseau, *El contrato social*
92 Cayo Cornelio Tácito, *La Germania*
91 John Maynard Keynes, *Las consecuencias económicas de la paz*
90 Ernest Renan, *¿Qué es una nación?*
89 Hernán Cortés, *Cartas de relación sobre el descubrimiento y conquista de la Nueva España*
88 *Las sagas de los Groenlandeses y de Eirik el Rojo*
87 Cayo Cornelio Tácito, *Historias*
86 Pierre-Joseph Proudhon, *El principio federativo*
85 Juan de Mariana, *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón*
84 Andrés Giménez Soler, *La Edad Media en la Corona de Aragón*
83 Marx y Engels, *Manifiesto del partido comunista*
82 Pomponio Mela, *Corografía*
81 *Crónica de Turpín (Codex Calixtinus, libro IV)*
80 Adolphe Thiers, *Historia de la Revolución Francesa* (3 tomos)
79 Procopio de Cesárea, *Historia secreta*
78 Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*

77 Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*
76 Enrich Prat de la Riba, *La nacionalidad catalana*
75 John de Mandeville, *Libro de las maravillas del mundo*
74 Egeria, *Itinerario*
73 Francisco Pi y Margall, *La reacción y la revolución. Estudios políticos y sociales*
72 Sebastián Fernández de Medrano, *Breve descripción del Mundo*
71 Roque Barcia, *La Federación Española*
70 Alfonso de Valdés, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*
69 Ibn Idari Al Marrakusi, *Historias de Al-Ándalus* (de *Al-Bayan al-Mughrib*)
68 Octavio César Augusto, *Hechos del divino Augusto*
67 José de Acosta, *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*
66 Diógenes Laercio, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*
65 Julián Juderías, *La leyenda negra y la verdad histórica*
64 Rafael Altamira, *Historia de España y de la civilización española* (2 tomos)
63 Sebastián Miñano, *Diccionario biográfico de la Revolución Francesa y su época*
62 Conde de Romanones, *Notas de una vida (1868-1912)*
61 Agustín Alcaide Ibieca, *Historia de los dos sitios de Zaragoza*
60 Flavio Josefo, *Las guerras de los judíos.*
59 Lupercio Leonardo de Argensola, *Información de los sucesos de Aragón en 1590 y 1591*
58 Cayo Cornelio Tácito, *Anales*
57 Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*
56 Valera, Borrego y Pirala, *Continuación de la Historia de España de Lafuente* (3 tomos)
55 Geoffrey de Monmouth, *Historia de los reyes de Britania*
54 Juan de Mariana, *Del rey y de la institución de la dignidad real*
53 Francisco Manuel de Melo, *Historia de los movimientos y separación de Cataluña*
52 Paulo Orosio, *Historias contra los paganos*
51 *Historia Silense, también llamada legionense*
50 Francisco Javier Simonet, *Historia de los mozárabes de España*
49 Anton Makarenko, *Poema pedagógico*
48 *Anales Toledanos*
47 Piotr Kropotkin, *Memorias de un revolucionario*
46 George Borrow, *La Biblia en España*
45 Alonso de Contreras, *Discurso de mi vida*
44 Charles Fourier, *El falansterio*
43 José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*
42 Ahmad Ibn Muhammad Al-Razi, *Crónica del moro Rasis*
41 José Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*
40 Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (3 tomos)
39 Alexis de Tocqueville, *Sobre la democracia en América*
38 Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación* (3 tomos)
37 John Reed, *Diez días que estremecieron al mundo*
36 *Guía del Peregrino (Codex Calixtinus)*
35 Jenofonte de Atenas, *Anábasis, la expedición de los diez mil*
34 Ignacio del Asso, *Historia de la Economía Política de Aragón*
33 Carlos V, *Memorias*
32 Jusepe Martínez, *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*
31 Polibio, *Historia Universal bajo la República Romana*
30 Jordanes, *Origen y gestas de los godos*
29 Plutarco, *Vidas paralelas*
28 Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*

27 Francisco de Moncada, *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*
26 Rufus Festus Avienus, *Ora Marítima*
25 Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*
24 Pedro Antonio de Alarcón, *Diario de un testigo de la guerra de África*
23 Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*
22 Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*
21 *Crónica Cesaraugustana*
20 Isidoro de Sevilla, *Crónica Universal*
19 Estrabón, *Iberia (Geografía, libro III)*
18 Juan de Biclaro, *Crónica*
17 *Crónica de Sampiro*
16 *Crónica de Alfonso III*
15 Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*
14 *Crónicas mozárabes del siglo VIII*
13 *Crónica Albeldense*
12 *Genealogías pirenaicas del Códice de Roda*
11 Heródoto de Halicarnaso, *Los nueve libros de Historia*
10 Cristóbal Colón, *Los cuatro viajes del almirante*
9 Howard Carter, *La tumba de Tutankhamon*
8 Sánchez-Albornoz, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años*
7 Eginardo, *Vida del emperador Carlomagno*
6 Idacio, *Cronicón*
5 Modesto Lafuente, *Historia General de España* (9 tomos)
4 *Ajbar Machmuâ*
3 *Liber Regum*
2 Suetonio, *Vidas de los doce Césares*
1 Juan de Mariana, *Historia General de España* (3 tomos)